

Doce mujeres pobladoras y dos religiosas bastan para construir una historia feminista. Mujeres Yela es la historia de un comedor popular que en 1986 se transforma en un espacio de participación y resistencia feminista que busca una respuesta articulada para responder a las diversas formas de violencia que se gestan en la marginalidad de una población. [...] Historia feminista, aquella que releva su hastío en una forma de lucha y organización por y para mujeres, pero que transitan hacia una denuncia en relación a la forma en que vivimos en un Chile bajo la vía neoliberal abierta por la dictadura de Pinochet. Que se gestan en lo popular bajo la influencia de la iglesia 'liberadora' de la teología de la liberación, los derechos humanos, la educación popular.

LUNA FOLLEGATI.

ISBN: 978-956-9364-24-2



Violencia de género, pobladoras y feminismo popular HILLARY HINER

Violencia de género, pobladoras y feminismo popular

CASA YELA,
TALCA

(1964-2010)

HILLARY HINER



 TIEMPO
ROBADO
EDITORAS

Violencia de género, pobladoras y feminismo popular

CASA YELA, TALCA
(1964-2010)

HILLARY HINER



Violencia de género, pobladoras y feminismo popular.

Casa Yela, Talca (1964-2010)

Hillary Hiner, Tiempo Robado editoras, 2019.

336 pp.; 15,5 x 21 cm.

ISBN 978-956-9364-24-2

RPI A301303

- © Copyleft
- © Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
- Ⓘ Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, edición, año).
- Ⓒ No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.
- Ⓓ Mantener estas condiciones para obras derivadas: solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.
- Ⓔ Las y los autores, las integrantes de Tiempo Robado editoras, los y las colaboradoras destinan su trabajo y los potenciales ingresos generados por esta edición al fomento de nuevas publicaciones de la editorial.

Diseño portada: Ivana Gahona

Diseño y diagramación: Tiempo Robado editoras

Edición: Tiempo Robado editoras

Impreso en Gráfica LOM, Santiago

Serigrafía portada impresa por Malas Palabras, felipealcayaga@gmail.com

ÍNDICE

PRÓLOGO. <i>Luna Follegati</i>	7
AGRADECIMIENTOS.....	15
INTRODUCCIÓN. UN LUGAR PARA LAS QUE NO TIENEN LUGAR	
La Casa de la Mujer "Yela" en Talca.....	19
CAPÍTULO 1. "LA VIOLENCIA QUE YO VIVÍ"	
Se levantan las "vírgenes pisoteadas". Mujeres y violencia en el Maule durante los turbulentos años de la reforma agraria y el poder popular (1964-1973).....	61
CAPÍTULO 2. "ESPERANZA EN UNA SITUACIÓN CASI INTOLERABLE"	
Las Hermanas Maryknoll, el comedor popular y el "despertar" de las mujeres Yela frente a la violencia de género (1973-1988).....	129
CAPÍTULO 3. "¡VAMOS A SALIR A LA CALLE CON ESTAS MUJERES!"	
De promesas y sueños (cumplidos e incumplidos): democracia y violencia de género, el grupo Yela y el Estado (1988-2010).....	213
CONCLUSIONES. UNA HISTORIA QUE NO ESTÁ EN LA HISTORIA.....	281
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	293
ANEXOS	
Imágenes y fotografías del grupo Yela.....	321
Estadísticas Casa Yela.....	329

Comenzar un prólogo siempre es un privilegio. Mas aún si aquel libro contiene una escritura, un relato e hilván que se nos cuele internamente planteando una y otra vez la experiencia feminista en Chile. Como un contrapunto que refiere a una acción inaudita en los libros de historia: un relato que parece siempre hacer eco en la actualidad del feminismo. *Violencia de género, pobladoras y feminismo popular. Casa Yela, Talca (1964-2010)*, señala una historia que nos es común, cotidiana, nos representamos y comprendemos en las dificultades, las omisiones, las resistencias de la acción de mujeres organizadas por una vida libre de violencia. Pero, ¿cómo es posible aquello? ¿por qué una trayectoria de más de cincuenta años sigue siendo contingente, incluso familiar y cercana? Quizás porque su misma escritura es una prosa que ejercita aquello que debería ser nuestro desafío: *escribir una historia feminista, escribir desde el feminismo*. Sin ambages, Hillary Hiner se entromete en los vericuetos que relatan la historia larga de la trayectoria de un grupo de mujeres pobladoras que, bajo condiciones complejas de pobreza, hacinamiento y precariedad se organizan a finales de los ochenta para demandar un 'nosotras'. Pero no solo aquello; también nos señala una historicidad que comienza mucho antes, en los albores de un ejercicio popular que en el Chile de los sesenta pregonaba el derecho a la vivienda, la necesidad de poseer la "tierra para quien la trabaja" como dirá Heidi Tinsman, en un contexto de ruralidad y reconfiguración política en base a derechos.

Una experiencia que no es transversal, ni común, una historia que es la historia de las mujeres Yela, luchadoras sociales, que relatan en sus experiencias el espesor de la trayectoria del Chile reciente. Mujeres Yela emociona, es una historia *encarnada* en tanto que la vivimos como nuestra, como propia y como resistencia. Resistencia que Hillary Hiner se plantea al momento de comenzar la acuciosa y profusa investigación que colman estas páginas. Historiografía que se entiende como resistencia feminista también, como un llamado a no doblegarnos frente a las omisiones de la Historia con mayúscula, y que se subvierte frente a

una experiencia que se entrelaza finamente con la historia de Chile. Que se cuele también en la historia de los grandes procesos, en las transformaciones, en los cambios de gobierno, la dictadura y el neoliberalismo. Una historia que se teje en tanto que reverbera en nuestro propio presente feminista, el del movimiento y la organización.

Pocas veces tenemos el privilegio de leer un libro donde el espesor de sus páginas nos relata la experiencia, la vida y la trayectoria de mujeres que forjaron el feminismo desde lo popular, desde las entrañas de la toma de conciencia y con la voluntad de una transformación efectiva. Este texto expresa así una amalgama de propuestas, de prosa y escritura que hacen de su lectura, un deleite. Y un deber, particularmente cuando nos proponemos el *reescribir* la historia desde la acción y experiencia feminista. Centralidad que aborda en un doble objetivo: comprender las formas que adquirió la violencia en el espacio rural talquino durante la segunda mitad del siglo xx, y particularmente las transformaciones de la violencia doméstica y sexual en dicho contexto. Un segundo eje, da cuenta de la articulación que propician las mujeres Yela para afrontar la violencia contra la mujer desde la dictadura hasta principio de la primera década de los dos mil, bajo un constante contrapunto con la historia de las organizaciones feministas chilenas.

La violencia de género y la historia

Un primer gesto –político y analítico– que señala la autora, es la referencia al eje problemático que constituye la violencia de género. Desde las primeras páginas se posiciona una entrada que marca una distancia con lecturas que la comprenden desde una visión acotada o segmentada, como un problema privado o particular. Visiones tradicionales del género que son cuestionadas desde un posicionamiento teórico que no vacila en constituir una propuesta: la comprensión de la violencia de género como “capas” o “hebras”, que se superponen configurando mantas o formas de índole diversa. Violencias interseccionales que se entrelazan con violencias políticas, económicas o socioculturales. Que son históricas y por tanto, varían y se transforman en diálogo con los distintos contextos del país. La historia de las mujeres Yela opera como una expresión y manifestación local de las formas de organización y resistencia frente a esas variaciones y particularidades que adquiere la violencia.

Esta posición no es ambigua, ni amplia, ni transversal. Más bien es *situada* desde un espacio que se comprende como feminismo popular, respuesta estratégica frente a las vicisitudes que plasman el feminismo a finales de la década de los ochenta y que por lo mismo, se va construyendo en su hacer y respondiendo a las experiencias concretas. Así, la propia concepción sobre violencia de género de la autora también se va forjando en el acontecer de la población donde se sitúa la Casa Yela, construyendo una definición que se entrelaza con la historia de una población talquina. Este es un punto sustantivo y fundamental a la hora de elaborar la propuesta analítica: las mujeres que protagonizan esta historia van descubriendo al correr de los años, la potencia significativa de la organización de mujeres para afrontar los problemas que aquejan a la comunidad. La violencia de género funciona así como una respuesta significativa que da cuenta de su condición estructural, instalando la necesidad de una reflexión y acción contra ella en el contexto del quehacer feminista. La historia de las mujeres Yela relata este proceso en detalle, no como una ‘historia de vida’ de las participantes, más bien, como una propuesta investigativa que comprende un problema estructural a partir de una experiencia específica de la violencia.

Comprender la violencia de género desde estos lindes implica un distanciamiento con las formas tradicionales de enfrentar la violencia en el período en que se forja la casa Yela, durante la dictadura y bajo una represión y persecución flagrante. La violencia política, en tanto paraguas analítico, tiende a subsumir la experiencia específica de las mujeres bajo una significación que omite el carácter diverso e interconectado que tiene la violencia desde los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que tienden a priorizar una violencia por sobre otra. Al contrario, Hillary Hiner señala un énfasis cuya historia devela discursos y prácticas de la violencia sin privilegiar, por ejemplo, la distinción entre lo público y lo privado, cuestionando la caracterización de una violencia “puertas adentro”, y explicitando la relación entre la violencia cotidiana y política que aquejaban –y aquejan– a las mujeres.

Por esta razón, “el fenómeno de la violencia de género tiene una historicidad”, un contexto, que Hiner sitúa en la periferia talquina a partir de los sesenta. Historicidad que se conjuga con un ‘no más’ violencia,

pobreza y dictadura. Tríada que articula con fineza investigativa dando cuenta de esta trenza que constituye su propuesta de definición sobre violencia de género que incluye otras manifestaciones de violencia, relacionadas con la sociedad y Estado que la alberga. Una violencia 'pública', que se manifiesta a la vez en los medios de comunicación y en la casa: manifestaciones que "nunca son 'privadas' ya que los significados y justificaciones de estas prácticas siempre tienen representación en los discursos y praxis de la esfera pública y, por ende, en la política". Un libro de historia entonces que nos presenta exquisitamente una forma de historia otra que cuestiona conceptos fundamentales para dar cuenta de la historia del feminismo, y las condiciones de su movimiento en la actualidad, bajo un tema tan contingente como lo es la violencia de género.

Historia y feminismo en Chile

Doce mujeres pobladoras y dos religiosas bastan para construir una historia feminista. Mujeres Yela es la historia de un comedor popular que en 1986 se transforma en un espacio de participación y resistencia feminista que busca una respuesta articulada para responder a las diversas formas de violencia que se gestan en la marginalidad de una población. Pero es también, como señala Hiner, la historia de un movimiento feminista que sin intencionalidad se propone transformar la historia, esa Historia que insistentemente parece omitirla y que nuestra autora releva y posiciona insistentemente. Mujeres que cambiaron la historia desde una experiencia local, que transforman un devenir al dar cuenta críticamente sobre las formas políticas, el poder y resistencia de las mujeres organizadas contra la violencia de género, narrativa que logra cruzar fronteras y se entromete en las esferas de la literatura de género cuestionando la historiografía sobre Historia de las mujeres.

Esta segunda intencionalidad es fundamental en tanto que la casa Yela —al posicionar la temática de violencia de género en la zona— logró alterar el 'mapa político' regional, siendo la primera casa de acogida de mujeres en la región del Maule que se constituye como un espacio seguro para mujeres sobrevivientes de violencia. Sin embargo, las páginas siguientes distan de ser un mero relato, constituyen más bien una historia que apela a las transformaciones sociales, de las pobladoras y campesinas de la zona. Señala un recorrido desde los propios Centros de

Madres, su relevancia en términos de organización femenina y el posible lugar que adquieren en los procesos de politización de las mujeres. Da cuenta de las transformaciones sociales a partir de la configuración de las poblaciones urbanas como centros habitacionales que se gestan a partir de las tomas de terreno, y las problemáticas que subyacen en esa experiencia. Nos habla del lugar de las mujeres a partir del enfoque de género que puede dar luces sobre una nueva perspectiva sobre la violencia que se configuró en la época. Este camino, señala el vaivén entre procesos como la Reforma Agraria o la migración campo-ciudad, enfatizando en la particularidad que problematiza —a contrapelo de un relato llano— los golpes, violaciones y violencia psicológica que estuvieron presentes como telón de fondo bajo las grandes transformaciones políticas a partir de los sesenta.

Decimos que esta historia, es también la historia del feminismo. Énfasis que radica en la alteración que provoca la organización de mujeres que cuestionan los códigos generizados con los que se buscaba normarlas y controlarlas. Violencia de género que buscaba 'corregir' y vehiculizar un rumbo señalado para las mujeres, situando particularmente las formas de control de los cuerpos femeninos en el espacio público y privado. Tensión, desorden y resistencia que a ratos adquiere un perfil feminista, pero cuya vehemencia se manifiesta en la acción ya consciente a finales de los ochenta.

La crisis de 1982, la expansión de los villorrios rurales, las poblaciones en las capitales, las migraciones asociadas a la agroindustria y la contrarreforma agraria serán suficientes para el levantamiento popular del año siguiente. La dictadura sin duda vuelca la vida de las mujeres Yela, sus testimonios desgarran una usurpación de la vida cotidiana, pero también —y paradójicamente— la experiencia de organización de las mujeres. Centrar esta mirada en *ellas*, es parte de la reconstrucción de la historia del movimiento feminista. Es situar su voz como una centralidad política que comprende una historicidad más allá del estallido: da cuenta de un *hasta cuándo* que entrelaza una vida de violencia en lo privado pero también en lo público. Así, las intenciones de las mujeres Yela —como nos advierte Hillary— buscan promover la dignidad de las mujeres, su concientización y reconocimiento como personas y no como

objetos. Feminismo que reconoce como inaceptable la violencia contra las mujeres, que se organiza para *concientizar* sobre la explotación que vivimos en las casas, en la publicidad, en los sueldos, en la moda, en la política y la religión. Salto sustantivo desde una experiencia de organización popular basada en la sobrevivencia en un contexto de crisis, hasta el reconocimiento como sujetas de derechos que claman por una vida digna.

Esa es la historia feminista. Aquella que releva su hastío en una forma de lucha y organización por y para mujeres, pero que transitan hacia una denuncia en relación a la forma que vivimos en un Chile bajo la vía neoliberal abierta por la dictadura de Pinochet. Que se gestan en lo popular bajo la influencia de la iglesia 'liberadora' de la teología de la liberación, los derechos humanos, la educación popular y bajo la influencia de una teología feminista con un fuerte contenido de justicia social. Es por esto que el diálogo con el contexto político nacional es sustantivo: al igual que renombradas pensadoras feministas como Julieta Kirkwood, las mujeres Yela también articulan la relación aniquilante de la diada autoritarismo y violencia.

Esa es la historia feminista. Aquella que altera y tensiona una forma política que atenta contra la vida de las mujeres en todas sus formas: en el silencio y omisión de la violencia en el hogar como en el exterminio sistemático de los y las opositoras a la dictadura. La que se constituye como una reflexión que *en tanto mujeres*, vinculan la violencia política (asociada al Estado y agentes represivos) con la cotidiana y doméstica, común y corriente, situada en las casas. Así, comprender esta historia como feminista es una posibilidad necesaria y fundamental para dar cuenta, como precisamente señala Hillary, que *toda violencia es política* en tanto que existen elementos socioculturales constitutivos de las prácticas violentas administradas por el Estado autoritario. La generización y ecualización de la violencia política, es así una condicionante para comprender cómo la cuestión nacional y particular de los hogares se encuentra íntimamente constituida con la realidad política del país. Las feministas de los ochenta no tardan en evidenciar ese cruce: la violencia sexual y tortura propiciada por el Estado patriarcal presenta íntimos vínculos con la violencia de la casa, comparación que denuncian una y otra vez los discursos de las mujeres Yela.

Pero historia feminista como vaivén de experiencia. Con altos y bajos de organizatividad como la misma historia del movimiento en los noventa y dos mil. Carrusel que se ejemplifica con el rol cada vez más preponderante que adquiere el Estado a partir de la institucionalidad del género y de los estándares neoliberales que se intentan incorporar en las nuevas políticas que buscan la prevención de la violencia de género. De la 'onegeización' de las organizaciones feministas, como dirá Sonia Álvarez, a su esparcimiento como organizaciones prestadoras de servicios, a la profesionalización de su acción. Las mujeres pobladoras Yela verán cómo las vicisitudes del Estado 'democrático' transforman también su especificidad y formas de organización. Historia del feminismo que no está anexa a las transformaciones del Estado, más bien se compone como una tensión permanente frente a este y los carices que adquiere según cada período histórico.

Comprender *Violencia de género, pobladoras y feminismo popular* como una historia feminista es analizar estas transformaciones al calor de la organizatividad de las mujeres. Es observarla bajo sus voces, de sus escuchas, de sus sueños y temores. Y es justamente lo que constituye este libro como un imprescindible, su escritura a tres voces hace de esta historia una necesidad que interpela y complejiza la historiografía nacional. La voz de la autora, la de la experiencia propia que se encuentra viva y que se posiciona; la voz de los procesos políticos, económicos y socioculturales; y la voz de *ellas*, de las mujeres Yela. Tres voces que nos cuentan del feminismo popular y cómo se sitúan en la Historia de Chile.

La interpelación a la actualidad del feminismo

Si pudiera hablarle al lector, diría que este libro emociona. Podría señalar múltiples adjetivos, descripciones y contextos que me hacen enfatizar este aspecto. Sin embargo, su propia lectura da cuenta de esta experiencia. Como decíamos al comienzo, es una historia que nos interpela como feministas para afirmar la vigencia y actualidad del movimiento feminista, en tanto, obtusamente nos rehusamos a su silencio y abogamos por su historia y visibilización. Porque las voces de las mujeres Yela son las voces actuales de mujeres que clamamos por una vida digna, por salud, educación y trabajo en igualdad de condiciones. Por un constante cuestionamiento a la deriva actual que hace

comprensible la vinculación entre neoliberalismo y feminismo. Porque es un libro que nos habla de un pasado, pero abierto, presente y actual, que plantea preguntas sobre el feminismo que se plasman como grietas en el movimiento presente, pero que además, nos recuerda la vigencia de un patriarcado que se transforma, pero también se resiste en su extinción. De una historia reciente que habla del permanente proceso de actualización, que interviene y se gesta constantemente.

Recuerdo muy bien cuando conocí a Hillary. 2014, en la FECH, organizábamos un 8 de marzo. Recuerdo su acento extranjero muy chileno y también su ímpetu al decir que era *una historiadora feminista*. Quizás nunca antes me había cuestionado el espesor de aquella autodenominación hasta ese minuto, y hoy, no solo lo comparto sino que lo experimento al leer estas páginas. Historiadora que bajo una rigurosidad propia de la disciplina hace del feminismo una herramienta de interpe-lación al presente. De un presente feminista desde el cual por fin, y ojalá para siempre, se revuelva, reescriba y reconstituya a partir de la historia del movimiento feminista.

Luna Follegati Montenegro

AGRADECIMIENTOS

Este texto ha recorrido un largo camino para finalmente convertirse en este libro. En primer lugar, tengo que agradecer muy profundamente a las mujeres "Yela" que compartieron conmigo y me contaron sus historias: Benedicta, Elena, Guacolda, Juanita, Leonarda, Lidia, Mar, María Teresa, Margarita y Nora. También quiero agradecer, con particular cariño, a Leonarda y a Elena, por haberme aportado información valiosísima en forma de archivos, datos y fotos sobre el grupo Yela. En el caso de Elena Valenzuela este reconocimiento es de dulce y agraz, porque ella falleció en enero de 2016. Me gustaría pensar que ella y sus años de trabajo en la Casa Yela podrán seguir viviendo, por lo menos en parte, a través de este libro. También tengo que reconocer el rol tan primordial que jugó Leonarda Gutiérrez en todo este proceso de investigación y escritura. Es siempre un agrado visitarla en Talca y saber que mantiene la llama Yela viva a través de su trabajo actual en una casa de acogida.

También estoy muy agradecida de la buena disposición de todas las personas a las que entrevisté, formal e informalmente, en particular a Adriana Bórquez, hermana Kathy Gilfeather, M.M., Ana María Órdenes, hermana Jessie Poynton, M.M., Marcelo Pinochet y Myrna Troncoso, quienes contribuyeron de importante manera a esta investigación. Y, finalmente, tampoco puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer con especial cariño a todas las mujeres que fueron acogidas en algún momento en la Casa Yela y que pude entrevistar. Muchos de estos nombres son seudónimos pero al leer la tesis ellas seguramente se reconocerán: Bernarda, Irene, María Eugenia, Marisol, Nelly, Paulina y Rosa.

En el ámbito institucional, también quiero agradecer a mis colegas de la Escuela de Historia de la Universidad Diego Portales, Claudio Barrientos y Consuelo Figueroa quienes, como directorxs de Escuela y amigxs, me apoyaron en diferentes momentos de este proceso. A Consuelo, además, le debo mucho por la corrección de estilo tan meticulosa que hizo del texto original de la tesis. También quiero agradecer a Heidi Tinsman –historiadora feminista que admiro y amiga–, una de las evaluadoras de la tesis doctoral y quien desde un inicio me impulsó a publicar este libro. Finalmente, un especial "gracias"

a la secretaria del decanato, Mónica Rojas, por haberme ayudado con la gran mayoría de las transcripciones de las entrevistas y a mis dos ayudantes de investigación, ya tituladas de la Escuela de Historia de la UDP –Soledad Martín e Ivanna Gómez– por haberme asistido en la revisión de la prensa nacional.

Por otro lado, agradezco a María Elisa Fernández, profesora de la Universidad de Chile y guía de la tesis doctoral en la cual se basa este libro, por sus comentarios y apoyo durante el proceso de investigación. De igual manera, también estoy muy agradecida de la Universidad de Chile por haberme apoyado con una beca Mécesup, sin la cual no habría tenido los recursos para abordar el estudio comparativo de la violencia de género a nivel latinoamericano como tampoco haber comenzado el proceso de escribir. En ese mismo sentido, también agradezco a Flacso-Argentina por haberme recibido durante los meses de diciembre de 2010 y enero de 2011 como becada de la Universidad de Chile. Además, tengo que reconocer el gran aporte de Conicyt, que financió gran parte de mi trabajo de campo en Talca y sin el cual esta tesis habría sido prácticamente imposible de realizar.

En lo afectivo, no puedo dejar de lado la importancia de mis redes y amigas feministas que me han ayudado a pensar mejor y cuestionar la teoría feminista y la historia feminista. Ángela, Cata, Lelya, Lieta, Mary, Panchiba, Jose, entre muchas más. Mis compañeras de la Red de Historiadoras Feministas, en particular las otras coordinadoras, Ana, Gina, Karelia y Karen, y mis amigas de tantos años de lucha por el aborto libre en la Coordinadora Feministas en Lucha, Angie, Gema, Gilda y Paola. Y exxs amigxs que siempre están ahí y que te acompañan en todo, en lo bueno y lo malo, Eu, Bea, Cata, Ceci, JP, Tere, Yunia, como también a toda mi familia, en particular mi hermana Cecily, mi madre Susan y mi hija Elenita. Mil gracias a toda esta gente por acompañarme en este proceso tan largo de investigación y escritura, lxs quiero.

Finalmente, quiero agradecer muchísimo a Gloria Elgueta y Claudia Marchant por creer en mí, por sus comentarios tan lúcidos al manuscrito de este libro y sus palabras de apoyo en este proceso tan difícil de publicación. Definitivamente, no es fácil publicar un libro de historia feminista en Chile. También agradezco infinitamente a Luna Follegati por aceptar escribir el prólogo del libro. Muchas, muchas gracias compañeras.

*Por una Elena que se fue y otra que llegó.
Por la valentía, el amor y el compromiso de Leo
y todas las mujeres Yela*

INTRODUCCIÓN

Un lugar para las que no tienen lugar: la Casa de la Mujer "Yela" en Talca

El 10 de noviembre de 1970, el periódico *La Mañana* de Talca publicó una noticia impactante. Elena Lazo de 35 "mal vividos años" con su marido violento, decidió poner fin a su relación. Se arrancó de su casa en Pelarco con sus hijos pero, por falta de otras alternativas, estaba viviendo en la calle. Un periodista de *La Mañana*, alertado por la Junta de Vecinos de la población Arturo Prat decidió entrevistarla, visitándola en su improvisada casa, instalada al lado de la línea ferroviaria. Como se relata en el diario, después de haber escapado del terrorismo íntimo,¹ el principal problema de Lazo era que tanto ella como sus conocidos eran pobres. Su situación era sin duda difícil:

... fue recibida por una modesta familia del sector 3 de Arturo Prat, hace aproximadamente un mes. Pero la pobreza de dicho hogar impidió que Elena Lazo pudiera permanecer más de 15 días allí, por lo que debió buscar otra parte donde albergarse. [...] La falta de pan, techo y abrigo, agregada a una enfermedad congénita que padecen dos de los niños, ha impelido a los dirigentes vecinales a realizar urgentes gestiones, encaminadas a proporcionar a la mujer y sus niños una mediagua o madera para construirla, habiendo ubicado también el sitio donde levantarla...²

El futuro no era muy auspicioso.

No obstante y sorprendentemente se encontró una solución y de forma bastante rápida. Menos de dos semanas después, el 22 de noviembre,

¹ Término acuñado por Michael Johnson para referirse a la categoría más grave de violencia íntima de pareja, donde se manifiestan con mayor claridad los rasgos del control patriarcal ejercido por los hombres contra las mujeres. Ver: Johnson, Michael P. "Domestic Violence. The Intersection of Gender and Control", en O'Toole, Laura et al. (eds.). *Gender Violence. Interdisciplinary Perspectives* (2da. ed.), pp.257-268. Nueva York: NYU Press, 2007.

² *La Mañana*, "Madre con 3 hijos está viviendo a pleno aire libre", Talca, 10 de noviembre de 1970, p.4.

apareció otro reportaje sobre su caso, uno que ahora tenía un final mucho más feliz. En apenas doce días, Elena Lazo había logrado adquirir a través de Corhabit³ una mediagua en dos mil escudos y no solo eso, sino que ella no tendría que pagarla ya que esto se haría de manera colectiva con lxs vecinxs de la población Arturo Prat. Después de esta segunda nota, ya no se sabe más de Lazo y su familia, no hay más información en la prensa. ¿Habrá logrado separarse de su pareja violenta?, ¿encontró alguna manera de mantenerse, tal vez lavando ropa ajena, cosiendo o vendiendo comida, como tantas mujeres populares antes y después?, ¿ella o sus hijxs habrán participado en alguna organización poblacional de los años setenta u ochenta?, ¿fueron afectadxs por la violencia de la dictadura?

Nada de eso sabemos, pero me interesa reparar en lo impactante de su historia: que en 1970 una mujer lograra no solo abandonar a su pareja abusiva, sino además conseguir su propia casa gracias a la ayuda y solidaridad de sus vecinxs pobladorxs. Esto ocurre mucho tiempo antes de las campañas de concientización sobre la violencia de género,⁴ la ley de violencia intrafamiliar o los servicios estatales, los centros de la mujer o casas de acogida. Obviamente, el alcance fue muy limitado —al final, solo fue *una* mujer y *una* mediagua— pero, para Elena Lazo esa intervención fue sin duda, trascendental. Pudo transitar desde el desamparo de la calle a su inserción en una nueva comunidad. Como se planteaba en el segundo artículo publicado por el diario:

Elena Lazo se manifiesta feliz y satisfecha de contar con tanto apoyo y aliento de personas que ella ve por primera vez pero que, dentro de sus escasos medios, le han tendido una mano solidaria para solucionar su desesperado caso.⁵

³ Corporación de Servicios Habitacionales que en 1976, junto con otros servicios y corporaciones encargadas de los temas de vivienda en el país, se convirtió en el Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (Serviu) [N. de las E.].

⁴ Más adelante definiremos con mayor precisión qué queremos decir con “violencia de género” y las razones por las cuales decidimos ocupar este término a lo largo de este trabajo.

⁵ *La Mañana*, “Feliz en su nueva casa se encuentra Carmen [sic] Lazo”, Talca, 22 de noviembre de 1970, p.6.

Al final, fue esta “mano solidaria” de sus vecinxs, muchxs de ellxs también mujeres populares, la que le ayudó. Como veremos a lo largo de esta investigación, no será ni la primera ni la última vez que el apoyo entre mujeres populares juega un rol importante en las luchas contra la violencia.

Quise empezar este libro con la historia de Elena Lazo por varias razones. Por un lado, porque esta historia nos recuerda que el fenómeno de la violencia de género no es nuevo y que tiene historicidad. Aunque es común escuchar que la violencia de género “siempre ha existido”, no por eso siempre se ha dado de la misma forma. En los diferentes momentos históricos, se dan diferentes configuraciones de esta violencia las que van cambiando en el transcurso del tiempo. Es decir, históricamente, la violencia de género ha sido expresada, entendida y combatida de múltiples maneras, modificándose según los contextos históricos y los entornos socioculturales. En el caso de Elena Lazo, su situación era desesperada no solo por la violencia que sufrió, sino también por la total falta de protección estatal. Hasta cierto punto,⁶ la violencia íntima de pareja era tácitamente tolerada y socialmente promovida. Se minimizaba su gravedad con frases como “quien te quiere te aporrea” —que subraya la legitimidad del control patriarcal ejercido por el hombre dentro de las relaciones de pareja y familia— o “por algo será” —que alude generalmente a la idea de que un hombre debe “corregir” el mal comportamiento de “su” mujer, castigándola por ejemplo, por la falta de comida a una cierta hora, la falta de limpieza en la casa o la no entrega de favores sexuales, entre muchas otras—. Aunque seguimos encontrando este tipo de interpretaciones de la violencia en nuestro entorno cotidiano y en los medios de comunicación, es cada vez más inaceptable a nivel sociopolítico y jurídico. Y aunque seguimos marchando los días 25 de noviembre por el “Día de la No Violencia contra la Mujer” y gritando “Ni una menos”,

⁶ Generalmente, el punto límite de la aceptación social ocurría al momento de infligir lesiones graves y muerte. Socialmente es poco aceptado llegar tan lejos, aunque también hay excepciones, como, por ejemplo, los mal llamados “crímenes pasionales”. Estos, generalmente tienen que ver con el descubrimiento de la infidelidad de la mujer (a veces “*in situ*”) y la reacción asesina por parte de su pareja. Hasta el día de hoy es común encontrar en diversos códigos penales una rebaja de penas o un cierto tipo de “compasión” jurídica a la hora de considerar estos casos.

no cabe duda que, en el fondo, estamos un poco mejor, respecto de la situación de nuestras madres y abuelas, de mujeres como Elena Lazo.

Sin embargo, esta historia también nos alerta sobre la necesidad de involucrar a la comunidad y las redes sociales en el combate de la violencia de género. Si Elena no hubiese aparecido en el diario (que incluyó fotos de ella y sus hijos, además de artículos en primera plana), su caso no se habría conocido. Sin la ayuda de sus vecinxs de la población, es muy probable que por su pobreza y la falta de opciones habitacionales, hubiese tenido que volver a vivir con su pareja. Como veremos en este trabajo, tanto los medios de comunicación como la organización social han jugado roles cruciales a la hora de visibilizar la violencia de género en Chile. En particular, el tema de la comunidad es clave, por la ayuda que entregan en momentos puntuales y de forma espontánea (como en el caso de lxs vecinxs de la población Arturo Prat con Elena Lazo) como también por la continuidad y profundidad en que se puede manifestar su organización. Esto lo veremos claramente al momento de revisar la organización de las mujeres pobladoras que terminan fundando la Casa Yela en Talca y que dedican muchos años de sus vidas al trabajo de erradicar, prevenir y sancionar la violencia de género. Al mismo tiempo, es necesario situar esta historia particular dentro de una mucho más grande, nacional e internacional, la historia del movimiento feminista y de las luchas contra la violencia durante los años ochenta y noventa. De esta forma, nos podemos dar cuenta que la experiencia de las “mujeres Yela” en Talca no es algo totalmente desconectado de los otros movimientos sociales o del movimiento feminista, sino más bien, una manifestación local, y con todas sus particularidades, de los grandes cambios que estaban ocurriendo en relación con los temas de género, violencia y feminismo.

En las páginas que siguen se contará la historia de un pequeño grupo de mujeres pobladoras en Talca que dijeron “no más”: no más violencia, no más dictadura, no más pobreza. Es la historia de cómo ellas se conscientizaron, organizaron y pudieron salir a prestar ayuda a otras mujeres. Es la historia de dos mujeres religiosas y doce mujeres pobladoras que fundaron el grupo Yela en un comedor popular en 1986 y cómo ese grupo fue creciendo, participando en marchas, diseñando proyectos, haciendo talleres y acogiendo a otras mujeres. Pero es también la historia

de un movimiento social, el movimiento feminista y cómo este inspiró a mujeres en Chile, en todas las Américas y el resto del mundo, para decir “no más” a la violencia.

No hace tanto la violencia íntima de pareja era socialmente aceptada y legalmente tolerada. Es gracias precisamente al movimiento feminista y a las acciones pioneras de grupos feministas como el grupo Yela en Talca, que hoy día existen leyes y políticas públicas que aspiran a proteger a las mujeres, mientras seguimos reclamando por no más violencia, no más acoso, no más discriminación en las calles, en nuestros barrios y en nuestros trabajos, en todos los espacios educacionales, desde la educación preescolar hasta la universitaria. Este trabajo nos insta a reflexionar, como feministas, sobre cuán lejos hemos llegado y cuánto más nos queda por hacer. Reconozcamos nuestra propia historia y, en particular, las historias de las mujeres populares y las feministas situadas fuera de Santiago, generalmente tan excluidas de nuestras narrativas históricas y feministas, con el fin de hacer mejores propuestas feministas para enfrentar la violencia de hoy y mañana.

Cuando llegué a la Casa Yela en julio de 2008, no tenía muy claro cómo era ni tampoco conocía el tipo de organización que la mantenía. Aunque había escuchado que era una de las únicas casas de acogidas de Chile, no fue sino hasta mi primer viaje a Talca que logré tener una idea más nítida sobre la Casa y quiénes eran las mujeres que allí trabajaban. Al llegar, ese día lluvioso y helado de julio, y conversar con su directora, Leonarda Gutiérrez, me di cuenta, casi de manera instantánea, que allí había una muy buena historia para contar y, aún más importante, que había una *necesidad* de contarla. Esta historia contiene aspectos que me llamaron fuertemente la atención, como historiadora y activista feminista. Por un lado, es una historia casi completamente desconocida, incluso en Talca y más aún fuera del Maule, región en la cual esta Casa se estableció. Evaluar la historia reciente a partir de esta experiencia nos abre a preguntas, análisis y conclusiones no solo de interés local o regional —aunque se espera que así lo sea también— sino a nivel nacional. Esta es una historia que habla de derrotas, de pobreza y de violencias, pero también de esperanza, de victorias y de resistencia. En el contexto de la historia reciente de Chile, el acto de resistir —pensado

como un verbo de acción, tanto en dictadura como en democracia—tiende a marginalizarse, a ocultarse o esfumarse. Pero aquí lo queremos sacar a la luz. A través de este estudio, homenajeamos a las mujeres Yela que trabajaron tantos años, que resistieron y siguen resistiendo, y aspiramos a que el análisis y la rigurosidad histórica sea también una forma de decirles “gracias”.

Por otro lado, este libro no es una investigación limitada al grupo Yela. No es una biografía de algún miembro de la organización, ni tampoco memorias personales de las grandes mujeres del grupo —ojalá que ellas mismas, las mujeres Yela, puedan algún día hacer ese tipo de trabajo— porque lo otro que quedó claro el día de la conversación con Leonarda, fue justamente que la historia de este grupo es una historia que ilumina la historia reciente de Chile. De alguna manera, las mujeres Yela se conectan con todas las grandes narrativas históricas del siglo xx en Chile, a la vez que las confrontan y las cuestionan. Son mujeres en contacto con el sector rural, que vivieron los grandes cambios en la agricultura a partir de los años sesenta, pero también son mujeres que migraron a Talca y que trabajaron en los *packings* de la fruta cuando fue necesario. Son mujeres pobladoras, que se instalaron en los campamentos y las poblaciones del barrio Extremo Norte de Talca durante los años setenta, pero también mujeres que tuvieron que migrar o fueron erradicadas por la dictadura a otros barrios, buscando mejores casas y oportunidades. El mismo grupo Yela vivió su migración durante los noventa, cuando estableció su casa en Villa Las Palmas. Son mujeres talquinas que vivieron los allanamientos y el amedrentamiento de la dictadura en carne propia, pero que también creyeron que los derechos humanos incluían los derechos de la mujer. Son mujeres católicas que conformaron una comunidad cristiana basada en la Teología de la Liberación y que participaron en el comedor popular con dos mujeres religiosas misioneras de Estados Unidos, pero también son mujeres que dejaron de ser mujeres “de la Iglesia” y que cuestionaron muy fuertemente la misoginia y la cultura patriarcal del catolicismo. Son mujeres feministas, que se unieron y salieron a protestar contra la dictadura y contra la violencia de género, y también son mujeres populares talquinas que lucharon para ser reconocidas por sus pares feministas en Santiago y

por el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam). En nuestro estudio, nos centramos en la riqueza de estos intersticios a la vez que reconocemos un hecho innegable: son mujeres que cambiaron la historia. Por tanto, aunque la historia de las mujeres Yela podría ser considerada como una historia demasiado específica o local, no debemos confundirnos, no la es. Es una historia sobre Chile, sobre la política, el poder y la resistencia de las mujeres y, en ese sentido, es también una narrativa transnacional que cruza las fronteras y se inserta en otras literaturas sobre el género y los feminismos.

En este trabajo proponemos que la violencia de género se construye y se entiende en el marco de contextos sociohistóricos específicos y que incluye otras manifestaciones de la violencia. Así, consideramos que los límites del uso “legítimo” e “ilegítimo” de la violencia de género se definen en relación a la sociedad y al Estado. De allí que, incluso aquellas violencias circunscritas a los confines de la casa y ejercidas por ciudadanos comunes, nunca son “privadas” ya que los significados y *justificaciones* de estas prácticas siempre tienen representación en los discursos y praxis de la esfera pública y, por ende, en la política. Además, tenemos la certeza de que el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia es un derecho humano básico.

Por estas razones, esta investigación se centra en dos aspectos claves. Por un lado, estudiar las formas en que las mujeres talquinas de la segunda mitad del siglo xx, vivieron las violencias en los fundos, poblaciones, en los centros de tortura, las calles y las casas, para luego analizar el creciente proceso de deslegitimación que experimentó el uso de la violencia doméstica y sexual en Talca, particularmente después de la vuelta a la democracia en 1990 —ello a pesar que este tipo de violencia sigue existiendo y produciendo miles de víctimas, incluso algunas fatales—. Por otro lado, centramos parte de nuestro análisis en el estudio de la formación y las actividades desarrolladas por el grupo Yela; en particular, revisamos la manera en que valientemente se unieron para enfrentar la violencia contra la mujer durante la dictadura y la continuación de esa lucha durante los años noventa y la primera década de los 2000. Proponemos que, en gran medida fue gracias a ellas que se pudo “hablar” de la violencia de género en la zona, logrando que se

incluyera en el “mapa político” y, al mismo tiempo, fundar la primera casa de acogida en la región de Maule asegurando un espacio seguro para cientos, si no miles, de mujeres sobrevivientes de la violencia.

El presente trabajo se basa en diversas fuentes, aunque la historia oral y la etnografía son tal vez la fuente principal de la investigación. El tiempo que pasé en la Casa Yela también ayudó a seguir lo que Florencia Mallon llama una aproximación “dialogal” a la historia oral, donde pude conversar en múltiples ocasiones con varias mujeres Yela, con el objeto de ir contrastando sus historias orales con los documentos escritos y las fotografías que iba analizando, así como ampliando mis preguntas de análisis al tiempo que las iba conociendo.⁷ Por lo mismo, otras técnicas de la etnografía, como la observación participante y los apuntes de “campo” después de un tiempo en la casa, también enriquecieron la investigación. En conjunto con las entrevistas semiestructuradas con las mujeres Yela y las entrevistas más estructuradas con los informantes claves, para esta investigación se analizaron otros dos grandes grupos de fuentes. Primero, se realizó un análisis exhaustivo de la prensa local, regional y nacional concentrándose particularmente en la violencia de género y el grupo Yela. Y, segundo, se revisaron documentos de archivos privados específicos, de la misma Casa Yela y algunas de sus exmiembros, como Elena Valenzuela y Lidia Riquelme. Respecto del archivo de la Casa Yela, este contiene documentos internos relevantes, fotos y recortes de prensa, fichas de ingreso de las mujeres allí recibidas entre 1998 y 2009, al que accedí con el permiso de la directora y bajo una estricta confidencialidad. Al momento de citar a las mujeres acogidas o sus datos, para proteger sus identidades y privacidad, todos los nombres han sido cambiados, excepto algunos casos específicos en que se me solicitó explícitamente no hacerlo.

Historia, género y feminismo(s) en Chile

Para comprender el desarrollo de una historiografía de género en Chile podemos identificar tres períodos principales: un primer período caracterizado por los intentos de rescatar la historia de la “mujer” con

⁷ Ver: Mallon, Florencia. “Time on the Wheel: Cycles of Revisionism and the New Cultural History”, *HAHR* (79:2), mayo de 1999, p.346. Ella expande su análisis de esta metodología y la aplica en su libro: *La sangre del copibue. La comunidad mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno, 1906-2001*. Santiago: LOM, 2004.

énfasis en las “grandes mujeres” y los “grandes eventos”; uno posterior –durante los años noventa del siglo XX– en que se empezó a hablar más de “género” y se realizaron importantes estudios sobre mujeres populares, siguiendo la tendencia de la “historia social” en Chile; y un tercer período, desde aproximadamente el año 2000 en adelante, en que los estudios de género han continuado el esfuerzo anterior, pero con algunas aperturas hacia otros sujetos y subjetividades, como por ejemplo, un creciente interés en los estudios subalternos, las subjetividades más marginalizadas de la historia –como los pueblos originarios, los afrodescendientes o miembros de la comunidad LGBTQI– y los estudios de la memoria y la historia oral.

En los siguientes párrafos, considerando que los dos primeros períodos han sido explorados por otros autores con más tiempo y detalle,⁸ haremos un breve análisis para concentrar nuestros argumentos en el tercer período, el presente y/o el futuro de los estudios historiográficos de género en Chile. Finalmente, revisaremos la teoría e historiografía relacionada con la violencia de género.

Aunque antes de los años ochenta se publicaron algunos textos que incluían referencias históricas sobre las mujeres en Chile,⁹ no fue sino hasta esta década y gracias a la emergencia de un movimiento feminista antidictatorial, que se empezó a producir con más regularidad

⁸ Hay varios artículos dedicados específicamente al tema de la historiografía de género en Chile o en América Latina con referencias sobre Chile, tales como: Caulfield, Sueann. “The History of Gender in the Historiography of Latin America”, *The Hispanic American Historical Review*, vol.81, nº3-4 (ago-nov. de 2001), pp.449-490; Hutchinson, Elizabeth. “Add Gender and Stir?: Cooking up Gendered Histories of Modern Latin America”, *Latin American Research Review*, vol.38, nº1 (2003), pp.267-287; Klubock, Thomas. “Writing the History of Women and Gender in Twentieth-Century Chile”, *The Hispanic American Historical Review*, vol.81, nº3-4 (ago-nov. de 2001), pp.493-518; McGee Deutsch, Sandra. “Gender and Sociopolitical Change in Twentieth-Century Latin America”, *The Hispanic American Historical Review*, vol.71, nº2 (mayo de 1991), pp.259-306; y Zárate, María Soledad y Lorena Godoy. “Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile”, *Cuadernos de Investigación* nº2. Santiago: CEM, 2005.

⁹ Ver: Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena: (el aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*, Santiago: Andrés Bello, 1962 y Vidal, Virginia. *La emancipación de la mujer*. Santiago: Quimantú, 1972.

estudios específicamente orientados hacia la problemática de las mujeres en la historia de Chile. Las razones fueron tanto nacionales como internacionales, ya que nos parece evidente que la nueva concientización feminista de las investigadoras y académicas, no ocurrió de forma aislada, sino más bien se trató de un fenómeno transnacional que tocó, de diversas maneras, a múltiples países en un período histórico más o menos similar.¹⁰ No obstante, en el contexto específico de la dictadura en Chile, identificamos algunas diferencias, en particular relativas a los sitios de producción del conocimiento y su difusión. Por ejemplo, algunas de las primeras publicaciones sobre las “mujeres” en Chile surgieron, no desde el contexto académico tradicional,¹¹ sino más bien en el seno de las ONGs feministas y los programas de estudio especializados en temas sociales, como Flacso que tenía centros de estudios en varios países latinoamericanos, incluyendo Chile; o la Academia de Humanismo Cristiano, creada bajo el auspicio del Arzobispado de Chile. Dos trabajos que claramente corresponden a este contexto son *Ser política en Chile* de Julieta Kirkwood y *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952* de Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti y Claudia Rojas ambos publicados en 1986.¹²

¹⁰ Ver: Alvarez, Sonia. “Latin American Feminisms Go Global: Trends of the 1990s and Challenges for the New Millennium”, en Alvarez, Sonia, Evelyn Dagnino y Arturo Escobar (eds.), *Cultures of Politics/Politics of Culture*. Boulder: Westview Press, 1998; García Castro, Mary. “Engendering powers in neoliberal times in Latin America: Reflections from the left on feminisms and feminism”, en *Latin American Perspectives*, vol.28, n°6, Power, Policy, and Neoliberalism (nov. 2001), pp.17-37; Keck, Margaret y Kathryn Sikkink. *Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell University Press, 1998; y Miller, Francesca. *Latin American Women and the Search for Social Justice*. Hanover: University Press of New England, 1991.

¹¹ La intervención dictatorial en las instituciones de educación superior, como en la Universidad de Chile donde “purgaron” a las académicas vinculadas con la izquierda, también tuvo que ver con la formación de núcleos alternativos de estudio, fuera de los circuitos tradicionales.

¹² Es sabido que el libro de Kirkwood se publicó de manera póstuma, con ensayos que se habían empezado a publicar y presentar durante los primeros años de los ochenta. Las autoras de estos libros fueron además protagonistas importantes en las movilizaciones feministas y antidictatoriales. Ver Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile*. Santiago: Flacso, 1986 y Gaviola, Edda et al. *Queremos votar*

Muy poco después, el historiador marxista Luis Vitale publicó desde su exilio en Venezuela, *La mitad invisible de la historia latinoamericana: el protagonismo social de la mujer*.¹³ En conjunto, estas tres obras, aunque diversas entre sí, apuntan a una problemática en común: la falta de sujetos-mujeres dentro de la historiografía. De esta manera, el principal objetivo de estos libros era rescatar “las voces” de estas mujeres, en particular las más activas en el escenario político y público, las mujeres activistas del temprano feminismo (sufragistas), las líderes del movimiento obrero y las “grandes pensadoras”.¹⁴ Al mismo tiempo, se trata de libros escritos desde la izquierda y desde una perspectiva que buscaba resaltar la participación y la agencia de las mujeres más progresistas, en particular las feministas, como las del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (Memch). Podemos percibir aquí un intento de vincular a las feministas de los años ochenta con una historia algo “perdida” que sirviera para impulsar la lucha por los derechos de la mujer, pero inmersa en los movimientos contra la dictadura y por el retorno de la democracia.

Por otro lado, también hubo académicas que crearon espacios para explorar temas vinculados directamente con las experiencias que las mujeres chilenas –en sus diversos contextos socioeconómicos– estaban viviendo bajo dictadura, aunque haciendo mayor énfasis en las mujeres populares, como las pobladoras santiaguinas y las campesinas. Mientras Giselle Munizaga, Norbert Lechner y María Elena Valenzuela analizaron el impacto del autoritarismo sobre la construcción de los modelos familiares y de género en Chile,¹⁵ Teresa Valdés partió realizando una serie

en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952. Santiago: Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, 1986.

¹³ Vitale, Luis. *La mitad invisible de la historia latinoamericana: el protagonismo social de la mujer*. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta, c.1987.

¹⁴ Aquí me refiero a mujeres como Rosario Aguirre, Ernestina Pérez, Belén de Sárraga, Amanda Labarca o Elena Caffarena, entre muchas otras, que aparecen con frecuencia en estas narrativas como verdaderas “heroínas” de un pasado ocultado y olvidado.

¹⁵ Lechner, Norbert y Susana Levy. *Notas sobre la vida cotidiana III. El disciplinamiento de la mujer*. Santiago, Flacso, 1984, Munizaga, Giselle y Lilian Letelier. “Mujer y régimen militar”, en Hola, Eugenia et al. *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago: CEM, 1988 pp.523-562 y Valenzuela, María Elena. *Todos íbamos a ser*

de investigaciones sobre las mujeres pobladoras y sus luchas cotidianas contra la pobreza, que se publicaron de manera completa por primera vez en 1988.¹⁶ Posteriormente, desde Flacso y en conjunto con Marisa Weinstein, siguió trabajando estas mismas temáticas.¹⁷ Weinstein, por su parte, tiene varias publicaciones más sobre las pobladoras durante los años noventa.¹⁸ A su vez, Valdés se volcó al mundo de las políticas públicas, participando de diversas formas en los gobiernos de la Concertación y de la Nueva Mayoría –fue jefa de la Unidad de Género en el Ministerio de Salud en el último gobierno de Bachelet (II)¹⁹– y ha sido coordinadora del Observatorio de Género y Equidad desde su creación en el año 2007.²⁰ En ese mismo período (fines de los ochenta, principios de los noventa), Ximena Valdés, del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem), fundado en 1990, comenzó a publicar trabajos sobre la irrupción de las mujeres como temporeras en el nuevo sistema de los *packings*. Hasta el día de hoy, ella junto con su equipo del Cedem siguen investigando sobre las mujeres rurales, el trabajo y la familia en Chile.²¹

En conclusión, podemos decir que los ochenta fueron años de visibilización y legitimización para los estudios de la mujer. No hubo una mayor teorización respecto de la relación entre historiografía y teoría de

reinas. *La mujer en el Chile militar*. Santiago: Ediciones Chile y América-Cesoc/Achip, 1987.

¹⁶ Valdés, Teresa. *Venid, benditas de mi padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago: Flacso, 1988.

¹⁷ En conjunto publicaron el libro seminal *Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras en Chile, 1973-1989*. Santiago: Flacso, 1993.

¹⁸ Weinstein, Marisa. *Estado, mujeres de sectores populares y ciudadanía*. Santiago: Flacso-Chile, 1996; Weinstein, Marisa. *Políticas de equidad de género y participación de las mujeres*. Santiago: Flacso-Chile, 1997.

¹⁹ Utilizamos Bachelet I y Bachelet II para el primer (2006-2010) y segundo gobierno (2014-2018) de Bachelet respectivamente.

²⁰ Para más información sobre el Observatorio, consultar su página web: <http://oge.cl/que-es-el-observatorio/>

²¹ Valdés, Ximena. “Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras”, en Hola, op. cit., pp.387-430; Valdés, Ximena. *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM, 2007; Valdés, Ximena (coord.), Angie Mendoza y Macarena Mack. *Violencias de género. Cuerpos, espacios y territorios*. Santiago: Unifem/Cedem, 2009.

género; de hecho, el término “género” no fue muy utilizado en la disciplina de la historia en Chile y la mayoría de estos estudios no provinieron de historiadoras, sino más bien de sociólogas o mujeres de otras áreas de las ciencias sociales, lo que empezó a cambiar durante los años noventa.

El año 1995 marca un hito en la inserción de la temática de género en la historiografía chilena, ya que en ese año se crea el postítulo “Género y Cultura en América Latina” en la Universidad de Chile²² y se publica el libro editado por las historiadoras Lorena Godoy, Elizabeth Hutchinson, Karin Roseblatt y María Soledad Zárate, fruto de un taller de historia de la mujer llevado a cabo en la Universidad de Santiago en 1992.²³ El libro deja traslucir una clara influencia del trabajo de Michel Foucault, incluso el título, evidentemente inspirado en su libro *Vigilar y castigar* (publicado en francés e inglés en 1975)²⁴ y recibe también una cierta influencia –tal vez algo latente puesto que no siempre se cita– de la historiadora estadounidense Joan Wallach Scott. El artículo más conocido de Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” publicado en 1986 en inglés, fue tremendamente influyente para el desarrollo de una historiografía de género en Norteamérica y Europa durante los años ochenta y noventa.²⁵ La archiconocida definición de Scott de que “el género es un elemento constitutivo de las relaciones

²² Su origen se remonta a la fundación, en 1990, del Programa de Género y Cultura en América Latina en la Universidad de Chile, el que en el año 2000 se transformó en un programa de magíster en la Facultad de Filosofía de Humanidades.

²³ Godoy, Lorena et al. (eds.). *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones SUR/Cedem, 1995.

²⁴ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI, 1986.

²⁵ Scott, Joan W. “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”. *American Historical Review*, diciembre de 1986, pp.1053-1075. Es interesante notar aquí la gran influencia de Scott, sin hacer referencia a las mujeres historiadoras que la precedieron y que establecieron las bases teóricas desde las cuales Scott estaba trabajando, como Sheila Rowbotham, Nathalie Zemon Davis o Gerda Lerner, o contemporáneas de Scott como Linda Gordon que también hicieron tremendas contribuciones a la disciplina. Tal vez el factor a tomar en cuenta en este caso es la disponibilidad de traducciones al castellano –Scott fue traducida y estas otras mujeres no, o solo mucho más tarde– como también el relativo aislamiento de la historiografía chilena de la historiografía feminista del Norte, particularmente durante los años ochenta y noventa.

sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder²⁶ fue tal vez la primera introducción a la teoría de género para muchxs historiadorxs durante este período y fue ampliamente adoptada como justificación para nuevas investigaciones sobre el “hacer género” —la construcción de los géneros a través de discursos, prácticas y representaciones— en diferentes contextos sociohistóricos. En Chile, además, la influencia de Scott se extendió ampliamente con la traducción de su texto seminal al castellano, incluida en la antología compilada por Marta Lamas y publicada en 1996 en México.²⁷

Por su parte, la historiadora Heidi Tinsman²⁸ pone de relieve la diferencia entre los usos del trabajo de Joan Scott en Norteamérica y Europa en relación con Latinoamérica, enfocándose particularmente en el caso de Chile. Según Tinsman, en América Latina se percibe un mayor énfasis en incorporar el primer aspecto de la definición de género de Scott (“elemento constitutivo de las relaciones sociales”) precisamente porque esta parte de la teoría se utiliza para indagar en las relaciones entre hombres y mujeres populares dentro de la tradición de la historia social. En Chile, además, se amplía la influencia de historiadorxs de esta escuela que trabajan el “bajo pueblo” y la familia “tradicional” (en particular las variantes de las “madres y huachos” y los hombres “rotos”), representada en los estudios de Gabriel Salazar.²⁹ Por otro lado, Tinsman

²⁶ “Gender is a constitutive element of social relationships based on perceived differences between the sexes, and gender is a primary way of signifying relationships of power” en Scott, op. cit., p.1067.

²⁷ Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1996.

²⁸ Tinsman, Heidi. “A Paradigm of Our Own: Joan Scott in Latin American History”. *The American Historical Review*, vol.113, nº5 (2008), pp.1357-1374.

²⁹ El argumento sobre los niños huachos y las madres sufridas —engañadas por sus hombres, pero leales a su clase— es uno que se plantea por primera vez en “Ser niño huacho” y que se repite posteriormente en otros trabajos. Ver: Salazar, Gabriel. “Ser niño huacho en la historia de Chile (Siglo XIX)”, *Proposiciones* 19, 1990; Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM, 2000; Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile IV. Hombres y feminidad*. Santiago: LOM, 2002. El análisis de Salazar se basa solo en la clase y no considera la teoría de género, limitando seriamente su argumento sobre las mujeres populares.

propone que es la segunda parte de la definición (“una forma primaria de relaciones significantes de poder”) la que más ha captado la atención de lxs historiadorxs latinoamericanistas, particularmente lxs que trabajan el género en relación con la formación del Estado nacional, como Karin Roseblatt, Tom Klubock o la misma Tinsman.³⁰ Aunque ella es cuidadosa en señalar que esta diferencia está lejos de ser determinista o taxativa, logra demostrar la preponderancia, por lo menos cuantitativa, de estudios asociados con la “historia de las mujeres” en América Latina y la reivindicación de la mujer como sujeto histórico, en los cuales el término “género” se transforma demasiado fácilmente en un tipo de sinónimo para “mujer”. Esto se explica, en gran parte, por el contexto en el que brotaron los estudios de género en este continente —los ochenta y noventa, marcados por la lucha contra el autoritarismo y el desarrollo de plataformas feministas dentro de esa lucha—. Por tanto, Tinsman dice:

En el contexto de la Guerra Fría, el activismo de las mujeres latinoamericanas, en relación con los derechos humanos, la violencia militar y la inequidad económica, generó preguntas más relacionadas con la exclusión o la opresión de las mujeres por instituciones específicas que con la formación de sujetos generizados (*gendered subject formation*).³¹

Este argumento de Tinsman nos ayuda a entender la influencia de Scott en Chile y la manera en que se ha empleado su obra en programas de estudio de pre y posgrado, y en particular en los postítulos de género

Otro estudio muy conocido sobre la representación cultural de la familia popular es *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno* de Sonia Montecino (Santiago: Editorial Sudamericana, 2001). La obra de Montecino parece tomar elementos del argumento de Scott, ya que trabaja específicamente la elaboración de género a través de estas representaciones (la madre, la Virgen María, etc.), pero no contiene argumentos estrictamente historiográficos, ya que ella es antropóloga.

³⁰ Ver: Klubock, Thomas. *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press, 1998; Roseblatt, Karin. *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2000; Tinsman, Heidi. *Partners in Conflict: The Politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973*. Durham: Duke University Press, 2002.

³¹ Tinsman, 2008, op. cit., p.1363.

ofrecidos por las universidades chilenas. Si revisamos la producción en trabajos de historia —tesis, ponencias o publicaciones— detectamos un cierto efecto “aplanador”, en el sentido que hay muchísimas investigaciones históricas de los últimos veinte años que no han seguido las innovaciones teóricas de género más allá de lo postulado por Scott en los años ochenta. En la historiografía, este efecto ha sido aún más profundo por la concentración de estudios sobre mujeres en el área de la historia social. Esto podría estar relacionado con el hecho de que instituciones, como la Universidad de Chile, que tienen estudios de género, tienden a estar dominadas por esta escuela historiográfica.³² Aunque podemos señalar publicaciones más recientes que abordan bien este cruce entre historia social y género, como los textos de Alejandra Brito, Consuelo Figueroa, María Angélica Illanes y Ximena Valdés,³³ en general, la calidad de esta producción no siempre

³² También hay historiadorxs que trabajan las “mujeres” en la historia de Chile sin utilizar la teoría de género o incluso con una actitud abiertamente hostil hacia la teoría feminista/teoría de género. De esta manera se repite, de cierta manera, el “backlash” contra el feminismo que tuvo lugar en algunos círculos académicos en Estados Unidos durante los años noventa y que se incluye dentro de una corriente más conservadora de la historia que se proclama por “sobre” las políticas de género (o de raza o étnica). Por supuesto, estas son historias generalmente escritas por personas en situación de privilegio, en general personas blancas de la élite). Ver: Stüven, Ana María y Joaquín Fermandois. *Historia de las mujeres en Chile*, tomo I. Santiago: Aguilar, 2011. Ver también los comentarios de Stüven en el artículo de *El Mercurio* “Hoy las mujeres son más visibles en la historia”, 15 de mayo de 2011; y en “Feminismo y femineidad: Martina Barros de Orrego a 150 años de su muerte” (originalmente publicado en *El Mercurio* el 9 de julio de 2000 y reproducido en la página web: <http://www.uc.cl/historia/cinfo/Articulos/stuven1.html>), donde afirma que “Dentro de la perspectiva de género, las mujeres tradicionales tienden a reproducir estructuras de dominación masculina, y tienen gran dificultad para salir de las posiciones de doble estándar que las sitúa en muchos casos en lo peor de ambos mundos. No obstante, por un proceso propio de *deformación* de marcos de análisis que sirven a propósitos tan complejos, y por el temor de que éstos conduzcan a que algunos sectores saquen conclusiones que afecten el mundo de *los valores*, las categorías de género y los conceptos vinculados al feminismo han sido asociados con ciertos *radicalismos* que no son necesarios a su definición” (énfasis mío, en cursiva).

³³ Brito, Alejandra. *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840-1920*. Santiago: LOM, 2014; Figueroa, Consuelo. *Revelación del subsole, las mujeres en*

está al mismo nivel que estos libros. Al contrario, observamos la realización de estudios cada vez más repetitivos y algo estancados, que en vez de innovar, simplemente vuelven sobre la huellas de trabajos ya seminales sobre mujeres populares en Chile publicados durante los años noventa, como el ya mencionado *Disciplina y Desacato*, o libros como *Perfiles Revelados* de Diana Veneros o *Labores propias de su sexo* de Elizabeth Hutchinson.³⁴ Sobre esta tendencia, Panchiba Barrientos, al revisar la historiografía sobre mujeres producida entre 1980 y 2000, plantea:

Creo que el esfuerzo por rescatar a las mujeres del olvido y el silencio terminó por jugar una mala pasada a las historiadoras que iniciaron el camino de la inclusión de las teorías de género y de las mujeres en los anales de nuestra disciplina, puesto que [...] a partir de la urgencia de incluir a la mujer en las narraciones históricas, no siempre se buscó reflexionar en torno a las condiciones de existencia y representación de ese sujeto, ni tampoco se pensó demasiado en aquello que su sombra constituía como margen.³⁵

la sociedad minera el carbón, 1900-1930. Santiago: Dibam, 2009; Valdés, 2009, op. cit.; Illanes, María Angélica. *Cuerpo y sangre de la política. La construcción de las visitadoras sociales en Chile, 1887-1940*. Santiago: LOM, 2007. Aquí también podríamos mencionar el libro *Mujeres*, que es una antología editada por Julio Pinto y que incluye textos de muchas historiadoras que han trabajado cruces entre historia social y género. Pinto, Julio (ed.). *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*. Santiago: LOM, 2011.

³⁴ Veneros, Diana (ed.). *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Santiago: Universidad de Santiago, 1997; Hutchinson, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago: LOM, 2006 (originalmente publicado en inglés por Duke University Press en 2001). Desde mi propio trabajo como académica es posible observar esta tendencia dentro de las publicaciones y las ponencias de algunxs investigadorxs más jóvenes, que no logran romper con la camisa de fuerza que significa trabajar género únicamente desde una referencia pasajera a Scott y a la historia social.

³⁵ Barrientos, Panchiba (guía: María Elisa Fernández). “Discursos normativos de la sexualidad en la articulación y representación de las mujeres en la historiografía chilena: 1980-2000”. Tesis para optar al grado de magíster en Historia. Santiago: Universidad de Chile, 2013, p.124.

Por otro lado, desde los años ochenta en adelante y con mayor protagonismo desde el año 2000, existió otro grupo de intelectuales y académicxs en Chile en torno a la figura de Nelly Richard que, entre otras teorías, trabajó género. Las investigaciones de Richard partieron desde la crítica de arte y la crítica cultural durante los años ochenta, pero desde fines de los noventa empezó a tratar con mayor frecuencia temas relacionados con la memoria, la historia y la violencia política, alcanzando gran connotación algunos de sus textos.³⁶ Curiosamente, aunque Richard ha sido tremendamente influyente fuera de Chile en los temas de género e historia, podríamos decir que su radio de impacto en el país se vio limitado principalmente a la Universidad Arcis y al campo literario/artístico. Lamentablemente, no es tan común encontrar a estudiantes de historia leyendo a Nelly Richard,³⁷ a pesar de que ella es la principal traductora, literal y figurativamente, de las nuevas corrientes sobre género, más vinculadas con la “performatividad” de Butler, la construcción no-fija y fluctuante de la identidad y el cuerpo, la relación entre el poder y los discursos y las prácticas generizadas y sexualizadas, entre otros temas asociados con la teoría *queer*. En esta línea, también podemos situar a otras teóricas feministas chilenas vinculadas a la interpretación de lo socio-político y lo histórico, tales como Alejandra Castillo, Olga Grau y

³⁶ Ver: Richard, Nelly. *Márgenes e instituciones; arte en Chile desde 1973*. Santiago: Metales Pesados, 2008 [1987]; Richard, Nelly. *La insubordinación de los signos: cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis*. Santiago: Cuarto Propio, 1994; Richard, Nelly. *Residuos y metáforas*. Santiago: Cuarto Propio, 1998; Richard, Nelly (ed.). *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago: Cuarto Propio, 1999; Richard, Nelly y Alberto Moreiras (eds.). *Pensar en/la postdictadura*. Santiago: Cuarto Propio, 2000; y Richard, Nelly. *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

³⁷ Su primer libro sobre género, *Masculino/Femenino, prácticas de la diferencia y cultura democrática* (Santiago: Francisco Zegers Editor, 1993) fue traducido al inglés y publicado en la prestigiosa editorial estadounidense Duke University Press en el año 2004, bajo el título *Masculine/Feminine: Practices of Difference(s)*. Más recientemente también publicó *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago: Palinodia, 2008.

Gilda Luongo.³⁸ Considerando que muchas de las propuestas de estas autoras dialogan con la tremenda influencia de Judith Butler, haremos un breve resumen de sus principales aportes.

Las propuestas de Butler sobre la teoría de género revolucionaron el espacio académico y activista en Europa y Estados Unidos a principios de los noventa, tanto porque ella misma se insertó como académica y activista lesbiana en el escenario mundial, como porque su obra se transformó en pieza fundamental para la formación de un movimiento de estudios multidisciplinarios, los denominados estudios *queer*.³⁹ Aunque de origen estadounidense, Butler entra a dialogar más bien con la tradición francesa de la teorización de género y sus principales exponentes

³⁸ En el primer trabajo de Castillo, publicado el año 2005, no hubo un uso tan explícito de la teoría de Butler, pero a partir de su libro sobre Kirkwood esta referencia se hace más presente. Ver: Castillo, Alejandra. *La república masculina y la promesa igualitaria*. Santiago: Palinodia, 2005; Julieta Kirkwood. *Políticas del nombre propio*. Santiago: Palinodia, 2007; y, en particular, *Ars dissecta. Figuras para una corpo-política*. Santiago: Palinodia, 2014.

³⁹ Por supuesto en conjunto con otrxs activistas y académicxs como Eve Kosofsky Sedgwick, Gloria Anzaldúa, Teresa de Lauretis, Gayle Rubin, David Halperin, J. Jack Halberstam y R.W. Connell, entre muchxs otrxs. Aquí, tal vez es relevante mencionar el impacto relativamente limitado en Chile de la teoría feminista de “mujeres de color” (*women of color*, como se autodenominan en inglés, para identificarse frente a la cultura dominante, blanca y anglo), como bell hooks, Audre Lorde, Patricia Hill Collins, Avtar Brah, Chandra Mohanty o Gloria Anzaldúa. Esto puede tener muchas razones. Al igual como lo planteamos a propósito de las pocas referencias al trabajo de Joan Scott por sus contemporáneas, quizás el idioma actúa como barrera, ya que muchos de los textos de las feministas negras y chicanas no han sido traducidos al español. No obstante, al comparar la cantidad de traducciones de obras *queer* (realizadas por teóricxs iberoamericanxs como Paul B. Preciado en España, valeria flores en Argentina o Felipe Rivas San Martín en Chile) versus los trabajos de teoría feminista negra, podemos deducir que existe mayor interés o que ha sido más fácil incorporar a la teoría feminista chilena lo *queer*, que las problemáticas de etnicidad, raza y clase. Esto solo ha empezado a cambiar en los últimos años, gracias a visitas de teóricas feministas como Yuderkys Espinosa, Ochy Curiel y Angela Davis, además del trabajo de algunas feministas antirracistas chilenas, como Iris Hernández o Victoria Aldunate, y en conjunto con académicas-activistas feministas, como Panchiba Barrientos, Lelya Troncoso y María Antonieta Vera, que han estado escribiendo desde perspectivas interseccionales, citando explícitamente a feministas chicanas y feministas negras en sus trabajos.

—Monique Wittig, Hélène Cixous, Luce Irigaray o Julia Kristeva, por nombrar a algunas— que tienden a basar sus análisis mucho más en la tradición lacaniana del psicoanálisis y la construcción subjetiva de la identidad de género. Muy influida, además, por el trabajo de Foucault sobre la sexualidad (antecesor por antonomasia de la historia de género y las sexualidades, aunque no utilizaba específicamente el término “género”), el principal logro de Butler fue haber introducido la idea de “performance” o “performatividad” en el concepto de género.⁴⁰

Para Butler, el género es “una repetición estilizada de actos” que se lleva a cabo diariamente en el cuerpo.⁴¹ Recupera además, la propuesta de que solo por ser construido —una “ilusión” en sus palabras— no significa que el género sea menos real; de hecho, plantea que el género revela una cierta “ficción reglamentadora” que nos ayuda a entender lo “femenino” y lo “masculino” basado en lo que su representación nos dice que es. No hay identidades de género estáticas o inmóviles y no hay representaciones de género “falsas”.⁴² Además, Butler reflexiona de manera crítica sobre la relación entre sexualidad y género:

Aunque las formas de la sexualidad no determinan unilateralmente el género, es sin embargo esencial mantener una conexión no causal y no reductora entre la sexualidad y el género. Precisamente porque la homofobia con frecuencia opera atribuyendo a los homosexuales un género perjudicado, fracasado o, de lo contrario, abyecto, esto es, llamando a los hombres gay “afeminados” y a las lesbianas “marimachos”, y porque el terror homofóbico a realizar actos homosexuales, cuando se da, frecuentemente coincide con un horror a perder el género apropiado (“ya no ser un verdadero hombre o un hombre hecho y derecho” o “dejar de ser una verdadera mujer o una mujer adecuada”), parece fundamental atenerse a un aparato teórico

⁴⁰ Butler, Judith. *Gender Trouble* (10th Anniversary Edition). Nueva York: Routledge, 1999 [1990]; Butler, Judith. *Bodies that Matter. On the discursive limits of sex*. Nueva York: Routledge, 1993 [*Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*]. Buenos Aires: Paidós, 2002]; Butler, Judith. *Desbacer el género*. Barcelona: Paidós, 2006.

⁴¹ Butler, 1999, op. cit., p.179.

⁴² *Ibíd.*, p.185.

que explique cómo se regula la sexualidad mediante la vigilancia y la humillación del género.⁴³

¿Por qué constatamos tan poca utilización de la teoría de Butler en la historiografía chilena? Tal vez la relativa densidad de su obra —Butler es una filósofa y sus argumentos sobre el cuerpo y el género pueden ser tremendamente complejos y construidos sobre referentes no muy conocidos por lxs historiadorxs— junto con la presión ejercida por la influencia que ya mencionamos de Scott y la corriente de historia social en Chile, pueden tener algo que ver. Sin embargo, la emergencia de historiadorxs más jóvenes, muchxs identificándose como historiadorxs feministas como Panchiba Barrientos, Juan Carlos Garrido y Víctor Rocha,⁴⁴ por nombrar solo a algunxs, nos dan ciertas esperanzas de nuevos espacios críticos en temas de género dentro de la historiografía.

Finalmente, existe una última corriente de género e historia, más relacionada con la memoria y la historia oral, que ha ido tomando fuerza desde fines de los años noventa. En realidad, es un campo bien diverso, ya que tanto la literatura como la antropología han producido numerosos textos relacionados, en particular desde el *boom* de “Rigoberta Menchú”

⁴³ Butler, 2002, op. cit., p.334.

⁴⁴ Ver: Barrientos, Panchiba. “Audre Lorde, una memoria plástica para estallar la diferencia”, *Nomadías*, 23 (2017), pp.63-85; Barrientos, Panchiba. “Ecos y tensiones de la tradición anticolonialista latinoamericana en las reflexiones de los feminismos descoloniales y antirracistas: ¿Cómo pensar el género sin reproducir sus violencias?” *Revista Punto Género*, 7 (2017), pp.30-45; Barrientos, Panchiba. “Múltiples quiebres sobre un signo. Repensar a “la mujer” desde las fronteras”, *Nomadías*, 19 (2015), pp.147-163; Garrido, Juan Carlos. “Historias sobre un rosa amanecer. El movimiento homosexual y la transición democrática en Chile, 1990-2000”, en *Historia en movimiento. Acción política desde abajo: Expresiones de lucha de grupos subalternos en América Latina (s.XX y XXI)*, n°4 (2017), pp.94-107; Garrido, Juan Carlos. “Historias de un pasado cercano. Memoria colectiva, discursos y violencia homo-lesbo-transfóbica en la dictadura militar y transición democrática en Chile”. Documento de Trabajo ICSSO, n°24 (2016), pp.1-26; Hiner, Hillary y Juan Carlos Garrido. “‘Porque ser pobre y maricón es peor’: la violencia anti-queer en Chile, 2000-2012”, pp.195-223, en Vera, María Antonieta (comp.). *Malestar social y desigualdades en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017; Rocha, Víctor. “El andar era uno de mis placeres inagotables’. Masculinidades y ciudadanías homoeróticas en Santiago, 1930-1960”, *Nomadías*, 18 (2013), pp.85-108.

en los años ochenta. Testimonios de mujeres latinoamericanas surgieron en ese contexto, tanto o más como denuncias políticas que como reflexiones teóricas ancladas en las vidas de estas sujetos-mujeres.⁴⁵ En el marco de la violencia política –y sus manifestaciones generizadas y sexualizadas– encontramos en algunas de estas obras una aproximación más explícita a los temas de género o relacionados con la violencia de género, lo que también se manifestó a nivel teórico, durante los años ochenta y noventa, en la obra de algunas mujeres pioneras como Ximena Bunster y Elizabeth Jelin.⁴⁶ Además, más recientemente, se ha producido una creciente bibliografía latinoamericana, en particular desde el Cono Sur, sobre las experiencias de mujeres militantes durante los años sesenta y setenta, como también sus pasos por la tortura, la prisión política y el exilio durante las dictaduras posteriores.⁴⁷ Este giro hacia lo

⁴⁵ A partir del texto de Rigoberta Menchú se produjo un importante incremento en la producción de testimonios más “íntimos” de mujeres latinoamericanas, muchos vinculados a episodios de violencia política y escritos por las mismas mujeres o en conjunto con otras mujeres académicas y activistas. Ver: Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo XXI, 1983; Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 1998; Herzog, Kirstin. *Finding their Voice: Peruvian Women's Testimonies of War*. Filadelfia: Trinity Press International, 1993; Stephen, Lynn. *Hear my Testimony: Maria Teresa Tula, Human Rights Activist of El Salvador*. Boston: South End Press, 1994.

⁴⁶ Bunster, Ximena. “Surviving Beyond Fear: Women and Torture in Latin America”, en Nash, June y Helen Safa. *Women and Change in Latin America*. South Hadley: Bergin and Garvey Editores, 1985; Jelin, Elizabeth (ed.). *Women and Social Change in Latin America*. Londres: Ze Books, Inrird, 1990.

⁴⁷ Ver: Álvarez, Victoria. “El encierro en los campos de concentración,” pp.67-89, en: Gil, Fernanda et al., *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo II, Siglo XX*. Buenos Aires: Taurus/Alfaguara, 2000; Andújar, Andrea et al., *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2009; Carrillo, Edelmira et al. *Los muros del silencio. Relatos de mujeres, violencias, identidades y memoria*. Concepción: Escaparate, 2012; Hiner, Hillary, “Putting the archive in movement: testimonies, feminism and female torture survivors in Chile,” pp.204-216. En: Srigley, Katrina, Stacey Zembrzycki y Franca Iacovetta, *Beyond Women's Words. Feminisms and the Practice of Oral History in the Twenty-First Century*. Nueva York: Routledge, 2018; Hiner, Hillary. “Mujeres resistentes, memorias disidentes: ex presas políticas, militancia e historia reciente en Chile”, *Conversaciones del Cono Sur* 2 (2), pp.4-8; Hiner, Hillary. “Memory Speaks from Today”: analyzing oral histories of female members of the MIR in Chile through

testimonial en la historiografía de género y feminista se vincula también con la popularización de los estudios de memoria a fines de los noventa, aunque –hasta el día de hoy– los cruces teóricos entre memoria y género siguen siendo relativamente escasos, a pesar de los importantes trabajos de Nelly Richard, Leonor Arfuch y Luisa Passerini.⁴⁸ Una notable e importante excepción la constituye el artículo publicado en Chile por

the work of Luisa Passerini”, *Women's History Review* 25 (3), pp.382-407; Hiner, Hillary. “Fue bonita la solidaridad entre mujeres”: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura”, *Estudios Feministas*, 23 (3):406, sept-dic. de 2015, pp.867-892; Hiner, Hillary. “Somos memoria y sangre de mujeres combatientes: ex presas políticas feministas, represión autoritaria y memoria colectiva en Chile”, pp.43-49, en Aravena, Pablo y Walter Roblero, (eds.). *Memoria, historiografía y testimonio*. Santiago y Valparaíso: Universidad de Valparaíso/Museo de la Memoria y los Derechos Humanos/Red de Historia Oral y Archivos Orales, 2015; Inostroza, Gina. “Transgresión e ideologías de género: reflexiones sobre trayectorias de mujeres militantes de izquierda de Santiago y Concepción 1960-1990”, en Benedetti, Laura y Danny Monsálvez (eds.). *Historias recientes del Gran Concepción 1960-1990*. Concepción: Escaparate, 2017; Martínez, Paola. *Género, política y revolución en los años setenta*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2009; Oberti, Alejandra. *Las revolucionarias*. Buenos Aires: Edhasa, 2015; Oberti, Alejandra et al. *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Memoria Abierta, 2012; Pedro, Joana et al. *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis, Editora Mulheres, 2011; Vidautrazaga, Tamara. *Mujeres en rojo y negro, reconstrucción de la memoria de tres mujeres miristas*. Concepción: Escaparate, 2007; Wolff, Cristina. “Machismo e feminismo nas trajetórias de militantes da esquerda armada no Cone Sul dos anos 1970: Um olhar do exílio”, pp.31-48, en Pedro, Joana et al. (comp.). *Relações de poder e subjetividades*. Ponta Grossa: Editora Todapalavra, 2011; Zalaquett, Cherie. *Chilenas en armas. Testimonios e historia de mujeres militares y guerrilleras subversivas*. Santiago: Catalonia, 2009.

⁴⁸ Hirsch, Marianne y Valerie Smith. “Feminism and Cultural Memory: An Introduction,” *Signs*, 28 (1), pp.1-19. Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI, 2001. Libros de Richard ya citados; Arfuch, Leonor, *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE, 2002; Arfuch, Leonor. *Crítica cultural entre política y poética*. Buenos Aires: FCE, 2008; Arfuch, Leonor. *Memoria y autobiografía*. Buenos Aires: FCE, 2013; Leydesdorff, Selma, Luisa Passerini y Paul Thompson (eds.). *Gender and Memory*. New Brunswick, Nueva Jersey: Transaction, 2005; y Passerini, Luisa. *Memoria y utopía*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006.

Leyla Troncoso e Isabel Piper en el año 2015.⁴⁹ De forma similar a la crítica que hace Barrientos de la producción historiográfica chilena en torno a género, Troncoso y Piper también interrogan los estudios de memoria sobre el género y su tendencia a trabajar desde una identidad fija y no maleable de lo que constituye a una “mujer”. En ese sentido señalan:

Apelar a la existencia de una *memoria de mujeres* puede esencializar ambos procesos, mostrando a la memoria como una propiedad de las personas —en este caso mujeres— homogenizando y cristalizando a su vez identidades y experiencias que son más bien fluidas, diversas y cambiantes.⁵⁰

Otro gran aporte teórico lo constituyen los estudios subalternos y, específicamente, los trabajos de académicas poscoloniales como Ranahit Guha y Gayatri Spivak. Esta última en particular, por su texto archiconocido que reflexiona sobre la posibilidad de que la mujer subalterna pueda o no “hablar” dentro de las prácticas y discursos de la investigación académica.⁵¹ En Latinoamérica, estudios sobre mujeres indígenas, realizados desde el feminismo poscolonial, decolonial o comunitario, como los de Lynn Stephen, Silvia Rivera Cusicanqui, Gladys Tzul Tzul y Aída Hernández,⁵² a menudo vinculan los testimonios con

⁴⁹ Troncoso, Leyla e Isabel Piper. “Género y memoria: articulaciones críticas y feministas”. *Atenea Digital* 15 (1), pp.65-90.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Guha, Ranahit. *Las voces de la historia*. Barcelona: Crítica, 2002 y Spivak, Gayatri Chakravorty. *Toward a History of the Vanishing Present*. Cambridge: Harvard University Press, 1999. Es importante notar que ha habido tensiones entre algunas de las propuestas teóricas de Spivak y las de Butler, particularmente en torno al valor del esencialismo como herramienta discursiva y/o práctica. Otras teóricas como Rosi Braidotti, también cuestionan el concepto de “género” de Butler, prefiriendo la teoría de la diferencia sexual. Estas discusiones son complejas y están en constante evolución, por lo que no hay espacio aquí para hacer un análisis comprensivo, sin embargo, es precisamente el tipo de argumento que debiese estar siendo debatido en Chile y que frecuentemente no lo es. Ver: Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. España: Gedisa, 2004.

⁵² Hernández, Rosalva Aída (ed.). *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: Ciesas, 2010; Rivera Cusicanqui, Silvia. *Bicholas: trabajo de mujeres, explotación capitalista o opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*. La Paz:

teorizaciones sobre la colonialidad, la violencia y las resistencias colectivas. Como muchas de estas académicas son antropólogas o sociólogas además de activistas del movimiento feminista o del movimiento indígena en sus respectivos países, generalmente incluyen en sus trabajos, elementos de denuncia y propuesta política. Así, mujeres como Gladys Tzul Tzul o Silvia Rivera Cusicanqui, mujeres indígenas ellas mismas —maya k'iche' y aymara, respectivamente— buscan hablar desde la comunidad indígena a la que pertenecen, levantando sus voces como evidencia de la fuerza y la potencia de las nuevas epistemologías indígenas feministas. Aquí en Chile también han aparecido algunos libros que van en esta línea, como el trabajo coordinado por Elisa García Mingo que incluye textos de mujeres activistas mapuche como Elisa Loncon e Isabel Cañet.⁵³

Ahora bien, no todos los estudios que combinan historia oral, memoria y género, se centran en mujeres indígenas y tampoco provienen de las disciplinas de antropología y sociología; por el contrario, encontramos bastantes trabajos producidos desde la historiografía como por ejemplo, el libro del historiador Daniel James,⁵⁴ experto en historia laboral y especialista en el peronismo. James utiliza la historia oral para hacer un análisis del testimonio de una mujer subalterna, la peronista María Roldán, quien trabajó en los frigoríficos de Berisso a mediados del siglo xx. El análisis de James se centra principalmente en su discurso y la interpretación de este discurso en relación con la teoría de género y la ideología peronista. Al hablar de las tensiones dentro de la narrativa de María Roldán en torno a su identidad como trabajadora y como mujer, James señala:

Esas historias, contadas en los márgenes, implican de manera inevitable contradicciones irresueltas, silencios, borraduras, temas conflictivos [...]. Sería posible ver la existencia de versiones contradictorias del género en el relato de doña María

Editorial Mama Huaco, 2002; Stephen, Lynn, *Zapotec Women: Gender, Class and Ethnicity in Globalized Oaxaca*. Durham: Duke University Press, 2005; Tzul Tzul, Gladys. *Sistema de gobierno comunal indígena: mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'eno*. Ciudad de Guatemala: Editorial Maya Wuj, 2016.

⁵³ García Mingo, Elisa (coord.). *Zomo newen. Relatos de vida de mujeres mapuche en su lucha por los derechos indígenas*. Santiago: LOM, 2017.

⁵⁴ James, Daniel. *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Mantial, 2004.

desde el punto de vista de los problemas de la memoria [...] pero esas versiones también reflejan, me parece, la existencia de una tensión auténticamente irresuelta entre un discurso oficial concerniente a las relaciones de género y otro que es mucho menos digerible y legítimo en las condiciones en que doña María tuvo que vivir su vida.⁵⁵

En el marco de la historiografía chilena, disponemos del libro que corresponde al testimonio de la mapuche feminista Rosa Isolde Reuque Paillalef, editado y presentado por la historiadora Florencia Mallon.⁵⁶ Aquí, la apuesta metodológica es bastante innovadora ya que Mallon, claramente influenciada por los estudios subalternos y los libros de testimonio hasta ese momento publicados, busca destacar la agencia de Rosa Isolde y su participación en el proyecto. Al mismo tiempo, Mallon es perfectamente consciente del desafío que esto implica, particularmente después de la controversia Stoll-Menchú que sacudió a Estados Unidos en los años noventa.⁵⁷ Judith Stacey, en 1991, ya nos advertía sobre la necesidad de que la historia oral feminista fuese “rigurosamente consciente y, por ende, humilde sobre la parcialidad de la visión etnográfica y su capacidad de representar a sí misma y a lxs otrxs”.⁵⁸ Aunque Mallon no dialoga expresamente con las teóricas feministas que han trabajado la historia oral, como sí lo hace James,⁵⁹ es imposible no identificar su influencia cuando, en la presentación de su libro, Mallon plantea:

El testimonio de Isolde, pensado, hablado y escrito en un período postcrisis de reflexión profunda, nos llama a retomar, en un contexto diferente, algunas de las formas anteriores del testimonio como parte de un trabajo antropológico a largo plazo, basado en las relaciones profundas pero también conscientes facilitadas por la etnografía. Una articulación creativa, aunque siempre conflictiva, entre etnografía y testimonio, historia de vida y trabajo en terreno, nos sugiere otro camino que nos pueda llevar más allá de la crisis del testimonio como denuncia.⁶⁰

Ahora, y para ir cerrando este apartado, es también importante reconocer el aporte de historiadorxs feministas en estos últimos diez años, donde la historia oral y la etnografía también han jugado un rol importante. Aquí podemos situar el libro de Tamara Vidaurrazaga, en torno a mujeres miristas, maternidades militantes y violencia política sexual, el de Elisabet Prudent, sobre la Asociación de Mujeres Democráticas, derechos humanos y dictadura, y el de Paula Raposo, Ana López y María Graciela Acuña, sobre mujeres pobladoras, tomas de terrenos y familias populares.⁶¹ También otras publicaciones de historiadoras feministas como Karen Alfaro, Luna Follegati, Gina Inostroza y María Stella Toro nos han ayudado a ir complejizando y tensionando cada vez más la relación entre los diferentes contextos históricos chilenos—generalmente centrados en la dictadura y posdictadura— y variables como género, clase, raza, etnicidad y orientación sexual, entre otras.⁶² Es en

testimonios como los de Menchú, así como los de Lynn Stephen sobre María Teresa Tula e, incluso, el mismo libro de Daniel James, los que sí dialogan de manera importante con la teoría feminista de la historia oral y el testimonio. Creo que también sorprende porque el testimonio de Rosa Isolde es explícitamente definido como el de una mapuche *feminista*, pero en la presentación de ese testimonio, Mallon trabaja muchísimo más lo “mapuche” que lo “feminista”.

⁵⁵ Reuque, op. cit., p.39.

⁵⁶ Vidaurrazaga, op.cit.; Prudent, Elisabet. *Y entonces estaban ellas*. Santiago: Ceibo, 2013; Raposo, Paula, Ana López y María Graciela Acuña. *Habitando El Montijo Sur. Historias de Vida de Mujeres Pobladoras*. Santiago: Consejo de Cultura, 2014.

⁵⁷ Alfaro, Karen y María José Leiva. “¿Decisión de mujeres? El debate político institucional en torno al aborto durante la posdictadura en Chile (1989-2015)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28 (enero-junio de 2015), pp.83-97;

⁵⁵ *Ibíd.*, p.236.

⁵⁶ Reuque, Rosa Isolde. *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche*. Santiago: Dibam, 2002.

⁵⁷ Para conocer más sobre este conflicto que básicamente tuvo que ver con el académico norteamericano, David Stoll, quien acusó a Rigoberta Menchú de haber inventado o falsificado ciertas partes de su famoso testimonio, se puede consultar la presentación de Mallon en Reuque, op. cit., pp.30-38.

⁵⁸ Stacey, Judith. “Can There Be a Feminist Ethnography?”, en Gluck, Sherna y Daphne Patai, *Women’s Words: The Feminist Practice of Oral History*. Nueva York: Routledge, 1991, p.117.

⁵⁹ James por su parte, cita en la primera página del capítulo “Cuentos contados en los márgenes” a Carolyn Steedman y el muy influyente libro editado por Sherna Gluck y Daphne Patai (op. cit.), mientras Mallon—aunque también lo cita— lo hace solo como parte de un listado y no es referenciado explícitamente en el texto. No están claras las razones de Mallon, considerando que en su trabajo incluye

conjunto con estas valiosas contribuciones que este libro y mis otras publicaciones se levantan, buscando contribuir con un “granito de arena” a esta bibliografía heterogénea vibrante y cada día más amplia.

Historizar la violencia de género

El estudio de la violencia de género presenta un desafío particular para la historia reciente⁶³ porque debe abordar violencias que se dan en otros ámbitos sociales, tales como la calle, el trabajo o la casa, más allá de lo circunscrito por la violencia “política” que generalmente aparece en esta corriente de la historiografía. En general, este campo ha sido dominado

Alfaro, Karen. “Una aproximación a las apropiaciones de menores y adopciones irregulares bajo la dictadura militar en el sur de Chile (1978-2016): Memorias de Alejandro”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 34 (2018), pp.37-51; Follegati, Luna. “El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)”. *Revista Anales*, 7 (14/2018), pp.261-291; Follegati, Luna. “Feminismo, democracia y neoliberalismo en América Latina. Una conversación con Verónica Schild”. *CROLAR*, 7 (1/2018), pp.55-61; Inostroza, Gina. “Transgresión e ideologías de género: reflexiones sobre trayectorias de mujeres militantes de izquierda de Santiago y Concepción 1960-1990”, en Benedetti, Laura y Danny Monsálvez (eds.), op. cit.; Toro, María Stella. “Las mujeres de derecha y las movilizaciones contra los gobiernos de Brasil y Chile (1960 y 1970)”. *Estudios Feministas*, 23 (3), sept-dic. de 2015, pp.817-837; Toro, María Stella. “Fragmentos de una historia por contar: las coordinaciones de talleres de la mujer pobladora Lilith y San Rafael”. *Última Década*, 6 (enero de 1997), pp.1-21.

⁶³ Al igual que Marina Franco y Florencia Levin, cuando hablamos de historia reciente entendemos que “se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. De un pasado que irrumpe imponiendo preguntas, grietas, duelos. De un pasado que, de un modo peculiar y característico, entretiene las tramas de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia. De un pasado que, a diferencia de otros pasados, no está hecho solo de representaciones y discursos socialmente contruidos y transmitidos, sino que, además, está alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados en primera persona. Se trata, en suma, de un pasado ‘actual’ o, más bien, de un pasado en permanente proceso de ‘actualización’ y que, por tanto, interviene en las proyecciones a futuro elaboradas por sujetos y comunidades”. En: Franco, Marina y Florencia Levin. “El pasado cercano en clave historiográfica”, en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007, p.31.

por estudios enfocados en lo que el historiador Steve Stern llama “policidio”, es decir, la represión autoritaria que implicó masivas violaciones a los derechos humanos, como la prisión política, la tortura, la desaparición forzada y el exilio, y que se utilizó para eliminar una tendencia política —la izquierda en todas sus variantes— y a sus simpatizantes. En este sentido, contamos con valiosos trabajos sobre violencia política durante la dictadura realizados a partir de testimonios, como son los estudios de Rolando Álvarez, Mario Garcés, Sebastián Leiva, Florencia Mallon y Steve Stern,⁶⁴ pero muy pocos incorporan al estudio histórico de esta represión una perspectiva feminista,⁶⁵ o logran analizar más allá de los confines de la “violencia política” (que, al nombrarla, tiende a borrar las violencias por género, sexualidades, etnicidad/raza, o clase).⁶⁶

En la investigación que aquí presentamos hacemos una fuerte crítica a esta tendencia, e incluimos perspectivas que se basan en los testimonios de mujeres populares, cuyas experiencias, durante el período dictatorial, develan discursos y prácticas de violencia que se dan tanto dentro como fuera de la casa. De esta manera, creemos que las violencias experimentadas por las mujeres —sujetos de esta investigación— se entrelazan como “capas” o “hebras” que terminan por componer “mantas”.

⁶⁴ Ver: Álvarez, Rolando. *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: LOM, 2003; Garcés, Mario y Sebastián Leiva. *El golpe en La Legua: los caminos de la historia y la memoria*. Santiago: LOM, 2005; Mallon, 2004, op. cit.; Stern, Steve J. *Recordando el Chile de Pinochet*. Santiago: Editorial UDP, 2009; Stern, Steve J. *Battling for Hearts and Minds*. Durham: Duke University Press, 2006.

⁶⁵ Ver obras ya citadas de Hiner, Inostroza y Vidaurrazaga. Stern y Mallon también tienen sensibilidades más feministas, aunque no necesariamente siempre se explicitan en todos sus textos y en particular en los que aquí hemos relevado, y por ello se debe revisar más bien las mujeres entrevistadas, la bibliografía y teoría citada, la metodología utilizada para poder apreciar la influencia feminista latente.

⁶⁶ Los textos de Florencia Mallon y Claudio Barrientos que cruzan violencias políticas con las variables de género y etnia en el sur de Chile, constituyen una excepción. Ver: Mallon, 2004, op. cit.; Reuque, op.cit.; Barrientos, Claudio. “Y las enormes trilladoras vinieron [...] a llevarse la calma: Neltume, Liquiñe y Chihuío, tres escenarios de la construcción cultural de la memoria y la violencia en el sur de Chile”, en Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. España: Siglo XXI, 2003.

represivas de formas y pesos diversos. En otras palabras, postulamos que estas violencias “interseccionales” —de clase, género, etnia u orientación sexual—⁶⁷ se entrecruzan con las violencias políticas, económicas o socio-culturales de un período histórico específico. En este sentido, haciendo eco de lo que Kathleen Kreneck —coordinadora de la Coalición contra la Violencia Doméstica de Wisconsin, Estados Unidos— señala respecto de que “... la violencia doméstica es *política*, una opresión de las mujeres, una expresión del sexismo”,⁶⁸ planteamos que la violencia de género es también violencia “política”.

Sin embargo, antes de seguir avanzando en estos planteamientos es preciso definir lo que entendemos por “violencia de género”. Según Nieves Rico

Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer.⁶⁹

Nos parece que esta definición de Rico es muy relevante toda vez que pone el acento en que la violencia de género se produce en un contexto

⁶⁷ La idea de interseccionalidad (en inglés *intersectionality*) viene de Kimberlé Crenshaw (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence Against Women of Color”, *Stanford Law Review*, 43(6), pp.1241-1299.

⁶⁸ Citada en Downs, Donald. *More than victims. Battered women, the syndrome society, and the law*. Chicago: University of Chicago Press, 1996, p.12 (traducción y cursiva mías). De aquí en adelante todas las traducciones de textos originalmente en inglés son de la autora.

⁶⁹ Rico, Nieves. “Violencia de género: un problema de derechos humanos”. *Cepal, Serie Mujer y Desarrollo*, 16; julio de 1996, p.8. Sally Engle Merry propone algo similar, abriendo un poco más el concepto a las variables de clase, raza y etnia, ver: Engle Merry, Sally. *Gender Violence: A Cultural Perspective*. Hoboken, Nueva Jersey: Wiley Blackwell, 2008, p.3.

de desigualdad de poder entre los géneros, y se canaliza a través de prácticas y símbolos que niegan los derechos fundamentales de las mujeres. De esta manera, la define desde una perspectiva a la vez amplia —como diría Engle Merry, un “paraguas” que incluye violencias que toman forma según el género, pero también según la clase, raza, etnia y la orientación sexual— y específica por cuanto se enfoca, principalmente, en aquellas violencias físicas, psicológicas, económicas o sexuales que se ejercen, con particular fuerza, contra las mujeres. De todos modos, es importante señalar que el origen del concepto de “violencia de género” está íntimamente relacionado con la violencia ejercida contra la mujer, consolidándose durante la segunda ola del feminismo en Norteamérica y Europa, en los años sesenta y setenta.

En efecto, fue en esas décadas cuando la temática de la violación se instaló como preocupación central del movimiento feminista en distintas partes del mundo.⁷⁰ En algunos de los estudios más tempranos acerca de este tema, se insinuaba que los hombres eran una especie de “enemigo” natural de las mujeres ya que contaban con un arma —el pene— que podían ocupar en cualquier instante. Es, por ejemplo, lo que plantea Susan Brownmiller, cuando señala que

La capacidad estructural del hombre para violar y la correspondiente vulnerabilidad estructural de la mujer son tan centrales en la psicología de ambos sexos como el acto original del sexo propiamente dicho. Si no hubiera sido por unión de dos partes separadas, el pene y la vagina, no habría habido copulación ni violación tal como las conocemos... Por imperativo anatómico —la ineludible construcción de sus órganos genitales—, el macho humano es un depredador natural y la hembra humana su presa natural.⁷¹

Pese a que conceptualizaciones de este tipo, bastante simplistas y construidas en base a las diferencias biológicas entre los sexos, indudablemente

⁷⁰ Kelly, Liz y Jill Radford. “Sexual violence against women and girls. An approach to an international overview”, en Dobash, R. Emerson y Russel P. Dobash (eds). *Rethinking violence against women*. Thousand Oaks, California: Sage Publications, 1998, p.53.

⁷¹ Brownmiller, Susan. *Against Our Will: Men, Women, and Rape*. Nueva York: Simon and Schuster, 1975, pp.4-6.

servieron para movilizar a mujeres contra la violación, no pueden constituir una base teórica para tratar y prevenir estas violencias sexuales, justamente por el determinismo biológico en que se afirma su argumento. Además, y como ha señalado Ángela Davis criticando directamente a Brownmiller, varios de estos argumentos podían fácilmente convertirse en estereotipos racistas sobre hombres negros supuestamente más propensos a la violencia sexual y generar puntos ciegos respecto de la violencia vivida por mujeres negras.⁷²

Durante las primeras etapas del movimiento antiviolación contemporáneo hubo pocas teóricas feministas que analizaran seriamente las circunstancias especiales que rodean a la mujer negra como víctima de estas forma de agresión. El histórico lazo que une a las mujeres negras –las cuales han sufrido sistemáticamente el abuso y la violación de los hombres blancos– con los hombres negros –quienes han sido mutilados y asesinados a causa de la manipulación racista de la acusación de violación [aquí se hace referencia a la práctica del linchamiento en EEUU]– apenas ha comenzado a ser reconocido a un nivel significativo.⁷³

Lo que sí fue útil para las teóricas feministas que trabajaban la violencia contra la mujer, tanto a nivel organizacional como operacional, fue la definición que la situaba dentro de los parámetros del patriarcado. Al respecto, Sally Engle Merry postula que:

⁷² Creo que se podría proponer un paralelo interesante con lo que ocurre en Chile respecto de los hombres y mujeres mapuche, ya que es común escuchar comentarios sobre el hombre mapuche supuestamente más “violento” y la mujer mapuche más “sumisa”. Obviamente opiniones de este tipo son más bien resultado del colonialismo y del racismo que de hechos concretos. En este texto no vamos a trabajar esta vertiente ya que no hubo mujeres mapuche asociadas al grupo Yela, ni tampoco fueron acogidas en la Casa, pero para lecturas imprescindibles sobre violencia de género y comunidades mapuche ver: Mercado Catrínir, Ximena. “Violencia contra la mujer mapuche. AzMapu método de prevención y protección”, *Working Paper Series* 39 (2012), ÑukeMapuförlaget y; Mercado Catrínir, Ximena et al. “Yamuwvn mu ka poyen tañi ixofij mogen amuleay tañi kvme mogen. Con respeto y amor por las distintas vidas, avanzamos hacia el buen vivir”. Temuco: Corporación de Mapuche AukinkoZomo, 2015.

⁷³ Davis, Ángela. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal, 2004, p.176.

Académicas feministas de los años 70 argumentaron que la violencia era central a la subordinación de todas las mujeres. [...] Al definir la violencia como fundamental al patriarcado y al patriarcado como un conjunto de instituciones e ideologías que subordinaron a todas las mujeres, la violencia contra una mujer se volvía la violencia contra todas las mujeres. Combatir esta violencia no involucraba sólo a los pobres o los alcohólicos, sino a la totalidad de la subordinación femenina.⁷⁴

Esta definición fue crucial para el movimiento que luchaba en contra de esta violencia ya que estableció un “nosotras” amplia y unida –“las mujeres”– frente a un enemigo en común –“la violencia del patriarcado”– que debía ser puesto en cuestión y, ojalá, eliminado. Además, conectó el tema de la violencia contra la mujer con otras desigualdades (socioeconómicas, raciales, etc.) y discriminaciones heteropatriarcales, transformándolo en un tema de justicia social y de activismo feminista, en lugar de una “aberración” que algunos individuos hombres cometían contra mujeres en la privacidad de sus casas. Luego, y desde teorías más abiertamente interseccionales, se profundizó el cuestionamiento sobre cómo esta violencia patriarcal se expresaba de diferentes formas por sobre cuerpos racializados y cómo el racismo institucionalizado llevaba a las mujeres negras y latinas a buscar respuestas y soluciones por fuera del sistema policial y carcelario,⁷⁵ pero durante los años setenta y ochenta el tema de la violencia doméstica y sexual, como tema netamente feminista y activista, tendía a plantearse más como causa que unía, frente a una violencia patriarcal aplastante y poco reconocida.

En esa línea, el libro *La violencia contra las esposas*,⁷⁶ de los sociólogos Russell y Rebecca E. Dobash, fue uno de los primeros en vincular, explícitamente desde la teoría, el tema de la violencia contra la mujer con el patriarcado, subrayando la importancia de los ejes de dominación/subordinación

⁷⁴ Engle Merry, op. cit., p.15.

⁷⁵ Ver: Crenshaw, op.cit.; INCITE! Women of Color Against Violence. *Color of Violence*. Cambridge: South End Press, 2006; Sokoloff, Natalie (ed.). *Domestic Violence at the Margins. Readings on Race, Class, Gender and Culture*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2005.

⁷⁶ Dobash, R. Emerson y Russell Dobash. *Violence against wives. A case against the patriarchy*. Nueva York: The Free Press, 1979, p.223.

asociados a la violencia contra la mujer. En este mismo período también alcanzó fama la psicóloga Lenore Walker, quien acuñó dos ideas claves en su libro *La mujer golpeada*.⁷⁷ La primera y tal vez la más conocida; señala que, durante el ciclo de violencia doméstica, la mujer pasa por tres “etapas”: (1) la fase de “tensiones en aumento”; (2) el episodio violento; y (3), la etapa de la “luna de miel” (que podía ir disminuyendo o simplemente desapareciendo con el tiempo). Este ciclo es crucial para entender su otro gran postulado, al que llama la “defensa de la mujer golpeada”. En 1978, se formó en Estados Unidos el Proyecto de Defensa Propia de las Mujeres (*Women’s Self-Defense Law Project*) para dar apoyo legal a aquellas mujeres golpeadas que enfrentaban juicios por haberse defendido, llegando incluso a matar a sus parejas durante los ataques violentos perpetrados por ellos. En este proyecto participó la doctora Walker como experta en mentalidad de la mujer golpeada. Durante los primeros años, Walker defendió a las mujeres, fundando su argumento en la existencia de lo que ella denominaba el “Síndrome de la mujer golpeada” (*Battered Women’s Syndrome*, BWS), que planteaba la existencia de una supuesta “impotencia aprendida” (*learned helplessness*) que las incapacitaba para abandonar a sus parejas abusivas, hasta el momento de matarlos. Si bien este argumento fue más tarde cuestionado por muchxs, incluso por la propia autora, a principios de los ochenta estuvo muy “de moda” en los círculos que trabajaban la violencia doméstica desde una perspectiva feminista.

Por otro lado, hacia fines de los años setenta y principios de los ochenta surgió otra interpretación sobre la violencia doméstica: “la violencia familiar”. Sin embargo, esta versión no tomaba en cuenta la variable de género y no era feminista, proponiendo que este tipo de violencia se distribuía equitativamente entre hombres y mujeres. En su libro *Behind Closed Doors. Violence in the American Family* (1980), Murray Straus, David Gelles y Susan Steinmetz se basaron en datos de encuestas sobre violencia doméstica realizadas en Estados Unidos que ocupaban la Escala de Tácticas de Conflicto (*Conflict Tactics Scale*, CTS), para argumentar que las mujeres hacían uso de la violencia con la misma frecuencia que los hombres, proponiendo una “simetría sexual” que refutaba la visión

⁷⁷ Walker, Lenore. *The Battered Woman*. Nueva York: Harper and Row, 1979.

feminista de la violencia patriarcal. Empezaron entonces a surgir grupos que cuestionaban la “legitimidad” tanto de las casas de acogida –por no ofrecer espacios para hombres– como por las leyes que no protegían a los maridos frente a la violencia “femenina”. Este debate generó y sigue generando una gran controversia en Estados Unidos y también tuvo un impacto en Latinoamérica, ya que las políticas públicas han tendido a centrarse en la violencia “familiar” o “intrafamiliar” –términos de los “profesionales”–, y no en la “violencia contra la mujer”, identificada como más “politizada” o derechamente “feminista”. Al mismo tiempo, en los medios de comunicación se ha ido difundiendo una percepción errada de que los hombres sufren la violencia tanto como las mujeres,⁷⁸ algo que en Chile es absolutamente desmentido por las estadísticas.⁷⁹

Finalmente, más recientemente, el sociólogo Michael Johnson ha elaborado un argumento más matizado y complejo que logra reconciliar, hasta cierto punto, la polémica entre violencia patriarcal y simetría sexual.⁸⁰ Para ello, identifica cuatro categorías de violencia íntima de pareja: (1) el terrorismo íntimo, cuando uno de los miembros de la pareja intenta apoderarse del otrx; (2) la resistencia violenta, cuando unx de los dos se resiste a ese tipo de atentados; (3) la violencia situacional de pareja, cuando ni unx ni otrx intenta apoderarse del otrx; y (4) el control violento mutuo, cuando lxs dos intentan controlarse,

⁷⁸ Ver, por ejemplo: “Violencia contra el hombre: Cuando ellos son los que sufren”, *Radio BioBio*, 31 de mayo de 2015, <https://bit.ly/2Wo8YcM> [consultado el 5 de abril de 2018].

⁷⁹ Según estadísticas del Ministerio del Interior, en el período 2001-2012, en Chile hubo un total de 981.171 denuncias de violencia intrafamiliar (VIF). En promedio, el 85,1% de las denuncias fueron realizadas por mujeres (aunque esta figura no toma en cuenta las denuncias hechas por niñas ni ancianas, que entran en otras categorías –niños y tercera edad– de acuerdo al rango etáreo).

⁸⁰ Johnson, 2007, op. cit., pp.257-268; Johnson, Michael P. *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*. Boston: Northeastern University Press, 2008; Johnson, Michael P. “Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two Forms of Violence Against Women”. *Journal of Marriage and the Family*, vol.57, n°2, mayo de 1995, pp.283-294; Johnson, Michael P. y Kathleen J. Ferraro, “Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions”. *Journal of Marriage and the Family*, vol.62, n°4 (noviembre de 2000), pp.948-963.

en este caso los reconoce como “terroristas íntimos”.⁸¹ En cuanto a la teoría de género, Johnson es cuidadoso respecto de su definición y si bien toma más ejemplos de parejas heterosexuales,⁸² intenta formular sus argumentos desde una neutralidad en términos de género (“gender neutral”), centrándose en las dinámicas de poder y control. De todos modos, aunque cuestiona la idea de “simetría” entre mujeres y hombres, incluso dentro de la violencia situacional de pareja, el autor reconoce que el “terrorismo íntimo” ha tendido a ser sobrerrepresentado en las investigaciones feministas, las que privilegiarían casos principalmente provenientes de casas de acogida, salas de emergencia o centros de atención a la víctima, en tanto que la “violencia situacional de pareja” estaría sobrerrepresentada en las encuestas masivas sobre violencia doméstica.

Junto a estas corrientes, desde los años ochenta en adelante, empezaron a surgir, cada vez con más fuerza, escuelas que basaron sus análisis en los paradigmas de justicia y salud internacional. A partir del “Año de la Mujer”, celebrado por las Naciones Unidas en 1975 y transformado en el “Decenio de la Mujer”, en veinte años se realizaron cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer patrocinadas por la ONU: la primera en Ciudad de México en 1975, la segunda en Copenhague (Dinamarca) en 1980, la tercera en Nairobi (Kenia) en 1985, y la cuarta en Beijing (China) en 1995. Además, en 1979 la ONU realizó la Convención

⁸¹ Johnson, 2007, op. cit., pp.258 y 267.

⁸² Aunque, por el rango temporal de este estudio —cuando hubo muy poca visibilidad de la violencia entre parejas LGBTQ— y el hecho que no hubo parejas LGBTQ que pasaran por la Casa Yela, no abordamos el tema de la violencia entre parejas no-heterosexuales, es importante reconocer que esta también puede ocurrir. Para estudios sobre el tema, consultar: Elliott, Pam (ed.). *Confronting lesbian battering*. St. Paul, MN: Minnesota Coalition for Battered Women, 1990; Island, David y Patrick Letellier (eds.). *Men who beat the men who love them*. Nueva York: Harrington Park Press, 1991; López Ortiz, Mabel T. y Denisse Ayala Morales. “Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas”, *Salud & Sociedad*, 2 (mayo-agosto de 2011); Renzetti, Claire. *Violent Betrayal: Partner abuse in lesbian relationships*. Newbury Park, CA.: Sage, 1992; Ristock, Janice (ed.). *Intimate Partner Violence in LGBTQ Lives*. Nueva York: Routledge, 2011; Toro-Alfonso, José. “¿Violencia de género o terrorismo? La violencia doméstica en parejas del mismo sexo”. *Revista Jurídica UIPR*, 46 (1) (mayo-agosto de 2011).

sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (o Cedaw por sus siglas en inglés), que legitimó muchas de las demandas del movimiento feminista a nivel internacional y que expresamente manifestó la necesidad de proteger a las mujeres de la violencia. Durante los años noventa, se avanzó aún más en este aspecto, cuando en la Conferencia de Viena de la ONU (1993), se afirmó que los derechos de la mujer eran “derechos humanos” y con la firma en 1994 por parte de los estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Belem do Pará (Brasil). El auge de la justicia internacional, a fines de los años noventa, con nuevos escenarios como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional, también ejerció una influencia tanto sobre la judicialización de la violencia contra la mujer a nivel internacional como en la expresa definición de la violencia de género como violación a los derechos humanos de la mujer. Una de las exponentes de esta definición es Charlotte Bunch, quien en 1991 señaló que:

La violencia contra las mujeres es una piedra de tope que ilustra las limitaciones de un concepto restringido de los derechos humanos y realza la naturaleza política del abuso de las mujeres... Las víctimas son elegidas por su género. El mensaje es dominación: “cóformate en tu lugar”. El argumento de que la violencia es personal o cultural es errado; esta violencia es profundamente política. Es el resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio entre los hombres y las mujeres en nuestra sociedad. La violencia contra las mujeres es fundamental para mantener estas relaciones políticas en la casa, en el trabajo, y en todos los espacios públicos. El hecho de excluir la discriminación sexual y la violencia contra las mujeres de la agenda de los derechos humanos, se debe a la incapacidad de ver la opresión de las mujeres como un asunto político. La subordinación de la mujer está tan integrada en la sociedad que todavía se visualiza como inevitable o natural, en vez de entenderse como

el resultado de una realidad política, edificada por intereses patriarcales, ideológicos e institucionales.⁸³

Este argumento de Bunch es importante para la forma en que los discursos sobre derechos humanos y violencia sexual empezaban a ser reforzados por convenios y tratados regionales e internacionales que, en su conjunto, condenan la violencia de género ejercida en contextos de guerra y paz, dictadura y democracia. En los últimos años también ha habido un creciente interés respecto a cómo reconocer y reparar las secuelas de la violencia sexual en el marco de los procesos de justicia transicional, con comités de verdad, juicios o el acceso a tribunales especializados como la Corte Criminal Internacional, creada por los Estatutos de Roma, que en su definición de crímenes de lesa humanidad incluye diferentes tipos de violencias generizadas y sexualizadas.⁸⁴

Hubo también otras mujeres activistas y académicas que, preocupadas por la violencia de género, se aproximaron a su estudio desde el ámbito de la salud, en particular, en organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las más influyentes en el desarrollo de programas y estudios orientados hacia las mujeres golpeadas. Por su parte, Lori Heise y Mary Ellsberg desarrollaron

⁸³ Bunch, Charlotte. "Los derechos de la mujer como derechos humanos: una nueva visión", en Cárcamo, Isabel y Cecilia Moltedo (eds.). *Mujer y violencia doméstica*. Santiago: Instituto de la Mujer/Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá," 1991, p.20

⁸⁴ Bell, Christine y Catherine O'Rourke. "Does feminism need a theory of transitional justice? An introductory essay". *International Journal of Transitional Justice*, 1, pp.23-44; Cook, Rebecca J. (ed.). *Derechos humanos de la mujer: Perspectivas nacionales e internacionales*. Bogotá: Profamilia, 1997; Hiner, Hillary. "¿El "Nunca Más" tiene género? Un análisis comparativo de las comisiones de la verdad en Chile y Argentina". *Estudios de Sociología*, 20 (39/2015), pp.253-270; Hiner, Hillary. "Voces soterradas, violencias ignoradas: discurso, violencia política y género en los Informes Rettig y Valech". *Latin American Research Review*, 44 (3/2009), pp.50-74; Ni Aoláin, Fionnuala. "Women, security, and the patriarchy of internationalized transitional justice". *Human Rights Quarterly*, 31, pp.1005-1085; Ni Aoláin, Fionnuala, Dina Haynes y Naomi Cahn. *On the Frontlines: Gender, War, and the Post-Conflict Process*. Londres: Oxford University Press, 2011; Ross, Fiona C. *Bearing Witness: Women and the Truth Commission in South Africa*. Londres: Pluto, 2003.

importantes trabajos comparativos en América Latina, posicionando la violencia de género como un tema de salud pública.⁸⁵

Desde la historiografía también se han propuesto interpretaciones interesantes que siguen y, a veces, cuestionan algunas de las tendencias teóricas que hemos repasado en los párrafos anteriores. En primer lugar, es importante analizar con atención la producción de la historiadora norteamericana Linda Gordon, realizada durante los años ochenta, sobre la violencia familiar en Estados Unidos en los siglos XIX y XX.⁸⁶ Gordon, aunque —o tal vez, porque— maneja la teoría de género, encuentra que tratar a la mujer solo como "víctima" de la violencia masculina es muy limitante:

La teoría feminista en general y la historia de la mujer en particular, se ha movido muy lentamente más allá del paradigma de la "victimización" que dominó el renacimiento de los estudios feministas. Por la tendencia a culpabilizar a la víctima, los obstáculos para percibir y describir el propio poder de las mujeres han sido particularmente grandes en cuanto a los temas relacionados con las políticas sociales y la violencia familiar. Defender a las mujeres de la violencia masculina es tan urgente que se busca que no pierdan su estatus como "víctimas" políticas, algo que podría pasar si diéramos a conocer las agresiones que ellas mismas pueden ejercer.⁸⁷

Esta cita alerta sobre los riesgos que pueden correr los estudios de la violencia de género al meramente "victimizar" a las mujeres, quitándoles agencia y posibilidades de acción. Al mismo tiempo, Gordon no se contentó con retratar la agencia de las mujeres, sino que también

⁸⁵ Ellsberg, Mary et al. "Researching domestic violence against women: methodological and ethical considerations", *Studies in Family Planning*, vol.32, n°1 (marzo de 2001), pp.1-16 y Ellsberg, Mary y Heise, Lori. "Bearing witness: ethics in domestic violence research", *The Lancet*, vol.359 (mayo de 2002), pp.1599-1604.

⁸⁶ Gordon, Linda y O'Keefe, Paul. "Incest as a form of family violence: evidence from historical case records", *Journal of Marriage and the Family* (febrero de 1984), pp.27-34; Gordon, Linda. "Family violence, feminism, and social control". En O'Toole, op. cit.; Gordon, Linda. *Heroes of Their Own Lives: The Politics and History of Family Violence, Boston 1880-1960* (2da. ed.). Urbana: University of Illinois Press, 2002 [1988].

⁸⁷ Gordon, 2007, op. cit., p.309.

develó los mecanismos propios del abuso infantil y del incesto, desde una perspectiva de género. Al respecto, Teresa de Lauretis celebrando el trabajo de Gordon y otras mujeres como ella, y condenando a los que “no querían ver” la realidad, señaló:

Lo que está en juego en el discurso de la violencia familiar es ¿qué clase de orden social va a ser mantenido o desmantelado? [...] Tal como ellas [Gordon y Breines] lo plantean, por ejemplo, tanto la perspectiva metodológica intrafamiliar sobre el incesto como la neutral de género, que a menudo aparecen también combinadas, son motivadas por el deseo de disimular una realidad demasiado incómoda o amenazante para quienes no sean feministas.⁸⁸

Luego, Gordon hace un nuevo aporte historiográfico asociado a la violencia contra la mujer cuando postula que:

la definición de lo que constituye un nivel inaceptable de violencia doméstica, así como las respuestas apropiadas a ella; se desarrollaron y variaron según el contexto político y la fuerza de algunos movimientos políticos específicos [...] Es usual que la violencia intrafamiliar se materialice dentro de las luchas de poder, cuando los individuos están lidiando por recursos y beneficios reales. Estas pugnas surgen no solo por objetivos personales, sino también por transformaciones en las normas y condiciones sociales.⁸⁹

Steve Stern aporta con otro estudio que, desde la historia, analiza las luchas de poder dentro de la familia.⁹⁰ El libro analiza las maneras en que se expresaba la violencia contra la mujer en las regiones de Oaxaca y Morelos en México, en un momento en que las jerarquías de género, clase y etnia eran muy rígidas. Al igual que Gordon, Stern utiliza archivos estatales y judiciales con el fin de “rescatar” las experiencias de resistencia

⁸⁸ Lauretis, Teresa de. “La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género”, *Travestías. Temas del debate feminista contemporáneo*. Año 2, n°2 *Violencia sexual, cuerpos y palabras en lucha*. Buenos Aires: Cecym, octubre de 1994 [1987], p.106.

⁸⁹ Gordon, 2002, op. cit., p.3.

⁹⁰ Stern, Steve J. *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in late Colonial Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.

y agencia histórica de estas mujeres. Tal vez lo más interesante de los resultados que arrojó esta investigación es la manera en que se manifestaban las distintas formas de resistencia “femenina” ante la violencia. En un cuidadoso proceso de negociación de los “pactos patriarcales” – lo que el hombre “debía” a la mujer y viceversa– dentro de las comunidades rurales y tradicionales, estas llegaron incluso a involucrar a las autoridades locales y estatales. Heidi Tinsman⁹¹ también ha hecho una gran contribución a los debates historiográficos sobre violencia de género con sus trabajos sobre las mujeres del valle de Aconcagua en Chile.⁹² En estas obras, Tinsman muestra cómo los cambios socioeconómicos tuvieron claros efectos en las relaciones íntimas de las parejas. La autora argumenta que si bien, durante los años sesenta, la violencia de género estuvo relacionada fundamentalmente con las concepciones “tradicionales” de la mujer y con el concepto de “honor femenino”, vinculado a la familia y a su exclusión de los derechos sexuales que disfrutaban los hombres, en los años ochenta emergieron nuevos paradigmas a raíz de la incorporación de las mujeres a los *packing*, permitiéndoles una nueva independencia económica y sexual. Esto hizo que las mujeres tuvieran que enfrentar otros discursos de justificación de la violencia –como por ejemplo, su independencia sexual– así como otras posibilidades de resistencia basadas, fundamentalmente, en su independencia económica:

Los conflictos domésticos sobre los salarios y los horarios de las esposas, sobre la inadecuación de los hombres como proveedores y sobre la supuesta libertad sexual de las mujeres, reflejaban tensiones que nacían del hecho de que los hombres ya no

⁹¹ Existen otros estudios sobre la violencia “íntima” o “familiar” en Chile situados, principalmente, en el período colonial, pero sus debates no son muy pertinentes para esta investigación ya que tienden a enfocarse en explicaciones simplistas y descriptivas de la violencia contra la mujer, como “resultado” de los grandes “demonios” del alcohol o descontrol personal/social. Ver: Rojas, María Teresa. “Agresión de hombre, defensa de mujer: Una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona central de Chile 1760-1830”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Año 3, 3 (invierno de 1999), pp.89-116 y Salinas, René. “Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional”. *Revista de Historia y de las mentalidades*, 4 (invierno de 2000), pp.13-49.

⁹² Tinsman, Heidi. “Los patrones del hogar: esposas golpeadas y control sexual en Chile rural. 1958-1988”, en Godoy, op. cit. y Tinsman, 2002, op. cit.

podían “ser hombres” de la misma forma en que lo habían sido en los años cincuenta y sesenta. También era un indicio de que las mujeres estaban dispuestas a hacer uso de sus nuevas oportunidades como palancas en contra de la autoridad masculina.⁹³

Al momento de analizar las experiencias de las mujeres Yela en la región de Maule durante la segunda mitad del siglo xx, procuraremos mantener un diálogo historiográfico con estas obras, en particular con las de Tinsman. Al mismo tiempo, volveremos una y otra vez, a varios de los argumentos planteados aquí sobre historia, género, violencia y feminismos.

⁹³ Tinsman, 1995, op. cit., p.69.

CAPÍTULO I. “LA VIOLENCIA QUE YO VIVÍ”

Se levantan las “vírgenes pisoteadas”. Mujeres y violencia en el Maule durante los turbulentos años de la reforma agraria y el poder popular (1964-1973)

En las páginas anteriores relaté cómo llegué a conocer a Leonarda Gutiérrez en julio de 2008. Sin embargo, en ese momento, no podía prever la importancia que iba a tener para este proyecto. Leonarda, última directora de la Casa Yela, me guió en la búsqueda tanto de monitores para entrevistar como de documentos relevantes en los archivos de la Casa. A lo largo de los años del proyecto que nutrió este libro, me impresionó la dedicación de Leonarda a la Casa y a las mujeres que acudían en busca de una comunidad, de ayuda o simplemente, de una buena conversación. A estas alturas no creo equivocarme cuando digo que, para Leonarda, la Casa Yela era un segundo hogar con el que tenía una insuperable lealtad. Admito que en un principio no podía entender esta dedicación tan diligente hacia una organización que, en los últimos años, fue fuente de más de un dolor de cabeza para ella. Sin embargo, en nuestra entrevista de diciembre de 2008, cuando me habló de su propia historia familiar y de la violencia que había conocido, entendí, en gran medida, este apego a la Casa Yela.

Leonarda, o “Leo” para sus más cercanos, tenía 57 años al momento de nuestra primera entrevista en 2008 y casi toda su vida había estado involucrada en las actividades del grupo Yela. En 1972, cuando tenía 21 años de edad llegó, con su marido y sus dos primeros hijos, a la población José Miguel Carrera de Talca, cuando esta era solo un campamento de mediaguas recién construidas, sin luz ni agua potable. Leonarda es una mujer de estatura baja y con mucha energía. Al momento de conocerla, casi siempre estaba en actividades, cruzando la ciudad en colectivo, reuniéndose con alguna figura importante de la comunidad o con las mujeres de la Casa Yela, o atendiendo llamadas telefónicas. Su pelo, de color café y ondulado, en general lo deja crecer hasta sus hombros; se viste y se maquilla bien, particularmente cuando tiene algún evento público o reunión importante. Es madre de seis hijos y una de seis hermanxs; es del campo y pasó su infancia y parte de su adolescencia en el

mundo rural. Por necesidad de su familia, tuvo que empezar a trabajar cuando cursaba tercero básico, impidiéndole terminar su educación básica cuando niña (posteriormente terminó la básica y la media). En esta entrevista me contó bastante sobre su infancia y lo que significó para ella haber crecido en el campo.

Mira, yo no me crié con mi mamá, yo me crié con mi abuela. Yo nunca entendí por qué mi mamá no me crió [...] Y yo le preguntaba a mi abuela y ella me empezó a llevar para la casa de mi mamá. Íbamos una vez al mes. Y no tengo claro si de todas esas veces de que fuimos encontramos una sola vez a mi mamá no machucada (voz más baja) ¿Ya? Mi mamá era una persona, que cuando yo veo a personas me acuerdo de mi mamá, era una persona humildita así que “aaah que me van a pillar haciendo algo”. No se vestía bien; no tenía qué comer en su casa. Mi papá le sacaba la cresta. Mi papá era alcohólico, toda la vida alcohólico. La andaba trayendo como gitana, un tiempo en una parte y otro tiempo en otra. Y siempre buscaba lugares apartados, apartados de la ciudad [...] Y... un día vamos, estamos llegando, ni íbamos a pasar y andábamos con mi abuela y por el camino habían esas espigas parecidas a las del trigo y yo me eché una a la boca y me la atraganté y me la tenía aquí [apuntando a la parte superior del cuello] e íbamos cerca de ahí y mi abuela me dijo “pasémonos para que tomes agüita y nos vamos”. Y ahí encuentro a mi papá pegándole a mi mamá y la había sentado en el brasero (con voz que se levanta al final), *con fuego ¿ya?* Estaba toda *quemá* [risa nerviosa]. Y yo cabra chica *poh*. Yo no decía nada porque miraba y lloraba... ¡nada más! [...] Mi mamá siempre, siempre vivía violencia, toda la vida. Toda, toda la vida. Mi abuela tenía una pareja, mi abuela nunca se casó. Y el único hijo fue mi papá. Y después tenía una pareja, uno de estos que eran arrieros que subían al cerro con los corderos y bajaban cada cierto tiempo, y mandaba a un peón de los que tenía para que bajara algunos de los días a avisar mi abuela para que le tenía el almuerzo. A él le gustaba que le hiciera cazuela de gallina, criada en el campo [...] Y de repente, escuchamos que el tipo retaba a mi abuela y le decía: “Claro, con algún lacho tal por cual. Y después de que me daba almuerzo, le daba al lacho”. Y vemos desde afuera que

sale mi abuela llorando y no se acercaba a nosotros y nos dice [gritando como la abuela] ¡*Váyanse pa' llá ustedes! ¡No se metan ustedes!*” Y nos acercábamos, y mi abuela se acercó al fuego en el suelo —que antes se hacía fuego en el suelo así—, donde tenía varias ollas, ollas de greda y mi abuela se acercó al fuego, y lloraba y lloraba, el tipo la retaba y la retaba y mi abuela va y agarra la olla y se la asoma de aquí para abajo con los restos de comida que quedaban, estaba caliente, y lo quemó *todo* y [gritando como la abuela] “*Nunca más me vas a faltar el respeto,*” le decía mi abuela, “*y menos ponerme una mano encima!*” [...] Entonces, la violencia que yo viví, la viví en mi familia.¹

* * *

En este capítulo nos localizaremos en Talca, entre los años 1964 y 1973, cuando la mayoría de las mujeres Yela eran adolescentes o empezaban la adultez. El testimonio de la infancia de Leonarda, nacida en 1951, aborda varios de los temas más importantes de este capítulo: la sociabilidad y las prácticas de las familias populares (en particular, de las mujeres), los cambios en las estructuras y jerarquías de poder en el campo y en la ciudad, y la violencia de género persistente y no reconocida durante este período. Aunque casi todas las mujeres Yela se identifican como pobladoras, oriundas de Talca, sus conexiones familiares y simbólicas con el campo que rodea la ciudad son muy fuertes. En muchos casos, sus padres y abuelos trabajaron en las faenas agrícolas de la zona y muchas de ellas mantenían —y aún mantienen— relaciones con parientes que siguen viviendo en el campo. No cabe duda entonces, que las vidas de las mujeres Yela estuvieron inevitablemente influidas por los cambios que alteraron la zona durante los años sesenta y setenta, y particularmente por los sucesos en torno al golpe de Estado de 1973.

Plantaremos nuestro análisis desde tres grandes ejes. Primero, exploraremos las construcciones históricas del género y la violencia en el campo maulino, incluyendo el análisis de casos específicos de violencia de género; segundo, describiremos la manera en que se fueron desarrollando

¹ Leonarda Gutiérrez, entrevista personal, Casa Yela, Talca, 13 de diciembre de 2008.

las poblaciones en la ciudad de Talca —ya que el grupo Yela surge posteriormente en ese espacio— y cómo estas se vieron afectadas por los proyectos de la Unidad Popular (UP) y la Iglesia Católica pos-Vaticano II; y tercero, analizaremos la Reforma Agraria y la respuesta violenta de la derecha para finalmente introducir el tema del golpe de Estado de 1973 y su impacto en las zonas rurales y urbanas del Maule.

Las violencias cotidianas y las jerarquías de poder en el Maule

La región del Maule —también llamada “séptima región” y que comprende a las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares—, se ubica al sur del Valle Central y ha sido una zona tradicionalmente rural y, por lo mismo, profundamente marcada por los grandes cambios agrícolas del siglo XX. La rígida jerarquía socioeconómica, estratificada según la tenencia de la tierra, que se ha perpetuado desde la época de la Colonia, ha sido relevante en estos procesos. Las grandes familias terratenientes —muchas con apellidos reconocibles hasta el día de hoy como de la élite política y socioeconómica— controlaron las fuerzas de producción y las dinámicas locales de poder hasta bien avanzado el siglo XX. Podemos afirmar que la mayoría de las familias más poderosas de Chile tienen algún vínculo con el Maule.² El poder de la élite terrateniente maulina —con toda la sofisticación y sutileza asociada— puede estar bien representada en la famosa frase burlona “Talca, París y Londres”.

No debemos olvidar que esta misma jerarquía de clase fue la base principal de una sistemática violencia de género cometida durante siglos: el abuso de las mujeres campesinas o “chinas” cuando eran empleadas domésticas, por parte de los patrones. Como recordó el poeta Pablo de Rokha, maulino de origen:

La explotación licantenina es tremenda [...] los hijos de familia [...] abusan de las empleadas y las campesinas y cuando están preñadas las echan o las mandan a la cárcel “para que paran sus crías” a buena distancia.³

² Stabili, María Rosaría. *El sentimiento aristocrático: élites chilenas frente al espejo: (1860-1960)*. Santiago: Andrés Bello/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003, pp.165-166.

³ Rokha, Pablo de. *El amigo piedra: autobiografía*. Santiago: Pehuén, 1990, p.34.

Constituía una humillación permanente para los padres y maridos, como también una realidad estructural del campo que producía un gran número de “huachos” que transformados en adultos —los “rotos caminantes”— migraban a las minas del norte, a los puertos y a las fábricas de las urbes para formar la clase obrera chilena.⁴ La idea de la mujer inquilina como propiedad del patrón llegó a tal nivel que incluso en algunos fundos se decía que una joven inquilina, virgen, tenía el deber de acostarse primero con el patrón antes de casarse y pasar a ser propiedad sexual de su marido. Como bien lo señala la antropóloga Sonia Montecino:

La china, la mestiza, la pobre, continuó siendo ese “oscuro objeto de deseo” de los hombres; era ella quien “iniciaba” a los hijos de la familia en la vida sexual. [...] En el mundo inquilino, la imagen del hacendado [...] lo hacía poseer el derecho de procrear huachos en las hijas, hermanas y mujeres de los campesinos adscritos a su tierra. Así, numerosos vástagos huérfanos poblaron el campo con una identidad confusa.⁵

Durante el siglo XX, este tipo de violencia sexual comenzó a entrelazarse con otros discursos de la élite terrateniente: los discursos moralizantes sobre la barbarie en el campo y la ausencia de familias “bien constituidas” en los fundos. Los patrones comenzaron, entonces, a presionar a los campesinos para que se casaran —llevando incluso, una vez al año, a un cura párroco a los fundos— y vivieran como buenos “cristianos”, aunque sin mejorarles la calidad de sus trabajos ni de sus viviendas. Ximena Valdés subraya esta gran ironía, señalando en su libro sobre la vida privada del Chile rural que:

No obstante el poder ejercido por los patrones sobre las mujeres del inquilinaje mediante el uso y abuso de sus cuerpos, esto parecía desdoblarse en un afán moralizador, en la medida en que se promovió la sanción matrimonial de las uniones inquilinas [...] Las familias inquilinas solían convivir con la contradicción de

⁴ Salazar y Pinto, op. cit., pp.49-53.

⁵ Montecino, op. cit., p.52. También ver: Salazar, 1990, op. cit. y Donoso, José. *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*. Madrid: Alfaguara, 1996.

tener una familia “bien constituida”, pero muchas veces dispuesta a abrir la puerta de su casa a las solicitudes sexuales del patrón.⁶

Así, las violencias más duras y estructurales presentes en el campo chileno durante el siglo XX, fueron cometidas por los patrones contra sus peones y sus familias. Sin embargo, esta violencia permaneció relativamente oculta durante el período, bajo el silencio impuesto por el poder económico del patrón, la injusticia y la vergüenza. Denunciar a un patrón podía implicar consecuencias muy adversas para la mujer afectada y su familia completa. Y además, “¿denunciar a quién?”, considerando que la mayoría de las fuerzas del orden respondían a los mismos patrones. Pese a que no se hablaba de la violencia del patrón, sí se podía hablar de la violencia del peón e, irónicamente, mucha gente de la “élite” miraba en menos a los campesinos por ser inherentemente “violentos” y “bárbaros”. La élite latifundista de la región del Maule se sentía parte de una clase educada y “civilizada” que necesitaba diferenciarse de las masas de gente pobre y analfabeta que empleaban en sus fundos. Así, el patrón de fundo “ilustrado” y racional se medía frente al campesino —el “huaso bruto” que no obedecía ninguna ley ni tampoco respetaba ninguna autoridad— y se encontraba obviamente “superior”, un hombre moderno y culto. A la hora de analizar la violencia de género y las fuentes disponibles es importante tomar en cuenta esta posición, no solo porque tanto la prensa como la justicia eran cómplices de la élite terrateniente, y, por tanto, no iban a hablar de las violencias cometidas por los mismos patrones, sino también porque existía una percepción ampliamente compartida, de que había violencias asociadas a una cierta clase social y que estas no se producían dentro de las familias de la élite. Por supuesto, hoy sabemos que no es así, que la violencia de género es transversal a todas las clases sociales aunque sea silenciada e ignorada públicamente. Este es un elemento que debemos tomar en cuenta al evaluar las narrativas sobre la violencia que siguen.

Por tanto, no nos debe sorprender encontrar una serie de textos que se refieren a la “bajeza” de las capas populares en los contextos urbanos y rurales del Maule en los años sesenta y setenta. Cabe destacar que en

⁶ Valdés, 2007, op. cit., p.88.

la mayoría de los casos, esta “bajeza moral” se asociaba con aquellas personas de ingresos socioeconómicos más bajos y también con la enfermedad del alcoholismo, considerada por muchos discursos médico-científicos como una de las causas más relevantes del subdesarrollo del país. En general, la mayoría de los análisis sobre el consumo de alcohol situaron este mal en sectores de extrema pobreza, señalando que la irresponsabilidad personal y el alcoholismo eran la causa de la incapacidad del hombre para “proveer” a su familia. Este discurso está muy presente, por ejemplo, en los artículos de la Agrupación de Rehabilitados Alcohólicos (ARDA). En Talca en 1963, el secretario de ARDA Mario Vásquez, vinculó el alcoholismo con el ausentismo laboral agregando que:

La estabilidad del hogar, la tranquilidad social y el fomento de la producción, la cultura y la salud florecen en los diferentes países donde sus gobernantes y gobernados han decidido aunar esfuerzos comunes para lograr extirpar la gangrena alcohólica, que en la actualidad corroe los cimientos mismos de la civilización, ya que en su carácter de grave enfermedad progresiva, no respeta nacionalidad, nivel de cultura, ni posición social y económica que se pueda discutir.⁷

Así se ve que, hacia fines de los sesenta y setenta, existe cada vez más preocupación por el alcoholismo en Chile, en particular en la región de Maule, productora tradicional de vinos y licores. En 1970, se estimaba que Chile producía más de 400 millones de litros de vinos y otras bebidas alcohólicas y que la mayor parte de esta producción era para el consumo interno, ya que cada chileno bebía aproximadamente sesenta litros de vino al año.⁸ Y, aunque algunos agricultores argumentaban que el problema no era la producción vitivinícola sino el consumo “no-civilizado” por parte de los sectores populares, en la década de los setenta ya era aceptado —en la prensa al menos, y como “sentido común”— que la proximidad de la producción tiene un vínculo directo con el consumo.

⁷ *La Mañana*, “ARDA reanudará un nuevo período de meritoria y efectiva actividad”, Talca, 22 de marzo de 1964, p.5.

⁸ *La Mañana*, “Problema del alcoholismo sigue siendo muy grave en nuestro país”, Talca, 25 de septiembre de 1970, p.4.

La provincia de Talca al parecer no escapa de un alto índice de bebedores excesivos y alcohólicos. Por el contrario, parece ostentar tristes marcas de carácter nacional, que no podrían justificarse sólo en que se trata de la zona que produce más vino de todo Chile. Basta recorrer los barrios periféricos, la calle 11 Oriente donde innumerables bares y cantinas invitan a los cargadores de la Vega o de la Estación, al campesino recién llegado a la ciudad, al vago que anda pidiendo 300 pesos "para la cañita", etc. Toda una "civilización del vino" gira en torno a los negocios clandestinos, a la celebración de toda fiesta familiar (mientras más se emborrachan los participantes "mejor" estuvo la fiesta), o a la paradoja del "deporte" *amateur* que lamentablemente te tiene a veces como trofeo, el que los perdedores tienen que pagar con una "corrida" de pilsener, un "arreglado" de "clery", etc. En realidad no hay "salud".⁹

Esta "civilización del vino" se asociaba a la violencia, tanto desde una perspectiva descriptiva —como se trató en la prensa— como desde una más analítica que se constata en la misma prensa, pero también en el Estado y las instituciones sociales y de salud. Era frecuente que los periódicos incluyeran pequeños artículos sobre diferentes tipos de violencia —en la calle, el trabajo, la cantina o la casa— cometidos por "ebrios" y que podían terminar con personas heridas leves o graves, e incluso con la pérdida de la vida. Tal vez la violencia más común era aquella ejercida por hombres ebrios contra sus parejas y familias en la privacidad de sus casas y, aunque no muy visible —menos en la prensa—, fue un tema de preocupación para algunos profesionales. En 1967, la periodista Julia Toro Godoy publicó un libro donde resumía de buena manera los aspectos más prevalentes del alcoholismo y la violencia dentro del hogar:

¡El licor! Este es el causante de la inestabilidad del matrimonio. Bástenos recordar la miseria, el mal ejemplo, los atentados contra la salud, el pudor y otros males que contribuyen a la lenta

degradación de los hogares. Y es sobre la mujer y los hijos que cargan estos flagelos.¹⁰

En abril de 1969, un caso de incesto ocurrido en una localidad rural cercana a San Clemente remeció a la región y despertó la indignación de la prensa que ocupó la noticia para subrayar la falta de civilización en el campo. Conocido como el "Caso de Pozo Lastre", por el nombre del lugar donde acontecieron los hechos, se refiere a los abusos cometidos por el campesino Sebastián Segundo Valdés de 44 años contra sus pequeñas sobrinas hijastras. Eran sobrinas e hijastras porque Valdés se había casado con la hermana de su esposa después de haber quedado viudo. Sin embargo, lo que más escandalizó a la opinión pública no fueron los abusos por parte de Valdés, sino sobre todo la ignorancia de la familia campesina y la complicidad de la esposa, la "madre del incesto", como diría Louise Armstrong.¹¹ En una nota que publicó el periódico *La Mañana* sobre el caso, se señalaba que:

La historia se desarrolló en los últimos años y es un ejemplo exacto de la promiscuidad, los bajos instintos y la ignorancia que muchas veces dominan en nuestros campos [...] Sebastián Segundo Valdés no trabajó nunca en sus 44 años de vida y Rosa Elvira Reyes debía alimentarlo, vestirlo y soportar todos sus abusos de los que fue testigo atemorizada por el hombre que la había amenazado de muerte, sometiéndole continuamente a feroces maltratos. Una vez más queda demostrada también la ignorancia de quienes fueron víctimas o testigos del drama, al no atreverse a denunciar oportunamente los hechos, quizás por desconfianza a la justicia...¹²

Aunque el mismo diario reconocía que Reyes fue maltratada y amenazada de muerte, no la concebía como víctima de Valdés, sino más bien señalaba que su "ignorancia" no le había permitido denunciar a las autoridades lo que estaba pasando en su propia casa.

⁹ Toro Godoy, Julia. *Presencia y destino de la mujer en nuestro pueblo*. Santiago: Maipo, 1967, p.40.

¹¹ Armstrong, Louise, "Who stole incest?" en O'Toole et al., op. cit.

¹² *La Mañana*. "Increíble caso de violación, incesto y de matrimonio ilegal cerca de Talca", Talca, 23 de abril de 1969, p.4.

En julio de 1970, poco más de un año después, la prensa local denunciaba otro caso, acontecido ya no en el campo sino en las poblaciones de Talca. Llama poderosamente la atención la manera en que el artículo entrelaza los argumentos sobre la perversidad y el alcoholismo de Osvaldo Jorquera, abusador sexual de sus dos hijas, con la pobreza y miseria de la población.

Delitos y delincuencia hay en todas partes y han existido siempre, pero sin tratar de justificar a los responsables hay algunos que son netamente el producto de la sociedad y de factores socioeconómicos y culturales. Caso típico es el de las relaciones incestuosas, problema común en las poblaciones periféricas de las ciudades, donde en viviendas insalubres sobreviven familias numerosas en la más completa promiscuidad. Factores que contribuyen a empeorar la situación son el alcoholismo, la cesantía (evidente o disfrazada con trabajos esporádicos) y, en general, los innumerables componentes de la miseria. Todos estos elementos aparecen configurados en un caso que acaba de descubrirse en el sector oriente de nuestra ciudad. Un individuo de apariencia tranquila, que trabajaba vendiendo productos agrícolas en la Vega de calle 11 Oriente fue detenido por personal de Investigaciones, poniéndose en descubierto su depravada vida. En efecto, se logró establecer que Osvaldo Antonio Jorquera Chávez, de 39 años de edad, domiciliado en una población situada en las inmediaciones del Hospital Regional, era un perverso sexual que cometió abusos deleznales con sus dos hijas de 14 y 12 años de edad respectivamente. El alcohol, la promiscuidad y la ignorancia, transformaron a este individuo en una verdadera bestia, que abusando de su autoridad paterna, descargó sus torcidos instintos en sus propias hijas [...]. Más dramático aun es el hecho de que contó con la complicidad de su propia esposa, también adicta al licor, pues a pesar de estar al tanto del espantoso drama hogareño, seguramente por temor al castigo o a verse privada del sustento diario si era encarcelado su esposo, guardó culpable silencio acerca de lo que estaba ocurriendo a sus hijas...¹³

¹³ *La Mañana*. "Descubierto padre depravado que cometió atentado con sus hijas", Talca, 3 de julio de 1970, p.6.

La prensa presentó a este hombre como una verdadera "bestia" cuya perversión tendría origen en "el alcohol, la promiscuidad y la ignorancia". Sin embargo, el comentario no apuntó solo a Jorquera sino también a la familia popular y sus condiciones de vida: más "dramático" que el abuso mismo, era la complicidad de la mujer de Jorquera, la que no tenía perdón por su "culpable silencio". Seguramente, el hecho de que ella también fuese alcohólica, no permitía que el autor de la nota empatizara con ella, ya que no era aceptado que las mujeres tomaran, o que tomaran tanto y menos públicamente. Por otra parte, llama la atención la referencia al hacinamiento, el alcoholismo y la cesantía en las poblaciones, toda vez que pareciera que este tipo de comportamiento —el incesto— fuese considerado como normal en los sectores populares. Así, el autor de la nota, como un enunciante, es capaz de hablar de un tema tabú, pero promoviendo al mismo tiempo el estereotipo de la "barbarie" de los sectores populares, signado por los supuestos "bajos" instintos y la perversión sexual. De hecho, el periodista ocultó detalles muy importantes: Investigaciones de Chile descubrió el caso, precisamente, gracias a la intervención de la Unidad Vecinal de la población y fue la misma hija quien incriminó a su padre, cuando le gritó "cochino" en el retén. Por lo tanto, no fue la acción indignada de la élite lo que permitió obtener algo de justicia para esta familia, sino la coordinación de los mismxs pobladorxs y la valentía de las hijas.

Junto con estas historias sobre incesto, hacia fines de los años sesenta y principios de los setenta, también encontramos relatos relacionados con casos de violencia contra la mujer y parricidios. Este vínculo entre violencia doméstica y asesinato no nos debe sorprender, ya que solo a través del homicidio de un tercero se hacía visible la violencia contra las mujeres. En la época, golpear a un cónyuge o conviviente se consideraba una manera legítima de "castigar" o "corregir", incluso un "derecho" del marido que tenía respaldo legal.¹⁴ Chile, al igual que el resto de los países del mundo, no contó con una legislación sobre violencia doméstica sino hasta los años noventa, por tanto, durante este período solo se podía intervenir en caso de "lesiones", lo que raramente era denunciado por las mujeres dado el lugar subyugado que ocupaban dentro de

¹⁴ Tinsman, 1995, op. cit., pp.60-62.

la familia y la sociedad. Además, muchas autoridades simplemente no tomaban en cuenta las denuncias, cuando las había, expresando que era un asunto del hogar y que tenían que arreglárselas de forma privada. El Código Penal reconocía "lesiones" o en caso de muerte el "parricidio", pero no tipificaba estos crímenes bajo el rubro de violencia intrafamiliar. Como señala Berta Belmar:

Hasta Septiembre de 1989, el artículo 135 del Código Civil, señalaba que la mujer debía obediencia al marido y, a cambio de esa obediencia, el marido le debía protección [...]. En definitiva el argumento más claro y repetitivo es que él le pegó porque ella desobedeció. Si pensamos que el Código Civil tiene más de 180 años de existencia y que en su artículo 135 estipulaba que era obligación de la mujer obedecer al marido, tenemos incluso, que el castigo que el hombre ejercía sobre la mujer estaba protegido legalmente.¹⁵

Si revisamos alguno de estos casos, verificamos que es la misma prensa la que minimiza o justifica la violencia ejercida contra las mujeres, como por ejemplo, cuando relata el caso de un hijo que asesinó a golpes a su padre en Linares, para proteger a su madre:

La víctima es el obrero agrícola Pascual Orellana Sazo, de 60 años de edad. Fue muerto el día 12 de este mes. El crimen lo perpetró el hijo de la víctima, Servando Antonio Orellana Cifuentes de 21 años. Terminó con la existencia de su padre, a golpes de puños. Momentos antes, Pascual Orellana había castigado a su mujer Jovina Ester Cifuentes Zúñiga, de 58 años, lo que llevó a Servando Orellana a defender a su madre, con las consecuencias anotadas. Con posterioridad, el autor del asesinato, su madre y la conviviente del autor, Mirta del Carmen Ibáñez Barros, y dos amigos de la familia, César Armando Contreras del Campo, de 35 años y Eliecer Campos Muñoz, se coludieron obteniendo un pase de defunción en el que se especificaba que Pascual Orellana

¹⁵ Belmar, Berta. "Legalidad y violencia doméstica. Las experiencias de 'el Instituto de la Mujer' y de la 'Oficina Legal de la Mujer' en Chile", en Cárcamo y Moltedo (eds.). op. cit., p.61.

había fallecido de un ataque al corazón. Todos los nombrados pasaron a disposición del Tribunal.¹⁶

Los "castigos" que Orellana propinaba a su mujer no causaron mayor alboroto. Para el diario resultaban más graves las circunstancias de la muerte del padre y el hecho que la familia hubiese querido proteger al hijo, al punto de mentir sobre los hechos que causaron el deceso de su progenitor. Las pesquisas de la policía determinaron que se trataba de un homicidio y no un infarto cardíaco, como había asegurado la familia y sus amigos, por lo que todos tuvieron que pasar a Tribunales, ya que el Estado no podía dejar un homicidio sin represalia, aunque sí el "castigo" hacia la mujer.

Estas descripciones de la prensa de la época se comprenden en el marco de un esquema de género que sitúa a la mujer como madre-esposa que debía total lealtad y subyugación a su marido. La mayoría de las mujeres chilenas, en los períodos de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende, eran dueñas de casa. De hecho, entre los años cincuenta y setenta, la tendencia respecto de la participación femenina en la fuerza laboral disminuyó. En 1969, de un total de 3.314.500 de mujeres en edad de trabajar solo lo hicieron 722.800 (21,8%), y un año después este número cayó aún más, llegando a 681 mil.¹⁷ Después de casadas y con hijos, las posibilidades para que las mujeres trabajaran fuera del hogar se veían todavía más limitadas, ya que el costo —monetario y social— del cuidado infantil externo era alto. Además, el pequeño porcentaje que trabajaba fuera de la casa debía cumplir una "doble jornada", ya que estas mujeres debían llegar a realizar las labores del hogar después del trabajo remunerado; esto es, cuidar a los niños, cocinar, lavar platos y ropa, y planchar, lo que generalmente se extendía hasta bien entrada la noche. Vale la pena recordar que esta "doble jornada" era aún más pesada en esos años, precisamente, porque a las tareas domésticas que siguen cumpliendo las mujeres de hoy, se agregaban otras tales como lavar la ropa a mano, hervir los pañales, hornear el pan, coser y tejer.

¹⁶ *La Mañana*. "Parricidio en Linares", Talca, 21 de octubre de 1968, p.5.

¹⁷ Vidal, op. cit., p.58.

Por razones que han sido abordadas en trabajos como los de Karin Roseblatt y Tom Klubock, uno de los resultados más importantes de las políticas impulsadas en los años del Frente Popular en Chile, fue la gradual transición de la mujer popular desde la fábrica hacia la familia, ya que, por una parte, se fomentaba el rol de "padre proveedor" para los hombres populares y, por la otra, se incrementaban controles laborales y sociales, prohibiendo cierto tipo de trabajos para las mujeres o promoviendo el pago del "sueldo familiar" para los hombres.¹⁸ De esta manera, el descenso en el número de mujeres empleadas fuera del hogar, durante los años sesenta y setenta, correspondió a políticas estatales específicas que estuvieron relacionadas con la promoción de la familia nuclear "bien constituida", compuesta por un hombre trabajador y una mujer madre-esposa.

Sin embargo, la idea de una familia bien constituida consideraba también otros aspectos no menores. Por un lado, el hombre proveedor debía tener un comportamiento recto en términos morales, por lo que no debía participar en actividades "insalubres", como las apuestas, parrandas o verse involucrado en "líos de faldas", aunque de cualquier modo, gozaba de privilegios patriarcales y estaba permitido que tuviese pequeños "deslices", pudiendo salir con sus amigos o tener romances extramaritales, cuidando eso sí de no derivar en el alcoholismo o en "enfermedades venéreas", las que afectan a su familia, las fuerzas de producción y la "calidad de la nación". En cuanto a la violencia, estaba permitida para "corregir" o "castigar" a su mujer si fuese necesario, pero solo dentro de ciertos parámetros de reciprocidad y de fuerza. Si un hombre era demasiado duro o castigaba sin justa razón, entonces podían interferir otros familiares o vecinos hombres para defenderla, lo que eventualmente podía significar la muerte del mismo sujeto.

Precisamente, este es el tipo de acuerdo del que habla Steve Stern cuando se refiere a los "pactos patriarcales" tradicionales, que no obstante situar a la mujer en un plano inferior, le entregaban ciertas "herramientas" para protegerse y una cierta cuota de poder dentro de las familias.¹⁹ Sin embargo, las violencias contra la ley natural —como el

incesto— no podían ser consideradas ni formas de corrección ni conductas justificables. De hecho, el incesto atentaba contra la idea de lo que debía ser el hombre proveedor ya que en vez de "nutrir" a las futuras generaciones y "mejorar la nación", abusaba de ellas y las transformaba en "perversas". Por tanto, en este período, el incesto fue el único tipo de violencia que siempre fue condenado por la opinión pública y por el Estado. De todos modos, los casos conocidos fueron muy pocos, seguramente en razón del tabú existente el que contribuía, por un lado, a que las víctimas no quisieran hablar y por el otro, a que existiera un manto de silencio generalizado sobre este tema. El Estado y la sociedad civil no querían "ver" el incesto ya que este sacude violentamente los fundamentos mismos de la idea vigente de nación y familia.

Por el contrario, no había problema para hablar del lugar "apropiado" de la mujer dentro de la familia, la que le debía obediencia a su marido y a su padre, en la esperanza de ser "protegida" por ellos. Sin embargo, como hemos visto, en muchas ocasiones pasaba precisamente lo opuesto, ya que en lugar de ser protegida, podía ser ignorada o derechamente abusada. La mujer-niña era una mujer criada para ser dueña de casa y madre, aprendiendo desde temprana edad cómo mantener el hogar en orden y cuidar a los niños. De hecho, muchas mujeres populares no tuvieron "infancia" o "adolescencia" ya que siempre estaban trabajando o cuidando a otros miembros de sus familias.²⁰ Tampoco se esperaba que las niñas de los sectores populares asistiesen más que un par de años a la escuela, toda vez que no era una buena "inversión" para sus padres. Generalmente, después de un par de años de estudios

²⁰ Mónica, mujer talquina que se fue a trabajar desde Bajo Vilches a Talca cuando tenía 14 años, relató: "Cuando me vine del campo no contaba con el acuerdo de mi familia, aparecían los miedos típicos... vas a quedar embarazada y todo eso que le dicen los papás a las mujeres, pero yo me dije que iba a salir no más, la situación en el campo no era fácil y éramos tantos que la plata no alcanzaba. Mi papá trabajaba en lo que hubiera en el campo, era alcohólico; mi mamá no paraba, cuidaba los chanchos, la huerta, las vacas y así trabajaba duro todo el día, así que aunque no era fácil, en el campo era peor... yo siempre digo que no tuve adolescencia entonces pasé de niña, pasé —como dice un cantante— de niña a mujer..." En Hidalgo, Mariosva, Marcela López y Ana Muñoz, (guía: Gisele Davis). "Liderazgo en mujeres populares urbanas, ciudad de Talca VII Región", tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule, 1999.

¹⁸ Klubock, 1998, op. cit. y Roseblatt, op. cit.

¹⁹ Stern, 1995, op. cit.

básicos abandonaban los estudios para dedicarse exclusivamente a los trabajos de la casa (como hija o nueva esposa) o a buscar un trabajo remunerado.²¹

Como se dudaba de la moral del hombre popular, se le pedía a la mujer que lo vigilara, ocupando para ello sus "habilidades" y "gracias". Si no lo lograba, era considerada por el Estado como "mala esposa" o esposa poco "capacitada", frente a lo cual intervenían las trabajadoras sociales y mujeres de beneficencia para enseñarle y corregir sus errores.²² En casos de alcoholismo o violencia por parte del marido, las "interventoras" también podían jugar un rol importante, consiguiendo ayuda o castigando a las mujeres por su incapacidad para "reformularlos".²³ Como señala Tom Klubock en su libro de 1998 sobre el género y la cultura popular minera en El Teniente,

... algunas mujeres dieron la bienvenida a la intromisión de los serenos, los trabajadores sociales y los Carabineros. En el caso de la violencia doméstica, las mujeres sentían que el rol que jugaban los trabajadores sociales era positivo y no negativo como en los otros casos donde se sentían "despreciadas". Según testimonios orales, las mujeres se quejaban en el Departamento de Bienestar

²¹ La relación entre educación y trabajo en mujeres populares en los siglos XIX y XX ha sido bastante estudiada. Consultar, por ejemplo: Illanes, María Angélica. *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio*. Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 1990; Aedo-Richmond, Ruth. *La educación privada en Chile*. Santiago: RIL, 2000; Egaña, Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile*. Santiago: Dibam, 2000; Hutchinson, 2006, op. cit.; y Godoy, Lorena, Ximena Díaz y Amalia Mauro. "Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile". *Universum* 24, vol.2, (II sem. 2009), pp.74-93.

²² María Angélica Illanes señala que: "El moderno pacto ciudadano consistía en esto: en dejar de considerarlas 'servidumbre', reconociendo su nueva legitimidad de 'madres' del hijo de la patria. Es decir, en promover a la mujer popular, 'su sirvienta', a la categoría de 'madre', otorgándole, a través de este 'título', una ciudadanía. Promovida biopolíticamente, la patrona debía comprometerse a no fracturar el binomio madre-hijo popular". En Illanes, 2007, op. cit. También ver: Illanes, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública, Chile 1890-1973*. Santiago: Colectivo Atención Primaria, 1993.

²³ Roseblatt propone que la concentración exclusiva por parte de los trabajadores sociales en el alcoholismo podía perjudicar a la mujer. Roseblatt, op. cit., p.166.

de sus maridos abusivos o negligentes y a menudo recibían ayuda por parte de los trabajadores sociales.²⁴

En ese mismo contexto y en particular cuando existía violencia severa, fue en algunos casos considerado aceptable socialmente que una mujer dejara a su marido para vivir sola con sus hijos o volver con su familia de origen.²⁵ Sin embargo, esta posibilidad era limitada, ya que no existía el divorcio, ni tampoco leyes sociales que obligaran al hombre a contribuir a la economía familiar. Por esta razón, podemos asumir que las mujeres que decidieron dejar a sus parejas solo lo hicieron en situaciones desesperadas y cuando consideraban que sus vidas corrían peligro.

La formación de las poblaciones en Talca: poder popular y comunidades cristianas

En el caso de Talca, en concordancia con los programas de Promoción Popular y el Instituto de Educación Popular, en mayo de 1966 se organizaron los centros de madres (CEMA) bajo el mando de la esposa del Intendente, Felisa del Solar de Mandiola, una dama de la élite talquina, parte de una de las familias latifundistas más importantes de Chile ("del Solar", también emparentados con los "Vial" y casada con los "Mandiola"). Así, durante los años sesenta, el liderazgo de CEMA seguía el patrón benéfico que había caracterizado a las damas de élite, bajo conceptos como la "caridad cristiana" y la "beneficencia para los más merecedores". En agosto de 1966, CEMA realizó una de sus primeras acciones masivas en la zona, entregando a los centros de madres, máquinas de coser para las mujeres populares, bajo un esquema que buscaba fomentar el ahorro y la compra.²⁶ A comienzos de 1967, las socias de los centros de madres talquinos empezaron a participar en cursos prácticos de peluquería y moda, en el Instituto de Desarrollo Comunitario (Ideco) y, en abril de 1967, se abrió un local de ventas

²⁴ Klubock, 1998, op. cit., p.213.

²⁵ Esto se ve incluso en los siglos anteriores y tiene que ver con la idea de los "pactos patriarcales". Ver Gordon, 2002, op. cit., o Stern, 1995, op. cit.

²⁶ *La Mañana*, "3.800 máquinas de coser para C. Madres distribuirá P. Popular", Talca, 17 de agosto de 1966, p.7.

en el tercer piso de la Intendencia, para que pudieran vender lo que habían confeccionado en los centros.

En cualquier caso, se suponía que el rol apropiado para la mujer seguía siendo el de madre-esposa y que estas actividades servían para perfeccionar dicho rol. Sin embargo, después de la elección de Salvador Allende en 1970, los centros de madres asociados al gobierno, organizados bajo la Coordinadora de Centros de Madres (Cocema), iban a jugar un rol distinto, apoyando la implementación de las políticas para la mujer y la familia popular del gobierno de la Unidad Popular. Como lo plantea Heidi Tinsman:

Socialistas y comunistas también hicieron uso de los CEMA para organizar a las mujeres como esposas y madres. Sin embargo, la izquierda veía la domesticidad cívica como medio de incorporar a las mujeres a la lucha de clases. Al contrario de la insistencia de los demócratacristianos y católicos independientes en que los Centros de Madres no eran organizaciones políticas, la izquierda reconocía abiertamente que éstos debían ser instrumentos para la educación política y la movilización partidista. Para ellos, los CEMA debían hacer de las mujeres mejores madres, pero madres militantes que entendieran la necesidad de un cambio radical.²⁷

Así, en el período de Allende los centros de madres no eran solo talleres o lugares de reunión entre mujeres, sino también nexos importantes con los programas de salud (vacunación, nutrición, chequeos generales y otras campañas asociadas a enfermedades comunes como la diarrea) y con entidades del “poder popular” como las Juntas de Vecinos y las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP). Entre 1970 y 1973, el número de centros de madres aumentó de 9 mil a 20 mil, y en 1973 se estimaba que había un millón de mujeres participando.²⁸ El crecimiento en la participación y el nuevo rol como mediadoras en sus comunidades, hizo que las mujeres

²⁷ Tinsman, Heidi, *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: LOM, 2009, p.164.

²⁸ Gaviola, Edda et al. “Chile Centros de Madres: ¿La mujer popular en movimiento?” en Feijóo, María del Carmen et al. *Nuestra Memoria, Nuestro Futuro: Mujeres e Historia, América Latina y el Caribe* (Ediciones de las Mujeres n°10). Santiago: ISIS Internacional/Grupo Condición Femenina-CLACSO, 1988, p.85.

que se involucraron en la Cocema durante los años de Allende se concibieran a sí mismas como mujeres bastante participativas en la política.

Durante el gobierno de Allende, las mujeres también se politizaron a través de sindicatos de campesinos y de obreros que apoyaban a la UP, desde un punto de enunciación que enfatizaba la clase social pero también desde lo “femenino”. Esto se ve con claridad en un suplemento especial de *La Mañana*, para la celebración del 1 de mayo de 1972, cuando una gran cantidad de mujeres se refirieron no solo a su papel de madre-esposa sino también de dirigentes. Ahí emergieron las voces de algunas líderes de la fábrica de golosinas Calaf, intervenida por sus trabajadores, así como la de la dirigente campesina Margarita Huenchú, de la Asociación de Mujeres Campesinas de Talca. Esta última señalaba respecto del trabajo de las mujeres rurales, que

nosotras iremos integrando, nos iremos capacitando y nos iremos liberando, para sentirnos un poco más como personas. Somos consideradas solamente como compañeras de Uds. porque no tenemos entradas de dinero. Entonces, nuestra labor no es considerada, a pesar de que es más pesada que la de los hombres, pero no ganamos dinero...²⁹

En las semanas que siguieron a esta emblemática fecha, empezaron a aparecer pequeños anuncios sobre las obreras de Calaf, que llevaban por título, “CALAF. A la ‘chiva’ reaccionaria, la verdad revolucionaria”. La mayoría de estas mujeres trabajaban en la sección de chocolates y todas, incluyendo a la joven Luz María Troncoso que sería posteriormente una conocida dirigente feminista de la ONG (Organización No Gubernamental) talquina Domodungu, alababan la administración de lxs trabajadorxs de la fábrica que les había abierto más espacios de participación y ayudado a mejorar sus estándares de vida como obreras mujeres con responsabilidades familiares.³⁰

²⁹ *La Mañana*, “El trabajador más sufrido es la mujer”, Talca, 1 de mayo de 1972, p.8 del suplemento.

³⁰ *La Mañana*, “CALAF. A la ‘chiva’ reaccionaria, la verdad revolucionaria. CALAF AHORA SÍ PIENSA EN LOS NIÑOS”, Talca, 26 de mayo de 1972, p.3 (mayúsculas del original).

Sin embargo, a pesar de la participación de mujeres organizadas en la política partidaria de la UP, sería un error asumir que estas se identificaban como "feministas" en ese momento, ya que el mismo término de "feminismo" era bastante rechazado y repudiado en esa época. En el caso de Talca durante los años sesenta y setenta, no hay un movimiento feminista organizado, incluso en los sectores más "cultos" o más politizados. Por el contrario, las mujeres de izquierda en la región del Maule, al igual que en otras regiones y en Santiago, hablaban de la liberación de la mujer dentro del proyecto socialista. Por ejemplo, en una entrevista de junio de 1972, Eliana Gutiérrez, esposa del entonces Intendente, se refirió al valor de la mujer dentro del socialismo, señalando que:

Se necesita una participación más dinámica de la mujer en el proceso que vive el país. La mujer parece que no comprendiera los tremendos beneficios que les traerá a ellas y a sus hijos el cambio de sistema. El capitalismo ha considerado siempre a la mujer como una cosa... un objeto. El socialismo permite el pleno ejercicio de sus derechos y el desenvolvimiento integral de la mujer porque es un sistema basado en la justicia social. Lo contrario ocurre en el sistema capitalista.³¹

Cuando el periodista le pregunta: "A su juicio, ¿la participación de la mujer dentro del proceso productivo y dentro de la dinámica social, se contradice con sus roles de madre y esposa?", Gutiérrez responde "... la pareja humana debe complementarse en forma tal que cada uno (hombre o mujer) desempeña su rol, su función que lógicamente no es igual, pero que en ningún caso menoscabe la integridad o las personalidades del compañero".³² Esta última reflexión es indicativa de la perspectiva mayoritaria dentro de la UP: la mujer y el hombre eran "complementarios", con roles específicos asociados al género. La mujer debía aportar al socialismo, a través de su rol de buena madre, educando a las futuras generaciones socialistas, y de buena esposa, apoyando a su marido obrero en la casa.

Como hemos visto en nuestra discusión sobre los Centros de Madres y organizaciones femeninas, durante los años de Allende muchas mujeres

terminaron participando de alguna manera en política. En un contexto de alta politización de la familia y de la comunidad, no debe sorprender que así haya sucedido ya que las mujeres jugaban roles importantes en estos ámbitos. Más aún en las poblaciones, puesto que eran ellas las que tradicionalmente se encargaban de cumplir con las labores asociadas a la casa y por extensión a la comunidad, como conseguir agua potable, monitorear los precios de los comestibles, velar por la educación y la salud de los niños, entre otras. Durante la UP, estas tareas convergieron en los centros de madres y otras organizaciones barriales, como las JAP. Sin embargo, el control de estas organizaciones por parte de algunas familias y sus parientes mujeres, generó en muchxs pobladorxs sentimientos negativos respecto de estas entidades, lo que es recordado por más de una mujer Yela cuarenta años después.

Los lazos entre política y género a nivel local nos obligan a profundizar en la formación de las poblaciones como centros habitacionales. En su origen están las olas migratorias desde el campo hacia las capitales regionales. La falta de terrenos para construir allí sus casas dio lugar, a fines de los sesenta, a las primeras "operaciones sitio" en Talca. Este proceso fue reforzado por el mismo discurso de "promoción popular" durante el gobierno de Frei Montalva, quien si bien no reconocía la legalidad de las tomas, en la práctica una vez ocurridas terminaba aceptándolas, al promover la organización de lxs pobladorxs y la urbanización "ordenada" en estos terrenos. Esta actitud "permissiva" tuvo relación tanto con la búsqueda de base de apoyo electoral como con los lineamientos de la Democracia Cristiana y su teoría sobre la "marginalidad social", hoy en día bastante debatida.³³

³¹ Para más información sobre esta teoría y sus debates ver: Pastrana, Ernesto y Mónica Threlfall. *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos, 1974 y Espinoza, Vicente. *Para una historia de los pobres en la ciudad*. Santiago: SUR, 1988. En este último texto, Espinoza rechaza tajantemente esta teoría: "la situación de marginalidad es relacionada principalmente con un ambiente o cultura de tipo tradicional, ligado al campo. En las ciudades, este grupo constituiría una subcultura, con dificultades de adaptación a la vida urbana o moderna. De esta forma, se pretendía contrarrestar las interpretaciones que daban al deterioro en las condiciones de vida otras causales, como la ubicación en el aparato productivo.", p.335.

³¹ *La Mañana*, "Radiografía a una mujer, dirigente y compañera", Talca, 17 de junio de 1972, p.3.

³² Ídem.

La primera "Operación Sitio," producto de una toma ilegal en Talca, ocurrió en 1968 cuando se fundó la población Emilio Recabarren. Tal vez por la propia ilegalidad del proceso de adquisición de los terrenos, lxs pobladorxs pasaron dos años peleando para conseguir los derechos más básicos de urbanización, tales como agua potable, alcantarillado, luz y pavimentación. En enero de 1970, la crisis llegó a un punto máximo para las cuatrocientas familias de la población. Después del fracaso de las negociaciones con el gobierno local y su programa de Promoción Popular, así como con la directiva de la Democracia Cristiana talquina, los dirigentes de esta población decidieron tomar medidas más drásticas con el fin de avanzar en el logro de sus requerimientos. Así, el 14 de enero de 1970 pobladorxs ocuparon pacíficamente las oficinas de Corhabit mientras otrxs se manifestaban públicamente en las calles y Plaza de Armas de la ciudad —muchos de ellos mujeres—, protestando por la lentitud en la obtención del suministro de agua potable.³⁴ Finalmente, cuatro meses después de estos hechos y de seguir las negociaciones con autoridades locales y nacionales, la población Emilio Recabarren logró tener una red de agua potable a principios de mayo de 1970, aunque ellos mismos debieron participar en la instalación del servicio.³⁵

Después de esta primera "Operación Sitio", el número de tomas y de nuevas poblaciones en Talca creció de manera constante.³⁶ Hacia 1971, ya se sentían las tensiones entre lxs pobladorxs que estaban en proceso de comprar sus tierras y aquellos que llegaban a ocuparlas. En febrero de 1971, por ejemplo, treinta y tres familias sin casa propia de la población Manso de Velasco decidieron invadir y ocupar terrenos cercanos a la población Los Andes, pero estos sitios ya pertenecían a otrxs pobladorxs

³⁴ *La Mañana*, "Pobladores de Recabarren darán pelea por una red de agua potable", Talca, 12 de enero de 1970, p.4 y "Pobladores de Recabarren ocuparon ayer pacíficamente oficinas de 'CORHABIT'", Talca, 15 de enero de 1970, p.4.

³⁵ *La Mañana*, "Pobladores de Recabarren tendrían red de agua potable domiciliaria", Talca, 10 de mayo de 1970, p.8.

³⁶ Esto es consecuente con las tendencias nacionales. Entre 1964 y 1966, en todo Chile solo seis tomas fueron exitosas. Las cifras se disparan a partir de 1967 y en 1970 tienen lugar cientos de tomas en el país, al punto que el 10% de la población del Gran Santiago vivía ese año en terrenos ocupados ilegalmente. Pastrana y Threlfall, op. cit., p.23.

que estaban en proceso de comprar y construir allí sus viviendas.³⁷ Algo similar sucedió en Barrio Norte (donde más tarde surgirían las mujeres Yela) cuando a fines de los años sesenta, se empezaron a formar poblaciones en tierras originalmente agrícolas. Así, el terreno donde se formó Villa La Paz, había sido parte de un fundo de la familia Plaza que en 1958 fue dividido en aproximadamente trescientos sitios. Si Villa La Paz surgió por loteo legal y luego se desarrolló por autoconstrucción de sus propios habitantes, la población José Miguel Carrera, situada justo al otro lado de la calle 14 Norte, fue producto de una toma ilegal y empezó como campamento. Cuando en febrero de 2011, hablaba con Elena y Juanita Valenzuela, ambas recordaban cómo las tomas al otro lado de la 14 Norte causaban preocupación en la Villa. En palabras de Elena:

Yo creo que aquí en Villa La Paz es donde se veía la gente mayor, gente más conservadora, es decir mi mamá fue fundadora de acá... qué se yo y todo el asunto, fue autoconstrucción, la gente fue construyendo a su forma y cuando se hicieron estas tomas también provocó como una preocupación inmensa, llegaba gente de otras partes.³⁸

De cualquier modo, el problema no es que llegaran muchas familias a las poblaciones en formación, sino que estas mismas poblaciones se creaban en pésimas condiciones. Al respecto, Juanita recuerda lo siguiente:

Bueno, cuando recién los campamentos para allá, la gente en el barro, sin luz, sin agua, sin baño porque tenían de estas casetas pilones. Nosotros, cuando empezamos esta población también teníamos esos pilones en la calle, teníamos letrina también de baño, pero allá tenían esos pozos sépticos. Entonces fue difícil para mí, a mí me costó, pero después de a poquito me fui enrollando con ellas, viendo las necesidades, yo no era quien para juzgar también.³⁹

³⁷ *La Mañana*, "Los sin casa ocuparon terrenos de Cooperativas", Talca, 3 de febrero de 1971, p.1.

³⁸ Entrevista personal con Elena y Juanita Valenzuela, casa de Juanita, Villa La Paz, Talca, 17 de febrero de 2011.

³⁹ Juanita Valenzuela, entrevista personal con ella y Elena Valenzuela, casa de Juanita, Villa La Paz, Talca, 17 de febrero de 2011.

Las condiciones del campamento también aparecen en el testimonio de Leonarda Gutiérrez, quien llegó a la población José Miguel Carrera en 1972, con su marido y dos hijos:

En el '72 se empezaron a formar los campamentos acá en Talca, en ese tiempo... hubo una lluvia y una inundación acá en Talca y el río se salió y mi marido en ese tiempo trabajaba en una cabaña en el río en ese tiempo. Venía de Curicó a trabajar acá y el dueño de la cabaña donde él trabajaba era como el encargado de la Onemi pongamos, que tenía que ver con entregar casas y toda la cuestión y le dijo a mi marido para que no viajara si quería le daba una mediagua aquí. Y como estábamos arrendando y yo quedaba allá con los dos niños que tenía entonces (fueron seguidos en el '70 y '71), mi marido le dijo que sí. ¡Y de un día para otro está lista la mediagua en Talca! Salimos y nos vinimos a la mediagua donde el pasto... no se veía nadie en el pasto, habían como cuatro mediaguas en ese tremendo campamento que se formó después.⁴⁰

Tal como evidencia este testimonio, el sector donde se formó la población José Miguel Carrera había sido, al igual que el resto del extremo barrio norte de Talca, un área principalmente de pastos y pantanos, ya que se ubicaba al lado de un río. Durante los años sesenta y setenta, como hemos visto, llegaron miles de personas a Talca, y después del golpe de Estado y la contrarreforma agraria que llevó a cabo la dictadura, se sumaron muchas más, la mayoría expulsadas del campo por la falta de trabajo y la miseria rural. De allí que desde los años setenta, estas poblaciones hayan sido asociadas a personas de ingresos socioeconómicos medio-bajos y bajos, pero también a la organización barrial y la politización. De hecho, durante los años setenta, una población ubicada al lado de la José Miguel Carrera, fue bautizada como campamento "Che Guevara". En este campamento hubo una fuerte presencia de los partidos de izquierda (Partido Comunista, PC; Partido Socialista, PS; y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR) como también

en las poblaciones que lo rodeaban.⁴¹ Aunque al comparar la situación con la de Linares, esta última parece mucho más "radical" por la mayor presencia de militantes del MIR y un mayor número de tomas ilegales de fundos, no se puede desconocer la influencia del MIR y un grado relativamente alto de politización en las poblaciones de Talca.⁴² Fue precisamente a estas poblaciones donde llegaron Laura Magallanes y Peggy Lipsio, dos hermanas "Maryknoll" que decidieron vivir y

⁴¹ Las memorias de las mismas mujeres Yela rescatan la politización de la población. Del mismo modo, la trabajadora social talquina Claudia Guerrero señala sobre los campamentos al lado de Villa La Paz que "Con el tiempo comenzaron a incorporarse otros agentes por 'tomas de terrenos' lo que hizo que externamente se identificara como un sector marginal, pero de carácter revolucionario [...]. La pluralidad de agentes que co-habitaban lo hacía un entorno particular muy activista, políticamente revolucionario, marginal por la extrema pobreza que se vivía por tanto peligroso mirado desde afuera, sin embargo las agentes describen el lugar como gente común y corriente, muy trabajadora, solidaria y políticamente muy comprometida". En Guerrero, Claudia (guía: Berta Sepúlveda). "Recuperación descriptiva de la intervención en violencia doméstica realizada en Casa de la Mujer Yela desde la perspectiva de las agentes", tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Autónoma del Sur, 2008, pp.123-124. Los datos de la represión también respaldan esta afirmación. Dos ejecutados políticos reconocidos por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR, convocada en el primer gobierno democrático tras el término de la dictadura y también conocida como Comisión Rettig, por el nombre de quien la presidió, Raúl Rettig) –Javier Alvear Espinoza y José Sepúlveda Baeza– vivieron en algún momento en el Campamento Che Guevara. Alvear, ejecutado por una patrulla policial en Pelarco, fue dirigente poblacional y miembro del MIR, y vivía en el campamento al momento de su muerte. Sepúlveda, estudiante universitario y militante del PS había vivido en el campamento, en una comunidad universitaria, mientras estudiaba en la Universidad de Chile, sede Talca. Posteriormente fue detenido en San Javier y ejecutado en Linares. Sobre estos casos ver: Informe CNVR, pp.300-301 y Codepu. *Labradores de esperanza 1*. Santiago: Codepu, 1992, pp.65 y 103.

⁴² El argumento sobre la poca radicalidad de Talca es promovido por Antonio Salinas, dirigente del PS y vocero de la UP en la provincia de Talca, y es tácitamente aceptado y reproducido por el Codepu. Salinas señala que: "En la provincia de Talca, el MIR no tuvo gran influencia a diferencia de los partidos socialista y comunista que sí la tuvieron. Esta es una de las razones que explica que el proceso de reforma agraria en esta provincia fuera menos conflictiva y el proceso de expropiación de la tierra se ajustara a los límites fijados por la propia ley de reforma agraria". En Codepu, 1992, op. cit., p.36.

⁴⁰ Leonarda Gutiérrez, entrevista personal, casa de Leonarda, Villa San Antonio, Talca, 15 de enero de 2010.

trabajar en Talca. Instalaron una mediagua justo frente a la capilla "Cristo Salvador" de Villa La Paz en el Campamento Che Guevara y trabajaron en actividades pastorales y sociales, vinculadas a la comunidad cristiana de base que formaron con mujeres provenientes de esa población y de la villa contigua. Pero, ¿cómo y por qué llegaron estas religiosas a este sector de Talca?

En 1939, Manuel Larraín Errázuriz asumió como obispo de Talca y empezó paulatinamente a quebrantar la tradicional complicidad que la Iglesia había mantenido con las familias de élite. El obispo Larraín fue cercano a Alberto Hurtado y en 1953 fue fuertemente criticado y vapuleado por algunos sectores, por manifestar su apoyo a la huelga que llevó a cabo en Molina, la Federación Sindical Cristiana de la Tierra, una de las primeras huelgas campesinas. Durante esos años de profundos cambios dentro de la Iglesia católica, Larraín fue un líder importante a nivel regional: fue uno de los obispos más participativos en el Concilio Vaticano II y cofundador del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) en Río de Janeiro, en 1955. En 1960, fundó en Talca la Escuela Normal Rural Experimental, que posteriormente se convertiría en la Universidad Católica del Maule.

En términos políticos, el obispo Larraín también jugó un rol importante: fue asesor de la Acción Católica y estuvo muy vinculado a la fundación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) en Chile. Para personas como Larraín, la "revolución en libertad" del PDC ofrecía precisamente el tipo de reforma del que era partidario. Aunque rechazaba tajantemente la lucha de clases que pregonaba el marxismo así como la lucha armada de ciertos grupos de izquierda, no compartía la línea conservadora de la derecha. El discurso demócratacristiano reconocía la extrema pobreza y miseria de los más pobres, ante lo cual proponía medidas reformistas que debían permitir integrarlos al sistema político, sin cuestionar el sistema capitalista ni tampoco aliarse con los gobiernos socialistas de la región y del mundo (como Cuba, tal vez el ejemplo más opuesto al proyecto demócratacristiano durante este período).⁴³ En el marco de la Alianza para el Progreso

de John F. Kennedy, en una entrevista realizada en 1963, Larraín señaló acerca del comunismo y de la Iglesia católica en Chile que:

No se puede predicar el Evangelio a estómagos vacíos. No se puede pedir un mínimo de vida cristiana cuando no hay un mínimo de bienestar humano [...]. En gran parte el mayor caldo de cultivo del comunismo es la situación de miseria. El presentar y ofrecer como solución un anticomunismo negativo es el error más grande. El mundo y el hombre se mueven por ideas. El comunismo presenta una solución para los problemas actuales, que el pueblo anhela sean resueltos. A esos problemas hay que presentar otra solución, que no es sino la cristiana. No cruzarse de brazos. Una actitud negativa ante cualquier idea es errónea. Debemos ser positivos y mostrar nuestras soluciones a los problemas.⁴⁴

Con esta misma actitud "propositiva", traducida en la preferencia católica por el "Cristo de los pobres", Larraín impulsó la reforma agraria en la zona del Maule en 1962 y fue electo presidente de Celam, en 1964. Aunque tanto el obispo Larraín y el arzobispo Raúl Silva Henríquez provenían de familias terratenientes de la zona, ambos fueron sin duda extremadamente importantes para legitimar el proceso de reforma agraria en Chile. De hecho, dieron un empuje crucial a la reforma al entregar cinco fundos eclesiales (cuatro del Arzobispado de Santiago y uno del Obispado de Talca) a comités compuestos por campesinos y técnicos agrarios.⁴⁵ La repentina muerte de Larraín en un choque

⁴⁴ Entrevista reproducida en *La Mañana*, "Dilatada labor del obispo de los trabajadores campesinos que hoy lloran su desaparecimiento", Talca, 24 de junio de 1966.

⁴⁵ En el trabajo de la historiadora María Antonieta Huerta se señala que fueron entregados cuatro fundos del Arzobispado de Santiago -Alto de Melipilla (Santiago), Las Pataguas (O'Higgins), San Dionisio (Linares) y Silos de Pirque (Santiago)- y uno del Obispado de Talca -Alto de las Cruces (Talca)-. Pero, sobre estos últimos puede haber un error, ya que en los documentos de la época el fundo de Talca se llamaba "Los Silos". En todo caso, la superficie total entregada a 200 familias fue de 5.545 hectáreas, de las cuales 91% era de riego. En 1963, para proveer asesoría técnica se creó el Instituto de Promoción Agraria (Inproa): "Los criterios en los cuales se enmarca Inproa, corresponden al concepto de que una Reforma Agraria efectiva sólo puede hacerse con la plena participación del

⁴³ Respecto de esta misma relación entre el PDC, el catolicismo más "progresista" y los sectores populares, ver: Moulian, Tomás. *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. Santiago: LOM, 2006, p.225.

automovilístico, el 13 de junio de 1966, fue causa de gran dolor para muchxs talquinox.

Carlos González Cruchaga⁴⁶ fue nombrado como su sucesor y fue consagrado en la Catedral de Talca el 5 de marzo de 1967. El nuevo obispo González mantuvo una línea política muy similar a la de Larraín, a favor de la Reforma Agraria y de la Promoción Popular de Frei Montalva, lo que no fue muy bien recibido por los latifundistas de la zona.⁴⁷ Durante la primera quincena de enero de 1969 en el Sínodo Diocesano, González manifestó su compromiso con el Vaticano II y, por ende, con los campesinos y pobres. En la misa de clausura, dedicó gran parte de su homilía a los sectores más necesitados y a la posibilidad de formar comunidades cristianas de base:

El Obispo de Talca desea una Iglesia más comprometida con el mundo obrero y pide ayuda para dar esos pasos [...]. A los campesinos y obreros, presentes en el Sínodo y a todos los hombres del mundo popular la Iglesia tiene fe en Uds., cree en los valores humanos de ustedes. Ve la excelente materia prima existente en sus corazones y la Iglesia desea ayudar, desea servir en forma desinteresada. No se olvide nunca que Cristo fue un carpintero y si hoy volviera a la tierra sería un campesino o un obrero.⁴⁸

La referencia a Cristo como carpintero refleja bien lo que estaba pasando en algunos sectores del catolicismo en Chile que se habían alineado con el Vaticano II, con los cambios propuestos por el Celam en Medellín en 1968 y con la Teología de la Liberación. Incluso, para algunos miembros

campesino, para lo cual se requiere superar la actitud paternalista buscando su desarrollo responsable, para que pueda asumir directamente el proceso" (Huerta, María Antonieta, *Otro agro para Chile: La historia de la reforma agraria en el proceso social y político*. Santiago: Cesoc, 1989, p.144). La base de la reforma fue el Instituto de Educación Rural (IER, creado en 1955) y los Centros Campesinos.

⁴⁶ El apellido materno lo emparenta con Alberto Hurtado, quien fue su padrino de bautizo.

⁴⁷ González, Carlos. "1966 a 1988. Recuerdos y pensamientos personales", en VVAA. *Humanidad y fe. Monseñor Carlos González Cruchaga. Homenaje en sus sesenta años de sacerdocio*. Talca: Universidad de Talca, 2004, pp.92-93.

⁴⁸ *La Mañana*, "El sínodo ha superado las esperanzas y las posibilidades que hubiéramos pensado", Talca, 13 de enero de 1969, p.2.

de la Iglesia, como también para algunos laicos, este catolicismo iría convergiendo cada vez más con ideas políticas radicales tales como el socialismo y, para una pequeña minoría, con la lucha armada. En Talca —como en otras ciudades del país— aparecieron los "curas obreros", quienes vivían en barrios populares y participaban en las luchas comunitarias. Uno de ellos, tal vez el más conocido en la ciudad, fue el padre Guido Lebret, de nacionalidad francesa, que llegó a Chile durante los años cincuenta y se instaló en Talca por influencia del obispo Larraín. Al radicarse allí, empezó a trabajar en los barrios obreros, especialmente, con las prostitutas. En 1959, publicó un artículo en el diario *La Mañana*, que se titulaba "La prostitución, esto a mí no me toca" y poco después creó la Fundación "El Despertar", una casa donde vivía con las prostitutas y sus hijos, y cuyo objetivo era lograr su "rehabilitación". Para mantener abierto este hogar, Lebret trabajó como camionero, llegó a formar parte de la CUT⁴⁹ y participó activamente en la política local.

En el Maule también hubo presencia del grupo Cristianos por el Socialismo (CPS), liderado por el padre jesuita Gonzalo Arroyo. Este grupo, relacionado con los movimientos católicos progresistas "80" y "200" (que referían al número de personas comprometidas con la visión de la Iglesia de los pobres), fue tal vez el más representativo de la Teología de la Liberación en Chile, durante los años setenta. El 16 de abril de 1971, fue publicada la "La Declaración de Los Ochenta", que se refería a igual número de sacerdotes que apoyaban públicamente el proyecto socialista de Allende. Al respecto, Mario Amorós plantea que:

Estos sacerdotes desmintieron la predicada incompatibilidad entre marxismo y cristianismo y se propusieron destruir los prejuicios que la sostenían. Consideraban necesaria la movilización popular para enfrentar los sacrificios que entrañaba la superación del subdesarrollo y la construcción del socialismo y para vencer las resistencias de aquellos sectores sociales que perderían sus privilegios.⁵⁰

⁴⁹ Central Única de Trabajadores (CUT) fundada en 1953 y principal organización sindical del país hasta el golpe militar de 1973.

⁵⁰ Amorós, Mario. "La Iglesia que nace del pueblo: relevancia histórica del Movimiento Cristianos por el Socialismo", pp.107-126, en Pinto, Julio (ed.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM, 2005, p.113.

Por su parte, el padre Sergio Torres, que trabajaba en la Fundación Obispo Manuel Larraín en Talca, también fue miembro de Cristianos por el Socialismo y líder de los "200" en la región del Maule. Entre 1971 y 1973, los "200" bajo la dirección de Torres, llevaron a cabo una serie de reuniones que buscaban acercar la Iglesia al socialismo y a los laicos de izquierda, particularmente a los obreros.⁵¹

El Concilio Vaticano II abrió una ventana para que entraran nuevos aires a la Iglesia en Latinoamérica, en Estados Unidos y en Europa. Además, los movimientos inspirados en el Vaticano II también sirvieron para crear lazos más férreos entre el "primer" y el "tercer" mundo, volviéndose más frecuente la organización de misiones, de carácter masivo, hacia Latinoamérica, compuestas por la falta crónica de hombres y mujeres religiosos en la región y por el *aggiornamento* predicado desde Roma. En 1959, tuvo lugar una importante reunión en la Universidad de Georgetown (universidad jesuita) en la que se congregaron 18 obispos, entre los que se encontraban Manuel Larraín y Dom Helder Cámara de Brasil, dos de las voces más prominentes de la iglesia latinoamericana pos-Vaticano II. Al finalizar la reunión, el obispo brasileño se refirió al deber de la Iglesia que

tenía que poner fin al escándalo del siglo XX: que dos tercios de la humanidad se ha quedado necesitado y hambriento [...]. Nuestro objetivo es liderar la opinión pública para que se entienda que el desarrollo del mundo subdesarrollado es un problema mucho más serio y urgente que el conflicto Este-Oeste [la Guerra Fría].⁵²

Tras esta reunión, se creó en Estados Unidos una nueva oficina de la Conferencia Nacional de Bienestar Católica, dedicada específicamente a Latinoamérica y cuyo primer director fue John Considine, también hermano Maryknoll. Con Considine como líder, esta organización se dedicó, con bastante éxito, a buscar fondos para financiar el trabajo misionero en Latinoamérica logrando reunir, a través de donaciones directas y de la Comisión Pontifical para América Latina de Roma,

⁵¹ Smith, Brian H. *The Church and Politics in Chile. Challenges to Modern Catholicism*. Princeton: Princeton University Press, 1982, p.239.

⁵² Citado en: Quigley, Thomas. "The Great North-South Embrace", ver página web de americamagazine.org

aproximadamente un millón de dólares anuales. Se estima que en un período de apenas cuatro años (1960-1964), los obispos europeos y norteamericanos enviaron más de 34 millones de dólares estadounidenses en efectivo, además de alimentos y ropa. Al mismo tiempo, entre 1958 y 1964, llegó una oleada de misioneros a América Latina y específicamente a Chile, pasando de 2.126 a 3.506 los sacerdotes norteamericanos y de 122 a 246 las monjas de la misma procedencia. En tan solo quince años –entre 1950 y 1965– el número de sacerdotes en Chile creció en un 27,8%, en gran medida por la masiva llegada de religiosos norteamericanos y europeos.⁵³

Fundada en 1912 por Mary Rogers (madre Mary Joseph), graduada del Smith College en Boston, la organización de mujeres misioneras conocidas como las Hermanas Maryknoll de San Dominico (contraparte femenina de los Hermanos Maryknoll, liderados por James Walsh), fue la primera organización de mujeres religiosas que viajó fuera de Estados Unidos, aunque su sede principal siempre ha estado en Ossining, Nueva York.⁵⁴ Hacia los años cuarenta y cincuenta, las Hermanas Maryknoll eran famosas a nivel mundial por ser mujeres misioneras que, como dice el lema de su grupo, hacían "el amor de Dios visible". Muchas de estas religiosas, antes de comenzar su trabajo misionero, estudiaron una carrera en la universidad, principalmente pedagogía. Cuando, en febrero de 2011, hablé con Kathy Gilfeather, quien había ingresado a las Hermanas Maryknoll en 1949 y se había trasladado a Chile en 1955, recordaba que durante los años cincuenta había tantas mujeres preparándose para ser religiosas que no había espacio en los edificios Maryknoll para todas.⁵⁵ En 1950, invitadas por el Arzobispado para que trabajaran en la educación de los pobres, llegaron las dos primeras hermanas Maryknoll a Galvarino, una pequeña ciudad situada en la sureña provincia de Cautín. En el marco de este mismo programa, también llegaron a Chile la hermana Laura Magallanes (1951) y la hermana

⁵³ Smith, 1982, op. cit., p.122.

⁵⁴ De la página web: <https://www.maryknollsisters.org/about-us/our-foundress/> [consultada el 10 de enero de 2019].

⁵⁵ Kathy Gilfeather, entrevista personal, casa de Kathy, Providencia, Santiago, 7 de febrero de 2011.

Jessie Poynton (1956). En un principio, ambas trabajaron como profesoras en las escuelas Maryknoll que existían en diferentes ciudades del país. Laura lo hizo en Galvarino, Santiago, Chillán, Temuco y Curepto, en tanto que Jessie en Santiago, Talcahuano, Galvarino y Temuco.⁵⁶

Después del Concilio Vaticano II, los religiosos y las religiosas que siempre habían llegado a las zonas más pobres e ignoradas de Chile, estrecharon lazos de nuevo tipo con sus parroquias, bajo la idea de una Iglesia más cercana a la gente. La estrategia más utilizada fue la formación de comunidades cristianas de base que permitieran establecer vínculos con una "dimensión más humana, donde cabían las relaciones cara a cara".⁵⁷ Así, hacia fines de los años sesenta, muchas mujeres Maryknoll dejaron las escuelas para formar estas comunidades en los sectores más pobres de Chile, tanto urbanos como rurales.⁵⁸ Como parte de su compromiso con la Iglesia de los pobres y la justicia social, muchas mujeres eligieron vivir en las mismas poblaciones, que es lo que se puede ver con claridad en el caso de la llegada de las Hermanas Maryknoll al barrio Extremo Norte de Talca:

A principios de los setenta, las hermanas Laura Magallanes y Peggy Lipsio fueron a ver al obispo de Talca, Monseñor Carlos González Cruchaga. Allende era el presidente. Como ellas admiraban y respetaban al monseñor, Laura y Peggy querían trabajar en su diócesis. Don Carlos fue a buscarlas inmediatamente y las llevó, en su camioneta, a los límites de la ciudad en el norte de Talca, donde tenía lugar una toma. La mayoría de la gente era de los barrios del norte de Talca, y muchas eran parejas jóvenes. A las hermanas les conmovieron la solidaridad y el dinamismo de la gente, como también su espíritu de dignidad, y quisieron empezar allí mismo en esa nueva comunidad. El obispo hizo que

las incluyeran en la distribución de las propiedades y les llevó dos mediaguas para que se instalaran allí. La gente les dio la bienvenida y las aceptó. Después de eso las hermanas fueron simplemente dos *pobladoras* más en el *campamento Che Guevara*.⁵⁹

Pero no debemos olvidar que estas dos hermanas *no fueron* solo dos pobladoras más, sino mujeres que habían elegido vivir en ese lugar, por razones muy distintas a las que tenían los demás pobladores (económicas), relacionadas con su convicción social y política, y su misión cristiana. Elegir vivir en las poblaciones durante el período de Allende no era una decisión fácil, puesto que en la época existía un fuerte discurso antiimperialista y sospechas sobre la existencia de posibles espías de la CIA (asociados a proyectos de "desarrollo y caridad", como los misioneros y los Cuerpos de Paz), lo que hacía bastante incómodo, para un norteamericano, llegar a una población llamada "Che Guevara". Sin duda, el que hayan sido mujeres y que hubiesen vivido en Chile desde los años cincuenta con un fuerte compromiso con las causas sociales ayudó a mermar, en algo, estas sospechas. Además, cooperó también el apoyo explícito que recibieron del obispo González, quien era reconocido por su cercanía con los obreros y campesinos de la zona.

La derecha toma las armas:

reforma y contrarreforma agraria en el Maule

Aunque no pretendemos analizar la Reforma Agraria en profundidad, creemos que es importante entender, por lo menos a grandes rasgos, su impacto en la zona. De hecho, no nos interesa indagar en los detalles y "tecnicismos" de los cambios en los procesos agrícolas, sino más bien retratar brevemente la manera en que éstos fueron vividos y debatidos —a veces muy calurosamente— a nivel político local. Como la historiadora Heidi Tinsman ha señalado respecto del valle del Aconcagua, la Reforma Agraria cambió el sistema agrícola en Chile y también las relaciones sociales en el campo. En particular, si miramos estas relaciones desde el prisma de género, nos damos cuenta de una serie de tensiones que surgieron a raíz del quiebre del sistema del latifundio e inquilinaje

⁵⁶ Jessie Poynton, correo personal, 19 de febrero de 2010.

⁵⁷ Poblete S.J., Renato y Katherine Gilfeather M.M. "La mujer, agente de cambios en la Iglesia?", en Covarrubias, Paz y Rolando Franco (comps.). *Chile. Mujer y sociedad*. Santiago: Unicef, 1978, p.426.

⁵⁸ Para más sobre las hermanas Jessie y Laura y sus estadías en Chile ver las páginas web: <https://www.maryknollsisters.org/sisters/sister-jessie-poynton/> y <https://www.maryknollsisters.org/sisters/sister-laura-magallanes/> [ambas consultadas el 10 de enero de 2019].

⁵⁹ Jessie Poynton, correo personal, 20 de febrero de 2010 (traducción mía. Las palabras en cursiva estaban en castellano en la versión original del texto).

(y la violencia sexual implícita en este sistema) y del empoderamiento del campesino varón. Como dice Tinsman: "... mientras la Reforma Agraria erosionaba algunas formas de dominación masculina (el sentido del derecho de los hacendados sobre el cuerpo de las mujeres rurales), reforzaba otras (el rol de los hombres campesinos como proveedores del hogar)".⁶⁰ De esta manera, la Reforma Agraria sobrepasaba los espacios del campo, deviniendo en lo que podríamos llamar un "reordenamiento" de las relaciones de poder, de clase y de género, en la región.

Al final de su conocido libro, Arnold Bauer señala respecto de los tiempos de la Reforma Agraria en Chile, que:

En una única década intensa y a menudo violenta, iniciada a fines de los sesenta, los dilatados y lánguidos siglos del desarrollo rural chileno arribaron a un brusco e inesperado fin. En un corto período, se hizo pedazos la larga formación de la característica y peculiar sociedad rural de Chile. En 1967 se intensificó la presión sobre el campo, al irrumpir las clases urbanas guiadas por los democratacristianos a través de lo que, en ese tiempo, resultó ser una vacía oposición de los terratenientes. Comenzaron a organizar a los trabajadores rurales y a convertir los fundos y haciendas en asentamientos campesinos cooperativos.⁶¹

Aunque el libro se enfoca en el desarrollo del sistema agrícola en Chile, principalmente durante los siglos XVIII y XIX, el autor no se resistió a incluir algunas referencias a la Reforma Agraria, tal vez por la radicalidad con la cual se revirtió el sistema al que había dedicado casi todo su estudio. Lo que no cabe duda es que la Reforma Agraria tuvo un profundo impacto sobre el sistema de tenencia de la tierra en Chile —eliminando el sistema latifundista que había caracterizado al agro chileno desde la Colonia— y que fue una de las principales banderas de lucha de los partidos de centro e izquierda en la época. Sin embargo, no concordamos del todo con la propuesta de Bauer cuando señala que hubo una "vacía oposición" de los latifundistas a estos cambios, ya que en la zona de Talca al menos, se organizaron y pelearon —incluso en

⁶⁰ Tinsman, 2009, op. cit., p.22.

⁶¹ Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena: desde la conquista española a nuestros días*. Santiago: Andrés Bello, 1994, p.275.

ocasiones con altos grados de violencia— en contra de las transformaciones que implicaba la Reforma Agraria.

En la región del Maule, los primeros intentos de reforma fueron llevados a cabo en 1962, de forma muy controversial por la Iglesia católica liderada por el obispo de Talca, Manuel Larraín. Por lo tanto, a diferencia de otras regiones, la Reforma Agraria empezó relativamente temprano y trajo consigo, de manera casi inmediata, el escándalo y rechazo de las élites terratenientes que se sintieron profundamente traicionadas. Para ellas no solo significó la posibilidad de perder sus tierras, sino también constatar que quienes promovieron las primeras iniciativas, durante el gobierno de Frei Montalva, eran personas de su mismo origen, militantes del PDC que apoyaban una "Revolución en Libertad" en el campo. Muchos de los grandes terratenientes, de hecho, habían votado por Frei en las elecciones de 1964 para evitar el triunfo del candidato del "marxismo", Salvador Allende. Se autoconvencieron de que las reformas propuestas no implicarían mayores cambios en el campo, probablemente pensando que Frei mantendría la Ley 15020 de Reforma Agraria del presidente Jorge Alessandri, promulgada en 1962 y conocida como la "Reforma de los maceteros" por los pocos avances que consiguió.

Sin embargo, cuando Frei Montalva creó la Consejería Nacional de Promoción Popular en 1965, marcó lo que sería la pauta de su gobierno que fue bastante más "popular" de lo esperado por la élite. En el mundo rural y urbano, comenzaron a organizarse de mejor manera los centros de madres y las mujeres empezaron a participar con más ahínco en actividades sociopolíticas. Además, agentes estatales de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) comenzaron a actuar en el campo para facilitar el proceso de Reforma Agraria que comenzaba.⁶²

⁶² Roberto Santana cuestiona la tendencia historiográfica a resaltar los esquemas participativos de Frei Montalva en el campo: "La política social y sindical de la DC de la época iba en el mismo sentido de reforzar la capacidad de acumulación nacional de capital y para ello atendía a la necesidad de un saneamiento de las relaciones laborales. Por desgracia, los análisis e interpretaciones sobre este dominio de la política de la DC aparecen sumergidos en una montaña de estudios consagrados a la "promoción campesina" o a la "participación campesina", cuando en realidad de lo que se trataba fundamentalmente era de reglamentar

Cuando en 1967 entraron en vigencia dos de las leyes claves por las que habían luchado los campesinos —la Ley 16250 de Sindicalización Campesina y la Ley 16640 de Reforma Agraria— se podría decir que la élite latifundista maulina vio pasar sus peores pesadillas frente a sus ojos. Por el contrario, para los campesinos representó un momento histórico anhelado. Por fin el Estado reconocía sus derechos y otorgaba “la tierra para el que la trabaja”. Un campesino del Maule, que fue beneficiado por la Reforma Agraria de Frei, recuerda así esta época:

La pobreza era tremenda de grande, no ahí como le converso yo, de la del presidente del tata Frei, por ahí se empezó a arreglar la cosa para lo campesino [...] cuando salió Frei Montalva ahí empezó a cambiar la pluma a sacar la hoja, ante éramo herramienta e puro trabajo nomás y bien explotao, na que ver con cuestiones aquí.⁶³

Este cambio que significó para los campesinos, pasar de “herramienta” a sujetos activos fue respaldado por las actividades que previamente habían iniciado el Indap y la CORA, centrando sus esfuerzos en la educación rural y asesoría técnica para el campesinado. Así, por ejemplo, en el asentamiento Monte Alegre, fundado por trece familias en 1965 en el camino a Duao Alto, se eligió la directiva del comité de asentados entre los campesinos y en la cual figuraron dos representantes de la CORA.

y disciplinar el trabajo en la agricultura, lo que se expresaba claramente en la intención de modernizar los tradicionales contratos agrarios, imponiendo así la institucionalización de formas modernas en las relaciones del capital y del trabajo”. Santana, Roberto. *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores, y espacios agrícolas*. Santiago: Dibam/Barros Arana, 2006, p.199. Sin embargo, por nuestra parte, creemos que la promoción popular sí tuvo su mérito. Efectivamente, si bien es verdad que los esfuerzos del PDC en el campo reorganizaron la fuerza laboral, quebrantando el sistema de inquilinaje y pavimentando las bases para lo que sería el futuro trabajo asalariado de los trabajadores agrícolas y temporeros, esto no significa que el mismo partido no buscara bases políticas en el campesinado mediante propuestas de participación y educación.

⁶³ Arellano, Karina, Rafael Díaz, Inés Ibieta y Waldo Quevado (guías: Luis Osandón y Juana Arias). “Hacia un concepto de calidad de vida: relato de tres inquilinos de Maule beneficiados por la Reforma Agraria”, tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule, 1999, p.105 (respetamos la ortografía del original).

Como se evidencia en una entrevista al secretario de la directiva, José Luis Díaz, residente del fundo con su mujer y ocho hijos, en estos comités, lxs asentados hablaban de la “necesidad” de la disciplina y de su representación de la familia bien constituida:

Si el fallero es asentado se le llama a una reunión del propio Comité. Frente a este verdadero tribunal generalmente el acusado reconoce su culpa y no vuelve a repetir ese comportamiento. Además, ahora faltan a la “pega” la mitad de los que lo hacían antes... cuando teníamos patrón. Se acabaron los San Lunes —agrega sonriendo— mientras prueba una jugosa sandía cosechada por sus propias manos. En consecuencia, el Comité Campesino o de Asentamiento reduce el alcoholismo y las fallas en el trabajo. Paralelamente fortalece la moral familiar.⁶⁴

A su vez, las mujeres del asentamiento también jugaban un nuevo rol dentro de la familia y de la comunidad campesina, facilitado por su participación en los Centros de Madres rurales. En Monte Alegre, funcionaba en la Casa de la Administración, dos días a la semana:

Para aprender mejor todas esas cosas —nos cuenta una mujer robusta y sonriente—, reunimos dinero, organizando rifas, bailes, presentaciones deportivas y hemos comprado una máquina de coser y una cocina de gas licuado. Desde que vengo al Centro, agregó, mi vida ya no consiste sólo en criar animales, amasar el pan o lavar la ropa. Puedo bordar sábanas, coser un vestido, encrespar el pelo, tejer y algo muy importante que se me olvidaba. Sé leer y escribir. Antes no conocía ni las letras.⁶⁵

La experiencia de Monte Alegre, nos lleva a las mismas conclusiones propuestas por Heidi Tinsman en su excelente investigación sobre San Felipe, en las que señala que la Reforma Agraria se vivió de manera “generizada” por los campesinos y que fue planificada por un Estado que promovía ciertas tareas “apropiadas” para mujeres y otras para hombres.⁶⁶ El Estado quiso disciplinar la fuerza laboral del campo vía

⁶⁴ *La Mañana*, “Un asentamiento donde campesinos de la zona se entrenan para convertirse en propietarios”, Talca, 22 de febrero de 1967, p.1.

⁶⁵ Ídem.

⁶⁶ Tinsman, 2009, op. cit., p.299.

la formación de un “nuevo hombre” campesino, mucho más seguro en su labor —puesto que trabaja “su” propia tierra— pero también mucho más responsable con su familia. Por su parte, las mujeres eran consideradas como “complementarias” y debían aprender a ser buenas madres y esposas, como también manejar la economía del hogar campesino. Paralelamente, también se produjo un cierto grado de empoderamiento de la mujer, precisamente porque ahora podía participar en una actividad social con otras mujeres, en los Centros de Madres. Ahí aprendió a leer y a escribir, transformándose, de paso, en parte de la gran masa de votantes politizados. En ese sentido, los programas de Frei en el campo revolucionaron las relaciones entre patrones y campesinxs, a la vez que también reconfiguraron las relaciones de poder dentro de las casas.

Retomando el análisis de la reacción de los patrones de fundo, es necesario señalar que en 1966 se formó el Partido Nacional (PN) que, en la región de Maule, incorporó a una gran cantidad de miembros de la élite terrateniente tradicional. En febrero de 1967, este partido publicó una nota propagandística, denostando al PDC por la manera en que —a su entender— se había “dado vuelta el chaleco”:

El triunfo electoral de la Democracia Cristiana, sólo fue posible por el apoyo decisivo de la clase media que creyó encontrar en ese Partido una sincera acogida a sus iniciativas de progreso económico y a sus inquietudes de avance social. Pero una vez en el Gobierno, los democratacristianos han dejado en descubierto su propósito de destruir progresiva e irremediablemente a la clase media [...]. ¿POR QUÉ SE PERSIGUE A LA CLASE MEDIA? Porque al empobrecerla y amedrentarla, se debilita su entereza e independencia y se restringe así el ejercicio de su libertad política. ¡PERO LA CLASE MEDIA NO VOLVERÁ A EQUIVOCARSE! Ahora tiene un Partido que la defiende.⁶⁷

⁶⁷ *La Mañana*, “¿Por qué se persigue a la clase media?”, Talca, 23 de febrero de 1967, p.3. Esta propaganda fue preparada a nivel nacional, por lo que se reprodujo de la misma manera en los distintos diarios del país, tal como lo analiza Verónica Valdivia en su libro sobre la derecha en Chile. Concordamos con ella cuando propone que el estilo discursivo del PN era “agresivo, que reiteraba su nueva identidad: defensora de lo que se contemplaba como el principal derecho individual, que era el de propiedad; autodefinida como democrática —en los

Tras la promulgación, el 28 de julio de 1967, de la Ley 16640 de Reforma Agraria, la reacción del PN y los latifundistas de la zona fue aun más severa y con más presencia mediática. Aproximadamente un mes después, se llevó a cabo el Congreso de Agricultores de la Zona Central. Allí, Carlos Montero, presidente del Sindicato de Empresarios Agrícolas de Linares planteó que:

La Reforma Agraria es una ley [...] redactada por dementes. Es una ley económicamente mal estudiada, geográficamente mal planteada, moralmente viciada en su forma y fondo. No creo lícito robar el patrimonio de individuos a quienes ha significado el trabajo de toda su vida.⁶⁸

Agregando al cierre que “no importa que queden muertos en el camino pues las batallas hay que darlas con virilidad y hombría”,⁶⁹ promoviendo explícitamente una posición a la ofensiva.

El mismo Montero, exministro del gobierno de Ibáñez por el Partido Agrario Laborista, participó en este tipo de “ofensiva” cuando en enero de 1969 y junto a un grupo de agricultores, decidió bloquear el camino Longitudinal en protesta por el precio del trigo fijado por el gobierno de Frei. Luego, el 16 de enero de 1969, estos agricultores —muchos de apellidos “ilustres” de la zona—, pasaron por la Corte de Apelaciones de Talca, produciéndose una escena que demostró con bastante nitidez la profundidad de las brechas políticas entre las élites y los sectores populares, como también el nuevo protagonismo de estos últimos en la política regional. Aunque los agricultores terminaron saliendo en libertad el mismo día, no fue una victoria total. En efecto, la posibilidad de impugnar públicamente las bases ideológicas del grupo latifundista y tal vez por primera vez de esa manera, fue aprovechada por un grupo de pobladores que condenaban el alto precio del pan y los culpaban por su falta de solidaridad. Como narra el diario local:

términos ya especificados—; con sentido nacional (o sea, no sectaria) y expresión de la clase media”. En Valdivia, Verónica. *Nacionales y gremialistas. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: LOM, 2008, p.98.

⁶⁸ *La Mañana*, “Solicitan suspensión de la Reforma Agraria”, Talca, 21 de agosto de 1967, p.1.

⁶⁹ Ídem.

El proceso [de los agricultores en la Corte de Apelaciones de Talca] se reanudó a las cuatro de la tarde, hora en que había numeroso público en todo el sector de 1 Oriente entre 1 Sur y 1 Norte, especialmente agricultores, familiares y simpatizantes de los detenidos. Justo a las 16 horas llegó nuevamente el microbús con los detenidos de Linares, mientras que en la Plaza de Armas se reunía un grupo de pobladores de la Operación Sitio "Emilio Recabarren", quienes llevaban banderas chilenas y lanzaron gritos contra los agricultores por el precio del trigo, iniciándose un violento intercambio de palabras de calibre entre ambos grupos, separados por fuertes contingentes policiales armados. Los manifestantes varones cogieron algunas palas que habían dejado entre los jardines del paso y ante el peligro que esto pudiera significar, las fuerzas de orden despejaron el lugar, sin resistencia de los pobladores.⁷⁰

Esta imagen en la que los pobladorxs literalmente levantaron palas en contra de la clase terrateniente en el corazón de Talca, debe haber sido no menos que aterradora para los agricultores y sus familias. Terror que, desde su punto de vista, solo pudo profundizarse con la elección —un año después— de un presidente marxista.

Otro caso que llegó a ser noticia regional y nacional fue la violenta resistencia que opuso el latifundista Gabriel Benavente, dueño del fundo "La Piedad" en Linares, ante la expropiación de sus tierras. El 30 de abril de 1970, Hernán Mery —ex jefe zonal de la CORA en Linares y miembro del PDC— fue asesinado por Hipólito Hernández, un campesino que cumplía órdenes de Benavente.⁷¹ Durante su funeral,

⁷⁰ *La Mañana*, "Empresarios agrícolas detenidos fueron puestos ayer en libertad", Talca, 17 de enero de 1969, p.1.

⁷¹ El fundo fue expropiado de todas maneras y en 1973 Gabriel Benavente fue condenado a 5 años y un día de presidio como autor del homicidio por inducción en la persona del ingeniero agrónomo Hernán Mery. "Así lo dispone el nuevo fallo que dictó, con redacción del magistrado, Enrique Correa Labra, la Segunda Sala de la Corte Suprema por tres votos contra uno, a la vez que sube de tres a cinco años y un día, la pena de prisión al campesino adicto a Benavente, Hipólito Hernández Ulloa, como autor material del homicidio simple de Mery, al propinarle el golpe de palo en el cráneo, que le produjo el traumatismo encefalocraneano, causa del deceso". *El Heraldo*, "La suprema falla en proceso por crimen de Hernán Mery", Linares, 6 de enero de 1973, p.1.

el presidente provincial de los campesinos de Linares, Manuel Olivera, señaló que los responsables de su muerte eran:

El momio Benavente terrateniente prepotente y abusivo con los trabajadores. Carlos Montero S. latifundista presidente del Sindicato de Empleadores Agrícolas de Linares. Muchos otros latifundistas de la zona [...]. Los latifundistas no han estado nunca solos. Con sus cuotas al día, Benavente, Montero, y otros que en la región y en el país encabezan en los sindicatos patronales a estos "cruzados del capitalismo" pertenecen a la Sociedad Nacional de Agricultura [...]. Entre ellos, los apasionados en la defensa directa de sus intereses se han convertido en militantes y dirigentes del Partido Nacional, pero, sin excepciones, todos estos capitalistas, con o sin militancia política, levantan, sostienen y financian la candidatura presidencial de la Derecha. De estos siniestros rincones sociales y políticos surgió la embestida contra los campesinos que recibían tierra y contra los funcionarios que la expropiaban y entregaban.⁷²

La enemistad entre los que promovían la Reforma Agraria y el Partido Nacional no hizo más que crecer cuando se propuso presentar las condolencias oficiales de la Cámara Baja a la viuda de Hernán Mery en el Congreso y el diputado del PN, Víctor Carmine, se opuso terminantemente, gritando que "Nosotros no mandamos condolencias a hijos de cuatros".⁷³

Antes que la Ley de Cédula Única Electoral fuese promulgada por Carlos Ibáñez del Campo en 1958, comprar los votos del campesinado y/o castigar a aquellos que no votaran acorde a las instrucciones de su patrón (es decir, la derecha) era una práctica común. Como señaló un campesino de la zona,

... cuando tocaba las elecciones ellos [los patrones] siempre trataban de ponerle a uno en mente de que qué candidato tenía que uno votar, claro entonces muchas veces le ofrecían cualquier

⁷² *Triunfo Popular*, "Los verdaderos asesinos de Hernán Mery", Santiago, 7 de mayo de 1970, p.8.

⁷³ *Triunfo Popular*, "Resistencia armada e intimidación", Santiago, 7 de mayo de 1970, p.9.

cosa pa' que uno votara por el candidato que ellos querían siempre por la derecha... y [si] ganaban los partidos que ellos querían que no ganaran, ahí se iba en contra del trabajador, lo insultaban en veces, notaban ellos que no habían votado por los que ellos querían...⁷⁴

Tal vez por esta misma razón, fue aún más difícil para los patrones cuando vieron que los campesinos no solo votaron por un candidato sin su permiso, sino que ayudaron a elegir a un "marxista" como presidente. La elección de Salvador Allende en 1970 trajo consigo un rápido aumento en el número de tomas y huelgas en la zona, y la sensación compartida por todo el espectro político era que los fundamentos básicos de la sociedad rural y la organización política de la región estaban entrando en una era de crisis total. Si durante el sexenio de Frei Montalva se expropiaron a nivel nacional 1.319 predios con 3,4 millones de hectáreas, durante el corto período del gobierno de Allende esas cifras se duplicaron, resultando 4.490 predios y 6,6 millones de hectáreas expropiadas.⁷⁵ Según la historiadora María Antonieta Huerta —especialista en el proceso de Reforma Agraria—, entre 1970 y 1971 el número de huelgas en el campo tuvo un rápido crecimiento en las provincias de Linares, Curicó y Talca. Así, si en 1970 se registraron 121 huelgas en Curicó y 76 en Talca (correspondiente al 13% del total de las huelgas en el país), un año después, el número aumentó a 586 en Curicó y 319 en Talca, situándose en el primer y segundo lugar respectivamente del ránking de provincias con más huelgas campesinas y concentrando el 50% del total de las huelgas campesinas del país.⁷⁶

⁷⁴ Arellano et al., op. cit., p.102. En una entrevista citada en el libro de Stabili, "Don Guille" también recuerda este tipo de fraude electoral, aunque desde una óptica política distinta: "Pronto todo terminó. Las reglas electorales cambiaron y ya no era posible hacer todo aquello que hacíamos hasta hace un tiempo atrás. Y además ese obispo, ¡pariente de don Peña! ¡El mismo se puso a hacer la reforma agraria! ¿Qué se metía?, digo yo. ¡Y siempre hablaba de corrupción electoral! Antes, las familias de 'La Esperanza' jamás votaron por una persona distinta de la que nosotros les indicábamos, por lo menos hasta el gobierno de Frei. Entonces muchos votaron por Allende y otros por Frei" en Stabili, op. cit., p.363.

⁷⁵ Chonchol, Jacques. *Sistemas agrarios en América Latina*. Santiago: FCE, 1994, p.295.

⁷⁶ Huerta, op. cit., pp.335-336.

Una tendencia similar se observa respecto de las tomas de fundos: entre 1967 y 1969, en las provincias de Curicó, Talca y Linares no superaron el 9%, sin embargo en 1971 alcanzaron un 33%, siendo Linares donde se concentró la mayor cantidad, con 122 tomas, seguido por Curicó, con 93 y Talca con 78.⁷⁷

Esta alteración radical del orden de tenencia de la tierra en la zona tuvo su punto más álgido el 21 de abril de 1972, cuando se decidió expropiar trescientos latifundios en las provincias de Talca y Curicó, como parte de un programa de aceleración generalizada de la Reforma Agraria planteada por el gobierno de Allende.⁷⁸ En la ceremonia de expropiación participaron figuras importantes del gobierno de Allende, como el ministro de Agricultura Jacques Chonchol y David Baytelman, vicepresidente de CORA, quienes viajaron a Talca especialmente para la ocasión. Como era de esperar, este programa impulsado tanto por el gobierno como por grupos de campesinos provocó una reacción violenta por parte de la élite terrateniente. Los casos más conocidos de violencia política en contra de la Reforma Agraria en la zona, fueron los de Parral y San Javier. Como recuerda Guillermo Belmar, exalcalde y regidor de Parral en 1973:

Parral era el corazón de la oligarquía chilena, con grandes latifundios: familias como los Urrutia, los Méndez, los Manzano, son históricas en estas tierras. El proceso de reforma agraria iniciado en la década del 50 los tocó profundamente [...]. Meses antes del Golpe de Estado, Parral era un verdadero campo de batalla. La derecha, Patria y Libertad, manejaban armas y tenían verdaderos ejércitos, que eran asesorados y organizados al interior de la Colonia Dignidad. Un tal Bueno, dueño de fundo, los dirigía. Eran agresivos, prepotentes y violentos; se defendían, pero por sobre todo atacaban.⁷⁹

Los ataques fueron muchos y no tenemos ni espacio ni tiempo para describirlos en detalle, por lo que solo nos referiremos a algunos de

⁷⁷ *Ibíd.*, p.341.

⁷⁸ "En relación con la asignación de tierra, el gobierno aceleró los procesos de entrega definitiva a los campesinos a partir de 1972, comenzando por los asentamientos más antiguos". Chonchol, op. cit., p.296.

⁷⁹ Codepu, 1992, op. cit., pp.111-112.

ellos. En 1971, se desataron fuertes incidentes cuando seis vehículos con agricultores intentaron retomar el fundo Las Camelias durante la noche. Hubo tiroteos entre agricultores e inquilinos en los que, según la prensa, participaron supuestos "extraños", probablemente en alusión a la llegada del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) a la zona.⁸⁰ Durante el verano de 1972, hubo una serie de ataques por parte de grupos de ultraderecha en contra de lxs campesinxs y sus aliadxs en la zona. El miércoles 19 y jueves 20 de enero fueron días particularmente violentos. Según el diario *El Rebelde* del MIR, el 19 de enero seis estudiantes y una funcionaria de la CORA fueron atacados

por fascistas encapuchados en el fundo Las Peñas, donde efectuaban trabajos voluntarios. [Una mujer] fue desnudada, golpeada y vejada por los criminales, quienes además la raparon totalmente. Los seis estudiantes fueron también desnudados y se trató de quemarlos con antorchas.⁸¹

Otro día, una banda armada de 80 personas atacó a 40 familias campesinas en el fundo Santa Eugenia en Yerbas Buenas, donde

los asaltantes desnudaron a los campesinos y los amarraron brutalmente con alambres de púas, subiéndolos bajo una andanada de palos y cadenas, a los camiones en que habían llegado. Entre insultos y amenazas, procedieron después a arrojarlos de los vehículos, que marchaban a toda velocidad, ocasionándoles heridas graves.⁸²

⁸⁰ *La Mañana*, "Disparos en violenta retoma de un fundo", Talca, 28 de marzo de 1971, p.8.

⁸¹ Actualmente la desnudez forzada es reconocida como un tipo de violencia sexual y en el contexto de las protestas estudiantiles recientes se han denunciado casos que han tenido lugar en las comisarías. Concordamos con la historiadora francesa Michelle Perrot, cuando señala que la práctica de rapar las cabezas de las mujeres ha sido: "desde siempre, un signo de la ignominia, impuesto a los vencidos, a los prisioneros, a los esclavos [...] se rapaba a las brujas, como si el largo de sus cabellos fuera maléfico", en *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE, 2009.

⁸² *El Rebelde*, "Linares: La burguesía perderá sus dedos", Santiago, 25-31 de enero de 1972, p.7.

Un par de meses después, el 5 de junio de 1972, el Comando Rolando Matus⁸³ lanzó una bomba a la casa del gobernador Perpetuo Labra San Martín del Partido Radical (PR) en Loncomilla. En la prensa también se denunciaron otros ataques perpetrados en San Javier por este comando y por Patria y Libertad, incluidos el incendio de una casa de campesinos de izquierda y el asesinato de otros, también asociados con la Reforma Agraria y partidos de izquierda.⁸⁴ Finalmente, varios miembros del Comando fueron detenidos el 17 de julio de 1972, después del asalto al jefe de la CORA de San Javier y del ataque con bombas y balazos a estudiantes en el Centro de Reforma Agraria (CERA) San Pedro de Villa Alegre.⁸⁵ La violencia de la derecha en la zona fue aumentando hasta la víspera del mismo golpe de Estado. Durante 1973, miembros del Partido Nacional y de Patria y Libertad atacaron a partidarios del gobierno y de la Reforma Agraria, en tanto que la misma ciudad de Talca fue escenario de marchas y enfrentamientos. Angélica Benavides, militante del PS y pareja del intendente Germán Castro en 1973, recuerda:

La situación en Talca era como en Santiago. Los de Patria y Libertad marchando como cualquier nazi. Andaban por las calles como Pedro por su casa y los pacos no les hacían nada. Había una violencia increíble por parte de la derecha. Una vez cercaron el centro de Talca a puros piedrazos. Sitiaron como dos horas las sedes de los Partidos Socialista y Comunista. Llamábamos a los carabineros y no venían. Nadie hacía nada. Nada. En esa época la situación era dura y muy difícil. Antes del Golpe ya habían

⁸³ El Comando Rolando Matus se fundó en 1972 y fue la facción más juvenil y armada del Partido Nacional: "Tomaba el nombre de un militante de la juventud asesinado en Pucón y entrenaba en una bodega en Estación Central. 'Era todo muy marcial, usaban linchacos, pero no eran más de 80 o 100 personas en Santiago', dice el ex dirigente juvenil Roberto Palumbo. El líder era Patricio Lagos, un agricultor de Curicó que respondía en línea directa a la dirigencia de la JN, presidida por el abogado Juan Luis Ossa. 'El mayor aporte', dice Palumbo, 'fue dar mística a la juventud'. Su grito de guerra: '¡Compañero Rolando Matus! ¿Quién lo mató? ¿Los comunistas? ¿Quién lo vengará? ¿Los nacionalistas!'", en *La Tercera*, "El Partido Nacional. La derecha fantasmal", 8 de septiembre de 2013.

⁸⁴ *La Mañana*, "¿Qué pasa en San Javier?", Talca, 8 de junio de 1972, p.3.

⁸⁵ *La Mañana*, "Detenido grupo sedicioso de extrema derecha en San Javier", Talca, 18 de julio de 1972, p.1.

amenazas, atacaban los vehículos, apedreaban las sedes de los partidos, colocaban bombas [...]. La gente se organizaba para defender el gobierno. Pero durante el paro de los camioneros [de octubre 1972], los de derecha atacaban y botaban las cosas que traían los camiones, reventaban los neumáticos. Había vigilancia, pero era igual. No había nada que hacer frente al tremendo Golpe que se venía. Ellos tenían todo organizado.⁸⁶

Y, efectivamente, al revisar la prensa de la época, queda claro de que en Talca, al igual que en el resto del país, era evidente la posibilidad de un golpe de Estado, especialmente después del "Tanquetazo" liderado por teniente coronel Roberto Souper, el 29 de junio de 1973. A la una de la mañana del viernes 20 de julio, cuatro jóvenes universitarios fueron sorprendidos pegando afiches en las murallas del Regimiento nº16 de Talca y fueron detenidos como supuestos "miristas". En ese momento, el teniente coronel Efraín Jaña Girón emitió una declaración:

El Comandante de la Guarnición Militar de Talca, reitera a la ciudadanía lo que en diferentes ocasiones ha expresado en el sentido de que el Regimiento tiene una misión superior que cumplir y [...] por ningún motivo aceptaré la intromisión o interferencia en la Unidad, de elementos ajenos a ella, ya sea ésta por medios directos o indirectos.⁸⁷

Menos de una semana después, el miércoles 25 de julio de 1973, el capitán Arturo Benavides, allanó el ex Molino Arroztal bajo instrucciones del fiscal militar de Talca, teniente coronel Olagier Benavente. En el sitio, presunto lugar de actividad "extremista", encontraron tres armas —dos escopetas y un rifle (según el diario, de "procedencia checoslovaca" subrayando el origen "foráneo")—, más de 49 tiros de calibre 22 y 6 tiros de revolver 38. El artículo titulado "Encontraron armas en Arroztal" que también incluía fotografías, es mucho más cercano a lo que después sería el infame Plan Zeta.⁸⁸ La exhibición de

imágenes de las armas de Arroztal en la portada del diario tenía el claro objetivo de provocar pánico y dudas en la población en general.⁸⁹

Un mes después, la mañana del 7 de agosto de 1973, se produjo otro evento similar cuando militares del Regimiento de Talca allanaron la Compañía de Cervecerías Unidas (CCU), que había sido tomada por sus trabajadorxs e intervenida por el gobierno de la UP:

Sobre el particular, dirigentes provinciales de la Central Única de Trabajadores señalaron que era doloroso y amargo comprobar la energía y hasta la violencia con que se realiza esta clase de allanamientos en las fábricas y en las poblaciones modestas, como ocurrió en Punta Arenas, mientras los sectores adinerados y fascistas del país, armados hasta los dientes, perpetran a cada minuto acciones terroristas que han dejado un elevado saldo de víctimas.⁹⁰

Hubo otras batallas de este tipo en la prensa, en las que la derecha y la izquierda adjudicaban los atentados que tuvieron lugar en agosto de 1973. Mientras la derecha hablaba de las hazañas de los "extremistas", "miristas" y "marxistas", de las "requisiciones" violentas de vehículos, de bombas *molotov* y ataques a las sedes regionales del gremio de los camioneros (Siducam),⁹¹ la izquierda denunciaba los atentados con bombas y la gran cantidad de armas en manos de los "fascistas" y "momios".⁹²

compartimos este análisis ampliándolo para afirmar que en todo el centro-sur de Chile, donde hubo más actividad asociada a la Reforma Agraria, se realizaron acciones en los meses previos al Golpe que demuestran la cohesión de la élite terrateniente, los partidos de ultraderecha, los militares y la prensa local/regional (con vínculos directos con bastiones de la derecha en la prensa nacional, como *El Mercurio*).

⁸⁶ *La Mañana*, "Encontraron armas en Arroztal", Talca, 26 de julio de 1973, p.1.

⁸⁷ *El Siglo*, "cur de Talca ante allanamiento a ccu: 'Nadie allana a los ricos, sólo se veja a trabajadores'", 8 de agosto de 1973, p.1.

⁸⁸ *La Prensa*, "Extremistas 'requisaron' cinco buses y un camión en Molina", Curicó, 11 de agosto de 1973, p.2; *La Mañana*, "Explosión en ECA afectó a otras 6 casas vecinas", Talca, 15 de agosto de 1973, p.1; *La Prensa*, "Bomba Molotov lanzada contra sede del P.N.", Curicó, 19 de agosto de 1973, p.2; *El Heraldo*, "¡Balas en el SIDUCAM!", Linares, 19 de agosto de 1973, p.1; *La Prensa*, "Comando extremista baleó a camioneros", Curicó, 22 de agosto de 1973, p.1.

⁸⁹ *Clarín*, "Fascistas criminales siguen promoviendo desórdenes: Talca", Santiago, 11 de agosto de 1973, p.17; *El Siglo*, "Tres nuevos atentados de la derecha en

⁸⁶ Codepu, 1992, op. cit., p.45.

⁸⁷ *La Mañana*, "Detenidos cuatro miristas por personal de Ejército", Talca, 21 de julio de 1973, p.1.

⁸⁸ Florencia Mallon ha trabajado bastante el caso de Nehuentué en la provincia de Cautín, proponiéndolo como un precursor importante del Plan Z, ya que el allanamiento al predio se efectuó el 29 de agosto de 1973. Por nuestra parte,

Por su parte, a mediados de ese mismo mes, las mujeres de derecha entraron con fuerza en el polarizado ambiente político de la región. El 15 de agosto, las gremialistas de Talca, llamadas así por sus conexiones con el gremio de los camioneros, se tomaron la radio Lautaro, renombrándola como "La voz de los gremios de Talca" y solicitaron donaciones para su causa en la oficina de la Federación de Pequeños Agricultores. En una entrevista, realizada desde la toma, una de estas mujeres señaló que "la ciudadanía debe tomar conciencia que si este movimiento fracasa, Chile se hunde. No queremos violencia, queremos que se solucione el problema haciendo justicia a lo que piden los gremios, especialmente el de los transportistas".⁹³ Asimismo, las mujeres gremialistas de Linares mandaron un telegrama al demócratacristiano Patricio Aylwin, donde señalaban que "[nuestra unión] se puede sintetizar en un repudio general a este Gobierno. Estimando que debe ser expresado por el señor Senador elegido con los votos de las mujeres democráticas de la provincia".⁹⁴ Los días 5 y 6 de septiembre de 1973, en medio de los continuos choques entre estudiantes, pobladores y políticos en la región, tuvo lugar la máxima expresión de las mujeres de derecha, cuando salieron a las plazas a pedir el fin del gobierno de la Unidad Popular. En Talca, se concentraron en la Plaza de Armas, donde gritaron y agitaron pañuelos blancos;⁹⁵ en Linares, también se reunieron en la Plaza de Armas, pero un día después.⁹⁶ En Curicó, la protesta se llevó a cabo en el Óvalo del Parque, donde se reunieron mujeres gremialistas y del Poder Femenino.⁹⁷ Menos de una semana después se cumplieron los deseos de estas mujeres y el gobierno de la UP fue derrocado violentamente.

Talca", Santiago, 16 de agosto de 1973, p.3; *Clarín*, "Atentados", Santiago, 16 de agosto de 1973, p.9.

⁹³ *La Mañana*, "Mujeres gremialistas tomaron Radio Lautaro", Talca, 16 de agosto de 1973, p.1.

⁹⁴ *El Heraldo*, "Telegrama enviaron mujeres gremialistas a P. Aylwin", Linares, 26 de agosto de 1973, p.1.

⁹⁵ *La Mañana*, "Mujeres talquinas celebraron multitudinaria concentración", Talca, 6 de septiembre de 1973, p.1.

⁹⁶ *El Heraldo*, "Masiva concentración de mujeres de Linares", Linares, 7 de septiembre de 1973, p.1.

⁹⁷ Power, Margaret. *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964 - 1973*. Santiago: Centro Barros Arana/Dibam, 2009.

Las secuelas del 11: un balance de las violaciones de los derechos humanos en la región del Maule

Como en todo el país, el impacto y las interpretaciones sobre el golpe de Estado del 11 de septiembre son variados, aunque la situación en Talca —y la región del Maule en general— está casi totalmente ausente de la historiografía del Golpe y de la dictadura posterior.

Por un lado, para los sectores de derecha y terratenientes, este no fue sino una intervención esperada y bienvenida que debía terminar con el "caos" que permitiera restablecer el tradicional orden sociopolítico en el campo y en la ciudad. Por el otro, para los adherentes y simpatizantes de la UP, fue un día nefasto que marcó un antes y un después en sus vidas. En especial, para lxs campesinxs y pobladorxs que habían alcanzado grandes avances y que vieron cómo se clausuraba, de forma extremadamente violenta, un período de muchos sueños y logros. Sin embargo, a pesar de la represión, en las entrevistas realizadas para esta investigación, también surgieron algunas perspectivas más comparativas, que consideraron que la represión en Talca no fue ni tan dura ni tan terrible como en otras ciudades del Maule como Linares. En efecto, existe la percepción que, de alguna forma, "se escaparon" de la peor represión, ya que no hay casos de personas detenidas desaparecidas en Talca, aunque sí hay talquinxs desaparecidxs en otras regiones, como también ejecutadxs políticxs, torturadxs, exoneradxs y exiliadxs.⁹⁸

En la ciudad de Talca, la desaparición forzada no fue una práctica masiva, como si lo fue en Parral y, en menor medida, en Linares. De hecho, hasta ahora, se han presentado 22 casos de ejecutadxs políticxs, pero ninguno de detenidxs desaparecidxs.⁹⁹ Durante los meses posteriores al Golpe, hubo un alto número de personas detenidas y torturadas, en particular en el Regimiento n°16 de Talca "Chorrillos", como también una gran cantidad de pobladores que sufrieron todo tipo de vejámenes durante los allanamientos masivos.

⁹⁸ En otras partes del Maule sí hay casos de detenidxs desaparecidxs, como el caso de la infame Colonia Dignidad ubicada en Parral desde donde, de acuerdo al informe de la CNVR, desaparecieron 43 personas.

⁹⁹ Con esto me refiero a personas detenidas y desaparecidas en Talca. Hay casos de talquinxs desaparecidxs en otras partes del país, como el hermano de la presidenta de la AFDD/AFEP en Talca, Myrna Troncoño, quien fue detenido y desaparecido en Santiago.

A continuación, exploraremos un par de estos casos de ejecutados políticos, incluyendo el del intendente Germán Castro quien fue fusilado en septiembre de 1973, así como la situación de represión en las poblaciones, particularmente las del barrio Extremo Norte.

Pese a que en la ciudad no había una presencia masiva del MIR (como sí sucedía en la provincia de Linares) algunos miristas vivían en Talca y sus alrededores, en particular en las poblaciones. Dado que el MIR fue un blanco de represión importante desde el Golpe en adelante, su relativamente baja presencia en la ciudad tuvo efecto sobre los patrones de violencia política. Al mismo tiempo, los miembros de los partidos de la UP, en particular los del Partido Comunista y del Partido Socialista, que tuvieron más presencia pública y en mayor número, fueron perseguidos por los agentes del Estado. La mayoría de los ejecutados políticos en Talca eran militantes del Partido Socialista, muchos relacionados de alguna manera con el caso del intendente Germán Castro, también militante de ese partido. Al momento del Golpe, Castro y otros compañeros del PS, arrancaron hacia Paso Nevado, en la cordillera, con la idea de montar una resistencia armada y apoyar al gobierno democrático de la UP. En este lugar, se produjo un enfrentamiento armado con Carabineros y Castro junto a trece miembros del Partido Socialista fueron capturados y llevados a Talca, donde fueron interrogados, torturados, y encarcelados.¹⁰⁰ Un poco después de la medianoche del jueves 27 de septiembre de 1973, Germán Castro fue fusilado en el Regimiento nº16 de Talca.

¹⁰⁰Para conocer más sobre lo que ocurrió en el caso del intendente Castro, ver: Verdugo, Patricia. *Los zarpazos del puma*. Santiago: Cesoc, 1989; González, Waldo. "El Intendente de Talca fusilado en 1973", en González Koppmann, Bernardo (ed.). *Cantos del Bastón*. Talca: Editorial Poetas Antiimperialistas de América; y Codepu, 1992, op. cit. También hubo varias víctimas asociadas con este caso: el 13 de septiembre de 1973 fue ejecutado en Bajos de Lircay, el campesino, militante del PC, José Castillo, quien supuestamente habría colaborado con el grupo de Castro. Al día siguiente, murieron en Talca, en muy extrañas circunstancias tres miembros de la familia Valenzuela Velásquez. Los padres, Héctor e Hilda, eran simpatizantes de la UP y, al igual que el caso anterior, habrían tenido relación con los eventos de Paso Nevado. Ese día, el 14 de septiembre de 1973, Carabineros llegó hasta su casa, abriendo fuego y matándolos a ellos y a su pequeña hija, Claudia, de solo seis años. En el ataque fueron heridos también dos hijos más, de dos y cuatro años.

No hubo ni convicción por parte del Consejo de Guerra, que había sido convocado ese mismo día, ni defensa apropiada para Castro.¹⁰¹ Así terminó uno de los pocos actos de resistencia armada al golpe de Estado que se conocen.¹⁰²

Las mujeres Yela que en ese período vivían en las poblaciones José Miguel Carrera, Villa Norte (ex "Che Guevara"), Villa Río y Villa La Paz, asocian la dictadura con el miedo y la pobreza. Como veremos en el próximo capítulo, para ellas y sus familias no hubo "milagro" económico, por el contrario, la pobreza llegó a ser extrema. Además, en sus memorias también aparecen la vigilancia, los allanamientos y los malos tratos por parte de carabineros y militares. De hecho, las afectadas no fueron solo las más "políticas", sino todos los habitantes de la población como cuando por ejemplo, en los allanamientos masivos trasladaban a todos los hombres a las canchas con el fin de ser "interrogados" y golpeados. Los allanamientos fueron incluso reconocidos en la prensa de la época, justificándolos como operativos tendientes a buscar "subversivos"

¹⁰¹Como señaló Olagier Benavente, segundo en el comando del Regimiento y fiscal militar: "El Consejo de Guerra se origina el mismo 27 de septiembre de 1973, constituido en el Regimiento en donde el Fiscal acusador era el abogado Sergio Barrientos. El Consejo duró hasta cerca de las 21.30 hrs. Recuerdo que el Consejo estaba cocinado porque había mucha presión desde Santiago y Concepción. El señor Castro no estuvo presente durante el Consejo de Guerra. Él se encontraba en la Sala de Guardia junto a Monseñor Carlos González. En cuanto a las formalidades del Consejo la sentencia no estaba totalmente dictada al momento de su ejecución. No hubo auditor, no sé si Castro tuvo defensa, pero en el Consejo de Guerra no hubo abogado de Castro, yo no conversé con ningún civil durante el Consejo de Guerra. El proceso lo había llevado Carabineros. Se resolvió a las 9 de la noche". Codepu. *Labradores de esperanza II*. Santiago: Codepu, 1997, p.109. Este testimonio fue recopilado en el contexto de un juicio abierto por la CNVR para el caso de Germán Castro. Otros militares también señalaron, en el mismo juicio, que la decisión del Consejo había sido "apurada" por intervención del mismo general Augusto Pinochet.

¹⁰²Aparte de los eventos en Paso Nevado, son pocos los casos de resistencia armada al Golpe, entre los que destacan principalmente los cordones industriales y las poblaciones más politizadas de Santiago, como La Legua. Para los cordones industriales ver: Winn, Peter. *Tejedores de la revolución*. Santiago: LOM, 2004 y Gaudichaud, Franck. *Poder popular y cordones industriales: testimonios sobre el movimiento popular urbano 1970-1973*. Santiago: LOM/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004. Para La Legua: Garcés y Leiva, op. cit.

y "armamento".¹⁰³ Que la mayoría de los "sospechosos" de ser subversivos lo eran solo por ser identificados como pobladores o que el acápite "armamento" también incluyera cualquier tipo de literatura, panfleto o publicación relacionada con la izquierda¹⁰⁴ o, en términos más generales, con la justicia social, queda claramente expresado en los testimonios de lxs pobladorxs talquinos.¹⁰⁵ Leonarda Gutiérrez, la mujer Yela que vivía en la población José Miguel Carrera, recuerda así el golpe de Estado y los efectos en ella y sus vecinxs:

Mi marido tuvo que pedir un carnet —él trabajaba en la fábrica de fósforos en esos años— para poder viajar de noche, porque trabajaba de noche y quedábamos solos nosotros en la casa. Yo quedaba con mis hijos sola en la casa, entonces toda la noche sentir los pasos de las botas correr para allá y para acá [...]. Los llevaban a todos [los pobladores] a una cancha, donde está el colegio ahora en el sector norte, ahí era una cancha donde era un paradero de las micros. Después cambiaron las micros y quedó todo ese espacio... ¿sabe qué?... ¡lo llenaban! Lo llenaban de gente y lo acordonaban por todas partes. Y no era llevarlos no más, ¡sí les pegaban! Entonces ahí la gente, las mujeres, se empezaron a dar cuenta que no era bueno el gobierno militar, porque todos decían si nos sacan de las casas, nos hacen pedazos las cosas de nosotros, habían mujeres que fueron violadas, muchas mujeres fueron violadas, sacaban a los maridos por allá, y quedaban con los hijos y delante de los hijos habían mujeres que eran violadas. Entonces les hacían tiras sus cosas, les revolvían el azúcar con detergentes, abrían las bolsas de azúcar y les echaban detergente.¹⁰⁶

En las conversaciones que sostuve con las hermanas Elena y Juanita Valenzuela, también recordaron historias de la represión en sus

¹⁰³ *La Mañana*, "Ejército continúa con allanamientos", Talca, 16 de septiembre de 1973, p.1.

¹⁰⁴ Un mes después, el 5 de octubre de 1973, se señala en la prensa que se encontraron más de dos mil libros de Quimantú en Talca, los que iban a ser quemados por ser "marxista-leninistas". Vale la pena recordar que la gran mayoría de las publicaciones de esta editorial estatal no tenía nada que ver con el marxismo, sino más bien con la educación y la formación del pueblo.

¹⁰⁵ Codepu, 1992, op. cit., pp.52-53.

¹⁰⁶ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

poblaciones y en el Regimiento Chorrillos que estaba al lado. En sus relatos señalaron que todos lxs pobladorxs sabían que al Regimiento entraban camiones llevando personas, pero que nunca volvían a salir; incluso, que se escuchaban los gritos de lxs torturadxs y golpeadxs, tanto en el regimiento como en los mismos camiones.¹⁰⁷

Las hermanas María Teresa y Lidia Riquelme —dos mujeres Yela— aún tienen en su memoria imágenes nítidas del terror de esos días de septiembre de 1973. En su familia, la represión tuvo un impacto particularmente fuerte ya que varios militaban en el Partido Comunista, incluyendo a Lidia y a María Teresa. Ambas fueron militantes de las Juventudes Comunistas, tal vez más por sociabilidad juvenil y ganas de "participar" en los cambios de la época, que por los aspectos más dogmáticos del partido. Como recuerda Lidia:

Si tú me dices qué era el comunismo para ti, yo no tenía idea, pero yo me sentía bien ahí participando. Salíamos a hacer trabajos voluntarios a las poblaciones... yo creo que desde niña fui más liberal que el resto. Me gustó eso de sentirme diferente.¹⁰⁸

Al momento del golpe de Estado, las dos estaban cursando la enseñanza media. María Teresa buscó refugio en la casa de una profesora que la escondió junto a varias amigas adolescentes más. Tanto para ella como para su hermana, la represión afectó a su familia, su barrio y a su círculo de amigos:

Nosotros estábamos muy cerca del Regimiento, veíamos muchas cosas en la noche [...]. Donde juntaban a las personas en una cancha y se las llevaban al Regimiento, uno de mis hermanos ya había sido golpeado por estar en una reunión... Entonces uno es joven y tiene mucho temor, incluso cuando ocurrió esto. Nosotros éramos militantes de un partido y yo me fui de mi casa porque a la mayoría de mis amigas se las habían llevado al Regimiento y también a otras partes que no sabía dónde. Entonces yo tenía una amiga que era profesora en esos años y me fui a su casa y estuve como cuatro días escondida, no solo

¹⁰⁷ Elena y Juanita Valenzuela, entrevista personal, casa de Juanita, Villa La Paz, Talca, 17 de febrero de 2011.

¹⁰⁸ Lidia Riquelme, entrevista personal, casa de Lidia, Talca, 8 de febrero de 2010.

yo, varias chiquillas jóvenes [...] [Yo sentía] miedo... incertidumbre... porque estábamos sabiendo lo que estaba pasando con las demás personas que no se sabía de ellas, que las venían a buscar a sus casas y las tenían en el Regimiento sin soltarlas... Bueno, después supimos que algunas personas se las llevaron a la Isla Quiriquina, amigos que tuvimos que se los llevaron y estuvieron presos en la Isla... Bueno, a nosotros –felizmente– no nos pasó nada. Nosotros teníamos jardín y mi mamá, como nosotras teníamos camisas del uniforme, y mi mamá ella fue muy sabia y ella dice que lo único que se le ocurrió fue enterrar todas esas cosas para que no hubieran evidencias.¹⁰⁹

Por su parte, Lidia –además de la represión generalizada en su barrio– vivió una situación personal con un militar que la dejó muy marcada:

Si estabas durmiendo y te llegaban allanar las casas, las poblaciones. Yo pololeaba con mi marido y vivía en población de campamento. De repente hacían levantarse a toda la gente que estaba durmiendo a título de nada o por buscar a una persona los ponían a todos en las calles acostadas en el suelo y pasaban los militares por arriba de la gente, los militares y los pisaban o los hacían salir a todos de las casas y los ponían en una cancha que hay aquí atrás, que esa cancha ahora hay un colegio que es cerca de acá. Un día nos teníamos que juntar con mi marido y no llegó y me dice que no pudo venir porque estaba acuartelado, estaba todo lleno de militares buscando a alguien, y los tiraban al suelo cuando se les ocurría, caminaban y corrían por arriba de las personas y con las metralletas les pegaban en las espaldas a la gente y cabros ignorantes que estaba haciendo el servicio militar obligatorio los mandaban a los pobres cabros, sufrimos todo eso... Mira, una vez yo estaba pololeando en una plaza con mi marido y esta plaza quedaba cerca del Regimiento y aparece un militar de guardia y me dice, "Usted no puede estar acá tiene que acompañarme a la guardia y usted no [refiriéndose al pololo], usted espérela allá". Era tanto el terror que yo tenía, ¡tenía terror! Yo estaba en el colegio cuando fue la dictadura [...]

¹⁰⁹María Teresa Riquelme, entrevista personal, casa de María Teresa, Villa San Antonio, Talca, 19 de febrero de 2010.

y habíamos caminado como una cuadra y el conscripto me dice "Quédate aquí". Yo inmediatamente percibí que me iba a violar. Yo le dije "Tú, ¿para adónde me llevas? ¿Me llevas a la guardia? No me lleves a la guardia porque mi papá es militar y si tú me llevas a la guardia tengo un primo ahí que es militar". Y empecé a recordar los nombres de los militares de mi barrio, yo no vivía en población. Me dijo: "¿Cómo se llama tu papá?" "Todos le dicen Chamorrito pero tú sabes cómo se llama y mi primo es el colorín que hace el pan". Y el milico se puso a tiritar –yo estaba pololeando con mi marido. Seguramente el milico se excitó mirando una pareja; quiso hacerme algo. Si yo no le nombro a esos militares, el milico me habría violado y yo habría quedado *violá* no más. ¿A quién le reclamabas tú?-. "Sí, es que usted debería estar en su casa". "Sí, lo que pasa es que llega mi papá y después nadie puede salir". Tú sabes que ahí yo me devuelvo y le digo al que ahora es mi marido: "Oye, vámonos al tiro" le dije, "porque este milico tal por cual le tuve que mentir". ¿Viste? Si uno era más viva o gente que no tenía esa capacidad de salir del problema, pero era terrible... o sea, abusos, abusos de todo tipo.¹¹⁰

Leonarda Gutiérrez, también recuerda varias situaciones relacionadas con la represión, tales como escuchar las botas de los militares fuera de su casa o bajarse de un bus en el centro y encontrar una ametralladora apuntando a su pecho. En su experiencia, la represión era cotidiana y lo resume en una historia que repitió varias veces, enfatizando la importancia personal y "emblemática" de su recuerdo. Se trata de una intervención que hubo en la población José Miguel Carrera, durante los primeros meses de la dictadura, supuestamente por no haber respetado el toque de queda en una actividad social:

Una vez tuvimos una actividad, una rifaailable y teníamos permiso hasta las doce de la noche y como a las once de la noche llegaron los militares y se llevaron a toda la gente, a toda la gente y ahí estaba la mayoría de la gente que participaba en el comedor del jardín infantil... Yo siempre me acuerdo y mi marido nos va a buscar como a las once y él que llega adentro, cuando llega la patrulla y se los empieza a llevar a todos. Lo bueno es que

¹¹⁰Lidia Riquelme, entrevista personal, casa de Lidia, Talca, 8 de febrero de 2010.

se llevaron a los hombres primero y el guardia dijo, "¿Sabes? Van a venir a buscarlas a todas ustedes, así que váyanse inmediatamente". Dieron la vuelta a la esquina los milicos con los hombres, porque eran tantos los llevaban arreándolos y metaleculatazos con los hombres y sin hacerles nada... Y al otro día encontramos todo machucado al guardia porque le pegaron por no haberle informado donde vivíamos nosotras, él les dijo "Yo cuido aquí y no sé donde vive cada mamá. Y, aunque supiera —dijo— donde vivían ustedes, no les iba a decir".¹¹¹

Esta historia ilumina varios aspectos de la memoria poblacional frente a la represión autoritaria. En primer lugar, resalta la inocencia de lxs pobladorxs —solo estaban haciendo una "rifa bailable" sin siquiera violar el toque de queda— y la valentía del guardia frente a la cobardía de los militares. En efecto, mientras los militares abusaban de su poder, propinándoles culatazos a los hombres que no habían hecho "nada" y torturando al guardia para que hablara, este último protegía a las pobladoras, negándose a entregarles sus direcciones. El segundo punto importante es la valoración de la actitud del guardia quien, al no delatarlos, no se transformó en "sapo". Y, finalmente, sobresale la solidaridad que se daba entre lxs pobladorxs, quienes habían organizado una rifa bailable cuyas ganancias iban a ir al jardín infantil de la población, aunque debe haber existido mucho miedo a las represalias, ya que en octubre de 1973 había sido ejecutado el dirigente poblacional del campamento "Che Guevara" (ahora llamado "Villa Norte"), Javier Alvear.

Alvear era militante del MIR y había sido fundador, a principio de los setenta, de la toma que se convirtió en el campamento Che Guevara. Alvear —de oficio mecánico—, su esposa Elsa Albornoz y sus cinco hijos eran bien conocidos y respetados en la población. Dada su militancia en el MIR, decidió pasar a la clandestinidad el 15 de octubre de 1973. Cinco días después, fue ejecutado en Pelarco a los 32 años de edad. Según la prensa de la época, Alvear fue ejecutado por atacar, solo y sin ninguna ayuda, a una patrulla e intentar matar a un Carabiniero con una

pistola.¹¹² Esta historia es muy poco creíble y la misma CNVR lo reconoció así, afirmando que "los agentes del Estado violaron" los derechos humanos de Alvear.¹¹³ Años después, Elsa Albornoz recuerda los efectos que tuvo en su familia la ejecución de su marido, acentuados por la pobreza y la vida en una población:

El día domingo fui temprano a la morgue; pero se me impidió la entrada, ya que aún no había orden para reconocer el cadáver. Toda esta parte de los trámites fue muy dificultosa. Finalmente, personas del mismo cementerio portaron la urna que pobladores amigos cedieron. Sin oficio alguno se procedió a enterrarlo, pude mirarlo por última vez, junto con mis hijos, tan sólo por cinco minutos. Todo esto me dejó muy mal, muy angustiada, sola, llegando incluso a la inconsciencia por mucho tiempo y sin atención médica. Todos mis hijos, menores en esa fecha, quedaron en el más absoluto desamparo y viviendo de la caridad del vecindario. Tiempo después, dos de mis hijos fueron internados en hogares para niños de situación irregular, posteriormente mis hijas corrieron la misma suerte, quedándome sola con el menor de ellos. Esa época fue muy dura, viví constantemente vigilada.¹¹⁴

¹¹²*La Mañana*, "Ejecutaron a extremista por agresión a Carabineros", Talca, 23 de octubre de 1973, p.1. Esta mentira también fue mantenida en los Tribunales. En la Causa Rol N° 11-73 de la Fiscalía de Carabineros de Talca, identificada como "Silva Carmona Guillermo y Otros" se estipula que fueron detenidos Javier Alvear, Guillermo Silva y Daniel Soto por infracción a los artículos 6° y 7° de la Ley 17798, sobre Control de Armas y Explosivos. Silva y Soto fueron condenados a cinco años de prisión, mientras se indica que Javier Alvear fue "muerto en un enfrentamiento". La Fiscalía señala: "Los procesados fueron detenidos en el sector cordillerano de Pelarco el día 20 de octubre de 1973, por una patrulla de carabineros. Estas personas estaban huyendo por temor, uno porque les habían dicho que en la Universidad Técnica del Estado habían matado a 600 estudiantes y otro porque a Daniel García lo habían llamado por bando para que se presentara al Regimiento y éste no se presentó. En la detención fue herido de muerte don Javier Alvear al tratar de oponer resistencia, quien antes de morir le habría confesado al teniente a cargo de la patrulla que las armas se las había entregado otra persona". *Informe Final de Actividades del Departamento Jurídico del Obispado de Talca*, Talca, enero de 1992, Archivo Ex Vicaría de la Solidaridad.

¹¹³CNVR. *Informe*, Tomo I. Santiago: La Nación, 1991, p.301.

¹¹⁴Codepu, 1997, op. cit., p.65.

¹¹¹Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

Ser pobre y perder a un familiar, en particular al marido, significó no solo la devastación personal de perder al padre de sus hijxs y compañero, sino también el sustento económico de la familia. Al sentirse "vigilada", la historia de Albornoz también nos recuerda la violencia constante y cotidiana ejercida por los agentes del Estado —y los delatores que trabajaban con ellos, los infames y odiados "sapos"— en las poblaciones durante la dictadura. Podríamos decir que en el caso de Albornoz hubo un cruce trágico de desigualdades: la violencia política agudizó una situación de pobreza que a su vez fue profundizada por la desigualdad de género, en el sentido de que le faltaron casi por completo oportunidades educacionales y laborales. Al no tener los recursos materiales para mantener a su familia, fue forzada a reubicar a sus hijxs con otras personas lo que debe haber sido una experiencia tremendamente traumática para ella y para los niñxs. El caso de Albornoz —como el de tantas otras mujeres pobladoras afectadas por la dictadura— pone al descubierto la gran mentira de un régimen autoritario que supuestamente "protegía" a la mujer y a la familia, y fomentaba su bienestar.

En los años setenta y ochenta, dada la proscripción de los partidos políticos que los convertía en organizaciones "peligrosas", y que las actividades de las ONGs estaban todavía muy en ciernes, fue la Iglesia la que tuvo más presencia en el barrio Extremo Norte de Talca. Además, después del golpe de Estado, esta institución fue la primera entidad bien organizada que surgió a nivel nacional para enfrentar los abusos de derechos humanos que acontecían en el país. En Talca, la Iglesia siguió las mismas políticas establecidas a nivel nacional, que contaron con el amplio respaldo del obispo Carlos González, pese a los costos personales que le significaron.¹¹⁵ En 1973, se estableció una sede del Comité Pro-Paz de Chile (Copachi), el que en 1976 se transformó en sede de la Vicaría

¹¹⁵Por ejemplo, en 1976 Carlos González tuvo problemas cuando intentó traer al país al obispo brasileño Helder Cámara y también al fundar el Centro Regional de Asistencia Empresarial y Técnica (CRATE) con el fin de ayudar a los campesinos en el proceso de contrarreforma agraria que implementó la dictadura tras el golpe militar. Estos roces alcanzaron su punto más álgido en agosto de 1978, cuando González viajó a Riobamba en Ecuador para participar en una reunión del Celam. Fue detenido en Ecuador y a su regreso fue recibido en el

de la Solidaridad. Entre 1973 y 1976, el Departamento Jurídico del Obispado de Talca (DJOT) atendió aproximadamente 222 casos, muchos por supuesta violación a la Ley de Estado de Sitio o Ley de Control de Armas y Explosivos.¹¹⁶ El DJOT siguió trabajando en los años ochenta, pero en ese período atendió un menor número de casos y de distinto tipo, correspondiente a la represión más selectiva que llevó a cabo la Central Nacional de Informaciones (CNI)¹¹⁷ y a los casos relacionados con las protestas populares que se iniciaron más masivamente a partir de 1983, entre otros. Su labor fue recopilar información y presentar recursos de amparo a favor de los afectados, en especial en la Corte de Apelaciones de Talca, los que fueron rechazados casi en su totalidad.

Pero la Iglesia católica no se limitó a la defensa de los derechos humanos, sino que desarrolló también una importante labor de caridad y concientización en las poblaciones. Al mismo tiempo, lxs pobladorxs, sumidos en un contexto de miedo y represión, encontraron refugio en la Iglesia y en las comunidades cristianas de base, también llamadas comunidades "eclesísticas" o "eclesiales" de base. En su estudio sobre la población La Legua en Santiago, los historiadores Mario Garcés y Sebastián Leiva se refieren a ello.

Los efectos de esta experiencia [del Golpe], en el tiempo, siguieron dos caminos, el del miedo que se fue apoderando de muchos —como mecanismo de protección, pero también como inhibición para la acción social y política— y, paradójicamente, el de la "resistencia", pero ahora volviendo sobre sus propias tradiciones organizativas, que encontraron en la Iglesia católica de la población, un lugar de refugio y de rearticulación.¹¹⁸

aeropuerto por 300 personas enviadas por la dictadura quienes lo insultaron y amedrentaron, recibiendo incluso algunos golpes.

¹¹⁶*Informe Final de Actividades del Departamento Jurídico del Obispado de Talca*, Talca, enero de 1992, Archivo Ex Vicaría de la Solidaridad. Digo "supuesta" porque en el informe se da a entender que también fueron detenidas personas que eran total o parcialmente inocentes, víctimas de tergiversaciones, manipulaciones y malas interpretaciones de estas dos leyes.

¹¹⁷CNI, policía política del régimen (1977-1990) y que sucedió a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) vigente entre 1973 y 1978 [N. de las E].

¹¹⁸Garcés y Leiva, 2005, op. cit., p.108.

Esta tensión entre miedo y resistencia también se manifestó en las poblaciones de Villa La Paz y José Miguel Carrera y, así como en La Legua, la parroquia también se transformó en un "refugio" para la "rearticulación". Durante los años setenta, las hermanas Maryknoll—primero Laura Magallanes y Peggy Lipsio, y luego, Laura y Jessie Poynton, quien reemplazó a la hermana Peggy en 1976—habían llegado a la población y se encontraban trabajando con lxs pobladorxs y los familiares de los afectados por las violaciones a los derechos humanos, como lo demuestra el caso de la esposa del ejecutado político Domingo Urbina, Ana María Ramos y sus seis hijxs que tras la tragedia migraron a la población José Miguel Carrera. Sobre esto, el periodista Gabriel Rodríguez escribió:

A la familia Urbina le entregaron dos mediaguas [...]. Las instalan en el límite norte de la ciudad. Allí llegan los Urbina con sus pocas pertenencias y sus tristezas. El ambiente de la marginalidad y miseria hiere los ojos acostumbrados al verde de nuestros campos. Las aguas servidas corren por las calles. La cercanía del río Claro aumenta la humedad en los días de invierno. Ana Luisa Ramos hace lo que puede para sostener a sus hijos en medio de un ambiente desolador. Chozas precarias construidas con madera de desecho y cartones cobijan a las familias que sobreviven de trabajos informales. Dos valientes mujeres norteamericanas viven en la población. Son las hermanas Laura y Jessica, de la Congregación de Mariknoll [*sic*]. Haciendo realidad la opción por los pobres, comparten diariamente los dolores y las alegrías de los pobladores. Una de sus preocupaciones será la familia Urbina, esos campesinos trasplantados a la ciudad, cuyo padre fue detenido en su lugar de trabajo y nunca regresó.¹¹⁹

Para finalizar este capítulo, nos parece importante analizar los eventos y narrativas hasta aquí presentados, en relación a los temas de género. En primer lugar, al igual que en otras regiones del país, la violencia ejercida por los agentes del Estado siempre ha tenido un sesgo de género, lo que queda de manifiesto en múltiples escenarios: las mujeres familiares

¹¹⁹Rodríguez, Gabriel. *Los archivos del silencio. El caso Urbina-Méndez de Talca*. Santiago: Mosquito Editores, 2005, pp.17-18.

tomadas como "rehenes", torturadas para que entreguen o den información de sus hombres; las mujeres militantes torturadas por ser militantes y "transgresoras" de los códigos tradicionales que situaban a la mujer en el hogar y sin actividad política; las mujeres pobladoras que fueron amedrentadas, hostigadas o torturadas por ser mujeres y pobres, como Lidia Riquelme, María Teresa Riquelme y Leonarda Gutiérrez. En el caso de Elsa Albornoz, también pobladora, esta violencia se agudizó por ser viuda de un ejecutado político, al punto de sentirse constantemente vigilada, sufrir ataques psicológicos, no poder trabajar y perder temporalmente la custodia de sus hijxs. Por tanto, aunque proporcionalmente no fue alto el número de mujeres desaparecidas o ejecutadas por el Estado durante la dictadura, sí lo fue el de torturadas por su militancia o de un familiar, o simplemente por ser mujer en un contexto de innumerables abusos de poder por parte de los agentes del Estado y de los civiles que los respaldaban.¹²⁰ Así, la represión fue ejercida en distintos contextos—en los domicilios durante los allanamientos, en las comisarías después de un arresto o en los centros clandestinos de detención—pero siempre se expresó de forma generizada y sexualizada sobre el cuerpo femenino. Por esta razón, fueron los lugares

¹²⁰Los datos sobre el número de víctimas mujeres fueron obtenidos de los Informes Rettig y Valech. De las 2.298 víctimas identificadas por la CNVR—que se limitaba básicamente a los casos de desaparición forzada y ejecución política—, 2.160 (94%) son hombres y 138 (6%) mujeres. 1.243 víctimas estaban casadas (54,1% del total) al momento de su detención o muerte. Llama la atención que el 62,5% de las víctimas tenía treinta años o menos; los partidos con mayor número de militantes víctimas de la represión fueron el Partido Socialista (17,89%), el MIR (17,71%) y el Partido Comunista (16,41%). En resumen, podemos decir que la víctima más representativa en este Informe es un hombre, joven adulto, posiblemente casado y militante de un partido de izquierda. Por su parte, la Comisión Valech I, que trató los casos de prisión política y tortura, señala que de un total de 35.868 personas que presentaron antecedentes, 33.221 fueron certificadas como detenciones y 27.255 reconocidas como víctimas, de las cuales 23.856 (87,53%) son hombres y 3.399 (12,47%) mujeres. La representación femenina es doble si se compara con el Informe Rettig. Sin embargo, al igual que su predecesor, en el Informe Valech hay un porcentaje mayor de jóvenes y adultos jóvenes (57,86% de 30 años o menos al momento de su detención) y figuran predominantemente los militantes del Partido Socialista (22,25%) y del Partido Comunista (20,88%). Información extraída de: Hiner, 2009, op. cit.

del cuerpo típicamente asociados al sexo y la reproducción, como los senos, pezones, la boca, vagina, el ano y el vientre, los principales blancos de la tortura. Las mujeres fueron castigadas y torturadas no solo por ser supuestas "guerrilleras" sino también por haber transgredido las fronteras aceptables de los conceptos de género y nación establecidos por el discurso dictatorial.¹²¹

En segundo lugar, la masculinidad también jugó un rol importante puesto que los agentes del Estado se identificaban como "salvadores de la patria", sujetos hipermasculinizados tanto frente a las mujeres como ante los hombres. Estos agentes enfrentaron a los militantes de los partidos de izquierda, quienes también se habían construido en términos heroicos y masculinizados, y buscaron derrotarlos no solo en el campo militar sino también en el de sus masculinidades. Hombres obreros, pobladores y campesinos que se habían construido nuevas ciudadanías y participaciones a través de sindicatos y partidos políticos de izquierda ahora iban a ser duramente castigados. La nueva masculinidad "empoderada" de los hombres campesinos, como los de Linares, Parral o Melozal, debía ser "quebrantada" por la fuerza de la "mano dura" dictatorial.¹²² De hecho, durante las semanas inmediatamente posteriores al Golpe, la violencia sexual fue utilizada con particular fuerza para humillar y "quebrar" ("ablandar") a las víctimas, produciéndose a la vez, un silenciamiento total respecto de esta violencia, como resultado del trauma psíquico y la vergüenza personal. A nivel identitario, los hombres también sufrieron por la cesantía, algunos fueron "exonerados" (a los campesinos que perdieron sus tierras con la contrarreforma agraria después los llamaron "exonerados de la tierra") o formaron parte de una "lista negra" en la zona, y otros experimentaron la desaparición o debilitamiento

¹²¹Para conocer más sobre la forma en que la tortura se expresó de manera genérica y sexualizada en el Cono Sur, consultar Álvarez, 2000, op. cit., pp.67-89; Bunster, 1985, op. cit.; Calveiro, op. cit.

¹²²Para más información sobre los vínculos entre campesinos, izquierda y masculinidad en Chile durante este período ver: Mallon, Florencia. "Barbudos, Warriors, and Rotos. The MIR, Masculinity, and Power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74", pp.179-215, en Gutmann, Matthew C. (ed.). *Changing Men and Masculinities in Latin America*. Durham: Duke University Press, 2003 y Tinsman, 2002, op. cit.

de las fuentes "tradicionales" de participación masculina en la política (sindicatos y partidos políticos). A la larga, estos cambios políticos y productivos, que han persistido incluso en la posdictadura, marcaron profundamente las relaciones de género en la zona.

Finalmente, en tercer lugar, consideramos importante resaltar la manera en que el enfoque de género abre una nueva perspectiva sobre la violencia ejercida en contra de las mujeres en esa época. Por un lado, es claro que las prácticas violentas que surgieron durante la dictadura, tanto por parte de los agentes del Estado, como de los maridos o padres en la casa, fueron muy similares. Los golpes, las violaciones y la manipulación psicológica, estuvieron presentes en ambos contextos, aunque con distintas características. Pero, en el fondo, militar o familiar, ambos ejercieron la violencia a través de códigos generizados que buscaban controlar y, de alguna manera, "corregir" a las mujeres consideradas por ellos como "equivocadas". Por tanto, la violencia "política" que involucró a las mujeres no fue, en términos socioculturales, "excepcional" ya que era tácitamente aceptado que el hombre controlara los cuerpos femeninos en el espacio público y privado. Aunque, durante los años setenta y ochenta, el lenguaje de ese control se fue modificando —desde vocablos como "corrección" a otros de "maltrato" y "protección"— las instituciones sociales que lo respaldaban terminaron por facilitar el dominio masculino. Este punto nos lleva a una segunda conclusión acerca de los vínculos entre violencia "política" y violencia "sociocultural", y la naturaleza "política" de ambos tipos de violencia. Durante la dictadura, no hubo ley alguna que protegiera a la mujer de la violencia en su propia casa, ni que le diera algún recurso para salir de una situación abusiva. En ese sentido, ni la mujer torturada por el Estado ni la mujer abusada por su marido tenía recursos legales para poner fin a las violencias de las que era objeto. Esto fue el resultado de decisiones políticas y ético-legales contradictorias que justificaban, pero también ocultaban, estos abusos como "vergüenzas" para la nación, garantizando además, un marco en el que era difícil denunciarlos.

* * *

Adriana Bórquez era profesora de francés y militante del Partido Comunista y durante el año 1972 participó activamente en la Reforma Agraria. Después del Golpe empezó a trabajar en el Comité Pro-Paz de la zona y en 1975 fue detenida por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) como parte de una operación masiva en contra del Partido Comunista en la región de Maule. En una entrevista del año 2004, Bórquez señaló:

Me arrestaron en Talca el 23 de abril de 1975 en la madrugada. Nos reunieron, calculamos, a 70 de nosotros, todos comunistas. Nos juntaron cerca del estadio de Talca. Nos pusieron en un bus [...]. Llegamos a un lugar con barrera y códigos para entrar como un centro organizado. Descendimos. Estaba segura que era un subterráneo [...]. Empezaron a torturar chicas, hombres. Había llantos, gritos y ponían música. Yo gozaba del "capriccio italiano" de Tchaikovsky. A los 38 años, era la mayor de las mujeres, todas las otras eran de la Jota [Juventud comunista].¹²³

El 30 de abril de 1975 se presentó, ante la Corte de Apelaciones de Talca, un recurso de amparo a favor de Bórquez y sus compañerxs, pero fue rechazado. Después de veinticuatro días en Colonia Dignidad, Bórquez fue trasladada al infame centro clandestino de detención de la calle Irán en Quilín (Santiago), llamado también la "Discoteque" o la "Venda Sexy" en referencia a la violencia sexual que allí se ejercía y a que los agentes de Estado mantenían música a alto volumen mientras torturaban. A fines de julio de 1975, logró salir del país y exiliarse en Inglaterra donde permaneció hasta 1985, cuando regresó definitivamente a Chile. Al volver a Talca empezó a trabajar con la Comisión Chilena de Derechos Humanos y hasta el día de hoy es miembro activo del movimiento de derechos humanos, particularmente en los casos de las violaciones de derechos humanos en Colonia Dignidad.

En la entrevista que le realicé el año 2011, ella identificó explícitamente la manera en que los constructos socioculturales sobre "ser mujer" influyeron en las prácticas violentas en su paso por la prisión política y la tortura y en las consecuencias que tuvo para ella y su familia:

¹²³Kadri, Françoise, "La odisea de una profesora torturada en Villa Dignidad", *La República*, Lima, 4 de diciembre de 2004 [consultada en <https://bit.ly/2srhYzX>, enero de 2019].

Y la violencia política aplicada contra la mujer, la tortura utilizada contra la mujer, es una violencia patriarcal. Es decir, desde ese concepto machista es que se ataca a la mujer. Yo creo que la violencia digamos "política" contra la mujer hoy, se ve distinta a lo que fue hace cuarenta años atrás porque que se atacaba, se atacaba su capacidad de ser madre, buena madre, por tonta, qué sé yo. En vez de estar en tu casa, cuidar a tus chiquillos, estás metida en esto, por huevona y peor... Ahora, el tipo de tortura a la mujer, tortura física, esa es la otra... violencia psicológica de la tortura. Fíjate que va a la raíz de lo que es el concepto machista, como debe ser la mujer ideal para el macho: fiel, pura. ¿Cuál es la consecuencia de esta concepción machista de la mujer? La consecuencia es que se le ataca sexualmente, ¿ves tú? Es que la tortura, la tortura, al pasar, son unos golpes, pero la tortura ya aplicada a la mujer en sí, como mujer, va derecho al traste de la mujer y lo que te pueda desacralizar en la forma más brutal. Yo te voy a decir una cosa en la Colonia Dignidad tenían perros amaestrados para tortura sexual a mujeres primero y a hombres también. Entonces qué fue de la madre, porque nosotros nacimos para ser madres y cocineras, ¿no cierto? Y de repente ser colchón del marido que se iba a divertir con la otra, eso para mi generación estaba creado eso. Yo, madre, y después me fui a estudiar, ese era nuestro futuro: ser la "Señorita Perfecta", qué sé yo, pura, casta, virgen, llegar al matrimonio, a tu dueño. Antes perteneciste al padre que rigió tu vida, ahora el marido, tanto que ni siquiera podías comprar un refrigerador a tu nombre, era del marido o con permiso del marido [...]. Entonces eso: buena esposa, pura, fiel, leal y todo lo demás; impoluta, no te podía tocar nadie, pero nadie. También tenía que ser pura; delicada con una dedicación absoluta y todo eso te lo va destruyendo. Es decir, creen que te lo van destruyendo, yo me sentí destruída muchos años. Y tengo dos de mis hijos (tengo un varón por eso tengo que usar el masculino), mis hijos no entienden eso. Me rechazan; no tengo ninguna relación con ellos, porque fui "mala madre", hice "política", fíjate. Bueno, primero, me separé, hice política, tuve otro compañero, todo. La madre impura y más encima la otra cuestión que yo, por años de años nunca lo confesé, no me atrevía ni articularla en mi mente, hasta que un día dije. A lo

largo, era tanto el peso cultural, si tú te fijas esto de las mujeres embarazadas las hicieron perder, porque hay muchas maneras de violencia. Es como te lo imaginas qué sé yo, como ves a cada rato las películas chilenas y a las otras también, pero también estaban los perros, estaban los palos, los cuellos de botella, todo eso. Es decir, de sacralizar tu cuerpo, ese templo de pureza cristiana, más encima hacérselo mierda como fuera.¹²⁴

Casi diez años después, otra mujer talquina también fue torturada salvajemente por un grupo de hombres, pero en este caso no fueron agentes del Estado y ella no sobrevivió. Durante la noche del domingo de Resurrección, 3 de abril de 1983, María Véliz, de 54 años e indigente, fue brutalmente violada y asesinada al lado del estero Piduco, en el sector "Mirador" de Talca. Los vecinos de la población Brilla el Sol la llamaban la "Loca María" porque andaba ebria por las calles y hablaba sin coherencia. En la oscuridad de esa noche otoñal, María Véliz fue atacada por un grupo de hombres que la golpearon con puños y pies, dejándola con contusiones y hematomas en la cabeza, brazos y rodillas, además de violarla. La feroz golpiza y los daños cerebrales, probablemente complicados por su alcoholismo, hicieron que Véliz perdiera la conciencia y muriera, ahogada en el río, convirtiéndose en un cadáver más, inerte e hinchado, que flotaba en el río durante la dictadura. En el diario local, se señaló que en su muerte:

hubo sadismo y crueldad evidente [...], se trata de un crimen horrendo, totalmente innecesario e incalificable, cometido por individuos de bajos instintos. La gente del sector, incluso habla de lesiones cortantes con arma blanca, en los pechos de la víctima.¹²⁵

Sin embargo, la prensa dio cuenta de un hecho extraño en el crimen. Aunque ella había muerto la noche del domingo, probablemente en un contexto de considerable alboroto dadas las características de la mujer (quien hablaba fuerte y sola en la calle) y las múltiples personas involucradas en el ataque, nadie dijo nada sino hasta el mediodía del

¹²⁴Adriana Bórquez. Entrevista personal con ella y Myrna Troncoso, casa de Myrna, Villa Santa Teresita de Colín, Talca, 4 de junio de 2011.

¹²⁵*La Mañana*, "Identificada víctima del horrendo crimen", Talca, 7 de abril de 1983, p.5.

lunes. Por tanto, "se presume que hubo vecinos que sintieron gritos y que luego, ya en horas de la mañana, vieron el cadáver, pero guardaron silencio y no dieron cuenta a Carabineros".¹²⁶

¿Por qué lxs pobladorxs guardaron silencio frente al brutal asesinato de la mujer? ¿Fue porque ella —una mujer alcohólica, indigente y desagradable— no merecía ser "salvada"? ¿Porque muertes desgraciadas, como la suya eran tan comunes que hasta eran *esperables*? ¿Por qué la violación no fue tema de reclamo? ¿O fue porque lxs pobladorxs —ellxs mismxs sujetos de represión por parte del Estado— no quisieron hacer las denuncias correspondientes por miedo a que allanaran el sector o se llevaran, injustamente, a uno de sus hermanos, padres o esposos? En todo caso, lo que no se discutió en ningún momento fue la omnipresencia de la violencia contra la mujer, una violencia que fue tácitamente aceptada por la sociedad y por el Estado. Esa violencia que se expresó en Colonia Dignidad, en la Venda Sexy con Adriana Bórquez y en las riberas del estero Piduco con María Véliz. En el año 1975 o 1983, todavía faltaba para que se pudiera nombrar este tipo de violencia como abuso o violencia "sexual", señalándose solo como "abominaciones" que eran parte de la realidad cotidiana y de los riesgos de ser mujer.

Sin embargo, fue justamente en 1983 cuando se levantaron las primeras voces femeninas que empezaron a cuestionar estas violencias de género y a denunciar las violaciones, no solo en las calles talquinas sino también en los centros de detención y en el espacio "sagrado" del hogar. Como analizaremos un poco más adelante, el paradigma de la Virgen María, de la madre-esposa abnegada y sufrida, empezó a ser cuestionado por el movimiento de mujeres. Ahora sería la proyección de la "Loca María" —el cuerpo femenino violado, pero también desafiante, atrevido y peleador— la que empezaba a cobrar sentido, ya no se podía ignorar ese cuerpo que flotaba en el imaginario. Como dice Adriana, "hasta que dije" y después de ese momento de verbalizar, de identificar, ya no es posible volver atrás. Es el nacimiento del "tiempo de las mujeres" y de las mujeres Yela que velarán para que nunca más se repita el crimen de ese domingo de Resurrección, ni el silencio que lo rodeó.

¹²⁶*La Mañana*, "Mujer fue asesinada en riberas del Piduco", Talca, 6 de abril de 1983, p.1.

CAPÍTULO 2. “ESPERANZA EN UNA SITUACIÓN CASI INTOLERABLE”

Las Hermanas Maryknoll, el comedor popular y
el “despertar” de las mujeres Yela frente a la
violencia de género (1973-1988)

Al poco tiempo de haber iniciado mi investigación, empecé a escuchar la misma pregunta por parte de algunas de mis entrevistadas: “pero, ¿tú has hablado con la Nena?” Después de pedir una aclaración, logré entender que la “Nena” era Elena Valenzuela y que debía hablar con ella porque había sido tal vez la mujer más importante en el desarrollo histórico del grupo Yela. Elena estuvo vinculada a la Casa Yela por muchos años y fue, literalmente, la “cara” de la organización y de sus progresos, transformándose en un personaje conocido en el medio talquino. Criada en Villa La Paz, aún vivía allí cuando llegaron las hermanas Jessie y Laura, con las que forjó una amistad importante y duradera. Ellas notaron en Elena algo “especial” —su compromiso con la Iglesia, su motivación con los temas de la mujer y sus talentos organizativos y culturales (como tocar guitarra, cantar e inventar payas)— por lo que la invitaron a formar parte de la comunidad cristiana y del grupo Yela. Además, como Elena no se casó ni tuvo hijxs y vivía con miembros de su familia, tenía el tiempo necesario para comprometerse seriamente con los proyectos de las hermanas Maryknoll.

Cuando en febrero de 2010 llamé a Elena para conseguir una entrevista, lo hice con algo de temor ya que sabía que se habían producido rupturas en el grupo Yela y pensé que no iba a querer hablar conmigo, más que nada por el dolor de hablar de su salida del grupo. Sin embargo, acordamos un día y una hora. Al momento de llegar a su casa, en una tarde calurosa de febrero, todavía no sabía bien qué esperar de ese encuentro. Una cosa que sí fue evidente es que, tal como me habían dicho varias personas, ella vivía literalmente al frente de la Casa Yela, cuestión que nunca pensé fuese tan concreta. Pero así era. Vivía en una casa amplia y bien cuidada que compartía con su hermana Julia y su cuñado. Entre ambas casas no debe haber más de 25 metros. Durante la

entrevista me di cuenta que esto no era coincidencia, sino una evidencia concreta del invisible “cordón umbilical” que amarraba a Elena con su “hija”, la Casa Yela, pese a que no había entrado a esta última, en más de una década. Esto se percibía en el tono de su relato sobre el grupo, tono que lo hacía —además de una historia propia— un relato nostálgico y melancólico.

Elena nació el 12 de abril de 1948, por lo que al momento de fundar el grupo era un poco mayor que las otras mujeres (en edad estaba más cerca de las hermanas Maryknoll, en particular de la hermana Jessie). Cuando nos juntamos en febrero de 2010, Elena tenía el pelo color plomo con algunas canas, cortado en melena corta con chasquillas. Revisando fotos antiguas en donde siempre aparecía con el pelo corto, me confió que de joven había aprendido a cortar el pelo. Por esa razón, además de cortarse a sí misma, también lo hacía con sus amigas y familiares, “¡incluso les cortaba el pelo a las hermanas Maryknoll!” En nuestra entrevista tenía puestos sus lentes, no ocupaba maquillaje y vestía muy modestamente. Al entrar a su casa, Elena me dio la bienvenida de forma gentil, pero percibí que quería saber un poco más acerca de mí y del proyecto, para formar sus propias conclusiones. Luego de más de dos horas de entrevista se veía bastante entusiasmada con la propuesta. Cuando hablaba de la historia de las mujeres Yela su cara se volvía más expresiva y aumentaba el tono de voz; contar esta historia la reanimaba y le daba energías. Se notaba que ella manejaba muy bien esta historia y que disfrutaba su rol de narradora, y yo también.

A ver, ellas [las hermanas Maryknoll] siempre, eran realmente bien avanzadas en el tiempo, también eran norteamericanas. En esa oportunidad Jessica se fue de vacaciones a Estados Unidos, más o menos en los años ochenta, cuando ella regresó de allá, llegó con esta inquietud muy marcada y llegó y estaba muy en boga en ese tiempo —que a mí me dejó muy marcada en ese tiempo—, la película *Color Púrpura*. Entonces esta hermana regresó y dice “sabes que traigo una película y podíamos verla en nuestra casa”. [...] Como éramos doce a quince mujeres y nos fuimos a su casa a verla. Y ella dijo “esta es una realidad que nosotras tenemos aquí en Chile, aquí en Talca, en este sector y me gustaría que pudiéramos hacer algo”. Entonces ahí vino mi

reacción y dije, “¿Cómo le vamos a hablar de derechos a las mujeres? ¿Les vamos a hablar que viven violencia a las mujeres, si tienen otras necesidades, tienen hambre, tienen otro tipo de conflictos?” Entonces ella me dice, “se puede”. En ese minuto nos cuestionamos, trabajamos y reflexionamos mucho acerca de esa película y creo que fue el inicio porque a los quince [días] vino una jornada de mujeres pobladoras en Santiago [en 1987¹], al tiro donde ellas nos llevaron a esta jornada muy grande y estuvimos dos o tres días. Ahí había talleres muy bien confeccionados y el más fuerte era este tema de prevenir la violencia doméstica [...] Y fue un 25 de noviembre, entonces ya había llegado la Jessica y traía unas poleras muy bonitas [...]. Me regalaron una polera que decía: “Nunca más una mujer golpeada - Colectivo de Canadá”. A mí me gustó y entonces dijimos qué tal esta idea en Talca. Talca [es] una ciudad conservadora increíble, [...] con historia de ciudad conservadora, entonces dijo la hermana “nos vamos con la inquietud”. Yo traía esa polera muy metida y muy impresionada, había hecho unos Talleres del Movimiento de Mujeres, de todo un poco, llegamos a Talca y dijimos “organicémonos” [y] nos empezamos a organizar en la capilla donde había un comedor [en] que se le daba comida a las mujeres.²

En este capítulo analizaremos otro aspecto de la dictadura que va de la mano con la represión autoritaria, nos referimos a la construcción de nuevos modelos sociales, políticos y económicos basados en el neoliberalismo, el cual en conjunto con la cultura de consumo, tendrá repercusiones tremendamente negativas para los sectores populares del país, particularmente en el contexto de la crisis económica de 1982. Es muy relevante para este estudio analizar el impacto del modelo dictatorial en las poblaciones del barrio Extremo Norte de Talca, sector afectado por la represión autoritaria pero también por la extrema pobreza y la

¹ Encuentro Popular de Mujeres, organizado por la Casa Sofía, Casa Malén, Siempre Vivas, Ita Ford, San Bernardo, y llevado a cabo el día 21 de noviembre de 1987 en el Colegio Andacollo en Santiago centro.

² Elena Valenzuela, entrevista personal, casa de Elena, Talca, 15 de febrero de 2010.

falta de servicios básicos. Pese al miedo y terror que existía en el sector, las mujeres pobladoras, junto con las hermanas Jessie Poynton y Laura Magallanes, empezaron a organizarse para intentar dar solución a los grandes problemas que enfrentaban cotidianamente. Si bien esta organización respondió, en un principio, a la urgente necesidad de conseguir los recursos básicos para la sobrevivencia (pan, techo y abrigo), en el curso del proceso fueron forjando un sentido de "comunidad activa", en el que pudieron problematizar nuevos temas sociales como los derechos humanos, el neoliberalismo y la violencia contra la mujer. Es principalmente ese proceso, de ser mujeres católicas que hacían ollas comunes en la parroquia a principios de los años ochenta, para, luego, pasar a formar el grupo Yela y empezar a trabajar la violencia en 1986, lo que analizaremos en este capítulo.

Mujeres de derecha y poblaciones talquinas: erradicaciones, Secretaría Nacional de la Mujer (SNM) y CEMA-Chile

Para contextualizar el desarrollo del grupo Yela es importante estudiar no solo la represión ejercida por la dictadura, sino también revisar su propósito refundador impulsado desde fines de los setenta así como el rol de la mujer implícito en los discursos autoritarios. Ya hemos visto que, en Talca en los días y meses anteriores al golpe de Estado, las mujeres de derecha se habían organizado pidiendo la intervención de los militares para "salvar" a la nación de la amenaza comunista. Fueron estas mismas mujeres, organizadas en el Comando de Mujeres Gremialistas quienes se tomaron la radio Lautaro el 15 de agosto de 1973, las que unos pocos días después del Golpe lanzaron un comunicado en donde expresaron su "ferviente expresión de gratitud" a los militares.³ En efecto, para muchas mujeres de la élite latifundista de la

³ *La Mañana*, "El comando de las mujeres gremialistas de Talca", Talca, 14 de septiembre de 1973, p.5. Esta carta a la opinión pública fue firmada por Gudelia Corvalán (presidenta), Matilde Álvarez (primera vicepresidenta) e Inés Artozón (segunda vicepresidenta), todas provenientes de conocidas familias de derecha de la zona. Inés Sylvester de Artozón también había sido la presidenta del Centro Femenino de Acción Social de Talca, una organización tradicional de beneficencia que agrupaba a las mujeres de élite en un proyecto de guarderías y restaurantes para los niños pobres.

zona y para sus seguidoras, la llegada de la Junta Militar fue un tremendo alivio, "rescatándolas" de la fractura de su mundo tradicional y abriéndoles un nuevo horizonte como líderes de la Secretaría Nacional de la Mujer y de CEMA-Chile.

Los discursos del régimen militar, enmarcados en su *Declaración de Principios*, pusieron en primer lugar –incluso más que antes– el rol de madre-esposa. La mujer que cumpliera con su papel de buena madre y buena esposa, sería valorada como "forjadora" de la patria, moldeando un "nuevo" Chile a través de sus hijxs. Obviamente, mucho de esto fue más "discurso que práctica", como ya observamos en el caso de Elsa Albornoz, pero reconocer esa contradicción no disminuye en absoluto la importancia de esta valoración que sigue permeando los discursos políticos "profamilia" de la derecha hasta hoy. De hecho, era lo que expresamente planteaba la *Declaración de Principios* del Gobierno de Chile, publicada el 11 de marzo de 1974:

... el actual Gobierno considera que toda la tarea antes reseñada ha de encontrar en la familia su más sólido fundamento, como escuela de formación moral, de entrega y generosidad hacia los semejantes y de acendrado amor a la Patria. En la familia, la mujer se realza en toda la grandeza de su misión, que la convierte en la roca espiritual de la Patria. De ella sale también la juventud, que hoy más que nunca debe incorporar su generosidad e idealismo a la tarea de Chile.⁴

⁴ En <https://bit.ly/2bGBApW> [documento extraído el 2 de julio de 2011]. Un mes después, el general Augusto Pinochet enfatizó estos mismos puntos en el discurso "La junta de gobierno se dirige a las mujeres de Chile" pronunciado en el edificio Diego Portales, el 24 de abril de 1974. Allí dijo que "la labor anónima de las mujeres que trabajan en el laboratorio silencioso del hogar, velando por resguardar el más precioso capital de la nación: el cuidado de sus hijos, esperanza futura de la Patria [...]. El respeto a la mujer ha sido característica tradicional de la verdadera hombría. Y los hombres de armas seremos los primeros en respetar y exigir respeto para todas las mujeres de Chile". Citado en: Valdés E., Teresa. "Las mujeres y la dictadura militar en Chile". Documento de discusión N° 94. Santiago: Flacso, 1987, p.24. También ver: Grau, Olga et al. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago: LOM/Arcis, 1997.

Así, a través de la legitimación de este estereotipo femenino, el proyecto dictatorial también apeló a las mujeres de clase media y trabajadoras, al reivindicarlas en su rol tradicional de madre-esposa y entregarles una cierta cuota de poder en el cuidado de su marido, la organización de su casa y la crianza de sus niños.

Este mensaje sobre el rol de la mujer dentro de la refundación de Chile fue recalcado por el entonces ministro secretario general de gobierno, el coronel Pedro Ewing en una visita que hizo a Talca, en mayo de 1974. En el acto donde también participaban autoridades locales y figuras de la Secretaría de la Mujer expuso que:

Se pondrá todo el vigor para encauzar la economía del país, pero la fuerza de impulso está en la mujer. Ella es un complemento del hombre. Ambos forman un núcleo básico, la familia. Se combatió el marxismo porque había que salvar la familia.⁵

Al contestar una pregunta sobre la confianza de la mujer en la Junta Militar, según la nota de *La Mañana*, Ewing

respondió por el respeto que el soldado siempre tiene ante la mujer, porque es amparo al débil la existencia de una autoridad fuerte, porque asegura a los hijos libertad, progreso, porvenir y esperanza, porque es garantía de que el comunismo no volverá jamás a esta tierra. Luego señaló que al Gobierno no le temblará la mano para aplicar su firmeza. Podrá ser duro, pero es justo. Podrá ser despiadado en algunos momentos, pero lo será con quienes estén contra Chile, expresó el coronel...⁶

Seguramente sin haberlo querido, Ewing develaba una de las claves más relevantes del discurso militar en cuanto a la relación entre la Junta y las mujeres: la autoridad de los soldados y el supuesto disfrute que sentían las mujeres ante esa autoridad que infundía "respeto". Siguiendo esa lógica, las mujeres habrían admirado y seguido al régimen militar tanto por su anticomunismo como por la retribución que podían obtener (el "respeto"). Así, en términos discursivos, la "mujer" pasó de ser significada como el "sexo débil" a "pilar" de la nueva patria o "roca espiritual", como quedó establecido en la *Declaración de Principios* del Gobierno;

⁵ *La Mañana*, "Ewing en Talca", Talca, 11 de mayo de 1974, p.5.

⁶ Ídem.

por lo que, para algunas, constituyó una oportunidad para ocupar un poder legitimado dentro del Estado.

Durante el año 1974, se produjo un verdadero *boom* de discursos públicos de personeros del gobierno militar, realzando el rol de madre como el más importante en la comunidad. En un artículo sobre un evento conmemorativo del Golpe que realizó CEMA-Chile en Talca, se describió con mucho detalle y grandes imágenes la entrega de ajuares a los recién nacidos: "Una madre lloró de alegría al recibir la visita [de CEMA] y expresó 'estoy emocionada. Lloro porque estoy alegre. Me siento feliz porque mi hijo nació en un Chile libre'".⁷ Como parte de este mismo esfuerzo, se llevó a cabo una propuesta educacional que incorporó una unidad sobre la mujer y la familia en el currículum de los 3º y 4º medios de los liceos.

Margarita Cordero Alarcón, jefe de la sección paracadémica del Departamento de Educación, de la Coordinación Regional de Educación, dio a conocer que la Dirección de Educación Secundaria considera que la mujer debe captar la importancia de su femineidad constituida por miles de pequeños detalles o hechos importantes de su vida tales como: el agrado de esperar un hijo; el agrado de lavar caras infantiles, de asistir a los niños en sus tareas, en sus penas y en sus alegrías; el agrado de encontrar gracia y alegría en su hogar, en sus hijos y en su esposo [...]. Así, pues, es agradable ver bajo una apariencia alegre y despreocupada, una madre serena y fuerte que todo lo sabe, que nada olvida y que es capaz de confortar a todos, especialmente a los niños.⁸

Estos mensajes acerca de la misión sagrada de las madres y de la mujer como "roca espiritual" de la patria, también fueron recalcados, durante una visita a Talca que realizaron Augusto Pinochet y su esposa Lucía Hiriart a fines de noviembre de 1974. Antes de detenernos en esta visita, es relevante mencionar que tanto Pinochet como su esposa tenían raíces en la zona,⁹ por lo que fueron reconocidos como hijos

⁷ *La Mañana*, "Estoy feliz porque mi hijo nació el 11", Talca, 13 de septiembre de 1974, p.1.

⁸ *La Mañana*, "La mujer y la familia", Talca, 28 de septiembre de 1974, p.1.

⁹ En el caso de Pinochet, varias generaciones de su familia eran oriundas de Chanco como su padre, Augusto Pinochet Vera, quien había nacido en la comunidad

“pródigos” por las autoridades locales. Cuando llegaron a Talca, el 28 de noviembre de 1974, Pinochet fue formalmente declarado “Ciudadano Ilustre” de la ciudad a lo que retribuyó señalando que allí se sentía “en casa”.¹⁰ Por su parte, durante un discurso público en la casa consistorial, el alcalde de Talca, Galo Lavín homenajeó a Lucía Hiriart:

Vuestra distinguida esposa, señora Lucía Hiriart de Pinochet, símbolo de la mujer chilena, singularizada para nosotros en la mujer talquina, porque como tal la consideramos, dado a que sus ascendientes aquí nacieron y aquí se formaron. En las actas de esta Ilustre Municipalidad el nombre preclaro de quien fuera su abuelo don Luciano Hiriart, está grabado en la nómina de sus Alcaldes. Él era un hijo de esta tierra, que siendo un niño deja la sala de clases del Liceo, para empuñar un fusil en defensa de nuestra patria. Ese espíritu generoso lo animó siempre. Y esa herencia la recibistéis vos señora Lucía, no portando un fusil, sino otra arma más poderosa: el afecto de madre y de mujer, para ir en auxilio de los necesitados, para poner un rayo de fe y de alegría en la mirada del niño, para ir al hogar humilde con una voz de esperanza y de cariño. Nuestras mujeres que con tanta valentía supieron luchar contra el marxismo, dando un ejemplo que el mundo y las generaciones futuras, algún día sabrán comprender y agradecer, tienen esta otra misión, tan noble y generosa como aquella, en esta etapa de la reconstrucción nacional.¹¹

costera de Chanco, cerca de Cauquenes, en 1891. A pesar de que sus hijos no crecieron en el Maule, mantuvieron vínculos familiares y afectivos, ya que la familia Pinochet, aunque un poco venida “a menos”, llevaba muchos años en Chanco y sus alrededores. Por su parte, la familia Hiriart era conocida en Talca, ya que el padre de Lucía, Osvaldo Hiriart Corvalán, nacido en Talca el 18 de agosto de 1895, fue un ejemplo de ese tipo de élite talquina que retratáramos antes: su familia tenía un fundo en la zona y él tuvo acceso a la mejor educación que se podía conseguir en ese período. Hiriart estudió en el Liceo de Talca y después pasó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Fue miembro del Partido Radical, senador por Tarapacá y Antofagasta entre 1937 y 1943, y ministro del Interior entre 1943 y 1944, durante el gobierno de Juan Antonio Ríos.

¹⁰ *La Mañana*, “Jefe de Estado habló a las mujeres y jóvenes”, Talca, 29 de noviembre de 1974, p.7.

¹¹ *La Mañana*, “Talca y la región agradecerán vuestra ayuda Señor General”, Talca, 30 de noviembre de 1974, p.1.

Fue justamente el “arma” del afecto de madre y mujer el que Lucía Hiriart trató de usar institucionalmente, durante toda la dictadura, mientras presidía la Secretaría de la Mujer y CEMA-Chile. Su labor “noble y generosa”¹² se transformó en “ejemplo” y figura de culto para las mujeres que participaban en estas organizaciones en Talca.

Después del golpe de Estado, los centros de madres fueron reestructurados de acuerdo a las nuevas líneas políticas de la dictadura y al liderazgo de Lucía Hiriart, quien también encabezó la Secretaría Nacional de la Mujer, encargada de coordinar a las distintas organizaciones dedicadas a la mujer y la familia. En ambas entidades, había una gran presencia de mujeres esposas de militares que dedicaban sus vidas al “trabajo voluntario”. En los centros de madres recibieron el título de “voluntarias” y participaron en su administración y en el diseño de sus actividades. Por su parte, las mujeres populares que asistían a clases y coordinaban las operaciones cotidianas de los centros en las poblaciones, fueron llamadas “socias”.

A nivel regional, la figura más importante de CEMA-Chile era la esposa del Intendente, un militar. Puesto que los militares son trasladados de lugar frecuentemente, por sus destinaciones a distintos regimientos o por subir de rango, hubo un gran número de vicepresidentas regionales, las que cambiaban, prácticamente, año a año. Sin embargo, las actividades de la Secretaría Nacional de la Mujer y de CEMA-Chile en Talca se mantuvieron en la misma línea: cursos de capacitación —generalmente alfabetización— para mujeres populares, economía doméstica, primeros auxilios o manualidades consideradas “rentables”, tales como arreglos florales, bordados, cerámica, flores en género o papel crepé, macramé en cáñamo, modas, pinturas en género, tejidos y peluquería, entre otros. La modalidad de “taller” de estos cursos reforzaba un elemento importante de la filosofía “neoliberal” y “asistencial” de la dictadura, en el sentido que, como dijo en 1976 la vicepresidenta regional de CEMA-Chile en

¹² Agregamos las comillas a estos términos, considerando que, en los últimos años, ha quedado al descubierto el involucramiento de CEMA-Chile en el “Caso Riggs” (denominado así por el banco estadounidense donde fueron descubiertos, en el año 2004, millones de dólares robados por la familia Pinochet) y la apropiación ilegal de más de una centena de propiedades fiscales.

Talca, Irene Paéz de Cabezas: "Hoy no se da, ni se regala nada, solo se 'capacita' a la mujer para que de sus propias manos salga una utilidad tanto familiar como hacia la comunidad toda".¹³

Pese al expreso intento de evitar, a toda costa, el "asistencialismo" asociado con el "comunismo" y las entregas gratuitas del gobierno de Allende, las políticas de estas organizaciones de todos modos contemplaron programas de ayuda y caridad, focalizados en las mujeres y niñas de las poblaciones más pobres. Con todo, para acceder a este programa limitado de ayuda, se debía pasar por un filtro adicional que exigía que la mujer que lo solicitaba, para ella o su familia, fuese "socio" de un centro de madres. Esta fue la base del sistema clientelista de los centros de madres durante la dictadura, ya que era imposible acceder a la mayoría de los programas sin pertenecer a estas organizaciones gubernamentales. Al mismo tiempo, también se les podía "exigir" una mayor participación tanto en las actividades de los centros, como en los eventos de apoyo al régimen militar. En dos entrevistas, la vicepresidenta regional de CEMA-Chile de Talca en 1978, Gloria Bravo de García, se refirió al Departamento de Asistencia Social de la organización y a la ayuda que entregaba —como sillas de ruedas, audífonos, lentes, prótesis o interconsultas hospitalarias— bajo la condición *que presentaran sus carnets como socias*. En su relato, sin embargo, intentó suavizar este punto asegurando que

no sólo nos preocupamos de las socias, sino que de todo el grupo familiar en forma integral. De los hijos que estén concurriendo a las escuelas, a los jardines infantiles, a los centros abiertos [...]. Ellas, las socias, saben que CEMA-Chile jamás las va a dejar de lado cuando tengan un problema. Siempre se los vamos a solucionar en la medida que nosotros podamos.¹⁴

Pese a la grandilocuencia de los discursos de las líderes de CEMA-Chile, los centros de madres fueron para las mujeres populares lugares más bien controversiales, y a veces conflictivos, en sus comunidades. Por un lado, existía tensión por las diferencias entre las voluntarias —muchas esposas

¹³ *La Mañana*, "Cema: Tres años de nuevos ideales, objetivos y logros", Talca, 29 de octubre de 1976, p.1.

¹⁴ *La Mañana*, "Las socias saben que CEMA jamás las dejará solas en sus problemas", Talca, 10 de septiembre de 1978, p.1.

de militares o Carabineros— y las socias —mujeres populares— quienes, incluso las más "leales" a CEMA-Chile, con frecuencia se quejaban de la prepotencia de las voluntarias y sus actitudes. La tendencia a enfatizar el carácter vertical de la autoridad y una estructura piramidal de membresía no tuvo buena acogida en las mujeres populares, poniéndolas en una posición en la que tenían que profesar su adhesión a un gobierno que criticaban en privado. Esto solía suceder, particularmente, cuando eran llevadas a participar en actividades y desfiles favorables al régimen.¹⁵ Además, para la mayoría de las socias, los "beneficios" que otorgaban los centros de madres terminaron siendo más una ilusión que una realidad. En efecto, las políticas neoliberales de la dictadura limitaron los gastos de CEMA-Chile y mucho de lo invertido fue malgastado o se perdió en los circuitos de corrupción de la cúpula directiva; de esta manera "la realidad que revelan las cifras oficiales [...] desmiente el discurso elitista de sus dirigentes y del gobierno".¹⁶

Por otro lado, más allá de las tensiones internas, estos espacios institucionales de la dictadura también eran mirados con sospecha y crítica por las comunidades. Un aspecto central para este rechazo es que como organizaciones vinculadas a la dictadura, "utilizaban" a las mujeres socias, explotando su condición de pobres, para manipularlas políticamente y promover sus propios fines. Así lo recuerda Leonarda:

La idea de nosotras era no tocar el tema del Centro de Madres [en el comedor de la población José Miguel Carrera], porque la idea era sacarlas de ahí porque sabíamos que las estaban utilizando. Porque en el tiempo de dictadura, había cosas de la dictadura, iban en micros a buscar a la gente y se las llevaban como corderos para allá. ¿Entendís? Y que les daban y la gente iba porque había necesidad, que les daban un jugo, un sándwich. La gente con hambre iba, lamentablemente, en ese tiempo había hambre.¹⁷

Pero, ¿cuál fue, exactamente, la labor de CEMA-Chile y la Secretaría Nacional de la Mujer en esta región, durante los años setenta y

¹⁵ Valdés, Teresa et al. "Centros de Madres 1973-1989: ¿Sólo Disciplinamiento?" Documento de discusión N° 416. Santiago: Flacso, 1989, pp.148-149.

¹⁶ *Ibíd.*, p.62.

¹⁷ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

principios de los ochenta? Al parecer, no hubo mucha diferencia con lo que se hacía en los centros de madres en otros lugares: donaciones, talleres y clientelismo. Por ejemplo, en julio de 1974, CEMA-Chile donó “colchones, ropa de cama, zapatos, vestuario y alimentos a 25 familias encuestadas por asistentes sociales de Talca, que residen en dicho sector poblacional [de José Miguel Carrera]”,¹⁸ y en diciembre de 1977, la Secretaría Nacional de la Mujer colaboró en la atención y donaciones a alcohólicos y niños de la misma población, como parte de su celebración del Día Nacional de la Mujer.¹⁹ Estas actividades fueron constantes en los años de la dictadura; poco más de diez años después de la primera “gran donación” realizada por esta Secretaría en la población José Miguel Carrera, hubo otro gran operativo planificado para que coincidiera con el aniversario del golpe de Estado. El jueves, 13 de septiembre de 1984, visitaron la población para ayudar a cien personas de escasos recursos, entregándoles medicinas, alimentación, ropa “y cualquier otro elemento que pueda ser útil a quien posee menos y que muchas veces en los hogares ha sido desechado”.²⁰

Sin embargo, no podemos olvidar que, en el caso del barrio de Extremo Norte y, en relación a la política habitacional, paralelamente se estaban realizando una serie de “saneamientos” y erradicaciones. Considerado un espacio “peligroso” e “insano” en los años ochenta, el barrio fue blanco de distintas políticas públicas que involucraron tanto a pobladores como autoridades dictatoriales, incluyendo a CEMA-Chile. Al final de la película *Machuca* de Andrés Wood²¹ se ven escenas de una violenta erradicación de una población ubicada en el barrio santiaguino de Vitacura, al lado del río Mapocho, llamada en ese entonces “El Esfuerzo”. En el montaje, primero se ve la violencia de un allanamiento realizado el mismo 11 de septiembre y luego la visita que el protagonista de la película, un niño de las clases acomodadas, realiza al sector.

¹⁸ *La Mañana*, “Cema-Talca. Ayuda a pobladores”, Talca, 28 de julio de 1974, p.5.

¹⁹ *La Mañana*, “Hoy se celebra Día Nacional de la Mujer”, Talca, 2 de diciembre de 1977, p.5.

²⁰ *La Mañana*, “Operativo de la Secretaría de la Mujer”, Talca, 5 de septiembre de 1984, p.3.

²¹ Wood, Andrés. *Machuca*, 2004.

En el lugar, donde antes habitaba una comunidad, ahora no hay nada. Solo el río y un prado desocupado. Visualmente, la película resume, de buena manera, uno de los pilares del programa sociopolítico de la dictadura: el borrón violento de una comunidad de personas y su nuevo comienzo mediante la erradicación a otros sectores de la ciudad, generalmente en las afueras, más pobres y menos deseables para las grandes empresas inmobiliarias. Para el gobierno local de Talca, la erradicación también fue planteada como la “solución” a los problemas habitacionales de la ciudad y los campamentos. Pero, aunque en 1973 y 1974²² se anunciaron políticas de erradicaciones, no fue sino hasta 1975 cuando las autoridades de Talca empezaron a trabajar sistemáticamente en el tema habitacional, tal vez porque, como señaló el entonces intendente Alejandro Chacón, cerca del 20% de la población vivía en campamentos o viviendas precarias,²³ estimando en seis mil las personas en poblaciones y campamentos sin acceso a servicios básicos, como agua y luz y que debían ser erradicadas.²⁴

Pero, ¿cómo elegir las poblaciones susceptibles de ser erradicadas? Y ¿cómo se iba a convencer a los pobladores de mudarse de lugar? Claro que como se ve en la escena de *Machuca* y como sucedió en otras erradicaciones más cercanas al golpe de Estado de 1973, no hubo necesidad de “convencer” a nadie; simplemente se impusieron a través de la fuerza militar. Más adelante, sin embargo, utilizaron más bien tácticas de coerción y negociación para efectuar los traslados (aunque el uso de la violencia no desapareció del todo) y eso es lo que observamos en el caso de las poblaciones talquinas.

²² Ver: *La Mañana*, “Solución definitiva a campamentos de Talca”, Talca, 20 de diciembre de 1973, p.1, donde el jefe regional de Orplan, Jorge Concha, anuncia erradicaciones en Talca y; *La Mañana*, “Gobierno está decidido a erradicar campamentos”, Talca, 5 de diciembre de 1974, p.1, con información sobre la visita a la ciudad del ministro de Vivienda, contralmirante Arturo Troncoso, quien propuso “terminar” con poblaciones marginales y campamentos.

²³ *La Mañana*, “Talca tiene un 20% de viviendas precarias”, Talca, 15 de enero de 1975, p.1.

²⁴ *La Mañana*, “Talca tendrá que erradicar a más de 6 mil personas”, Talca, 5 de marzo de 1975, p. 1.

En una primera instancia, entre los meses de julio y agosto de 1975, se realizaron una serie de actividades en el marco de lo que se conoció como "Acción cívico-militar".²⁵ La primera población elegida para este programa fue "Brilla el Sol", pero sin resultados ya que lxs pobladorxs no quisieron participar. El Gobierno, en vez de interpretar este bloqueo como una postura política (es decir, que lxs pobladorxs eligieron no participar), culpó a la flojera y al alcohol, utilizando el antiguo discurso sobre la supuesta "barbarie" del bajo pueblo:

Para esto los varones mayores de edad fueron obligados de levantarse en aquellos casos que aún permanecían en cama no obstante ser cerca de las 10.00 horas y a suspender el trago en otros que desde temprano se habían reunido para una prolongada embriaguez.²⁶

Por esta misma experiencia en "Brilla el Sol", las actividades de la Acción Cívico-Militar en las poblaciones del barrio Extremo Norte -José Miguel Carrera, Villa la Paz, Hermanos Carrera y Villa Norte- que tuvieron lugar el 2 de agosto de 1975, fueron evaluadas como un gran triunfo puesto que, a las ocho de la mañana, momento en que llegaron las autoridades de Gobierno, ya había mil personas esperando participar. Probablemente, el entusiasmo de lxs pobladorxs fue mayor ya que era agosto y, como hemos visto, este sector solía inundarse en invierno, provocando todo tipo de problema para lxs habitantes. Tal como describió el diario local:

El lugar elegido para la misión cívico militar de ayer [barrio Extremo Norte] presenta graves problemas derivados tanto de la extrema pobreza de sus habitantes como de las condiciones del suelo y de las viviendas. Se trata de mediaguas levantadas en el Gobierno anterior como producto de tomas de terrenos. Las calles son verdaderos barriales, debido a que el agua de lluvia no

tiene como escurrir. Cada casa si es que se puede dar tal nombre hace competencia en su interior el barro de afuera.²⁷

Sin embargo, las actividades de ese día, varias realizadas en la escuela de Villa La Paz, no solo se centraron en los problemas relacionados con la calidad de las viviendas y el clima, sino que incluyeron también atención médica, dental, de asistencia y peluquería. Además, el mismo Intendente y su esposa, acompañados por las mujeres de CEMA-Chile y de la Secretaría Nacional de la Mujer, visitaron a lxs pobladorxs en sus casas. Probablemente haciendo eco del espanto que experimentó este grupo visitante, la prensa destacó que "en una de las mediaguas viven siete niños y dos adultos compartiendo el mismo colchón".²⁸

Menos de un año después, en julio de 1976, las autoridades regionales esta vez representadas por el alcalde Enrique Sepúlveda y el gobernador provincial teniente coronel Hamilton Rosales, volvieron a la población José Miguel Carrera, para instalar el alumbrado público. Con una pobladora que los acompañaba, ellos dieron el vamos al evento, tirando de una palanca que trajo la electricidad a la población, lo que fue recibido con aplausos por lxs pobladorxs. Luego se izó una bandera chilena y se le dio la palabra al alcalde, quien hizo énfasis en el "cumplimiento" del régimen militar que había logrado lo que los gobiernos anteriores solo "prometieron". Como cierre del acto cívico, lxs pobladorxs entonaron la canción *Libre* de Nino Bravo convertida en la favorita de la dictadura por referirse a la "libertad" que supuestamente se había logrado gracias al golpe de Estado. Después, tomó la palabra el gobernador:

... esperaba de los pobladores cooperación, que mantuvieran sus casas limpias, bien cuidadas, porque la pobreza no significa desaseo [...] se ayudaría a los que tenían afán de surgir, de trabajar, pero no a los flojos, y los desaseados. Yo no he prometido nunca nada aquí. Hacemos cosas allí donde vemos que se necesitan. Queremos que vivan como verdaderos seres humanos.²⁹

²⁵ Después de estas acciones que tuvieron lugar en Talca en octubre de 1975, hubo otras del mismo estilo en zonas rurales, como Rincón de Querquel y Vilches Bajo.

²⁶ *La Mañana*, "Falta de cooperación de pobladores en acción cívico-militar de ayer", Talca, 20 de julio de 1975, p.7.

²⁷ *La Mañana*, "¡Comunidad respondió!", Talca, 3 de agosto de 1975, p.1.

²⁸ *Idem*.

²⁹ *La Mañana*, "Pobl. José Miguel Carrera tiene ya alumbrado público", Talca, 9 de julio de 1976, p.2.

Queda claro que para Rosales, lxs pobladorxs —las 3.500 personas a las que les hablaba— no eran “verdaderos seres humanos” y detrás de sus palabras aparece, una vez más, la idea clientelista de los centros de madres: si ustedes hacen algo por el Gobierno —mantener limpias sus casas, cooperar con el gobierno, izar la bandera y cantar *Libre*—, nosotros haremos algo por ustedes. Esta es la típica estrategia de “la zana-horia y el garrote”, por la cual se aseguraba que no se ayudaría a “flojos” ni “desaseados” y que, muy por el contrario, estos serían “castigados” por su indolencia y marginados de la beneficencia gubernamental. Dos años después, en 1978, el gobierno regional entregó agua potable a las familias de Villa La Paz y José Miguel Carrera, las que hasta entonces solo contaban con pilones comunes. Es entonces a partir de ese año que podemos decir que lxs pobladorxs del barrio Extremo Norte de Talca, tuvieron condiciones mínimas de vivienda.

En 1977, se llevaron a cabo las primeras erradicaciones masivas en Talca, cuando 180 familias fueron trasladadas desde las poblaciones Arturo Prat y Panamericana Sur a un conjunto habitacional en la población Cancha Rayada, que contaba con luz, agua y alcantarillado.³⁰ Así partió un proceso de reconfiguración sociourbana que, según señala la ONG SURMAULE, “emerge a partir de finales de los años setenta con el influjo de las políticas urbanas neoliberales y con una cultura ciudadana de corte más individualista, que en conjunto producen profundos procesos de segregación y fragmentación espacial”.³¹ El barrio Extremo Norte de Talca se expandió aún más hacia el norte, donde se ubica la extensa población Villa Las Américas. Los habitantes de estos barrios fueron cambiando por los procesos de erradicación o por voluntad propia, en tanto que otros llegaban por primera vez al sector. De esta manera, en Talca se formaron dos grandes áreas que congregaron a los pobres: el Barrio Extremo Norte (desde Villa La Paz hacia el norte y el poniente) y el Barrio Sur Oriente (desde la población Carlos Trupp

³⁰ *La Mañana*, “Lloré de emoción al ver que la casa era mejor que la que soñaba”, Talca, 7 de septiembre de 1977, p.1.

³¹ ELCI/SURMAULE. “Informe: Talca pos-terremoto, el centro histórico en disputa. Modelo de reconstrucción, mercado inmobiliario, actoría ciudadana”. Talca: SUR/SURMAULE/EED, 2011, p.16.

hacia el sur y el oriente). Estas eran “grandes extensiones de la ciudad donde viven los más pobres, caracterizadas por la mala calidad de la vivienda, falta de áreas verdes, espacios públicos inexistentes o abandonados, escasez y mala calidad del equipamiento, entre otros”.³² Fue este último sector, el Barrio Sur Oriente o “Carlos Trupp” —en ese entonces llamado “Loncomilla”—, el sector más afectado por las erradicaciones realizadas a fines de los años setenta y principios de los ochenta. Esto debido a dos factores interrelacionados entre sí: la entrega de subsidios habitacionales y la decisión, por parte de la Municipalidad, de construir nuevas viviendas en este sector que, hasta entonces, estaba poco poblado. En el año 1981, de los 24 mil subsidios habitacionales otorgados en el país, 4.363 (18,2%) favorecieron a la Séptima Región, la cantidad más grande después de la Región Metropolitana y de estos, Talca recibió 1.700 (7,1%).³³ Con estos subsidios, la Municipalidad decidió invertir 35 millones de pesos en infraestructura urbana y pudo adquirir cincuenta hectáreas de terreno para construir nuevas viviendas en el sector de Loncomilla. Esta idea, como señaló en mayo de 1982 el entonces alcalde Manuel Gamboa, anteriormente militante del Partido Nacional, estaba relacionada con el propósito de “sanear” el barrio Extremo Norte:

Los que no tienen subsidio dejarán los terrenos en donde construirán otros con subsidio, hasta que surja su propia solución por la misma vía o bien situarse en aquel terreno comprado por la Municipalidad que (*sic*) concentrando a futuro a medida que se vaya produciendo el problema. Este es el caso de las poblaciones José Miguel Carrera, Villa Río y Villa Norte, por ejemplo, en donde hay alrededor (con los allegados que tendrá que evitarse que lleguen más) de unas 1.130 familias. Sacaremos unas 350 de ese total. Si el resto pudiera obtener subsidio, lo que es difícil, las llevaríamos al sector de Loncomilla (terrenos al oriente de la Población Cooperativa Lircay). Así quedaría despejado todo ese sector como para sanearlo y que Serviu pudiera construir

³² *Ibíd.*, p.18.

³³ De 24 mil subsidios, Santiago recibió 14 mil. De los 10 mil restantes, la VII Región recibió casi la mitad (4.363) y Talca, 1.700. En: *La Mañana*, “VII Región primera en subsidios en el año 1981 recién pasado”, Talca, 31 de enero de 1982, p.3.

viviendas de mucho mejor calidad, siguiendo a Cancha Rayada hacia el sector a orillas del Río que es muy bonito.³⁴

La crisis económica de 1982, que analizaremos con mayor detalle más adelante, también provocó una "explosión poblacional", tanto por un drástico aumento de la pobreza como por los efectos de las migraciones de los campesinos pobres –sin trabajo, tierras ni dinero– a las poblaciones talquinas. Por lo mismo, el problema de los pobres recién arribados a las poblaciones –los llamados "allegados"– aparece con nitidez en varios artículos publicados en el diario regional, en marzo de 1983. El 9 de marzo de ese año el titular del diario destacaba la visita que realizó el alcalde Manuel Gamboa a cuatro poblaciones del barrio Extremo Norte: Villa Río, Villa Norte, José Miguel Carrera y Villa La Paz. Según la nota, Gamboa señaló varios problemas relacionados con el hacinamiento, la limpieza del sector, las incomodidades de las inundaciones que iban a intentar frenar con acequias y tubos de agua, entre otras cosas. Para finalmente señalar que tenía

antecedentes de allegados que constantemente están arribando a casas de parientes en Villa Río, por ejemplo, y de gente de esta población que se cuelgan del alumbrado, lo que constituye aparte del robo a la Compañía de Electricidad, un grave peligro para ellos mismos. Se harán las denuncias correspondientes.³⁵

Así, el "problema" de los allegados afectaba tanto a la Municipalidad como a las empresas privadas, a la vez que daba cuenta del "mal comportamiento" de lxs pobladorxs, quienes no cumplían con su "parte" del "trato", como había propuesto el gobernador en la ceremonia de entrega de electricidad en 1977.³⁶ Lo que sí quedó en evidencia fueron las

³⁴ *La Mañana*, "Erradicarán todas las poblaciones marginales", Talca, 30 de mayo de 1982, p.7.

³⁵ *La Mañana*, "Cuatro poblaciones recorrió el Alcalde", Talca, 9 de marzo de 1983, p.1.

³⁶ Esta misma idea de "incumplimiento" está muy presente en otro artículo sobre los allegados: "... están admitiendo allegados que llegan en la noche o que sorprenden a los dirigentes, lo que está aumentando el número de personas en vez de disminuir y se quedan definitivamente. Aquellas personas que admiten allegados, si ellos consiguen un subsidio habitacional tendrán que comprar el

extremas situaciones de pobreza y la inadecuada respuesta frente a esta crisis, que provocaron esta "transgresión" por parte de lxs pobladorxs.

Una semana después de la visita del alcalde, se dio una respuesta definitiva al problema del hacinamiento en el sector, consistente en la erradicación de lxs pobladorxs a Loncomilla, ahora "Carlos Trupp". Así, durante los primeros días de junio de 1983 se mudaron 446 familias, muchas provenientes de la población José Miguel Carrera al nuevo sector "Carlos Trupp":

Se recomendará a la gente que no se traslade a su nuevo hogar con sus mediaguas o "cachureos", pues, no les será permitido. Las ampliaciones que ellos quieran y puedan hacer será de acuerdo a una norma general, de manera que no se pierda la estética ni se siga con los hábitos de sus casas marginales. Las instituciones del voluntariado se ocuparán de hacer recomendaciones sobre el cuidado personal, el mantenimiento del local en las mejores condiciones y la enseñanza a los hijos [...] Realizada la erradicación, en aquellos campamentos que queden disponibles mediaguas se ubicará a las familias que no tienen techo, de las cuales hay un buen número que todos los días están planteando su problema a las autoridades.³⁷

Para esta erradicación que se inició el 2 de junio de 1983, se utilizaron más de veinte camiones y se contó con la participación de prácticamente todas las instituciones del régimen militar: militares del Regimiento de Talca, Carabineros, CEMA-Chile, Comité de Ayuda a la Comunidad, Secretaría Nacional de la Mujer y de la Juventud, servicios

terreno donde estimen conveniente y no lo pierdan, pero la Municipalidad lo que va hacer es ayudar a aquel que realmente está cumpliendo con sus obligaciones, es decir, no admite allegados, paga la luz y el agua como corresponde, porque hay gente que es negligente para pagar y cancelar. Hay gente que arrastra esta deuda de mucho tiempo y los dirigentes al final se cansan de única manera de apoyar a los dirigentes es esta visita que se hace a terreno permanentemente con asistentes sociales y a través de encuestas periódicas y permanentes que sirvan de estímulo a los dirigentes en su acción de ordenar a la gente, a los vecinos para lograr un desarrollo". En: *La Mañana*, "Los allegados siguen siendo un serio problema en las marginales", Talca, 13 de marzo de 1983, p.7.

³⁷ *La Mañana*, "Se ultiman detalles para erradicación a viviendas dignas", Talca, 1 de junio de 1983, p.1.

públicos, Defensa Civil y todos los servicios municipales.³⁸ Finalmente, una iniciativa que tenía el propósito de “descongestionar” y “sanear” el barrio Extremo Norte de Talca, no significó el mejoramiento sustancial de las poblaciones de este sector, las que siguieron con los mismos conflictos: extrema pobreza, hacinamiento, inundaciones y problemas sociales en general, tanto por la falta de recursos y compromiso del gobierno local como por la problemática de los allegados.

La crisis de 1982: pobreza maulina y organización poblacional

La crisis económica de 1982 profundizó la pobreza en Chile, hizo más dificultosa la sobrevivencia de lxs pobladorxs, redujo las arcas fiscales y la capacidad del Gobierno para avanzar, en todos sus niveles, en los proyectos programados. Durante ese año, el PIB cayó en más de 14% y la tasa de inflación se elevó. Por su parte, el desempleo se acercó al 30% y la deuda externa pasó de 5,6 mil millones en 1977 a 17 mil millones en 1983.³⁹ Esta brusca caída económica fue un fenómeno regional y global conocido como la “década perdida”. En toda la región latinoamericana el PIB sufrió, entre 1981 y 1989, una caída acumulada del 8,3%. Como señala Norma Lustig:

Además, como el deudor principal en los países de América Latina es el gobierno, el ajuste de manera directa cae sobre el sector público, el cual debe generar los excedentes necesarios con recursos del país para poder hacer frente a sus obligaciones con el exterior. A este fenómeno se le ha llamado el problema de la transferencia interna. Por lo tanto, a partir de 1982 los gobiernos latinoamericanos se encontraron ante una situación poco manejable: tener que combinar la gobernabilidad con la adopción de medidas de alto costo inmediato para grandes partes de la población.⁴⁰

³⁸ *La Mañana*, “La erradicación se inicia hoy en Talca”, Talca, 2 de junio de 1983, p.1.

³⁹ Winn, Peter. “The Pinochet Era”, en Winn, Peter (ed.). *Victims of the Chilean Miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham: Duke University Press, 2004, pp.41-42.

⁴⁰ Lustig, Nora. “Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta” en Reyna, José Luis (comp.). *América Latina a fines de siglo*. México: FCE, 1995, pp.84-85.

Sin embargo, en el caso de Chile las cosas se “simplificaron”, ya que la “gobernabilidad” (léase “estabilidad política”) fue garantizada a través de mecanismos de represión autoritaria. De hecho, fue esta misma situación la que atrajo, en primera instancia, a los “Chicago Boys” de Milton Friedman al país, ya que pudieron hacer cortes drásticos en el gasto público sin mayores “quejas” por parte de una población subyugada, por lo menos hasta las protestas de 1983. Masivas privatizaciones de servicios básicos, la mayoría estatales, en conjunto con el nuevo Plan Laboral de 1979 y la Constitución de 1980, restringieron la capacidad organizativa de los sectores más afectados y favorecieron los intereses especulativos del *big business* y de la derecha política. Como señala el historiador Peter Winn:

En el fondo, el Plan Laboral favoreció al empresariado a través de bajar los costos laborales, aumentar la flexibilidad de contratar, despedir y ocupar a la mano de obra, y disminuir el poder de los sindicatos, en cuanto a su capacidad de promover y defender los intereses de sus miembros. En principio, creó un mercado laboral “libre”, al estilo de las reformas económicas neoliberales de Chile. En la práctica, dejó a los trabajadores subordinados a las fuerzas del mercado y a sus empleadores [...]. Tomado en conjunto, estos decretos reemplazaron al Código Laboral de 1931 —que promovió, teóricamente, una igualdad de fuerzas para las relaciones laborales— con un código tan inclinado a favor del empresariado que un líder sindical después lo describió como “un código laboral escrito por empresarios para empresarios”.⁴¹

La crisis económica impactó con particular fuerza a la región de Maule por los cambios que trajo consigo el proceso de contrarreforma agraria, iniciado inmediatamente después del golpe de Estado de 1973, y la posterior “crisis del vino” que acompañó la “ruptura de la burbuja” del año 1982. Si la Reforma Agraria enfatizaba la idea de “la tierra para el que la trabaja”, la contrarreforma valoraba la modernización, industrialización y especialización del agro. Además de la devolución de algunos predios a sus antiguos dueños,⁴² también se produjo un cambio

⁴¹ Winn, 2004b, op. cit., p.35.

⁴² Para Jacques Chonchol: “Aunque después del golpe militar no hubo un proceso de reconstitución del antiguo latifundio, casi un 30% de las tierras expropiadas

de rumbo importante hacia una nueva agricultura en la región, la agroindustria: fueron la industria frutícola⁴³ y la vitivinícola, las que más se desarrollaron en el Maule y las que requirieron importantes insumos de capital para mecanizar e implementar nuevos sistemas de riego y refrigeración, y traer nuevas semillas y pesticidas. Dentro de este proceso, los obreros agrícolas y pequeños agricultores que habían obtenido sus parcelas durante la Reforma Agraria, fueron los que contaron con menos recursos para ingresar a este nuevo rubro.⁴⁴

Esta verdadera revolución en el agro acabó con parte importante del sueño de la "tierra para quien la trabaja", a la vez que proletarizó a la mayoría de lxs trabajadorxs agrícolas. Si bien el sistema de inquilinaje había sufrido un importante revés durante el proceso de reforma agraria, fue la contrarreforma la que terminó por sepultarlo definitivamente. Ahora todxs lxs trabajadorxs agrícolas iban a entrar a competir por trabajos pagados y generalmente temporales. De esta forma, se creó una gran masa de obrerxs agrícolas "sin patrón" que, sin estabilidad económica ni red social que les protegiera, seguían las estaciones de las distintas frutas y verduras.⁴⁵ El problema es que el exceso de trabajadorxs agrícolas itinerantes, sumidxs en la desesperación, junto con

durante los gobiernos de Frei y de Allende que alcanzaron a 5.809 predios con casi 10 millones de hectáreas, fueron devueltos a sus antiguos propietarios: 1.636 predios devueltos totalmente y 2.184 parcialmente. Hasta julio de 1976, esto implicó 2.650.000 hectáreas recuperadas por sus antiguos dueños". Chonchol, op. cit., p.300.

⁴³ Como señala Catalina Arteaga: "El éxito frutícola se refleja en los datos de producción del sector. En 1974, la fruta representaba sólo 4% de la producción nacional agrícola y se consumía preferentemente en el interior del país, mientras que en 1997 significa 25% de la producción del sector y una parte mayoritaria se exporta". Arteaga, Catalina. *Modernización agraria y construcción de identidades*. México: Plaza y Valdés/Flacso/Cedem, 2000, p.89.

⁴⁴ Santana, op. cit.

⁴⁵ "...una buena parte de la expansión del trabajo agrícola está ligada al desarrollo de la fruticultura de exportación: 300 mil trabajadores se ocupan en las actividades frutícolas en el momento de las cosechas y de su acondicionamiento para la exportación. Pero este trabajo es sobre todo temporal. La mayor parte está constituido por mujeres y jóvenes que son contratados por tres o cuatro meses al año y el número de permanentes disminuye cada vez más". Chonchol, op. cit., p.385.

la sistemática represión dirigida contra los sindicatos agrarios durante la dictadura, produjo como resultado bajos sueldos y alta inseguridad laboral.⁴⁶ Para las mujeres maulinas, la crisis económica y la proletarización femenina se tradujo en un *boom* de trabajos en los huertos y *packings* de la fruta en la zona, ya que eran las "manos femeninas" las más cotizadas en este rubro.⁴⁷ María Teresa Riquelme, una de las mujeres Yela, recordaba la crisis de 1982 y su paso por una empresa de *packing* para aportar dinero a su casa:

... fue por necesidad económica porque fue un tiempo que teníamos a los hijos chicos y mi esposo quedó sin trabajo y las cosas estaban muy mal [...] y llegó un momento que estábamos muy mal. Y mi esposo andaba buscando trabajo para él y se encontró con una persona que había sido vecino y le ofreció trabajo para mí. Fue en una fábrica de frutas y me mandó a buscar y para mí fue terrible también salir de mi casa, porque nunca había salido fuera de mi casa y yo salí a trabajar. De ahí,

⁴⁶ Por ejemplo, en el caso de Molina, sector maulino conocido por ser tradicionalmente rural y vitivinícola y castigado aún más por la "crisis del vino" de 1982, la situación en la primera mitad de los ochenta era deplorable. Como lo señalan Rivera y Cruz: "En Molina los ingresos mensuales por familia son solamente de 3.331 pesos [...] el salario promedio general era de 266 pesos al día, pero si consideramos solamente los temporeros baja a 230 pesos [...]. Estos bajos ingresos no permiten condiciones de vida aceptables, aún cuando ellos fuesen obtenidos más o menos homogéneamente a través del año, ya que no alcanza a subsanar las necesidades mínimas de alimentación, vestuario luz y agua, etc., que en estas poblaciones constituyen una parte importante del gasto. Al escaso monto del salario se agrega la estacionalidad y la incertidumbre. Así, para la mayoría de las familias, los ingresos más estables son los que se obtienen de los subsidios y la Seguridad Social", en Rivera, Rigoberto y María Elena Cruz. *Pobladores rurales*. Santiago: GIA, 1984, pp.99-100. En su estudio de 1986 sobre el villorio rural de Santa Sabina, en las afueras de Molina, Maarten Derksen también destaca la extrema pobreza de la zona y las malas condiciones de trabajo, y cómo estos dos factores se entrelazaron para anular la posibilidad de la organización campesina en la zona. Derksen, Maarten. "Santa Sabina: Surviving in a Rural Shanty Town", en Hojman, David E (ed). *Neo-liberal agriculture in rural Chile*, pp.168-193. Hampshire: MacMillan, 1990, pp.184-185.

⁴⁷ Ver también: Tinsman, Heidi. "More than victims: Women agricultural workers and social change in rural Chile", pp.261-297, en Winn, 2004b, op. cit., pp.262-263 y Valdés, 1988, op. cit.

no paré nunca más, de ahí, se terminó el trabajo. Creo que en la misma semana mi esposo encontró trabajo, pero yo no me retiré por eso, yo seguí, seguí siempre. Yo creo que a uno también la ayuda mucho la independencia económica que uno pueda tener, porque yo creo que si uno siempre depende cien por ciento del hombre ahí uno está mal.⁴⁸

Por su parte, la contrarreforma agraria es también un factor que permite explicar la expansión de villorrios rurales y poblaciones en las capitales regionales.⁴⁹ Debido a las migraciones asociadas a la agroindustria, entre 1970 y 1982 la población de la provincia de Talca aumentó de forma notable, al punto de llegar a tener una tasa de crecimiento global del 3% es decir, un punto más que el promedio nacional e igual tasa que Santiago.⁵⁰ Como mencionamos más arriba, las poblaciones de Talca (y en particular, las del barrio Extremo Norte), de Curicó y Linares se vieron sobrepasadas por la llegada masiva de "allegadxs" a las ya precarias viviendas. Las familias trataban de sobrevivir de la mejor manera posible juntando los precarios sueldos de sus integrantes. La siguiente tabla demográfica muestra el importante cambio producido en los años setenta y ochenta en la región del Maule, transformándose de una región rural a una urbana.

TABLA I. Población de la VII Región del Maule, 1960-2002

	TOTAL	URBANA	RURAL	% URBANA	% RURAL
1960	563.042	227.206	335.836	40,4	59,6
1970	617.477	292.462	325.015	47,4	52,6
1982	730.587	409.354	321.233	56,0	44,0
1992	836.141	500.146	335.995	59,8	40,2
2002	908.097	603.020	305.077	66,4	33,6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

⁴⁸ María Teresa Riquelme, entrevista, 2010, op. cit.

⁴⁹ Rivera y Cruz, op. cit.

⁵⁰ *Ibid.*, p.161.

El 11 de mayo de 1983, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) convocó a la Primera Protesta Nacional, que contó con un masivo apoyo de la ciudadanía, de personeros de la Alianza Democrática, del revitalizado sector sindical, del movimiento estudiantil y de muchas personas que simplemente protestaban por las políticas represivas del gobierno o por las negativas consecuencias de la crisis económica de 1982. Después de esta primera jornada, las protestas masivas se mantuvieron prácticamente todos los meses de los años 1983 y 1984, repitiéndose periódicamente durante el resto del período dictatorial. Incluso en Talca, una ciudad regional, muchas personas salieron a protestar en el marco de las movilizaciones nacionales:

Desde el año 1983 se registran antecedentes en el Departamento Jurídico que dan cuenta de las primeras movilizaciones sociales en contra del régimen autoritario de la época que dieron origen a las detenciones masivas de personas. Jóvenes, estudiantes secundarios, universitarios, dirigentes sociales y trabajadores en general, son los actores principales de los movimientos de protestas.⁵¹

Como ya mencionamos, estas protestas pueden ser concebidas como una resistencia concreta del pueblo chileno frente la imposición del modelo neoliberal, modelo que no era algo abstracto, sino más bien una experiencia cotidiana: se veía claramente en la manera en que lxs rícx se enriquecían (vivían en buenas casas y viajaban a Miami), mientras las otras clases socioeconómicas se iban empobreciendo persistentemente. Familias de clase media que se sumieron en la pobreza y familias ya pobres en la indigencia. Definitivamente, los supuestos "milagros" de la economía chilena no llegaron a las poblaciones y, por el contrario, lo que se estaba produciendo era una crisis de proporciones mayores. Aspectos vitales que antes del Golpe habían sido de interés del Estado como vivienda, educación y empleo se transformaron en temas "privados" (no "públicos"), regulados por la "mano invisible" del mercado. En el medio quedaron lxs pobladorxs, quienes empezaron a

⁵¹ Informe Final de Actividades del Departamento Jurídico del Obispado de Talca, Talca, enero de 1992, Archivo Ex Vicaría de la Solidaridad, s/p.

apelar a las ONGs y a la Iglesia, con vínculos internacionales de financiamiento, para que les ayudaran a solucionar sus problemas.

Así, en una situación de pobreza generalizada, las hermanas Jessie y Laura empezaron a trabajar en la organización de lxs pobladorxs y, en particular, de la mujer pobladora en el barrio Extremo Norte de Talca. Ellas ya habían renunciado a la vestimenta habitual de las monjas y a sus labores tradicionales en educación. Desde los años setenta, vivían en una mediagua en la población José Miguel Carrera con el expreso fin de crear una comunidad cristiana de base y promover la concientización de lxs pobladorxs. Así, se formaron los primeros comités para enseñar catequesis y cuidar a lxs ancianxs.⁵² Durante la dictadura las Hermanas Maryknoll formaron parte de lo que María Angélica Cruz llama la “corriente liberadora” de la Iglesia católica.⁵³ La parroquia fue importante como lugar de refugio y reclamo frente a la represión autoritaria, y

⁵² Este tipo de actividades se repitieron en muchas comunidades cristianas en Chile y fueron numerosas las mujeres que participaron en ellas. Como señalan Renato Poblete y Katherine Gilfeather: “Muchas mujeres han llegado a ser moderadoras de centros de madres en las áreas marginales, dando cursos para la preparación de líderes, dirigiendo grupos de reflexión y ayudando a otras mujeres a organizar asociaciones vecinales. Asimismo, la mayoría de los 320 comedores para niños en el área de Santiago, respuesta de la Iglesia al problema del hambre, están bajo la completa responsabilidad de mujeres. Una concentración aún mayor de mujeres está tomando parte en un programa para ‘mamás catequistas’, que está en vigencia desde hace más de 5 años. Sólo en la capital hay casi 10.000 mujeres participando en esta función pastoral. Aunque los ‘comedores’ y la catequesis no presentan, en sí, salidas del rol normal de la mujer i.e. educadora y madres, sin embargo, el hecho de que tengan la total responsabilidad en ambas actividades es muy significativo. El concepto de ministerio tiene también una aplicación especial para más de 5.000 religiosas en el país. Una parte creciente de ellas está dejando sus grandes conventos para vivir en casas modestas en las áreas marginales, identificándose lo más posible con los sufrimientos de las familias de escasos recursos y dedicando sus esfuerzos al desarrollo de las comunidades cristianas”. Poblete s.j., Renato y Katherine Gilfeather m.m. “La mujer, ¿agente de cambios en la Iglesia?”, pp.423-433, en Covarrubias y Franco (comps.), 1978, op. cit., p.427. Esto también es consecuente con un movimiento más global en la Iglesia chilena en que las mujeres empezaron a jugar un rol más central en la vida eclesial y pastoral, en parte por la falta de sacerdotes.

⁵³ Cruz, María Angélica. *Iglesia, represión y memoria. El caso chileno*. España: Siglo XXI, 2004, pp.23-24.

también como lugar de entrega de alimentos y para suplir algunas otras necesidades en un tiempo de extrema pobreza en la comunidad. Jessie Poynton recuerda:

Trabajamos con los sacerdotes [de la Congregación] Prado de Francia y estábamos todos de [sic] la misma línea. La pobreza deprimente de la gente, debido a la falta de oportunidades de empleo, y las injusticias cometidas por el gobierno militar en contra del pueblo, fueron elementos comunes a todo Chile. Nosotras, las Hermanas, estábamos en el proceso de formar una comunidad cristiana con la gente y también intentábamos mantener y promover la ESPERANZA en una situación casi intolerable.⁵⁴

De esta manera, los primeros esfuerzos de las hermanas Maryknoll aunque no tenían metas explícitamente políticas, sino más bien acordes al espíritu cristiano de la caridad, igual contribuyeron a concientizar al grupo transformándolas en “pobladoras activas” en la medida que debían hablar y reconocer el contexto en que vivían. De hecho, este trabajo rápidamente se politizó cuando las mismas pobladoras empezaron a vincular la pobreza con la dictadura y luego, a la dictadura con la violencia.⁵⁵ Margarita Oyarzún, una mujer Yela expresa bien este vínculo cuando recuerda su trabajo con los adultos mayores:

Que era más grande, era pobreza, mira había pobreza, pobreza. Una vez me tocó ir antes que yo quedara embarazá a visitar unos abuelos donde la cabecera eran cajones de tomates o cajones donde venía verdura y eso lo tenían de cabecera. Entonces era pobreza más violencia, era un conjunto de todo, de todo, pero era atroz.⁵⁶

⁵⁴ Jessie Poynton, correo personal, 20 de febrero de 2010 (las mayúsculas son del original).

⁵⁵ Por supuesto que no todos los proyectos de este tipo nacieron en el seno de la Iglesia, también los hubo vinculados a ONGs, como PIIE (Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación) y SUR (Centro de Estudios Sociales y Educación), generalmente conocidos bajo el rubro de “educación popular”.

⁵⁶ Margarita Oyarzún, entrevista personal, Casa Yela, Talca, 29 de septiembre de 2008.

Sin embargo, fue en el comedor popular y su olla común,⁵⁷ también organizado por las hermanas Maryknoll, donde este vínculo se hizo aún más explícito. María Teresa Riquelme recuerda que:

Ellas hicieron los comedores donde se cocinaba la olla común en la Iglesia y la gente iba a buscar su comida, iban los niños, ancianos a almorzar, la gente iba a buscar su comida, los ancianos a almorzar, ellas trabajaron mucho con esa olla común y también llegaba mucha ayuda de afuera también por intermedio de Caritas. Cuando ellas estuvieron acá hubo mucha ayuda, llegaba harina, leche, llegaban muchos alimentos y llegaba ropa, donde ellas distribuían todo eso. Había un día que se hacían bolsitas de harina, bolsitas de leche, un tiempo donde ellas compraban porotos, arroz, azúcar, ellas compraban el arroz que en ese tiempo estaba muy, pero muy escaso, por decir ellas llevaban a una casa dejaban para que lo distribuyeran a toda la gente de la población, se preocuparon hasta de los niños chicos.⁵⁸

Esta ayuda provenía principalmente de las iglesias de Norteamérica y Europa Occidental las que donaron, entre 1974 y 1979, más de 67 millones de dólares en dinero y materiales.⁵⁹ Las Hermanas

⁵⁷ "Se trata de una instancia de cocinar en común que forman familias populares en la finalidad de enfrentar la incapacidad de satisfacer por sí mismas la necesidad de comer. Se establece en la misma población o campamento, funcionando ya sea en un local de la Iglesia —la parroquia— o en el 'sitio' de una de las familias que la integran. La regla general que se observa es que acuden a ellas familias que viven espacialmente próximas [...]. En términos de funcionamiento, las familias que se alimentan en las ollas comunes participan todas en su mantención, aportando su trabajo en tareas de recolección de alimentos y leña para cocinar, de manipulación y elaboración del alimento, de aseo y limpieza y, aportando una pequeña cuota de dinero semanal indistintamente del tamaño de ella [...]. Las familias participan también en las reuniones de las ollas, semanales generalmente, donde se planifica el trabajo, se conversa de temas que les preocupan, se desarrollan lazos de solidaridad y amistad; allí, obviamente, se enfrentan los problemas que, como organización y grupo humano, también muchas veces tienden a suscitarse". Gallardo, Bernarda. "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes", pp.171-201, en Chateau, Jorge et al. *Espacio y poder de los pobladores*. Santiago: Flacso, 1987, pp.189-190.

⁵⁸ María Teresa Riquelme, entrevista, 2010, op. cit.

⁵⁹ Smith, op. cit., p.325.

Maryknoll, al pertenecer a una congregación de mujeres norteamericanas que tenía buen manejo con la comunidad internacional donante, sirvieron de canalizadoras de los recursos en Chile y, más específicamente, en los barrios del Extremo Norte de Talca. Esta actividad implicó una serie de consecuencias para la organización de las mujeres pobladoras y altos niveles de responsabilidad para las religiosas, toda vez que se convirtieron en fuente de sobrevivencia. Aunque los alimentos para la olla común llegaron, en gran medida con la ayuda de las Hermanas Maryknoll, fueron las mismas mujeres pobladoras de Villa La Paz, José Miguel Carrera y Villa Norte las que se organizaron para planificar, cocinar y distribuir las comidas. Esa actividad unió a las mujeres pobladoras del sector ya que prácticamente todas tuvieron —en algún momento— que recurrir al comedor popular. Por lo demás, las pocas que no lo necesitaron (la mayoría de Villa La Paz), igualmente participaron en las actividades de la parroquia, con lxs ancianxs, en el catequismo y en el comedor. Sin embargo, a diferencia de las otras actividades, el comedor popular propició un ambiente más "familiar" que les permitió a las mujeres hablar de sus problemas. Mientras las voluntarias preparaban la comida —una sopa, un plato principal o un postre— conversaban de sus problemas y vivencias cotidianas, transformándose en una experiencia crucial en la formación de este grupo de mujeres.

Este fue el semillero del grupo Yela, que luego se dedicó a luchar contra la violencia doméstica. Las mujeres más participativas de las actividades de la parroquia y, en particular, del comedor, rápidamente estrecharon amistad con las hermanas Laura y Jessie, formando un grupo de aproximadamente diez a doce personas⁶⁰ que empezaron a trabajar de manera más permanente con las hermanas Maryknoll. Como recuerda Leonarda Gutiérrez:

⁶⁰ Cuando se habla de estas primeras doce mujeres, las mujeres Yela se refieren a las que estaban trabajando con las hermanas Maryknoll cuando se fueron en 1989: Guillermina, Marcolina, Isabel, María Osorio, Isabel Rojas, Lidia Riquelme, Guacolda Saavedra, Juanita Valenzuela, María Teresa Riquelme, Leonarda Gutiérrez, Elena Valenzuela y María Díaz. El número es una aproximación ya que algunas, como Guacolda Saavedra, se unieron al grupo después de 1986 (ella conoció al grupo en una jornada en 1988).

...teníamos un comedor abierto y a través del comedor nosotros empezamos a detectar a las mujeres que vivían violencia porque llegaban ellas a buscar su comida [...] y después para que no se perdiera la comunicación entran los papás con los niños y empezamos a dar la olla común en tiempos de dictadura. Era muy común la olla común, valga la redundancia [sonriéndose]. Entonces nos empezamos a dar cuenta de cómo llegaban las mujeres –golpeadas, con los ojos morados– y de ahí partió la iniciativa de trabajar con las mujeres. Y de primera para poder empezar y... para que los maridos las dejaran salir de las casas les mandamos una noticia que había reunión en el comedor. Y ahí llegaban las mujeres a la reunión y nosotros les pasamos temas. Les mostramos un video; cualquier cosa. Ahí empezamos a hacerlas despertar y reconocer que estaban viviendo violencia.⁶¹

Esta cita es doblemente importante. Por un lado, habla de un proceso al interior del grupo de mujeres –“se daban cuenta” de cómo llegaban las mujeres abusadas– y por otro, ilumina respecto de lo que estaba pasando dentro de las casas en términos de las relaciones entre hombres y mujeres, lo que las llevó a evitar “hacer olas” con los hombres de la comunidad, al momento de empezar a organizar el comedor. Incluso les repartían papelitos con los turnos que tenían que hacer en el comedor para mantener el orden en los horarios y también para que los maridos pudieran asegurarse que a esa hora su mujer estaría en la parroquia y no haciendo otras cosas (posiblemente “malas”, como mantener un romance con otro hombre). Por eso, la invitación a las mujeres siempre era por el bien de la *familia*, se juntaban en la *parroquia* y muchas obtuvieron *permiso* de sus maridos gracias al papelito antes mencionado. Al tomar estas precauciones, que no tocaba las relaciones tradicionales de género, las mujeres Yela y las hermanas Maryknoll se aseguraban de avanzar en su trabajo con aquellas que participaban en el comedor. Lo interesante de este marco discursivo es que, desde el principio, fue una decisión táctica, ya que según Jessie Poynton:

... las mujeres en nuestra población que fundaron “Yela” y nosotras, fuimos amigas. Nosotras somos amigas. Y, al comienzo,

⁶¹ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2008, op. cit.

todas nosotras estábamos aprendiendo juntas, nos conscientizamos juntas. Y los objetivos del grupo surgieron desde nuestro pasado y nuestro interior como cristianas. Las intenciones de Yela fueron:

1. Promover la dignidad de las mujeres.
2. Concientizar a las mujeres sobre su dignidad como personas.
3. Reconocernos como personas y no como objetos.
4. Reconocer que la violencia contra las mujeres es inaceptable.
5. Concientizarnos sobre la manera en que se explotaban a las mujeres en la casa, en la publicidad comercial, en los sueldos, en la moda, en la política, en la religión y en otras situaciones.
6. Acompañarnos en todas las situaciones y ser amigas y apoyarnos mutuamente.
7. Criar de otra forma a nuestros hijos y criarlos con igualdad.⁶²

Las intenciones manifestadas por el grupo Yela, a las que volveremos más adelante en nuestra discusión sobre el feminismo y la violencia doméstica en Chile, ayudan a comprender la manera en que las hermanas Maryknoll y su círculo más cercano de pobladoras querían trabajar en la población. Sin embargo, antes de pasar a una evaluación más detallada del feminismo y de la emergencia de la violencia contra la mujer como tema de activismo, es necesario hacer un breve análisis de la violencia de género que vivieron las mujeres maulinas durante la dictadura.

Violencia de género es violencia política

Después de retratar casos de “violencia política” durante los años setenta y ochenta en la región del Maule, ahora volcaremos nuestra mirada hacia las violencias ejercidas contra las mujeres, durante el mismo período, que no se reconocen como violencias “políticas”, sino como violencias “sociales-culturales”, “íntimas” o “domésticas”. Pero, la distinción entre estas dos categorías de violencia –una “política”, asociada con el Estado y sus agentes y la otra, sociocultural o “doméstica”, vinculada a individuos comunes y corrientes– es altamente arbitraria y en gran medida, resultado de decisiones políticas que

⁶² Jessie Poynton, correo personal, 29 de abril de 2011 (traducción mía).

acompañaron el desarrollo de las denuncias de estas prácticas violentas. En otras palabras, proponemos que toda la violencia es “política” —en tanto se relaciona con el ámbito público de la polis— y también “sociocultural”. Si pensamos en los casos de “violencia política” que ya hemos evaluado, no es difícil identificar los elementos socioculturales constitutivos de las prácticas violentas del Estado. En el marco de las condiciones sociales y culturales de Talca de los años setenta, las violencias del Estado se expresaron de manera altamente generizadas y sexualizadas.

Pero más allá de la violencia ejercida por los agentes del Estado, queremos evaluar también esta otra violencia más bien “íntima” o ejercida dentro de espacios “domésticos”. Empecemos con la historia de María Eugenia, ya que es un buen “puente” entre los dos tipos de violencia de género que estamos problematizando. Ella vivía en el mismo barrio de las mujeres Yela y padeció la violencia de su pareja durante la mayor parte de su matrimonio, solo logrando separarse en los años noventa con la ayuda de la Casa Yela. Por miedo, pero también por el peso de sus creencias católicas, el “bien” de sus hijos, la dependencia económica y la “desgracia” social de la separación, María Eugenia toleró altos grados de violencia física, psicológica y sexual por parte de su marido, quien fue un soldado activo de las Fuerzas Armadas entre los años 1973 y 1976. Este dato no es menor ya que, como podemos constatar en el testimonio de María Eugenia, su marido asumía aires de “mando” tanto en la casa como en el cuartel:

María Eugenia: Así fue como empezó como todo matrimonio, al principio todo bien, después se pasa altos y bajos y hay algún mal entendido todo, que no se va a volver a repetir. Después, pasa cierta etapa y pasa lo mismo de una estabilidad emocional inestable, o sea, en otras palabras, él siempre nos mandó a nosotros tres. Nosotros fuimos sus hijas; él siempre nos mandó a los tres. [...]

Hillary: Y eso involucraba, me imagino, violencia psicológica, pero también física.

María Eugenia: En un setenta y cinco por ciento psicológico.

Hillary: ¿Cuál serían algunos ejemplos de ese tipo violencia? Como ¿no dejarlos salir?

María Eugenia: Por ejemplo. Para los niños bien determinante. “Tú no vas a ninguna parte, tú te quedas aquí”, cosas así.

Hillary: ¿Y en su caso?

María Eugenia: Para mí, siempre me estaba diciendo que él era el que mandaba, que para eso él se había casado. “Yo soy el que te mando porque para eso te casaste conmigo”, así, siempre una y otra vez.

Hillary: ¿Y el otro veinticinco por ciento fue violencia física, sexual?

María Eugenia: Física y sexual también. Cuando uno llega a esa etapa de que no soporta más la violencia sexual, uno tiene que salir huyendo de su propio hogar.⁶³

En el testimonio de María Eugenia es clave observar cómo los temas de control y dominación se mezclan para respaldar la autoridad patriarcal de su marido. Él, un uniformado inserto en el sistema laboral más jerárquico y rígido de Chile, “mandaba” en el contexto laboral porque era militar y en el contexto personal porque era esposo y padre.⁶⁴ En su narrativa, subraya la autoridad de su figura, recordando que para él todos eran considerados como sus “hijos”, y ella no tenía ningún poder ni control dentro de la casa. Y, aunque María Eugenia no relaciona la autoridad que ejercía su marido con su formación militar, es imposible no hacerlo, cuando sabemos que los dos universos —el laboral y el familiar— tenían expresiones violentas en común, tales como el control, la agresión física o la manipulación psicológica. Consultada sobre lo mismo, Leonarda Gutiérrez también reconoce, según lo que veía en su población, una relación directa entre estas dos esferas de dominación:

⁶³ María Eugenia (pseudónimo), entrevista personal, Casa Yela, Talca, 12 de septiembre de 2008.

⁶⁴ Aunque en otro contexto, Margaret Stetz propone que: “Además, estando en guerra, aumenta la posibilidad que se vierta la violencia militar masculina en contra de las mujeres, incluyendo el abuso de mujeres casadas con soldados”, nos parece más que probable que fuese el caso también en Chile. Stetz, Margaret. “What the West failed to learn about war from the ‘Comfort Women’”, pp.223-229, en O’Toole et al. op. cit., p.228.

Hillary: ¿Tú percibías que, de repente, dentro de esas familias de derecha también los hombres tendían a ser más machistas o dominadores, ocupar violencia también en contra de la mujer?

Leonarda: Por supuesto. Incluso, hay una mujer que empezó a participar (que ahora no sé donde vive), que ella era esposa de un militar. Después del golpe de Estado, a los pocos años, este caballero jubiló y murió después, alcanzó a disfrutar dos años de su jubilación y después murió. Ese caballero era tan malo, tan malo con ella. Esa mujer llegaba todos los días llorando a la Iglesia, todos los santos días llegaba llorando, con los ojos morados, las piernas rotas. ¡Pero, era de todos, todos los días! Y ahí se sentaba en el momento que nosotros estábamos cocinando, y se sentaba y nosotros sabíamos siempre que ella iba... como preparábamos postres de leche, preparábamos primero los postres. Entonces, cuando ella llegaba llorando qué sé yo —era una mujer súper simpática, joven— ella llegaba, se sentaba y nos pedía un vaso de leche. Y ahí nos contaba todo lo que el tipo... cómo la trataba; y que no le dejaba plata. Ahí estaba un rato. Pero, lo que sí destacamos siempre de ella es que ella no iba por comida, ella iba y encontraba a dos o tres personas que estábamos ahí siempre donde ella se desahogaba y contaba todas las cosas.⁶⁵

No obstante, es evidente que el control económico y sexual del hombre sobre su esposa o conviviente no se limitaba a estos casos con agentes del Estado. Como vimos en el capítulo anterior, el "castigo" físico de la mujer y el control sobre ella y su cuerpo eran, generalmente, aceptados, no siendo denunciados públicamente sino hasta fines de los años ochenta o, incluso, los años noventa. Además, al igual que en los años anteriores, durante la dictadura los casos de violencia íntima de pareja tampoco se investigaban sino hasta que alguien aparecía muerta, ya que era en ese momento cuando surgía un crimen explícito y "nombrable": el parricidio o, en algunos casos, el homicidio o suicidio. En 1974, Jaime Flores, un obrero de 38 años de la población Obispo Ignacio Cienfuegos, intentó asesinar por estrangulación a su mujer, de 22 años, y a sus dos pequeños hijos. Ebrio al momento de intentar cometer estos crímenes,

⁶⁵ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

no logró su objetivo pero se suicidó cortándose el cuello con una hoja de afeitar, pensando que sí había tenido éxito. Flores dejó una carta de despedida en la cual señaló que pensaba que sus vecinos lo iban a llamar el "Chacal de Colín", haciendo referencia al "Chacal de Nahueltoro",⁶⁶ lo que le parecía injusto. Decía que lo había hecho por el "bien" de su familia, ya que tenía "mal genio".⁶⁷

Otro caso de parricidio (hoy sería llamado femicidio) en esos años fue el de Adriana Jaque, encontrada muerta en la población Sargento Segundo Daniel Rebolledo, el martes 26 de agosto de 1980. Jaque, de 29 años, fue estrangulada en la madrugada por el padre de su hija, Eduardo López, un obrero de 23 años. Solo días antes, el domingo 24 de agosto, Adriana había hecho una extraña petición a una vecina:

que le colocara un candado en la puerta de calle, por fuera, quedando ella en el interior. Precisamente ese día, Eduardo Antonio López Encalada la había agredido y amenazado con hacerlo nuevamente lo que la movió a pedir que la dejaran encerrada.⁶⁸

Pese a este intento de autoprotección, López llegó y rompió el candado, asesinando a Jaque con sus propias manos. En los ochenta, una mujer golpeada contaba con muy pocos recursos para resistir la violencia de su pareja; en el caso de Jaque, solo pudo acceder a la solidaridad de una amiga y a un simple candado para protegerse de su agresor, lo que no fue suficiente para prevenir su asesinato. Seis años después, en otra población talquina, una mujer también fue asesinada por su pareja, aunque esta vez, en la casa de su madre. Jeannette Céspedes de 25 años, se había separado de su marido, el carpintero Miguel Ángel Espinoza,

⁶⁶ Así fue nombrado por la prensa, Jorge del Carmen Valenzuela quien mató a su conviviente y a sus cinco pequeños hijos en 1960 en Nahueltoro, sector rural al este de Chillán. Su caso fue conocido a nivel nacional porque Valenzuela fue condenado y posteriormente ejecutado por estos crímenes, en medio de una gran controversia por la aplicación de la pena de muerte. Además, su historia fue llevada al cine por Miguel Littin en 1969.

⁶⁷ *La Mañana*, "Se suicidó luego que intentó estrangular a su mujer y dos hijos", Talca, 5 de noviembre de 1974, pp.1 y 7.

⁶⁸ *La Mañana*, "Por estrangulamiento fue homicidio: detenido autor", Talca, 28 de agosto de 1980, p.1.

después de numerosas situaciones de violencia doméstica, llevándose a sus hijos a vivir con su madre en la población Carlos Trupp:

Miguel Ángel y Jeannette Margarita, según lo averiguado ahora, tenían frecuentes discusiones conyugales, siendo el principal problema el de los celos que él sentía. La situación se agravó cuando ella con sus hijitos pequeños, se fue a vivir donde su madre. Hasta allá llegó en varias ocasiones Miguel Ángel, pidiéndole que regresara al hogar. El día miércoles 9 se repitió la escena, la que derivó en una afirmación tajante de Jeannette Margarita, quien dijo que nunca regresaría y que por el contrario, iniciaría pronto trámites de separación legal, ya que estaba cansada de celos y peleas. De paso, le habría señalado que quería a otro, lo que enfureció a Miguel Ángel que, esgrimiendo un cuchillo cocinero, le dio varios cortes en el tórax y brazos.⁶⁹

Céspedes falleció el 7 de agosto de 1986 en el Hospital Regional de Talca. Su decisión de abandonar la casa no la salvó del peligroso afán de control que tenía su marido.

Pareciera que en esa época, para la mujer golpeada la única opción —aunque extrema— era matar a su abusador, ya que no había ninguna ley que penalizara los abusos ni apoyo por parte del Estado o de la sociedad civil. A las seis de la mañana del 25 de diciembre de 1979 en San Javier, Silvia Rojas mató de un cuchillazo a su esposo Nelson González, jefe comunal de vialidad. El periódico que dio cuenta de la noticia, informó de la constante violencia que la mujer vivía, señalando que “cansada del maltrato que recibía en otras oportunidades, desesperada, tomó un cuchillo de cocina, que clavó en el tórax de su esposo”.⁷⁰ Por las mismas razones y de un modo parecido Isabel Contreras mató a su esposo Luis González, en mayo de 1982, también en San Javier, degollándolo con un hacha. Sin embargo, en este caso no hubo disputa activa al momento del asesinato, ya que González se encontraba durmiendo en estado de

ebriedad; lo hizo “por miedo a que él cumpliera sus amenazas de matarla, lo que hacía continuamente, haciéndola víctima de maltrato”.⁷¹

Pese a que en estos dos artículos de prensa las referencias al “maltrato”, de alguna manera explican y, hasta cierto punto, legitiman la violencia de estas mujeres en contra de sus maridos, no siempre fue así. Todavía se expresaban dudas acerca de las circunstancias “justificables” del uso de la violencia contra la mujer y, en algunas instancias incluso, se hablaba de la “corrección” o el castigo que merecía,⁷² aduciendo el control legítimo de un marido o padre sobre el cuerpo de sus familiares mujeres o haciendo mención al “honor” a resguardar. En 1975, por ejemplo, se cuestionó la posibilidad de “defensa propia” por parte de Sonia Gajardo quien mató a su esposo con un cuchillo, durante una pelea. Según la mujer, asesinó a Matías Véliz en su casa en la población Ignacio Cienfuegos a las dos de la mañana del sábado 26 de abril, porque este la atacó y tenía un arma. Ante el temor de que la matara, se defendió con el cuchillo. Sin embargo, el diario duda de esta versión, señalando:

No obstante la confesión de la mujer que fue detenida por personal de Carabineros del Retén Talca Sur, la policía y la justicia tienen algunas dudas. La principal de todas es la relacionada con el arma de ataque, si realmente existió éste y el arma de defensa. Obviamente que los papeles de víctima y victimario se habrían cambiado si es que hubo una ofensiva con arma de fuego. Bien pudo existir la intimidación con el revólver sin que hubiera

⁷¹ *La Mañana*, “Por maltrato y amenazas mujer mató a su esposo”, Talca, 30 de mayo de 1982, p.5.

⁷² Con todo, los discursos más “tradicionales” acerca de la violencia contra la mujer seguían existiendo. En una investigación hecha por Teresa Valdés en la Villa O’Higgins en los años ochenta, las mujeres pobladoras seguían hablando de la violencia como “castigo”: “Virginia (37 años) y María Eugenia (32 años) viven actualmente con sus maridos, pero los abandonaron por borrachos, groseros, mujeriegos, porque las castigaban a ellas y a los niños. Se fueron a casa de familiares. En ambos casos el tratamiento fue exitoso y en la actualidad ninguno de los dos bebe ni las castiga. El marido de María Eugenia, para dar muestras de buena voluntad y reparación, entró a la Iglesia Evangélica...” Valdés, 1988, op. cit., p.88.

⁶⁹ *La Mañana*, “Detenido autor de lesiones mortales”, Talca, 12 de agosto de 1986, p.1.

⁷⁰ *La Mañana*, “Noche trágica en un hogar de San Javier”, Talca, 26 de diciembre de 1979, p.1.

posibilidades de accionar el gatillo como consecuencia del estado etílico del chofer, lo que agravaría el problema a la autora...⁷³

La referencia a "víctima" y "victimario" es ilustrativa, ya que el diario sugiere que lo que está en duda es si Gajardo era —o no— una "víctima" apropiada y por tanto si su acción —el asesinato de su marido— era o no justificada. En 1981, hubo otro caso de cuestionamiento público al rol de la "víctima apropiada", pero ahora era el diario junto a la Policía de Investigaciones quienes ponían en duda la posibilidad de que una "mala" mujer (léase "suelta" o "puta") pudiese ser "víctima" de violencia sexual. Junto a una foto de una joven rubia con ropa "inapropiada" según el artículo (una polera escotada y falda corta), se despliega un argumento en el que las "víctimas" de violencia sexual aparecen "provocando" a sus atacantes debido a sus comportamientos "peligrosos", tales como caminar solas o tomar bebidas alcohólicas. Vale la pena incluir la siguiente cita que nos permite captar la naturaleza profundamente machista de este argumento:

El hecho de que en estos días la Policía de Investigaciones de Talca, esté efectuando pesquisas en torno a cinco denuncias estampadas por violaciones sufridas por adolescentes, ha determinado que la Jefatura indicada, a través de *La Mañana*, junto con señalar tal acción delictiva grave en contra de damas, insista en que es preciso tomar medidas preventivas, evitar riesgos y en forma alguna dar motivo a contribuir a que tales atentados se produzcan. [...] El uso de vestimentas más holgadas y breves, a causa del aumento de las temperaturas y el hecho de que para miles de menores finalicen sus actividades de estudio y ya no se vista uniforme, en alguna medida contribuye a que algunos elementos antisociales y enfermos reaccionan en forma indebida y bestial, en lugares apartados o se forje un plan o maniobra para atentar contra quien no se imagina el peligro que afronta o pueda correr.

PREVENCIÓNES

Tanto las jovencitas como sus familiares, tendrían que tener claro que no es conveniente frecuentar lugares apartados, aceptar

⁷³ *La Mañana*, "Extrañas circunstancias en parricidio de barrio sur", Talca, 30 de abril de 1975, p.1.

invitaciones de quienes no tienen un conocimiento cabal y menos a reuniones en que se acostumbra beber y donde es fácil sorber algún producto somnífero o tóxico. Una falda abierta y ciertos aspavientos que a lo mejor son irreflexivos pueden hacer creer al posible agresor y violador que se le está incitando o invitando. La juventud no merece que se le ataque y se le ultraje en esta forma y por cierto no debe en manera alguna, facilitar y menos contribuir a que ello acontezca.⁷⁴

La idea de que una mujer pudiera "incitar" o "invitar" a una violación es tremendamente misógina, pero también nuevamente válida la percepción de que los hombres son "incontrolables" o que en ciertas circunstancias poden actuar de manera "bestial". Implícito aparece el supuesto de que las mujeres debiesen estar sexualmente "disponibles" para los hombres, o al menos que algunos tendrían privilegios sexuales sobre los cuerpos de otras mujeres, como sus esposas o novias. Como vimos en el capítulo anterior cuando analizamos el tema del incesto durante los años de los gobiernos de Frei Montalva y Allende, las "necesidades" sexuales de los hombres podían llevarlos a abusar de otros miembros de su propia familia, como si fuese su "legítimo" derecho. En las siguientes décadas, seguía siendo el caso aunque comenzamos a ver el uso de un lenguaje más "patologizante" y "terapéutico" que intentaba representar a los perpetradores como hombres "sádicos" o "psicópatas".⁷⁵ En esos años, varias mujeres que luego fueron acogidas en la Casa Yela fueron víctimas del abuso sexual en la intimidad física y

⁷⁴ *La Mañana*, "Casos de violaciones obliga a prevenir tales atentados", Talca, 10 de diciembre de 1981, p.4.

⁷⁵ Hay múltiples casos de incesto que salen en el diario local, que siguen los mismos patrones ya estudiados en el capítulo anterior y que demuestran el control sexual que tenían los hombres dentro de sus familias. Ver: *La Mañana*, "Parricida fue detenido en Constitución", Talca, 24 de febrero de 1974, p.1 (caso de Eduardo Flores quien tuvo relaciones incestuosas con su hija de 16 años, de las cuales nacieron dos hijos); *La Mañana*, "Detenido padrastro sádico en San Javier", Talca, 17 de agosto de 1979, p.1 (caso de Baldomero Arellano quien abusó sexualmente de la hija de su esposa, de 17 años de edad, dejándola embarazada); y *La Mañana*, "Abominables delitos sexuales aclarados", Talca, 2 de febrero de 1984, p.5 (caso de un hombre mayor, quien quedó viudo y tomó como "esposas" a sus dos hijas, con una de las cuales tuvo tres hijos, abusando, posteriormente,

sexual con sus parejas, un trauma que las marcó de por vida. Además, si el *locus* del abuso era la casa, podía impulsar a una mujer, incluso a una muy joven, a abandonar ese espacio, por lo general, a través del matrimonio. Este fue el caso de Irene, una mujer que fue abusada por su padre y quien se casó a los trece años de edad, para escapar de esta situación.

Irene: Sí [me casé] demasiado joven. ¿Por qué? Porque me internaron a los 4 años; estuve acá en el Buen Pastor. ¿Ya? Y en una de esas visitas que yo... nos daban permiso cuando estábamos más grande, íbamos creciendo ehh... y mi papá me violó a los... tenía como diez años más o menos. ¿Ya? Y de ahí que yo no soporto el hombre, no lo puedo soportar; les tengo una fobia total. Para mí todos son iguales. Siempre él, con él, tenía que hacer todo a la fuerza; cada vez que hacía algo conmigo me empujaba al suelo... que osado... era como ocupar un paño; es como ocupar el estropajo y alargarlo; ese estropajo era yo. Era súper extraño [...]. Yo solamente me casé para arrancar de mi casa. Porque me dio miedo, las violaciones me dieron miedo. A mí me ataron de pies y manos y fue tan solo para defender a mi hermana porque mi papá "quería" con mi hermana. Y como yo no quise; no quise que le pasara nada, la defendí. Yo dije, "Házlo conmigo si *podís*" (siempre he sido *chora*; siempre he sido así, prepotente. Tengo ese genio; tengo esa manera de ser). "Ah ya poh" y me cerró la puerta con llave y allí nomás me llegó. Mi mamá nunca me creyó.⁷⁶

Bernarda, otra de las mujeres acogidas en la Casa Yela y que era un poco más joven que Irene (nació en 1973) tuvo una experiencia similar. Demás está decir que ambas terminaron en relaciones violentas con sus parejas y que salvaron, por poco, sus vidas de ataques femicidas. Bernarda, por su parte, es adicta al alcohol, al igual que su padre quien tomaba con frecuencia y era abusivo con su madre durante episodios etílicos.

Bernarda: No, porque mi papá iba cada quince días *pa'* la casa, se quedaba un fin de semana. Se iba a puro tomar, se ponía a tomar,

de una de sus nietas de 13 años, quien era hija y nieta y que resultó embarazada aunque tuvo un aborto espontáneo por los golpes del padre/abuelo).

⁷⁶ Irene, entrevista personal, Casa Yela, Talca, 25 de agosto de 2008.

llegaba *curao* y le pegaba a mi mamá y quedaba la *mansa escoba* y yo, chica. Y yo me acuerdo de todo, todo.

Hillary: Entonces podemos pensar que desde chica como que en tu vida familiar de la casa siempre ha habido violencia.

Bernarda: Sí *poh*. Todos los días no, mi mamá vivió la violencia tanta veces no las conté, pero fueron muchas veces. Me daba impotencia, yo estaba chica, así como el Juancho [su hijo] más grande tenía trece, como doce años. Así que... yo dejé de estudiar como a los catorce más o menos [c.1987] para ayudarle a mi abuelita a comprar las cosas porque ella tenía una pensión, pero era poquito. Ella tenía que pagar el dividendo de la casa, fuera de la comida, que la leche para los cuatro hermanos y que no faltara nada y se gastaba todo su sueldo en eso, y mi mamá se fue después de la casa así, los dejó solos a los cuatro hermanos, los dejó solos y mi abuelita siguió luchando con nosotros y ahí yo me salí de estudiar.⁷⁷

Durante la dictadura, el aspecto económico no era menor ya que muchas mujeres, como Irene o Bernarda, no tuvieron oportunidad de estudiar, insertándose en el mercado laboral en el rango de los trabajos peor pagados. La extrema pobreza provocada por las políticas neoliberales de la dictadura también tuvo efectos nocivos que, por lo general, se manifestaron en violencia de maridos y padres. Como lo señala María Elena Valenzuela:

Aun cuando los niveles de violencia generales de la sociedad se han potenciado durante el gobierno militar, la violencia doméstica, uno de sus mecanismos de perpetuación, ha permanecido oculta. Es difícil estimar cómo ha evolucionado la violencia doméstica en este período de dictadura, pues no existen cifras confiables. Sin embargo, es posible suponer que como método de resolución de conflictos es cada vez más legítima para amplias capas de la población. Por otra parte, la profunda crisis económica, situación tradicionalmente asociada a un incremento de la violencia doméstica, permite suponer que este fenómeno ha recrudecido especialmente entre quienes se han visto más

⁷⁷ Bernarda (pseudónimo; nombre de familiares también cambiados), entrevista personal, Casa Yela, Talca, 5 de septiembre de 2008.

afectados por la pobreza. La crisis producida por la política económica del gobierno, ha contribuido a aumentar la violencia doméstica.⁷⁸

Por ejemplo, en 1975 hizo noticia un caso de abuso infantil en la población José Miguel Carrera, cuando Humberto Ramírez castigó brutalmente a su hijo de 5 años, azotándolo en la espalda con una manguera y golpeándolo porque "sacaba leche y se la comía cada vez que sentía hambre".⁷⁹ De hecho, el control de los padres de familia no solo se ejercía a través de la violencia física o psicológica, sino también sexual y económica. Rosa, una mujer que llegó a la Casa Yela por primera vez a los 65 años, en 2008, después de décadas de maltrato por parte de su esposo, recordó:

Llevamos 46 años de matrimonio con mi marido [casada c.1962]. Él siempre fue alcohólico. Me agredía verbalmente. A veces también me caía su manito por ahí. Entonces yo siempre soporté, soporté por los hijos, ¿eh? [...]. El papá se olvidó de ellos. No les daba a comer: Fue papá castigador. Yo muchas veces (no me da vergüenza decirlo), sabes a él le pagaban todos los días pero no llegaba a la casa con plata. Yo les di un yogurth a mis hijos para el almuerzo, una leche con harina. Esos fueron los almuerzos que daba a mis hijos muchas veces. Y él llegaba buscando comida y me tiraba las alas para afuera porque no tenía comida *poh*. Sin plata no había comida ¿mmm? Así que por eso me caí en depresión [...] él llegaba bebido sin plata exigiéndome comida. A veces se acabó el gas, tenía que poner con leña una olla. Y él llegaba con groserías a la casa; él hablaba groseramente, dando atados *poh*; problemas. Entonces yo sabía que tenía que llevar los hijos al colegio. Me acuerdo el cuarto de azúcar, el octavo de aceite. En esos tiempos se vendía así... '75, por ahí.⁸⁰

⁷⁸ Valenzuela, 1987, op. cit., p.232.

⁷⁹ *La Mañana*, "Un hecho criminal", Talca, 3 de agosto de 1975, p.1.

⁸⁰ Rosa (pseudónimo), entrevista personal, Casa Yela, Talca, 29 de agosto de 2008.

El feminismo hecho en Chile y el auge de la violencia contra la mujer como tema transnacional de activismo

Frente a esta realidad en que se toleraban altas tasas de violencia física, psicológica, sexual y económica en contra de las mujeres, empezaron a surgir voces reclamando. Hacia fines de los setenta, las feministas chilenas irrumpieron en la escena sociopolítica motivadas, en parte, por la realidad de las mujeres chilenas bajo dictadura, pero también por los grandes cambios que se vivían a nivel mundial respecto de los derechos de la mujer.⁸¹ Para resumir estos cambios globales podemos revisar las propuestas de la ONU en esta materia. En 1975, la entidad declaró la primera "Década de la Mujer" con el fin de promover una mayor concientización sobre estos temas a nivel mundial. Ese mismo año patrocinó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, titulada "Igualdad, Desarrollo y Paz" que tuvo lugar en México. Cuatro años después, en 1979, la Asamblea General de la ONU aprobó uno de los convenios internacionales más importantes en relación a los derechos de la mujer: el Convenio sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw). Este Convenio constituyó un verdadero hito bisagra en el movimiento mundial feminista, ya que específicamente repudiaba la subyugación política, económica y cultural de las mujeres y condenaba la desigualdad entre hombres y mujeres. El convenio Cedaw abrió la posibilidad de una mayor participación de las mujeres en los temas globales, a la vez que significó una mayor legitimación del "feminismo" en el contexto local. Por ejemplo, después de la segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en 1980, las feministas latinoamericanas que asistieron, decidieron convocar a su propia

⁸¹ Como señaló Adriana Muñoz: "Después de algunos años de intensa actividad y en la medida que los derechos humanos pasan a constituir un problema central, permanente en la sociedad chilena, surgen las primeras organizaciones de derechos humanos, y no es casual que la mayoría de ellas constituyen organizaciones de mujeres [...]. Durante estos años, las organizaciones de mujeres surgen fundamentalmente como una respuesta a la violación del derecho a la vida y constituyeron uno de los primeros canales de expresión de la sociedad, en el contexto de una profunda crisis social y política". Muñoz, Adriana. *Fuerza feminista y democracia: utopía a realizar*. Santiago: Ediciones Documentas/Vector, 1987, p.59.

conferencia para analizar los resultados de estas dos primeras conferencias internacionales, realizándose en 1981 el primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, en Bogotá.

En Chile, los últimos años de la década del setenta también fueron cruciales para el movimiento feminista, pero los temas que lo convocaron estaban asociados a la situación específica del país y la dictadura, y su particular visión sobre la mujer y la familia que ya analizamos en la primera parte de este capítulo. De allí que, desde un principio, este feminismo de "segunda ola" se planteara no solo en relación a los derechos específicos de la mujer, sino también en relación a la democracia. De eso hablaba elocuentemente Julieta Kirkwood cuando escribió:

En los años 77-78-79, por ahí, cuando los grupos políticos de oposición empiezan a repensar el sentido y los contenidos de la democracia, nosotras en los grupos de mujeres, nos hicimos la pregunta: ¿Qué significa la democracia para nosotras? ¿De qué libertad, de qué igualdad, de qué fraternidad, se estaría tratando?... Esa comparación nos provocó una tremenda rebeldía, ¿por qué aquello que se dice no se ha practicado con respecto de nosotras también? Y esta rebeldía nos llevó inmediatamente al feminismo. *El feminismo es esta rebeldía* ante las tremendas diferencias entre lo que se postula para todo el género humano y lo que vivenciamos concretamente las mujeres.⁸²

Las mujeres identificadas como feministas, muchas provenientes del mundo académico y de tendencia política de izquierda⁸³ como

⁸² Kirkwood, Julieta. "Feminismo y rebeldía", pp.90-92, en Crispi, Patricia (comp.). *Tejiendo Rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood*. Santiago: CEM/La Morada, 1987, p.90.

⁸³ No olvidemos que muchas mujeres feministas de los años setenta y ochenta habían sido exiliadas y/o mantenían contactos con la comunidad de exiliadxs chilenxs en el mundo. Sobre los vínculos entre el exilio latinoamericano de los años setenta y la concientización de género de estas mujeres ver: Eastmond, Marita. "Reconstructing life: Chilean refugee women and the dilemmas of exile", pp.35-53, en Guijs, Gina (ed.), *Migrant Women: Crossing Boundaries and Changing Identities*. Oxford: Berg, 1996; Franco, Marina. "El exilio como espacio de transformaciones de género, en Andújar, op. cit.; Rebolledo, Loreto. "El exilio como quiebre biográfico," pp.273-282, en Montecino, Sonia et al. *Mujeres: espejos y fragmentos*. Santiago: Catalonia, 2004; Shayne, Julie. *They Used to Call*

Kirkwood, fundaron en 1977, la Asociación para la Unidad de las Mujeres (Asuma). Dos años después, este grupo se transformó en el Círculo de Estudios de la Mujer (CEM) que contaba con una membresía aproximada de trescientas mujeres y que tenía su sede en la Academia de Humanismo Cristiano, fundada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez en 1975, y por tanto directamente vinculada al Arzobispado de Santiago. En la medida en que el Círculo iba transformándose en un núcleo de activismo feminista y en el lugar de encuentros y debates feministas, la relación con la Iglesia se fue complicando. Sin embargo, a fines de los setenta ofrecía un "refugio" para el activismo político, similar a lo que las parroquias hicieron en muchas poblaciones de Chile. Finalmente, dado los inevitables choques entre el feminismo y las doctrinas sobre la mujer y la familia de la Iglesia católica, este arreglo llegó a su fin en 1983, cuando el Círculo fue expulsado de la Academia de Humanismo Cristiano y se dividió en dos nuevas organizaciones: La Casa de la Mujer "La Morada", de perfil más "activista y el Centro de Estudios de la Mujer (CEM)⁸⁴ más "académico".

En el marco de las masivas protestas de 1983, la actividad feminista "estalló" en la escena sociopolítica y mediática y fue en ese contexto que emergieron muchos de los grupos del movimiento de mujeres. Por ejemplo, en 1983 se creó Mujeres Por La Vida (MPLV) y renació el Memch, organización cuyas raíces se remontan a los años de lucha sufragista de la década de los treinta.⁸⁵ La nueva versión —el Memch '83— se rearticuló a partir de las mujeres que se definían como "feministas" y las más "políticas" que abogaban por los derechos de la mujer (por ejemplo,

Us Witches: Chilean Exiles, Culture and Feminism. Lanham, MD: Lexington Books, 2009; Wolff, op. cit.

⁸⁴ Posteriormente, hubo una fragmentación más importante cuando las mujeres dedicadas a temas rurales e indígenas se fueron del CEM para formar el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem) en 1990.

⁸⁵ Algunas mujeres del período anterior también participaron de este renacer del movimiento, entre ellas, Elena Cafferena y Olga Poblete quienes, en junio de 1983, redactaron una "Carta Abierta a las Mujeres Chilenas" convocando a la reunión constituyente para su refundación.

las de las secciones de los partidos políticos de izquierda).⁸⁶ Por su parte, el movimiento MPLV apenas un mes después de su formación en noviembre de 1983, logró congregarse a más de 10 mil mujeres en el acto "Hoy y No Mañana, ¡Por la Vida!" en el Teatro Caupolicán. Aunque diferente del Memch en términos de estrategias e historial, el MPLV fue tan —si no más influyente— en las protestas antidictatoriales de los años ochenta. En términos partidarios, el MPLV fue tal vez menos radical, integrando incluso a miembros del PDC, pero por esta misma diversidad política tuvo que ser muy creativo al momento de protestar, ocupando estrategias de "no violencia activa" y haciendo política "desde lo femenino". Estos movimientos impusieron un cuestionamiento constante a la democracia y su relación con las mujeres, denominador común en el movimiento de las mujeres de los años ochenta y, al mismo tiempo, intentaron ser bastante "pluriclasistas" en su orientación.

Desde los inicios del movimiento feminista de "segunda ola", parte de esta liberación giró en torno a la erradicación de la violencia contra la mujer. Fue durante los años setenta cuando se diseñaron los primeros planes de acción colectiva en Norteamérica y Europa. En Estados Unidos, por ejemplo, la Organización Nacional para las Mujeres (NOW, en inglés) promovió la creación en 1973 de un Equipo Especial (*Task Force*) para tratar específicamente la violencia sexual y en 1976, otro para abordar el tema de las mujeres golpeadas. Durante esos años, en muchas ciudades estadounidenses, surgieron diversas iniciativas para combatir la violencia doméstica y sexual, entre las que podemos mencionar a los *Rape Crisis Centers* (centros donde recibían y trataban a mujeres violadas), líneas telefónicas gratuitas para atender las llamadas de crisis⁸⁷ o las marchas nocturnas *Take Back the Night* ("Recuperar la

⁸⁶ Entre algunos ejemplos de estos grupos, podemos mencionar: el Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (Codem), vinculado al MIR y creado en 1980; Mujeres de Chile (Mudechi) vinculado al PC; y tres grupos fundados por mujeres de distintas corrientes del PS: Unión Chilena de Mujeres (UCHM) formado en 1983, el Movimiento de Mujeres por el Socialismo (MMS) en 1984, y la Federación de Mujeres Socialistas (FMS) en 1986.

⁸⁷ "Llamadas de crisis" se refiere a las llamadas telefónicas realizadas, en general, poco después de un episodio de violencia doméstica o sexual, de forma anónima. Casi siempre sirven como una especie de "válvula de escape", ya que se supone

noche", en referencia al miedo de las mujeres al caminar de noche).⁸⁸ De especial relevancia para este estudio, es el surgimiento de iniciativas para fundar "refugios" o "casas de acogida". El objetivo detrás de estas casas era evidente: muchas mujeres deseaban dejar a sus parejas violentas pero no tenían donde ir, ni dinero para pagar un hotel. Esta situación siempre fue particularmente difícil para mujeres que habían sido amas de casa o que pertenecían a sectores socioeconómicos bajos. Sin embargo, los refugios no se limitaron a recibir a mujeres de estos sectores, ya que en situaciones de extremo peligro, incluso aquellas que contaban con trabajo y recursos buscaban un refugio secreto o que fuera desconocido por su pareja.⁸⁹ En 1972, se fundaron las primeras casas de acogida, una en Estados Unidos —"Women's Advocates" en St. Paul, Minnesota— y otra en Inglaterra —"Chiswick Women's Aid" en Londres—. Estos primeros esfuerzos y otros similares (como Transition House en Boston), pueden ser resumidos del siguiente modo:

Las mujeres que empezaron a trabajar la violencia conyugal fueron principalmente feministas y miembros de los grupos de liberación femenina, quienes no estaban preocupados por creencias y teorías profesionales, ni tampoco comprometidos con el mantenimiento de la familia patriarcal. No les ansiaba la terapia, el tratamiento o la asignación de la culpa. Al contrario, actuaban

que la persona que llama quiere ser escuchada y, de alguna manera, atendida. Si la persona que llama lo desea, una llamada de crisis puede resultar en las derivaciones apropiadas: a la policía, a un servicio terapéutico, a una casa de acogida u otro, de modo seguir trabajando el tema de manera más profunda.

⁸⁸ <http://www.takebackthenight.org/history.html>

⁸⁹ En este sentido, hay distintos tipos de refugios, algunos más "protegidos" y secretos que otros. En la casa de acogida donde trabajé anteriormente, había una estricta política de mantener en secreto la ubicación de la casa, al punto que su dirección no aparecía en ningún lado, ni mis amigas sabían a ciencia cierta dónde trabajaba. La idea detrás de una política de este tipo es simple: los perpetradores de los abusos tienen menos posibilidades de encontrar a sus víctimas o por lo menos, les va a ser más difícil hallarlas. Otra solución al problema de la seguridad personal de las mujeres sobrevivientes, es enviarlas a casas de acogida lejanas; de allí que en nuestra casa se recibiera a mujeres de otras ciudades o estados y que nosotras enviáramos a mujeres de nuestra casa a refugios ubicados en otros lugares.

de manera práctica para ayudar a las mujeres, proveyéndoles un refugio relativamente seguro y lejano de sus maridos.⁹⁰

Más adelante, cuando hablemos de las casas de acogida del Sernam en Chile, volveremos al tema de la diferencia entre refugios de mujeres "profesionales" y de mujeres "activistas".

A poco andar, el número de casas de acogida en lugares como Inglaterra y Estados Unidos fue relativamente alto, por lo que se formaron dos redes que empezaron a buscar coordinar las acciones de las organizaciones feministas y refugios en cada país. En 1974, se formó la Federación Nacional de Auxilio Femenino (*National Women's Aid Federation*, NWF) en Inglaterra, y en 1978 se fundó la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica (*National Coalition Against Domestic Violence*, NCAADV) en Estados Unidos. El modelo de trabajo en red en torno a los casos de violencia doméstica y sexual fue también replicado en otros países del mundo, ya que lograba integrar y sistematizar de mejor forma las experiencias de muchas de las organizaciones y colectivos que trabajan por separado y en distintas ubicaciones geográficas. Además, en momentos de crisis y consecuente movilización —como cuando acontecían femicidios, se promulgaban nuevas leyes o se dictaban sentencias injustas para perpetradores— estas redes resultaron ser fundamentales para coordinar rápidamente, acciones de carácter nacional. Por esa misma razón, muchos años después, en 1990, se formaron la Red Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia Doméstica y Sexual y la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, de características similares a redes en otras latitudes.

Con la politización de las activistas feministas, aparecieron los primeros trabajos teóricos académicos, también feministas. En 1975, Susan Brownmiller publicó *Contra nuestra voluntad: hombres, mujeres, y violación* y en 1979, la psicóloga Lenore Walker editó *La mujer golpeada*. Ambos libros fueron éxito de ventas y marcaron pauta en la teorización de la violencia de género. Sin embargo, con el tiempo, las teorías propuestas en estos textos fundacionales comenzaron a ser discutidas. Por

ejemplo, ha habido un cuestionamiento mayor del racismo latente en el texto de Brownmiller en cuanto su forma de retratar a los victimarios de la violencia sexual de forma clasista y racializada, sin relevar el uso tan común del mito de la mujer blanca violada como justificación de los linchamientos raciales en Estados Unidos, como bien nos recuerda Angela Davis.⁹¹ Por otro lado, la teoría de Lenore Walker respecto de la supuesta "impotencia aprendida" de las mujeres golpeadas también ha sido cada vez más rechazada. Walker proponía en su libro que la mujer golpeada perdía la capacidad de resistir hasta el punto de convertirse prácticamente en una niña "inválida", incapacitada para hacer abandono de su pareja abusiva. Lxs académicxs Russell P. Dobash y Rebecca Emerson Dobash han hecho una fuerte crítica a esta postura, planteando que habría otro tipo de barreras que obstaculizan la salida de las mujeres golpeadas de sus hogares, entre ellas lxs hijxs o la conservación del nivel socioeconómico. Lxs Dobash, sociólogxs que suelen escribir juntos, alcanzaron popularidad durante el mismo período, cuando publicaron en 1979 el libro *La violencia contra las esposas*. Este texto, todavía considerado un clásico, contiene unas de las primeras reflexiones sobre las diferentes formas de reacción tanto del Estado como de la sociedad en general ante la violencia contra la mujer, al tiempo que vincula la opresión patriarcal con la violencia doméstica.

Así, hasta los años ochenta, en Estados Unidos la mayoría de las luchas contra la violencia doméstica se concentró en organizaciones feministas y casas de acogida, mantenidas por estas organizaciones que contaban con fuentes y niveles de financiamiento de distinto orden. Al mismo tiempo, surgieron relativamente rápido redes nacionales, demostrando un interés mayor en la coordinación de respuestas para las mujeres sobrevivientes y sus hijxs, además de presionar a los gobiernos locales y nacionales para obtener más y mejor financiamiento. Hacia principios de los ochenta, se constata una paulatina incorporación de estas organizaciones y refugios a lo que podríamos considerar como una respuesta

⁹⁰ Dobash, R. Emerson y Russell Dobash. *Violence against wives. A case against the patriarchy*. Nueva York: The Free Press, 1979, p.223.

⁹¹ Esta crítica desde las feministas negras sobre el trabajo antiviolencia que no toma en cuenta el racismo, no se limitó al texto de Brownmiller, pero fue uno de ellos y uno de los más vendidos. Para profundizar, ver Davis, Angela. "Violación, racismo y el mito del violador negro", pp.175-201, en Davis, op. cit.

comunitaria a la violencia contra la mujer. En general, el movimiento de mujeres lo llamó "Modelo Duluth", en referencia al diseño llevado a cabo en Duluth, una ciudad industrial de tamaño mediano ubicada en el extremo norte de Minnesota en Estados Unidos. Este modelo reconoce la violencia doméstica y sexual a través de las distintas manifestaciones del poder y control que ejercen los hombres en contra de mujeres. Estas manifestaciones fueron resumidas en lo que se conoce como la "Rueda de poder y control", traducida a múltiples idiomas y ocupada en miles de programas de violencia contra la mujer.⁹²

El Modelo Duluth fue desarrollado por la organización de mujeres "Proyecto de Intervención en el Abuso Doméstico de Duluth" (*Duluth Domestic Abuse Intervention Project*, DAIP) y resume de buena manera las características de la violencia en contra de la mujer que, tomadas en conjunto, arman una red de abusos que inmovilizan a las mujeres. DAIP también innovó en la forma de trabajar la violencia doméstica en la comunidad. Durante los años 1980 y 1981, se implementó, por primera vez, una respuesta comunitaria que reunía a las instituciones de la policía, los tribunales y los servicios de salud (física y mental) con una organización dedicada a la violencia doméstica y una casa de acogida. De esta manera, se trataba de velar por los intereses de las mujeres sobrevivientes y sus hijxs, coordinando las denuncias, los procesos judiciales y las terapias individuales y familiares. También se hizo un esfuerzo mayor para mejorar la respuesta de las instituciones estatales, como la policía o los tribunales, que hasta entonces no necesariamente habían considerado esta violencia como un "crimen" o que no siempre habían tratado de buena manera a la mujer en esta situación.

En un esfuerzo por cambiar los patrones socioculturales, políticos y económicos del poder así como el control misógino, el Modelo Duluth buscó maximizar la intervención directa por parte de las organizaciones feministas. Ahora, ellas empezaron a fiscalizar los servicios y a proponer nuevas soluciones; fueron ellas también las que se encargaron de hacer la mayoría de las "capacitaciones" en las instituciones estatales, lo que muchas veces se transformó en una fuente de ingresos importante. Por

⁹² La "Rueda de poder y control" es analizada en: Pence, Ellen y Michael Paymar. *Education Groups for Men who Batter: The Duluth Model*. Nueva York: Springer, 1993.

otro lado, estas actividades también confrontaron a las trabajadoras de los refugios con las realidades androcéntricas del Estado:

Los hospitales, las oficinas de bienestar, los trabajadores sociales y las autoridades de la vivienda también tienen contacto con la mujer mientras está en una casa de acogida. Estas instituciones operan con prácticas y valores radicalmente distintos a los de los refugios. Puesto que son estas instituciones las que proveen los recursos esenciales para que las mujeres puedan rehacer sus vidas, las activistas de las casas de acogida a menudo entran en contacto con ellas, desafiando sus prácticas institucionales al considerarlas injustas o discriminatorias. Mujeres activistas de los refugios han capacitado a la policía, han hecho *lobby* para legislaciones que protegen a las mujeres golpeadas y han entregado asistencia técnica a programas que trabajan con hombres abusadores. Estas son actividades a menudo frustrantes y que consumen mucho tiempo, pero pocas mujeres activistas de los refugios van a dejar de participar en ellas.⁹³

Entender este modelo es crucial para ver el desarrollo de la Casa Yela en Chile, ya que ellas también incorporaron una versión del Modelo Duluth en sus intervenciones comunitarias en Talca.

En Latinoamérica, los avances en la lucha contra la violencia doméstica y sexual partieron poco después que en Estados Unidos y Europa, pero con un enfoque que identificaba a la violencia contra la mujer con la represión autoritaria y la tortura. En el Primer Encuentro Feminista en Bogotá en 1981, se estableció el 25 de noviembre como el día de "No más violencia contra la mujer" en conmemoración de los asesinatos de las hermanas Mirabal en la República Dominicana, ejecutadas por razones políticas. En el segundo Encuentro Feminista realizado en Lima en 1983, estos planteamientos sobre la violencia contra la mujer y la violencia política se profundizaron, vinculando ambos tipos de violencia con el patriarcado. En este encuentro se desarrolló el taller "Violencia y esclavitud sexual", donde:

⁹³ Reinelt, Claire. "Moving into the Terrain of the State: The Battered Women's Movement and the Politics of Engagement", pp.84-104, en Marx Ferree, Myra y Patricia Yancey Martin. *Feminist Organizations. Harvest of the New Women's Movement*. Filadelfia: Temple University Press, 1995, p.89.

Constatamos que la violencia se configura como un hecho social, estructural y funcional a un sistema patriarcal que deviene en dominación y control; que la violencia unida a las relaciones de poder permite unificar valores, mitos, relaciones, desarrollándose así, una educación para el miedo. Se educa para el temor, para limitarnos, culparnos, para ser violentadas, nunca para agredir o responder con rabia. (De aquí posiblemente la resistencia en el taller a hablar en un primer momento de la violencia.) Llegamos al esclarecimiento de la variedad de situaciones de violencia que vive la mujer, no como acciones aisladas o excepcionales, sino como parte de las reglas del juego que nos imponen nuestras sociedades. Consideramos también cómo algunas de las situaciones de violencia toman características sexuales que no sólo destruyen físicamente, sino emocionalmente...⁹⁴

Además, y de manera importante para la difusión de ideas similares en distintos países latinoamericanos, el taller definió algunas estrategias a implementar a nivel regional:

1. Decidimos incorporarnos a la “Red Feminista Internacional contra el Tráfico de Mujeres y la Esclavitud Sexual Femenina”, para alimentar nuestro conocimiento y nuestras denuncias sobre las situaciones de violencia que sufrimos las mujeres.
2. Necesidad de establecer casas de ayuda a mujeres que sufren violencia en nuestros países.
3. Necesidad de investigar sobre los casos específicos de violencia a la mujer, en los diferentes países y denunciarlos.
4. Tratar de que el día Contra la Violencia a la Mujer tenga una organización coherente y efectiva a través de las aportaciones de las organizaciones de mujeres en cada país en relación a las actividades a realizar.⁹⁵

⁹⁴ Isis Internacional, *Revista de las Mujeres*, nº1. “II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe” [1984], p.52. La fuente donde apareció este material, una revista de la ONG Isis Internacional, es también indicativo de la mayor difusión de estas estrategias en América Latina, ya que su publicación permitió aumentar su circulación dentro de los espacios feministas de los diversos países que mantenían vínculos con Isis Internacional.

⁹⁵ *Ibid.*, p.53.

Solo meses después del segundo Encuentro en Lima en septiembre de 1983, Julieta Kirkwood presentó por primera vez la ponencia “El feminismo como negación del autoritarismo” en el XI Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA) en Ciudad de México. Este texto es crucial para entender la confluencia entre la violencia, el género y el autoritarismo en el Chile de los años ochenta, ya que conceptualizó al autoritarismo latinoamericano como un problema estructural, cuyas bases se enraizaban en el patriarcado. En otra publicación de 1982, un editorial-poema de la revista *Furia*, titulado “Tengo GANAS de ser nuestros nombres”, Kirkwood expresó lo siguiente acerca de la dictadura:

Tengo ganas de gritar con todas las mujeres
en contra de este silencio pánico de nueve años
que nos han tirado encima.
Y tengo que hacerlo en clandestino.
Tengo ganas de gritar desde mujer
que ya hace tantos demasiados siglos
hay patriarcas violentando nuestros cuerpos
en moldes de obrera, de putas, o de reinas,
despreciando nuestras conciencias hembras...⁹⁶

La frase “patriarcas violentando nuestros cuerpos” se tiene que entender en el contexto de la dictadura, en el que como vimos en el capítulo anterior, las figuras de “obrero”, “puta” y “reina” eran relevantes para el ejercicio de la violencia política. La ponencia presentada en México y que ese mismo año se publicó como documento Flasco y posteriormente como parte del único libro póstumo de Kirkwood, *Ser política en Chile*, (1990 [1986]), establecía claramente el vínculo directo entre el autoritarismo en “la casa” y en “el país”, siguiendo la línea feminista de que “lo personal es político”. En este marco, el concepto de patriarcado cobra vigencia: el patriarca “chico” (típico hombre chileno) se homologaba al patriarca “grande” que era Pinochet, la violencia puertas adentro reflejaba la violencia puertas afuera.⁹⁷

⁹⁶ Kirkwood, Julieta. “Tengo GANAS de ser nuestros nombres”, en Crispi, op. cit., p.115.

⁹⁷ Hiner, 2009, op. cit., pp.50-74.

Esta homologación tuvo interesantes y variadas consecuencias para los movimientos sociales chilenos de esa época. Por un lado, los grupos de derechos humanos no asumieron la óptica del patriarcado o de "género" para entender a las víctimas que representaban, a pesar del hecho que hubo víctimas mujeres y que algunas de ellas participaban activamente; de forma individual, en el movimiento de mujeres.⁹⁸ Esto fue común a toda Latinoamérica, pese a que muchas mujeres feministas trabajaron vinculadas con los grupos de derechos humanos en las protestas antidictatoriales. Como lo señala una activista feminista argentina, Celina Rodríguez:

En la historia de los organismos de Derechos Humanos, participamos muchas mujeres feministas. Sin embargo no se lo tomaba como un tema importante. Hubo un divorcio. Muchas veces nos preguntábamos ¿los derechos de la mujer son derechos humanos? Sin embargo, no se tomó con fuerza este tema. No sé por qué no pudimos trabajar nuestras problemáticas en los organismos de Derechos Humanos. A pesar de que había una presencia activísima, de todas maneras, en la agenda de reivindicaciones no estaba entre los primeros lugares. Supongo que habrá funcionado también el tema de las urgencias de la década de los setenta.⁹⁹

⁹⁸ En mi propia experiencia con diferentes ONGS en Chile, es evidente esta tensión entre la actividad "individual" de ciertos miembros *versus* los objetivos institucionales del grupo. En el caso de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) por ejemplo, hay mujeres más "atentas" a los temas de género, pero no por ello se han incluido a nivel colectivo. Serpaj-Chile, otro grupo de derechos humanos muy conocido a nivel continental, constituye un caso diferente. Serpaj empezó tratando temas "tradicionales" de derechos humanos, pero durante los años noventa y por presión de algunas de sus miembros mujeres, se abrió a las temáticas de género. Cuando trabajé en Serpaj, entre septiembre de 2002 y enero de 2003, existía un "Equipo de Mujeres" que incluía los derechos de la mujer dentro del rubro de los derechos humanos. En ese entonces este equipo fue liderado por la innovadora Mercedes Montoya, quien también llegó a ser directora de Serpaj y presidenta de la Red de Mujeres de Organizaciones Sociales (REMOS), una red de grupos de mujeres en Chile.

⁹⁹ Rodríguez, Celina (entrevista por Roxana Longo). "El feminismo en movimiento. La posibilidad de ser más felices. Diálogo con Celina Rodríguez". En Korol, Claudia (comp.). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo/América Libre, 2007, p.177.

Por otro lado, el movimiento feminista, cuando se refería a la "violencia contra la mujer", tendía a incorporar muchos conceptos provenientes de los grupos de derechos humanos que trabajaban la violencia política.

Luchábamos por acabar con la violencia social, con los golpes, los torturados, la muerte, la violencia sexual, que se erguían como formas de ejercer el dominio, el poder político, en la calle y en el país todo; y llegábamos a nuestros hogares a vivir golpes, torturas, violencia sexual y a veces muerte. Según veremos, la problemática de la violencia doméstica surge ligada profundamente a este contexto de violencia política nacional y latinoamericana [...]. América Latina entera sacudida por la violencia feroz de las dictaduras comienza, en la década de los ochenta, a inventar nuevas formas de democratización. Es en ese proceso que temas y problemas invisibilizados por años, por siglos, pueden capitalizar el impulso renovador para diversificar los proyectos de cambio.¹⁰⁰

En países como Brasil, Uruguay y Argentina, también se vinculó la violencia política de las dictaduras con las violencias contra la mujer.¹⁰¹ En este sentido, el país "pionero" fue Brasil donde hubo un movimiento feminista fuerte, incluso durante la dictadura de los años setenta, que desde sus inicios fue capaz de vincular la violencia contra la mujer con la violencia política, principalmente en relación con la violencia sexual en ambos contextos.¹⁰² Estos nexos se profundizaron después del retorno a Brasil de muchas mujeres, ex-presas políticas, tras la promulgación de la Ley de Amnistía de 1979. Fueron ellas, muchas "concientizadas" en el feminismo durante su exilio, junto con las feministas brasileñas que permanecieron en el país durante la dictadura, las que en 1981 lanzaron la campaña "Quem Ama Não Mata", que buscaba visibilizar el tema de los femicidios en Brasil. En marzo de ese año, Eliana de Grammont

¹⁰⁰ Gutiérrez, Ana María et al. *Relaciones posibles e imposibles: sistematización de un programa de intervención en violencia doméstica*. Santiago: La Morada, 1994, pp.9-10.

¹⁰¹ En relación a la formación de estas redes latinoamericanas e internacionales sobre la violencia contra la mujer, ver: Keck y Sikkink, op. cit., pp.171-172.

¹⁰² MacDowell Santos, Cecilia. *Women's Police Stations: Gender, Violence, and Justice in São Paulo, Brazil*. Nueva York: Palgrave, 2005, p.87.

fue asesinada a balazos por su exmarido, el cantor popular Lindomar Castilho, cuando la encontró con otro hombre. Aunque Castilho fue condenado por homicidio, recibió una indemnización de dos millones de cruzeiros de la familia de su esposa por el crimen de "adulterio". En 1976 hubo otro caso de femicidio que también generó escándalo público, cuando Doca Street mató a Angela Diniz, siendo absuelto en su primer juicio, por la "defensa del honor" (la habría matado para proteger su "honor masculino" ya que ella lo "engañaba"). Estos casos fueron noticia nacional en Brasil e inspiración para una teleserie de la Red Globo también llamada "Quem Ama Não Mata", que incluía en su trama la temática de la violencia íntima de pareja. La denuncia de estos casos de femicidio y la movilización de las feministas en torno a la violencia doméstica y sexual convergieron, en 1981, en la fundación de la primera organización feminista dedicada a la violencia contra la mujer, sos-Mulher, en Sao Paulo.

Por estas tempranas movilizaciones, Brasil fue también el primer país latinoamericano que diseñó una estrategia policial nacional para combatir la violencia doméstica. Como señaló Esther Toledo, miembro de sos-Mulher, históricamente "Ellos [la policía] minimizaban el problema, aconsejando a la mujer que volviera a la casa, que se vistiera bien y que cocinara algo sabroso".¹⁰³ Con el comienzo de la democratización brasileña, en 1985 el Presidente Sarney creó el Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer (*Conselho Nacional dos Direitos da Mulher*, CNDM) que incluyó a muchas feministas brasileñas provenientes del "tercer sector" de las ONGs. El 6 de agosto de 1985 se creó la primera "Comisaría de la Mujer" (*Delegacia da Mulher*) en Sao Paulo, compuesta solo por policías mujeres para atender a mujeres víctimas de la violencia doméstica y sexual. Esta comisaría especial fue creada en respuesta a las críticas feministas por el machismo de los policías hombres, quienes no tomaban en serio las denuncias femeninas de violencia. Aunque luego surgieron algunas dudas sobre la manera en que las policías mujeres veían y trataban la violencia contra la mujer —muchas desde una perspectiva decididamente antifeminista y profamilia— no cabe duda que estas comisarías fueron exitosas en visibilizar el problema y en bajar las

¹⁰³Citada en MacDowell Santos, op. cit., p.20.

barreras para que las mujeres denunciaran.¹⁰⁴ En 1986, las Comisarías de la Mujer atendieron aproximadamente 6 mil casos, quintuplicando ese número en 1989, con 32 mil denuncias en 31 Comisarías de la Mujer ubicadas en todo el país.¹⁰⁵

En los años ochenta, Argentina y Uruguay también empezaron a trabajar la violencia contra la mujer en contextos de transición a la democracia,¹⁰⁶ por lo que hubo bastante reflexión sobre los vínculos entre la violencia sexual ejercida contra las mujeres presas políticas y la

¹⁰⁴Hubo también otro tipo de crítica por parte de las feministas brasileras, militantes de grupos de izquierda durante la dictadura, respecto de la iniciativa de integrar a la policía, antes involucrada en casos de violaciones de derechos humanos, en las estrategias feministas de la no violencia. Por ejemplo, Eva Blay, al llegar a la primera *Delegacia* en 1986, declaró que "Siempre temía al Departamento de Seguridad Pública (*Segurança Pública*). Entro hoy profundamente perturbada" (MacDowell Santos, op. cit., p.30). En una entrevista, Lady Repetto, directora de una ONG feminista uruguayaya, también señaló: "Es más, las policías mujeres de la comisaría no tienen ningún entrenamiento de preparación para su tarea especial. Sólo son policías que trabajan ahí y durante la dictadura algunas de ellas torturaron y allanaron mujeres después de la detención de sus maridos" (en Kuppers, Gaby (ed.). *Compañeras: Voices from the Latin American Women's Movement*. Londres: Latin American Bureau, 1994, p.132). La feminista argentina Silvia Chejter, fundadora de Centro de Encuentros Cultura y Mujer (CECYM), se hizo eco de estas dudas al mencionar el rechazo de algunas feministas de trabajar con las policías en Argentina por el legado de la dictadura. De hecho, CECYM no participó en programas directos de capacitación con policías por esa razón. Ver: Apuntes de entrevista informal con Silvia Chejter, Buenos Aires, Argentina, 6 de enero de 2011.

¹⁰⁵MacDowell Santos, op. cit., p.39.

¹⁰⁶Este trabajo no solo ocurrió en el Cono Sur pero, por razones de espacio, no se pueden aboradar en su totalidad. Sin embargo y a modo de ejemplo, podemos señalar que la primera casa de acogida que se abrió en Latinoamérica fue en Lima: "Diez años después de que se creara el primer refugio en la ciudad de Londres, Rosa Dueñas, indígena emigrada de Los Andes a Lima crea en su propia casa un lugar de albergue para mujeres golpeadas. Así nació la Voz de la Mujer, en el año 1982 [...]. En la Región no ha existido unanimidad en relación a considerar las casas-refugios como una prioridad de las políticas a implementar para darle protección a víctimas de violencia". Larráin, Soledad. "Violencia Doméstica en América Latina y el Caribe: Causas, Consecuencias y Posibles Soluciones", Documento presentado en el seminario: "Promoviendo la convivencia ciudadana un marco de referencia para la acción", Cartagena de Indias, Colombia, 14 de marzo de 1998, BID, s/p.

violencia contra las mujeres, lo que también sucedió en otros países de la región. En un documento publicado por mujeres uruguayas se estipulaba que:

La represión [...] no discriminó por sexo cuando encarceló, secuestró o torturó y fueron miles las mujeres que pagaron caro sus convicciones políticas. El trato especialmente vejatorio y humillante que han recibido y reciben nuestras compañeras presas en los cuarteles y en Punta Rieles es doblemente monstruoso, porque es criminal sobre todos los presos políticos pero además ellas han sufrido torturas especiales en su condición de mujeres...¹⁰⁷

Al mismo tiempo, las mujeres feministas de ambos países se movilizaron por dos muertes mediáticas: en Argentina, el suicidio de la adolescente Mabel Montoya de 17 años quien en septiembre de 1983, se tiró desde una ventana de un cuarto piso para evitar una violación; mientras que en Uruguay, Flor de Lis Rodríguez fue asesinada por Walter Pláceres cuando salió a la calle desde una casa de acogida de sos Mujer el 12 de noviembre de 1989.

A principios de los ochenta se formó en Buenos Aires el grupo Eliam (Equipo de Investigación y Asistencia a la Mujer), compuesto por psicólogas, abogadas y sociólogas que trabajaban la violencia contra la mujer y liderado por la psicóloga Cristina Vila.¹⁰⁸ Según la abogada Leonor Vain, también miembro de Eliam:

Este grupo introduce en el debate profesional temas que se estaban discutiendo en otros países y difunden textos de pioneras como Leonor Walker, Mildred Dayle Pagelow y otras; organizan grupos de estudio, seminarios, ateneos, imprimiendo al tema una

¹⁰⁷Clavero, Carolina. *El despertar de una nueva conciencia. Memoria de lucha contra la violencia doméstica en Uruguay (1984-2002)*. Montevideo: Obsur, 2009, p.32.

¹⁰⁸Es interesante notar que en el curriculum de esta mujer, experta en violencia familiar, se registra una pasantía en el Texas Council on Family Violence en el año 1987. Además, también ha participado en numerosas conferencias y congresos sobre violencia familiar en todo el mundo, por lo que, seguramente sirvió como "puente" entre el Sur y el Norte. Ver: <http://www.stresspostraumatico.com.ar/cv.html>

perspectiva terapéutica, asistencial y preventiva pero a la vez con un enfoque de género.¹⁰⁹

Después del asesinato de Montoya se estableció el Tribunal de Violencia Contra la Mujer con el fin de sensibilizar al público sobre el tratamiento de la violencia doméstica y sexual en los medios de comunicación y en las redes de los movimientos sociales. Como recordó la feminista Silvia Chejter, una de las preguntas centrales para las mujeres feministas era "¿Por qué diablos no hablan?", develando los altos grados de frustración de las feministas ante el ocultamiento de esta violencia.¹¹⁰ Detrás de esta interrogante estaba el anhelo de que las mujeres hablaran más de la violencia y que denunciaran estos actos como crímenes. Con este fin, el Ministerio de Salud y Acción Social a cargo de Zita Montes de Oca, creó en 1984 la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia Doméstica y Asistencia a la Mujer Golpeada. En Argentina, el Estado jugó un rol central en los programas de violencia doméstica, conforme a los deseos de muchas feministas que entendían el asunto como un "tema estatal".¹¹¹ En el caso de Uruguay, probablemente porque el movimiento de mujeres era más pequeño, el proceso de "estatización" de los servicios para las mujeres golpeadas se llevó a cabo más tarde, durante la década de los noventa. En ese sentido, el Uruguay de los años ochenta se parecía más a Chile, en donde quienes lideraban este trabajo eran ONGs como sos Mujer fundada en 1986, financiada en gran medida por la ONG europea "Pan para el Mundo" y dedicada exclusivamente a la violencia doméstica. Al igual que la Casa Yela, sos-Mujer, ubicada en Montevideo también contaba con una casa de acogida, la primera en Uruguay y que tuvo que cerrar sus puertas en 1998.¹¹²

¹⁰⁹Vain, Leonor (abogada especialista en VIF) "Violencia contra la mujer" pp.23-33, en Pérez, Susana et al. *Comisión de la Mujer y sus Derechos*. Buenos Aires: ARDH/Fundación Ebert, 2007, p.26.

¹¹⁰Apuntes de entrevista informal con Silvia Chejter, Buenos Aires, Argentina, 6 de enero de 2011.

¹¹¹Chejter expresó claramente que su organización (СБСУМ) no hacía trabajos directos —es decir, no entregaba servicios específicos a las mujeres golpeadas— porque consideraba que el "Estado tiene que hacerse cargo". En ese sentido, no encontraba apropiado que una ONG reemplazara esta función del Estado.

¹¹²Clavero, op. cit., p.37.

Es evidente que las principales acciones prácticas y discursivas sobre la violencia contra la mujer en los años ochenta en el Cono Sur, no se limitaron a “importar” burdamente los modelos del Norte, sino que cuestionaron y promovieron importantes intercambios regionales que jugaron un rol clave en las estrategias y decisiones que también fueron tomadas por las feministas chilenas. Esto se vio reflejado en acontecimientos como los Encuentros Feministas, en los que se reunieron una gran cantidad de mujeres activistas, académicas y políticas y donde se llevaron a cabo interesantes discusiones y charlas que ayudaron a romper las barreras discursivas entre los diferentes grupos. De alguna manera, se fue forjando así un “lenguaje” común en torno a la violencia contra la mujer. Se empezó a promover la idea que las teorizaciones sobre la tortura y la violencia sexual formuladas en la academia debían servir para entender la violencia en la casa, por ejemplo. La académica Ximena Bunster publicó (en inglés) en 1985 el texto “Sobreviviendo más allá del miedo”, en el que propuso la existencia de un cierto tipo de “cristalización” de la violencia sociocultural en los centros de detención, donde la violencia patriarcal se condensa y expresa al máximo mediante la represión autoritaria:

Los regímenes militares en América Latina han desarrollado pautas del castigo específicamente diseñadas para mujeres que han luchado activamente en contra o, de cualquier manera, resistiendo la explotación ejercida sobre sus pueblos por los gobiernos dictatoriales [...]. La esclavitud sexual femenina, más generalizada y difusa ejercida a través del estado patriarcal, se ha cristalizado y se ha materializado – literalmente hablando– a través del Estado Militar como Torturador.¹¹³

¹¹³Bunster, Ximena. “Sobreviviendo más allá del miedo”, en Bunster, Ximena et al. (eds.). *La mujer ausente: derechos humanos en el mundo*. Santiago: IISIS Internacional, 1996, p.45. Una versión de este texto fue originalmente publicada en inglés en 1985 bajo el título *Surviving Beyond Fear: Women and Torture in Latin America* en el libro *Women and Change in Latin America* editado por June Nash y Helen Safa.

Esta comparación entre la tortura del Estado patriarcal y la de un cónyuge o conviviente abusador aparecerá una y otra vez en los discursos de las mujeres que trabajan violencia.

Así, toma sentido la célebre frase “la democracia en el país y en la casa”,¹¹⁴ acuñada por Kirkwood en 1984 y rápidamente integrada al discurso feminista y a su vocabulario de protesta contra la dictadura:

el problema de la mujer se hizo grande, difuso e importante; varias sociólogas, abogadas, historiadoras, comenzamos a preocuparnos de ponencias y comentarios [...] hicimos siete salidas a la calle con el lema “democracia en el país y en la casa”, (lienzo-pancartas breves, como breves son las flores), feministas presas, golpeadas, escribimos, protestamos...¹¹⁵

La fecha que más claramente ejemplificaba esta convergencia entre democracia en el país y en la casa era el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en el que participaban mujeres de los sindicatos y de los partidos políticos, del movimiento feminista, del movimiento poblador y del movimiento de los derechos humanos, todas manifestándose además en contra de la dictadura.¹¹⁶ Aunque se conmemoraba desde los años treinta, fue durante la dictadura que se empezaron a organizar protestas masivas todos los 8 de marzo, las que se fueron robusteciendo a lo largo de los años, culminando en 1989 en un acto masivo en el Estadio Santa Laura.

Detrás de las manifestaciones callejeras había ONGs vinculadas con las “grandes” organizaciones santiaguinas como La Morada, CEM o Memch, así como con organizaciones de regiones, de pobladoras y campesinas. En 1984 se fundó la Corporación del Desarrollo de la Mujer (Domas) y

¹¹⁴Kirkwood, Julieta. “EROS y NO TANATOS”, en Crispi, op. cit., p.117.

¹¹⁵Kirkwood, Julieta. “De popular a pije”, en Crispi, op. cit., p.20.

¹¹⁶Las mujeres de derecha, de CEMA-Chile o de la SNM, no reconocían el 8 de marzo como el Día de la Mujer y lo celebraban el 2 de diciembre en conmemoración de la “marcha de las cacerolas”, una marcha organizada por mujeres de derecha para protestar en contra del gobierno de Allende el 2 de diciembre de 1971. Las “cacerolas vacías” que llevaron a la marcha simbolizaron la supuesta “hambruna” que habrían promovido las políticas de la UP. “Un premio a la valentía de la mujer chilena por la lucha que dio por defender la libertad de la Patria”. *Las Últimas Noticias*, “Día de la Mujer”, Santiago, 11 de marzo de 1983, p.8.

en 1987, el Instituto de la Mujer, ambos con sede en Santiago y que más tarde jugaron un rol en las capacitaciones de las mujeres Yela. Además, se generaron una serie de redes temáticas con organismos también instalados en Santiago, como Isis Internacional, una red de acervo documental y *Feminist clearinghouse* establecida en 1983; Fempress, red de comunicación alternativa de la mujer, creada en 1981; y la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y Caribeñas¹¹⁷ fundada en 1984.

La Iglesia-Mujer, el feminismo popular y la creación del grupo Yela en 1986

En conjunto con la historia transnacional de la rebeldía feminista, también hay otra historia de mujeres rebeldes, aunque bastante menos conocida: las mujeres religiosas que cuestionaron los dogmas tradicionalmente antimujer de la Iglesia católica durante los años setenta y ochenta. Ahora bien, es importante discernir entre los grandes cambios propuestos por algunas religiosas y la actitud retrógrada y conservadora de la jerarquía eclesiástica católica, en particular, respecto de los temas "morales" y la integración de las mujeres a posiciones de poder dentro de la Iglesia. Un caso que ilustra bien esta tensión es el grupo *Catholics for a Free Choice* constituido por hombres y mujeres católicos-laicxs y religiosxs— formado en 1973 en Estados Unidos¹¹⁸ para apoyar el derecho al aborto de las mujeres (esta organización tiene representación en Latinoamérica bajo el nombre "Católicas por el derecho a decidir", en donde queda más explícita la dimensión de género de su membresía).¹¹⁹ Este grupo fue condenado por el cien por ciento de los

¹¹⁷ Siguiendo este modelo se formaron la Red Latinoamericana y Caribeña contra la Violencia Doméstica y Sexual y la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, que mencionamos anteriormente.

¹¹⁸ El año de su formación no es solo coincidencia. El 22 de enero de 1973, la Corte Suprema de Estados Unidos, invocando el derecho a "privacidad" de la Enmienda 14 de la Constitución, legalizó el aborto en los 50 estados con su decisión sobre el caso "Roe vs. Wade".

¹¹⁹ Este grupo sigue existiendo en Estados Unidos y forma parte de una red de organizaciones similares en Iberoamérica, llamada "Católicas por el derecho a decidir" cuya sección latinoamericana "Católicas por el Derecho a Decidir de América Latina" (CDD/AL), nació el año 1987 en Costa Rica durante el 5º Encuentro Internacional de Mujer y Salud.

obispos estadounidenses y su fundador, un sacerdote jesuita, fue excomulgado.¹²⁰ Pero es ilustrativo de la existencia de grupos disidentes en la Iglesia católica, y no solo en el Norte sino también en el Sur.

En Latinoamérica, la Teología de la Liberación jugó un importante rol ya que muchas religiosas habían formado comunidades cristianas de base —algunas "quitándose el hábito" en el proceso— en las zonas más pobres, transformándose en las únicas "autoridades" de la Iglesia a nivel local. En el marco de la falta crónica de sacerdotes y de la extensión misionera de la Iglesia católica hacia comunidades cada vez más remotas de las zonas rurales o más marginadas de las ciudades, esta responsabilidad reforzó en la práctica un cierto tipo de "poder" relativo de las religiosas y las llevó a cuestionarse el lugar subyugado que tenían dentro de la jerarquía eclesial.

Con todo, no fueron los teólogos de la liberación los que plantearon la liberación de la mujer en Latinoamérica, sino más bien las feministas, quienes también influyeron sobre las mujeres religiosas.¹²¹ En Norteamérica y Europa, el movimiento feminista de los años sesenta produjo grandes cambios en prácticamente todas las instituciones y estructuras sociales, incluyendo la Iglesia católica. Según Ruth Wallace,

¹²⁰ Otros ejemplos fueron los encuentros realizados por mujeres para promover la ordenación femenina. En 1975, se organizó la Primera Conferencia para la Ordenación de la Mujer en Detroit (Michigan), la que buscaba obtener la eventual ordenación de mujeres dentro de la Iglesia católica, pero también la reconceptualización del modelo eclesial del catolicismo, enfatizando lo igualitario y lo comunal, basándose principalmente en la experiencia de las comunidades cristianas de base que se habían formado en Latinoamérica. Aunque las mujeres estaban "haciendo ruido", el Vaticano bajo la autoridad del Papa Juan Pablo II, rechazó explícitamente la ordenación de mujeres en 1977. Pese a la oposición total de la jerarquía de la Iglesia católica, en 1978, durante la segunda Conferencia para la Ordenación de la Mujer, se llevó a cabo una de las primeras liturgias femeninas, "alternativa" a la liturgia oficial de la conferencia, esta última realizada por un sacerdote hombre. Para conocer más sobre este tema, ver: Schussler Fiorenza, Elisabeth. "We are Church – A kingdom of priests", ponencia inaugural en la Segunda Conferencia Ecueménica Internacional de wow (Women's Ordenation Worldwide), Ottawa, Canadá, 22 de julio de 2005. De la página web: <http://www.women-churchconvergence.org/articles.htm>

¹²¹ Alvarez, Sonia. "Women's Participation in the Brazilian "People's Church": A Critical Appraisal". *Feminist Studies*, vol.16, nº2 (verano de 1990).

El movimiento de mujeres concientizó al público respecto del lugar de "segunda clase" que tenían las mujeres en la Iglesia católica. Les ayudó a las mujeres católicas a reflexionar sobre sus incontables horas de servicio en la parroquia y su exclusión de las funciones más importantes del ministerio.¹²²

Si volvemos al caso chileno se puede ver claramente cómo estas tendencias globales respecto de las mujeres y el feminismo en la Iglesia católica tuvieron un impacto directo sobre los discursos y las prácticas de las religiosas, muchas de ellas misioneras. Las hermanas Maryknoll, Jessie Poynton y Laura Magallanes, viajaron a Estados Unidos y volvieron a Talca con nuevas ideas sobre la teología feminista. Como recuerda Poynton:

Leíamos a Mary Daley, Rosemary Radford Ruether, a las hermanas Joan Chittister y Sandra Schneiders, aparte de conscientizarnos también a través de los aportes de nuestras nuevas hermanas más jóvenes. No pudimos negar que la posición de las mujeres en las sociedades de todo el mundo y dentro de la Iglesia, es, por decir lo menos, de segunda clase, subordinada, inferior y opresiva. Las cosas han cambiado un poquito desde ese entonces, porque por lo menos ahora estamos concientes de este hecho. Durante los años sesenta y setenta, la mayoría de las personas estaban solo recién empezando a darse cuenta del trato a las mujeres. Compartimos y discutimos con las mujeres en nuestros grupos lo que estábamos aprendiendo.¹²³

En 1983 nació el movimiento "Mujer-Iglesia":

Este movimiento llamó a las mujeres y a los hombres a unirse en comunidades para la liturgia, el estudio, la reflexión y el trabajo para la justicia social, en las cuales todos los miembros iban a participar como iguales, sin ninguna separación entre los líderes ordenados y los otros miembros. Una variedad de ministerios católicos feministas y encuentros litúrgicos se desarrollaron

durante los próximos 25 años, algunos de estos conectados entre sí por la red llamada "Convergencia Mujer-Iglesia".¹²⁴

Además, ese mismo año se fundó la Alianza Femenina para Teología, Ética y Rito (*Women's Alliance for Theology, Ethics and Ritual, Water*—agua en inglés—) que apoya y reúne a personas que trabajan temas de teología feminista y justicia social. Mujeres como Mary E. Hunt, cofundadora de *Water*, Rosemary Radford Ruether y Elisabeth Schussler Fiorenza fueron —y siguen siendo— muy importantes en el desarrollo de la teología feminista y en la reconceptualización del rol de la mujer dentro de la Iglesia católica.

Aunque estas teólogas cuestionan y condenan la jerarquía masculina de la Iglesia, así como la marginación de las mujeres de las decisiones y posiciones de poder eclesiales, sus aportes más importantes tienen que ver con la interpretación antiandrocéntrica del cristianismo, es decir, la reinterpretación de las doctrinas tradicionales de la Iglesia respecto de la mujer, destacando los aportes femeninos al cristianismo y rechazando las interpretaciones misóginas de la Biblia. Rosemary Radford Ruether articuló este argumento sobre el vínculo entre el androcentrismo y el pecado, cuando en 1985 escribió:

La redención para las mujeres es definida como una sumisión voluntaria a los roles de género, definidos como la crianza de niños, la represión sexual y la subordinación social. Les piden, por ende, que acepten la culpa por su propia victimización a manos del patriarcado. Dentro de la cultura patriarcal, esto se extiende a los actos de violencia por parte de los hombres en contra de las mujeres. Si un hombre la viola, es porque ella "se lo pide". Si su marido la golpea, es porque ella lo provoca con sus quejas. "Se lo merecía" es la postura básica del patriarcado en cuanto a los ataques contra la mujer. Las ideologías del pecado que culpabilizan a la víctima imposibilitan el reconocimiento justo del mal por parte de la cultura y lo justifican, describiéndolo como "naturaleza", "castigo justo" o "voluntad divina". Lo

¹²²Wallace, Ruth. "Catholic Women and the Creation of a New Social Reality", *Gender and Society*, vol.2, n°1 (marzo de 1988), p.29.

¹²³Jessie Poynton, correo personal, 25 de febrero de 2010.

¹²⁴Ruether, Rosemary. "Creativity at the grass roots. Women-Church Convergence models religious community", *National Catholic Reporter*, 7-9-07.

esencial de la teología feminista reside en el desenmascaramiento de esta ideología que culpabiliza a la víctima.¹²⁵

Estas ideas sobre la violencia contra la mujer —que rechazaban no solo la violencia sino toda la cultura patriarcal que la hace posible, incluyendo el martirio de la “mujer sufriente”, sancionado por la Iglesia— son cruciales para nuestra comprensión del surgimiento del grupo Yela en Talca en 1986 en la Parroquia Cristo Salvador y del comedor popular de las Hermanas Maryknoll.

El año 1986 es fundamental en esta historia, ya que fue el año en que se fundó el grupo Yela en Talca y el primer año en que se conmemoró el Día Internacional de “No más violencia contra la mujer” en Chile. También marca el comienzo de un período de intensos debates sobre el rol de las mujeres en la política y las relaciones entre género, democracia y ciudadanía.¹²⁶ Para las organizaciones feministas que contaban con una alta participación de profesionales y militantes políticas, fue una oportunidad para incidir directamente en la formulación de un nuevo tipo de democracia. Ese mismo año, una representante de MPLV fue incorporada a la directiva de la Asamblea Nacional de la Civilidad y la plataforma principal de este movimiento titulada “El Pliego de las Mujeres” fue presentada y aceptada en esta misma asamblea, pasando a formar parte de la “Demanda de Chile” que lanzó esta organización. El Pliego declaraba expresamente que “no es posible una sociedad verdaderamente democrática sin la incorporación activa e igualitaria de la mujer [...]. No es posible concebir una sociedad realmente democrática sin la real democratización de la condición de la mujer”, y en el punto quinto

del listado de demandas señalaba que era necesario “Educar a ambos sexos para la práctica de relaciones igualitarias, llevando la democracia al seno de la familia, eliminado así toda forma de violencia doméstica, sexual y malos tratos a las mujeres”.¹²⁷ Sin embargo, no se puede explicar la presión que ejercieron las mujeres del MPLV sobre los partidos políticos sin relevar su presencia en las calles y el astuto entrelazamiento de sus demandas con las del movimiento antidictatorial. En efecto, en 1986, el 8 de marzo se conmemoró con manifestaciones masivas en el Parque Forestal, que terminaron con dos buses en llamas, la intervención de Carabineros lanzando gases lacrimógenos y agua, y casi un centenar de detenidos,¹²⁸ y así lo subrayaba la revista *APSI*: “Fue el estreno de Marzo. Un mes que da el vamos a la movilización y cuya primera acción —la de las mujeres— tuvo una característica a considerar: la participación unitaria de todos los sectores opositores”.¹²⁹

Fue en ese período también cuando muchas organizaciones de mujeres pobladoras comenzaron a consolidarse, estableciendo programas de acción y considerando distintas posibilidades de financiamiento para el futuro. En Santiago, ya existían algunos grupos de pobladoras como El Colectivo de Mujeres de Lo Hermida (Peñalolén, 1983), el grupo “Siempre Vivas” (1983) y el Movimiento de Mujeres Pobladoras (Momupo) —que se estableció en 1980 en las poblaciones del sector norte de Santiago y se expandió en 1985, hacia otras organizaciones poblacionales—. Pero fue alrededor de 1986 cuando se concretaron proyectos importantes que sirvieron como referentes para la Casa Yela, tales como la Casa de la Mujer Huamachuco (Renca, 1986); la Casa Sofía

¹²⁵Ruether, Rosemary Radford. “The Future of Feminist Theology in the Academy”, *Journal of the American Academy of Religion*, vol.53, n°4 (diciembre de 1985), p.707.

¹²⁶“El protagonismo de las mujeres en las acciones orientadas contra el régimen dictatorial [...] les permitió presentar sus intereses como intereses de alcance general, en un contexto en el cual había acuerdo de que la democracia real debe contemplar también los problemas y necesidades cotidianos de las personas y respetar las diferencias entre los distintos sujetos sociales. No se trataba sólo de volver a la democracia representativa, sino también de asegurar que la diversidad no diera lugar a la subordinación”. Guzmán, Virginia et al. *La dimensión de género en el quehacer del Estado*. Santiago: CEM, 1994, p.79.

¹²⁷Reproducido en: Palestro, Sandra. “Mujeres en movimiento, 1973-1989”. Documento de trabajo de la Serie Ciencias Sociales, n°14. Santiago: Flacso, 1991, pp.67 y 70.

¹²⁸*Las Últimas Noticias*, “Serios incidentes en frustrada concentración de mujeres”, Santiago, 8 de marzo de 1986, p.7 y *La Tercera*, “En Santiago: 92 detenidos por desórdenes en acto por Año Internacional de la Mujer”, Santiago, 9 de marzo de 1986, p.29. Los eventos de ese 8 de marzo pudieron ser vistos por televisión recién en agosto-septiembre de 2013 en el programa *Las imágenes prohibidas* de Chilevisión, donde además entrevistaron a la feminista y política (PC/PS) Fanny Pollarolo quien contó su experiencia.

¹²⁹*APSI*, “Y Marzo tuvo su estreno”, Santiago, 10 de marzo de 1986, p.4.

(Cerro Navia, 1985); y la Casa Malén (Lo Prado, 1986). Las mujeres que fundaron la Casa Sofía en 1985 fueron religiosas misioneras: Carolyn Lehmann (Hermanas Maryknoll, Estados Unidos), Peggy Moran (monja franciscana, Estados Unidos) y Monica Hingston (Hermanas de la Misericordia, Australia). En palabras de Carolyn Lehmann:

Casa Sofía fue el último paso en lo que había sido un trabajo de larga duración en las zonas de Santiago sur y poniente. En 1980, Peggy Moran y yo comenzamos los primeros grupos de apoyo para mujeres en una población chilena, enfocados en la salud mental de los sectores populares. Monica Hingston, una australiana, se unió al equipo en 1984. Antes de establecer la Casa Sofía, los grupos se reunían a menudo en las capillas católicas locales. Estas capillas eran los únicos lugares seguros para hacer reuniones en un ambiente político en el que estaban prohibidas o eran sospechosas (dependiendo de si el gobierno declaraba el estado de sitio o el de emergencia). Mientras la cantidad de grupos se multiplicaba, se volvían más complicados nuestros sistemas de coordinación y organización (en las poblaciones, no había ni teléfonos ni autos disponibles). Pese a los riesgos políticos involucrados y sin prácticamente ningún apoyo financiero, decidimos abrir un centro "popular" exclusivamente para mujeres. Nuestra esperanza era que un solo local central y espacio propio, iba a proveer mayores oportunidades para que nuestro trabajo floreciera. Después del primer año, cuando el centro ya estaba más establecido, varias organizaciones internacionales nos ayudaron a mantenerlo financieramente.¹³⁰

Paralelamente, las otras "casas" de Santiago (Huamachuco, Sofía y Malén) se ocupaban específicamente del tema de la violencia contra la mujer, constituyéndose en "pares" de la Casa Yela, tal como lo señala Jessie Poynton:

Se estaba cambiando la vida en Chile. En Santiago, se abrían centros de empoderamiento y de salud mental para las mujeres.

¹³⁰Lehmann, Carolyn. "Bread and Roses: Women Who Live Poverty", en Yeager, Gertrude (ed). *Confronting change, challenging tradition: women in Latin American history*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 1994, p.228.

Nuestras hermanas abrieron la Casa Sofía y Casa Malén en las poblaciones del sector norte de Santiago. Nosotras también aprendimos de ellas. Nos informamos y seguimos algunos de sus programas, utilizando las dinámicas de grupo que habían tenido éxito con las mujeres de las poblaciones santiaguinas.¹³¹

Aquí emerge lo que va a ser el núcleo del "feminismo popular", es decir, grupos que mezclaban discursos provenientes de la Teología de la Liberación, la educación popular, los derechos humanos y el feminismo con prácticas orientadas hacia el mejoramiento de la vida cotidiana de las pobladoras en todos sus aspectos (vivienda, trabajo, sobrevivencia, familia, sexualidad, etc.). Además, las mujeres que establecieron la Casa Sofía y la Casa Malén tenían conexiones con las Hermanas Maryknoll y, por esta razón, ambos centros jugaron roles importantes en las primeras capacitaciones de las mujeres Yela.¹³² En el caso de la Casa Yela, hubo un proceso definitivamente positivo en cuanto a su inserción en las organizaciones feministas y de pobladoras, y un creciente aprendizaje acerca de la temática de la violencia contra la mujer. Durante el año 1986, empezaron a conformarse como grupo, tomando su nombre de las mismas hermanas Maryknoll: "Ye" por "Yessy", la chilenezación de "Jessie" Poynton y "La" por Laura Magallanes. Así, podríamos decir que el grupo fue impulsado por las hermanas Maryknoll y motivado por sesiones colectivas de "concientización" sobre diversos temas relacionados con la situación concreta de las mujeres pobladoras, marcada por la pobreza, la violencia y la desigualdad de género. La hermana Jessie recordó este proceso:

Leí todo lo que podía conseguir, porque quería que yo y el grupo fuésemos efectivos y quería poder expresarme en palabras

¹³¹Jessie Poynton, correo personal, 25 de febrero de 2010.

¹³²Un comentario sobre los nombres de estas casas. "Yela", como veremos, es un tributo a las hermanas Jessie y Laura. En el caso de "Sofía" tiene que ver con la teología feminista que utiliza con frecuencia la figura de Sofía como el prototipo de diosa feminista, ya que para los griegos era la diosa de la sabiduría, transformándose en una importante figura para algunos sectores del cristianismo y del agnosticismo. Finalmente "Malén" es una palabra mapuzungun que significa "niña, muchachita o jovencita".

convincentes, claras y aceptables.¹³³ Y para las mujeres "Yela" también, para que pudiesen interiorizar su realidad y hablar eficazmente, para concientizar y dar fortaleza, esperanza, afirmación y *cariño* entre nosotras y a todas las mujeres... Muchas cosas nos motivaron:

- Durante ese período no hubo divorcio en Chile. Las mujeres tuvieron que soportar todo tipo de abuso.
- No hubo trabajo en Chile durante el régimen militar. Las mujeres, al igual que los hombres, tuvieron que recurrir al Plan Mínimo del gobierno y hacer labores manuales, como regar los pastos municipales o barrer las calles, por el sueldo mínimo. Por ende, las mujeres dejaron su rol tradicional en la casa y se mudaron al escenario público. Algunas mujeres hicieron el trabajo duro de lavar la ropa de otras personas, a menudo en agua helada en las *artesas* que estaban al aire libre y lo hacían durante los días más helados del invierno. Tenían que pagar las cuentas de la luz y, sin ningún tipo de sueldo, tú puedes imaginar las dificultades que enfrentaban las pobladoras.
- Durante esa época hubo tanto que oprimía a la mujer. Ellas conocían tan poco sobre sus cuerpos y cómo funcionaban.
- Prácticamente todas las mujeres podían contar algunas historias de terror por esta ignorancia.
- Las hermanas en Santiago, Carolyn Lehmann y Peg Moran ya habían desarrollado algunos programas muy efectivos.¹³⁴

¹³³Parece que la hermana Jessie sí encontró las palabras adecuadas o, al menos, así lo recuerdan Elena y Juanita Valenzuela: "Elena: Yo creo en todo caso que la Jessy fue muy inteligente, yo creo que la Jessy bajó con nosotras de su metodología gringa también de no impresionarnos, como que fue muy cautelosa que a nosotros eso nos dio confianza. Juanita: Sí, porque siempre nos preguntaban '¿están de acuerdo ustedes que hagamos esto, están de acuerdo con esto otro?', entonces como se dice nosotras avanzamos con ellas". Elena Valenzuela y Juanita Valenzuela, entrevista personal, casa de Juanita, Villa La Paz, Talca, 17 de febrero de 2011.

¹³⁴Otra hermana Maryknoll, Linda Donovan, ayudó a aclarar este punto. Según ella, fue el doctor Juan Marconi, fundador de la psiquiatría comunitaria, quien primero trabajó el modelo de los grupos de apoyo y fue su modelo el que fue enseñado a las Hermanas Maryknoll a través de la psicóloga Mónica Poblete.

y nos inspiraron a seguir las en su trabajo. También importamos a algunas mujeres del grupo de mujeres de Helen Carpenter [Casa Malén], quienes nos ayudaron.¹³⁵

Como vimos antes, una de las primeras actividades que realizó el grupo Yela consistió en reunir a las pobladoras en la Capilla para ver y comentar la película estadounidense *El Color Púrpura*.¹³⁶ El mensaje principal de la película tiene que ver con la superación de la violencia doméstica y sexual y la importancia de la amistad femenina tanto en este proceso como, en general, en la vida de las mujeres. Esta fue una experiencia que unió a las mujeres Yela y en muchas de las entrevistas, realizadas más de veinte años después, recordaban tanto la película como el impacto que les produjo. En el film, la protagonista — Celie — solo puede dejar a su pareja abusiva después de muchos años de maltrato y a través de un lento proceso de empoderamiento, facilitado por sus relaciones con otras mujeres. Como dice Celie, cuando finalmente deja a su conviviente golpeador que la había llamado "pobre, negra y fea": "soy pobre, negra. Puede que sea fea. Pero, por Dios, estoy aquí". Esta fue sin duda una frase tremendamente evocativa para un grupo de mujeres pobladoras, algunas de las cuales seguramente también habían sido insultadas de la misma manera. Además, el tono de "por Dios, estoy aquí" cuadraba muy bien con el lugar que las mujeres Yela ocupaban en 1986, mujeres pobladoras que habían sobrevivido a las condiciones del barrio Extremo Norte, los rigores de la pobreza, la dictadura y hasta la violencia en sus propias familias, pero que igual "estaban allí". Con todo, aunque las mujeres Yela "estaban allí", por su calidad de pobladoras y talquinas, todavía seguían relativamente "fuera del mapa" y aisladas del movimiento feminista en Chile. Esto cambió un año después cuando en noviembre de 1987, fueron invitadas al Primer Encuentro Popular de Mujeres en Santiago.

Este evento fue organizado por la Casa Sofía, Casa Malén y el grupo Siempre Vivas, y al contrario de otros eventos de mujeres pobladoras más bien locales y capitalinos, este tenía un propósito nacional y

¹³⁵Jessie Poynton, correo personal, 8 de agosto de 2011 [palabras en cursiva originalmente en castellano].

¹³⁶Spielberg, Steven. *The Color Purple*, 1985.

convocó, dentro de sus posibilidades, a mujeres de distintas regiones. La jornada se llevó a cabo el sábado 21 de noviembre de 1987 entre las 9.30 de la mañana y las 9 de la noche en el Colegio Andacollo, ubicado en Cumming con Mapocho, en el centro de Santiago. En la invitación, donde se pedía expresamente que las mujeres llegaran sin hijos (un detalle no menor cuando la convocatoria era para un día sábado), se ofrecían actividades como videos-foros, obras de teatro, talleres de expresión corporal, murales, mesas redondas y una peña. Entre ellas destacamos: “Charla: Sida y sexo en la vida de la mujer”, “Presentación: El movimiento femenino en la historia chilena”, “Taller: Nosotras y las inscripciones electorales”, “Video-Foro: El aborto. Mujeres cuentan sus experiencias de aborto” y “Mesa Redonda: La violencia contra la mujer”.¹³⁷ Leonarda Gutiérrez, nos cuenta su percepción sobre este Encuentro:

Y ahí nos quedamos espantadas con los temas que se trataban porque éramos mujeres de Iglesia. Nos creíamos mujeres de la Iglesia. Íbamos con rosario y con testamento para esa jornada. Y cuando llegamos allá decía “Primer Encuentro Feminista no sé cuanto” (risas). Y entrábamos e inscribíamos y nos entregaron carpetas con el programa de todos los talleres que habían. Y no encontramos lo que nosotras más-menos buscábamos. Pensábamos que íbamos a encontrar un letrado como “aprender a usar la Biblia”, esas cosas. Y nos encontrábamos con “Taller de Aborto”, “Taller de Anticonceptivos”, hasta que ahí al final encontramos el “Taller de Violencia” [...].

Nos encontrábamos ignorantes, ignorantes de muchos temas. Nos decíamos –¡tantos temas y la facilidad con que hablaban y tan abiertas!– en ese sentido me encontré ignorante.¹³⁸

La hermana Jessie Poynton también recuerda cómo este Encuentro impactó profundamente a las mujeres Yela:

¹³⁷ Información extraída de la invitación y programa del Primer Encuentro Popular de Mujeres “Mujer, une tu mano a la mía”, noviembre de 1988. Archivo Personal EVR.

¹³⁸ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2008, op. cit.

Ellas, sí, volvieron cambiadas. Y como dice Leonarda “¡espantadas!” Nosotras también estábamos “espantadas”. Pero esa experiencia les abrió una puerta y les mostró que no estaban solas. Leonarda dice que se sentía “ignorante”. Estoy segura que se sentía así porque nosotras todavía no habíamos tocado otras áreas que no fueran “violencia contra la mujer”. No estábamos listas para tratar temas como el aborto y estábamos aprendiendo, lentamente, cuáles iban a ser las temáticas relevantes para nosotras. Las mujeres santiaguinas estaban listas,¹³⁹ o simplemente llevaron a todas las demás a su nivel en ese encuentro. Yo creo que las mujeres Yela estaban ansiosas por aprender y participar.¹⁴⁰

En el año 1988, la estrategia de las mujeres Yela sería doble. Por un lado, estrechar lazos con otros grupos de mujeres pobladoras para educarse sobre la temática de la violencia contra la mujer y otros temas “feministas” y por otro, comunicar estos nuevos conocimientos a las mujeres pobladoras del barrio Extremo Norte, como lo hicieron en dos importantes jornadas efectuadas en Talca ese año. El sábado 23 de abril de 1988 se llevó a cabo la jornada “¿Hay un lugar para mí?” en la Capilla Cristo Salvador. En esta reunión participaron mujeres de la capital que habían organizado el Primer Encuentro Popular de Mujeres en Santiago quienes lideraron la jornada y compartieron sus conocimientos. Guacolda Saavedra, otra mujer Yela guarda un especial recuerdo de esta jornada porque así conoció a las hermanas Maryknoll:

Yo a la Jessie y a la Laura las conocí en una primera jornada que se llamaba “Hay lugar para ti” [sic] y era un tema relacionado al patriarcado. Ellas trabajaban en esa época con Siempre Vivas y la Casa Sofia que eran equipos de Santiago, que ellas tenían contacto

¹³⁹ La idea de que las mujeres santiaguinas estaban un poco más “adelantadas” en materias feministas en esta época, fue un sentimiento común en las mujeres Yela entrevistadas. Como señala Lidia Riquelme: “Íbamos a Santiago a una casa en Salvador Gutiérrez [Casa Sofia]... bueno, en Santiago la mujer es un poquito más decidida, más liberal que nosotras, acá en el Centro y en el Sur somos más conservadoras. La mujer en Santiago está más despierta, ha despertado un poco más, tiene más información”. Lidia Riquelme, entrevista personal, casa de Lidia, Talca, 8 de febrero de 2010.

¹⁴⁰ Jessie Poynton, correo personal, 1 de mayo de 2011.

directo con esos equipos de trabajo y cada cierto tiempo se hacían jornadas alrededor de cien mujeres y se invitaban a mujeres de diferentes lugares y se tocaban varios temas, pero principalmente era tocar el tema del patriarcado y el tema de violencia en género. Pero específicamente, en ese sector, violencia doméstica y sexual del sector norte ¿ya? que era un sector donde ellas primero, en el tiempo de dictadura, ellas organizaron ollas comunes... y ahí las veían llegar a ellas muchas veces golpeadas, y eso les llamó la atención. Entonces ellas empezaron a buscar un grupo de mujeres de capacitarlas para que entre sus pares, para que pudieran apoyar a esas mujeres que la estaban pasando súper mal.¹⁴¹

Esta jornada, que también duró todo un día sábado y trataba sobre temas de feminismo; ahondó además en las experiencias compartidas de las pobladoras y destacó la necesidad de la solidaridad entre mujeres. De todos modos, es interesante señalar que todavía estos temas eran tratados desde un enfoque principalmente cristiano, lo cual se ve en los materiales utilizados. Por ejemplo, la solidaridad se estudiaba a través del ejemplo bíblico de la amistad entre Rut y Noemí, explorando en el Antiguo Testamento una "teología de la mujer" que deslegitimara el trato de las mujeres como "objeto sexual" o seres restringidos al ámbito de la casa (parábola sobre la adúltera e historia de Marta). Esta jornada incluso apareció como noticia en la revista *Comunicando*, dependiente del Obispado de Talca.¹⁴² Por lo tanto, aunque las mujeres Yela ya habían empezado a explorar temas feministas y "de la mujer" como el sexismo, la salud reproductiva y la violencia contra la mujer, todavía estaban vinculadas con el mundo de la Iglesia lo que —en cierta medida— era lógico ya que tanto las mujeres Yela como las de Casa Sofía y Casa Malén, venían del mundo poblador y participaban en actividades cristianas, como los comedores populares o las "mamás" de la catequesis.

Un par de meses más tarde, las mujeres Yela (que ya se identificaban derechamente como Grupo Yela) invitaron a las mujeres del barrio

¹⁴¹Guacolda Saavedra, entrevista personal con ella y Benedicta Aravena, Sala de Conferencia, Centro Quidell, Talca, 12 de febrero de 2010.

¹⁴²Reproducción del artículo "¿Hay un lugar para mí?" en *Comunicando* y documentos internos de la jornada. Archivo personal EVR.

Extremo Norte a una jornada llamada "¿Qué es el patriarcado?". En la invitación, una tarjeta pequeña como las que se hacían en los grupos de mujeres de ese entonces, reprodujeron una serie de imágenes que buscaban mostrar la inferioridad estructural de la mujer, encapsulada en comparaciones como: cardenal-monja, pintor-modelo, director-secretaria, médico-enfermera, donde siempre el hombre era posicionado más arriba que la mujer, representando "gradas" de la desigualdad. Bajo esta imagen, decía: "Una mujer se da cuenta que vale cuando descubre lo que la tiene esclavizada y oprimida". Una vez más la jornada se realizó un sábado, durante todo el día, en la capilla Cristo Salvador de Villa La Paz. Lidia Riquelme, mujer Yela lo recuerda así:

... las hermanas ellas viajaban a Estados Unidos [...] y empezaron los contactos con Santiago, tampoco sabíamos que en Santiago existía una Casa y trabajaban así. Y ellas nos empezaron a traer material, empezamos a trabajar con material desde Santiago [...] y nos mandaban monitoras, y las monitoras nos enseñaban a nosotras primero —por supuesto— y después para desempeñar trabajo con mujeres. Así que fueron horas y horas de trabajo, yo estoy hablando de almorzar a veces y salir y llegar oscuro de vuelta. Yo creo que a veces estábamos ocho horas en la tarde, nueve horas con las mujeres ahí y en el suelo, estábamos todas sentadas en el suelo, no teníamos donde sentarnos a veces y nos poníamos un cojín en el suelo.¹⁴³

A raíz de este tipo de actividades y de las reuniones "clandestinas" con las mujeres del comedor popular —"clandestinas" por las dificultades que imponía la dictadura para reunirse, pero también porque los maridos solían ignorar que se juntaban para hablar de "temas de mujer" y violencia— las hermanas Maryknoll fueron consideradas verdaderas autoridades respecto de la violencia contra la mujer dentro de la comunidad a tal punto que, y dada la inexistencia de servicios organizados desde el Estado, mujeres y niñas solían apelar a las hermanas para que les solucionaran sus problemas, incluso en situaciones extremas de violencia. Es lo que recuerda María Teresa Riquelme:

¹⁴³Lidia Riquelme, entrevista personal, casa de Lidia, Talca, 8 de febrero de 2010.

Ellas se involucraban en los problemas de las personas. Por ejemplo, al frente de la casa de ellas, un caso, el esposo pilló a la esposa que venía saliendo de un hotel con otra persona y la trajo a la casa y le empezó a pegar, le tiraba toda la ropa, le quemó toda la ropa. Ellas sí se metían, no les importaba lo que les fuera a pasar, ellas se involucraban y defendían a las mujeres. En esa oportunidad yo me acuerdo que si no hubiera sido por ellas, ese problema puntual que yo te digo, el caballero habría matado a la señora [...]. A ver, te doy otro ejemplo, aquí [Villa San Antonio] vivimos mucha gente que vivíamos allá [población José Miguel Carrera], aquí a la vuelta tengo un vecino que le pegaba mucho a su esposa. Ya, por decir, él llegaba en la tarde curado y le empezaba a pegar, sus hijas corrían a buscar a las madres [Maryknoll]. Ellas imponían un cierto respeto también, pero conversaban mucho con él. Después, de a poco, como que la situación fue cambiando porque la gente le fue teniendo mucho respeto y cariño, no miedo. Entonces sí, las mujeres yo creo que se sintieron muy apoyadas por ellas en ese aspecto.¹⁴⁴

Hacia mediados de 1988, el grupo Yela ya estaba bastante consolidado; era liderado por las hermanas Jessie Poynton y Laura Magallanes, tenía su centro principal de acción en el barrio Extremo Norte y su lugar de reunión en la capilla de la parroquia Cristo Salvador. Como hemos analizado en este capítulo, la formación del grupo se enmarca en el contexto histórico y se vincula con las nuevas corrientes teológicas y teóricas que surgieron acerca del feminismo y la violencia contra la mujer. Por un lado, estaba la dura realidad de la dictadura identificada, tanto por feministas como por mujeres simpatizantes de derecha, como patriarcal (mientras las primeras condenaban esta característica, las últimas la celebraban) y cuyos discursos y prácticas que castigaban a las mujeres "rebeldes", terminaron por reducir la asistencia social solo a las "leales", ignorando la mayoría de los problemas poblacionales. Ante esta realidad, no debe sorprender que se haya desarrollado un cierto grado de resistencia y organización dentro de la comunidad, ni tampoco que el centro principal de actividades haya sido la parroquia

de la Iglesia católica, concebida como "refugio" para la reorganización de lxs pobladorxs. Tampoco es extraño que la mayoría de estas resistencias y organizaciones dentro de la parroquia hayan sido llevadas a cabo por mujeres, tanto religiosas como pobladoras laicas. Sobre esto hay abundante literatura que trata tanto las ollas comunes, como la educación popular y las comunidades cristianas de base. En ese sentido, lo más novedoso de la experiencia de las mujeres Yela es la forma en que lograron transgredir los límites de lo "común" para convertirse en uno de los primeros grupos dedicados a la violencia de género en Chile.

En este aspecto son claves dos corrientes teóricas que operan a nivel local, nacional e internacional. En primer lugar y como hemos revisado, el movimiento feminista de "segunda ola", dedicado a la prevención y erradicación de la violencia doméstica y sexual. Este movimiento, que partió en los años setenta en Norteamérica y Europa identificando líneas de crisis, organizando marchas, centros de atención y refugios, tuvo un impacto importante sobre las temáticas identificadas como "feministas" en el mundo y las maneras en que las activistas feministas se aproximaban a ellas. Surgieron experimentos y modelos como las casas de acogida, las redes nacionales y el modelo comunitario Duluth, que posteriormente fueron aplicados en Latinoamérica, pero reconfigurados, descartados o reemplazados por otras posibilidades. Además, las grandes organizaciones de mujeres del "Norte Global" junto a algunas organizaciones de mujeres del "Sur Global" (las que, en los años ochenta, tenían vínculos con el extranjero, como Memch'83 o MPLV) también incidieron fuertemente en el espacio de la ONU, que a su vez llevó a cabo conferencias y eventos, como la "Década de la Mujer", que arrojaron luz sobre la situación de las mujeres en el mundo, incluyendo las experiencias de discriminación y violencia.

En el caso de América Latina hubo además una interpretación más específica que vinculó la violencia contra la mujer con el terrorismo de Estado y la tortura. Durante los Encuentros Feministas de 1981 en Bogotá y de 1983 en Lima, gran parte de los países latinoamericanos se encontraban bajo el peso del autoritarismo, y las mujeres que participaron "sentían" y hablaban de la violencia contra la mujer como un tema relacionado al patriarcado y al autoritarismo; por tanto, pedían

¹⁴⁴María Teresa Riquelme, entrevista, 2010, op. cit.

democracia "en el país y en la casa (y en la cama)". Las mujeres Yela vivieron de manera muy personal estos vínculos ya que no eran solo mujeres sino también mujeres pobladoras que habían padecido la pobreza y la represión dictatorial.

Por tanto, el feminismo popular incluyó diferentes interpretaciones de la emancipación de la mujer que no siempre siguieron la línea del feminismo de segunda ola que había brotado principalmente en Santiago, en organizaciones como La Morada, CEM o el Instituto de la Mujer. De hecho, las mujeres Yela no tuvieron mayores vínculos con el movimiento feminista chileno "nacional" (léase "santiaguino") sino hasta el Primer Encuentro Popular de Mujeres en 1987, e incluso allí los principales contactos se hicieron con otras organizaciones de mujeres pobladoras con fuerte influencia cristiana, como Casa Malén y Casa Sofía. Después, en los años noventa, se estrecharon lazos con el movimiento feminista santiaguino, pero para los años "fundacionales" del grupo Yela (c.1980-c.1989), ese contacto seguía siendo relativamente esporádico y su influencia bastante mediada por las creencias católicas, aunque estas fuesen las más "progresistas" y "liberadoras". Las palabras de Elena Valenzuela sobre el feminismo del grupo Yela son iluminadoras:

Nosotros partimos como siendo un grupo feminista, pero no feminismo tan extremo. Lo único que encasillamos en el feminismo es que no se le debía pegar a las mujeres, eso lo teníamos más que claro. Cuando a mí me entrevistaban y me decían que era feminista. Si es por defender los derechos de las mujeres, soy feminista. No salgo en pelota a la calle, no me saco el sostén contra los hombres. Los hombres son rebuenos, los quiero. Yo soy soltera, pero no tengo nada contra los hombres porque también el feminismo era que había hacerle la cruz a los hombres y pelear contra ellos, yo al contrario decía no [...] el feminismo para mí fue eso: reclamar la violencia en las mujeres, no el extremo. Nosotras en la Casa Yela, la hermana Jessica salía a la calle o vestida distinto, no fue calificada como feminista. Nos vinculábamos con muchas organizaciones femeninas fuertísimas. La gran mayoría de religiosas las que estaban a cargo en Santiago eran feministas. La Casa Sofía —que era con la que nosotras nos vinculábamos— ¡pero feministas las mujeres! Yo, en lo personal o

algunas de las que andábamos siempre juntas, yo creo que recibíamos lo que nos interesaba [...]. Claro, a mí, me afloraba el feminismo de todas partes de repente. Cuando tenía que pelear derechos lo hacía, pero también sí, la palabra "feminismo" era fuerte para algunas mujeres [...]. Había algunas que solo le interesaba que las ayudaran. Nosotras hacíamos talleres, les hablábamos del feminismo y las otras bien les interesaba o no, pero sabían que las íbamos apoyar.¹⁴⁵

Este punto nos lleva a la segunda corriente relevante en nuestra discusión, la teología feminista de la "Iglesia-Mujer". Aquí también pesa el contexto histórico de los años ochenta, es decir el de las dictaduras latinoamericanas y el auge del movimiento feminista, pero desde una interpretación de los hombres y las mujeres, religiosos y laicxs de la Iglesia católica. En ese sentido, también es importante recordar que hubo propuestas radicales de parte de una minoría de mujeres religiosas sobre distintos temas relacionados con el género, como la moral del aborto o la legitimidad de la ordenación de las mujeres, las que obtuvieron el rechazo total por parte de la jerarquía de la Iglesia y, probablemente, de muchos hombres y mujeres católicxs. Pero las religiosas que terminaron viviendo en la población Villa Norte y trabajando en la Capilla Cristo Salvador compartieron una mentalidad más "radical" en términos de sus ideas sobre las relaciones de género y la teología feminista. Estas dos hermanas Maryknoll, como las otras religiosas de Casa Sofía y Casa Malén, mantuvieron un fuerte compromiso no solo con la "Iglesia de los pobres" sino también con la Iglesia-Mujer que promovía una teología que cuestionaba abiertamente el patriarcado y la violencia ejercida contra las mujeres. Por eso, en los discursos y las prácticas —bastante extraordinarios— de estas mujeres misioneras detectamos las influencias de teólogas feministas como Rosemary Ruether y Mary Hunt, que buscaban no solo la redefinición del cristianismo para expiar los "pecados" de la misoginia y el patriarcado, sino también la transformación hacia una iglesia más igualitaria y comprometida con la justicia social.

¹⁴⁵Elena Valenzuela, entrevista personal, casa de Elena, Talca, 15 de febrero de 2010.

De esta manera, resulta fascinante el modo en que las mujeres Yela fueron aprendiendo sobre la violencia contra la mujer desde un lenguaje y una praxis fundamentalmente *cristianos*. Incluso en aquellas jornadas en que trataron temas considerados "feministas" como el "patriarcado" o la "violencia contra la mujer", hicieron uso de parábolas bíblicas para ilustrar los casos. De igual modo, la película *El color púrpura* estuvo, hasta cierto punto, imbuida del mensaje cristiano, toda vez que retrata la historia de una mujer negra que ante la violencia "ofrece la otra mejilla" y consigue sus metas a través del apoyo, de la "sororidad" de mujeres, algo similar a lo que sería una comunidad cristiana de base.¹⁴⁶ La violencia contra la mujer se vuelve así una expresión directa del "pecado" patriarcal que debía ser enfrentado a través de la unión entre las mujeres. Esto ocurría cuando una hermana Maryknoll o una mujer Yela intervenía directamente en una disputa doméstica o reconfortaba a una mujer golpeada. En cualquier caso, eran actos que se entendían y legitimaban a partir de modelos cristianos, como el del "buen Samaritano" o la misma figura de Jesucristo. En la literatura hasta ahora existente sobre la violencia contra la mujer, esta vertiente no ha sido muy explorada, asumiendo que las dos corrientes discursivas más relevantes son el feminismo para los años ochenta y los derechos humanos para los noventa. Sin embargo, aún falta reconocer que en las poblaciones, el feminismo popular no era un feminismo solo "liberal", "radical" o "socialista", sino más bien una amalgama de discursos y prácticas que también incluían propuestas que provenían de la Iglesia "liberadora" y de la teología feminista (con una buena dosis de justicia social). Esta corriente resulta aún más interesante si la posicionamos dentro de los cambios que ocurrieron en la Iglesia y el Estado, a fines de los años ochenta en Chile. Como veremos en el próximo capítulo, las tensiones entre las mujeres Yela y la Iglesia católica, así como las ganas de las primeras por "profesionalizarse" y acercarse a las

organizaciones feministas de Santiago, terminaron por sepultar, en gran medida, esta corriente. Sin embargo, esto no significó su desaparición definitiva, muy por el contrario; hasta hoy sigue habiendo una importante presencia de feminismo popular en las poblaciones de Chile.

"Realidad Tercermundista"

"Third World Reality"

Curiosos, sufrientes, tímidos ojos lentamente ven, y viendo – lloran.	Staring, suffering, timid eyes slowly see, and seeing – cry.
Golpeados, dañados, gritados oídos; ligeramente oyen, y oyendo – escuchan.	Beaten, damaged, screamed-at ears; slightly hear, and hearing – listen.
Hambrientas, temblantes, humildes voces se atreven a mover la boca y moviendo la boca – hablan.	Hungry, shaky, humble voices dare to mouth and mouthing – speak.
Oprimido, explotado; sencillo pueblo se junta para compartir y compartiendo – se une.	Oppressed, exploited, simple people meet to share and sharing – join.
Conscientes, despiertos, vivos grupitos buscan sus derechos, y buscando – encuentran que	Aware, awake, alive small groups seek their rights, and seeking – find that
Humanos, básicos, divinos derechos vienen de Dios, y viniendo – ¡paran!	Human, basic, God-given rights come from God, and coming – stop!
Avaros, egoístas, astutos ojos rápidamente ven, y viendo – se ríen.	Greedy, selfish, astute eyes quickly see, and seeing – laugh.
Prejuiciosos, condicionados, alertados oídos Rehúsan oír y rehusando – se cierran.	Prejudiced, conditioned, alert ears refuse to hear and refusing – close.
Enriquecidas, armadas, poderosas voces hablan para mandar y mandando – gobiernan.	Rich, armed, powerful voices speak to order and ordering – rule.

¹⁴⁶En esta misma obra, tanto en el libro como en la película, la iglesia ocupa un lugar importante, aunque en este caso es la "Bautista sureña". De hecho, la protagonista siempre asiste al servicio dominical y, al final, una de las mujeres más cercanas a ella, Shug, quien es la hija del predicador, tiene un reencuentro importante con la Iglesia. Además, la hermana de la protagonista se va con una familia misionera a África. En fin, la Iglesia juega un rol importante en la trama de la obra y la fe en Dios es parte central de la vida espiritual de sus personajes.

Apagada, pragmática, materialista
gente

se junta a ganar,
y ganando – controlan.

Inconscientes, mecanizados,
capitalizados grupitos

Controlan los derechos,
Y controlando – ¡niegan!

Unconscious, pragmatic, materia-
listic people

join to earn,
and earning – control.

Unaware, mechanized, capitalized
small groups

control the rights,
and controlling – deny!

Piette, Carla. "Third World Reality", en
Pruitt, Jean (comp.). *Journey to Sacred
Spaces*. Maryknoll Sisters, 1997.

El poema "Realidad Tercermundista" (original en inglés) fue escrito por la hermana Carla Piette y es parte de una compilación de poesía escrita y editada por las Hermanas Maryknoll. Sabiendo que la hermana Carla llegó a Chile en 1964 y aprendió castellano a través de la poesía de Neruda, no es difícil imaginar que en su poesía estaba describiendo la experiencia del golpe de 1973, particularmente, cuando se refiere al "oprimido, explotado, sencillo pueblo" que se había vuelto "consciente" y "despierto", reuniéndose en pequeños grupos y buscando sus derechos. Una manera poética de retratar lo que hacían las comunidades cristianas de base, como la que formó con otra hermana Maryknoll, Ita Ford, en la población "La Bandera" en Santiago, durante los años setenta. Joan Ratermann, otra hermana Maryknoll, recuerda:

Durante el gobierno militar, ellas estaban, al igual que los pobres, vulnerables y abandonadas y sufrieron las indignidades de los allanamientos militares de su casa cuando hubo un estado de sitio y sentían la misma rabia y miedo que sentían sus vecinos. Fueron testigos fidedignos y, a la vez, fuentes de fortaleza y esperanza para el pueblo. Ellas conocían bien el frío, el cansancio, la soledad, el miedo, la rabia, la sed de justicia y la compasión. Su ancla fue su amor y su confianza en Dios lo que las mantuvo fieles. Ellas admiraban la valentía y la esperanza persistente del pueblo, y el pueblo las admiraba y fue inspirado por ellas. En un tiempo de hambre, miedo, desorden y cesantía, ellas hacían "el amor de Dios visible". Acompañaron a un pueblo aplastado, hambriento y agitado. Ayudaron a organizar comedores

populares, proyectos de desarrollo personal para las mujeres, proyectos de salud mental para las mujeres, comunidades cristianas de base que buscaban la presencia de Dios en lo cotidiano, todo para aliviar la pena y la opresión.¹⁴⁷

La hermana Carla, originalmente nacida Carol Piette en Appleton (Wisconsin) en 1939, estudió en la universidad jesuita Marquette en Milwaukee, donde tomó contacto con una hermana Maryknoll que le cambió la vida. Entró a la Congregación en 1958 y llegó a Chile –su primera misión– en 1964. Ella fue parte de esa generación especial de religiosas que "optaron por los pobres", en concordancia con los planteamientos del Vaticano II y la Teología de la Liberación. Por esta razón llegó a la población La Bandera, ubicada en Santiago, y por eso mismo decidió dejar Chile en 1979 para viajar a Centroamérica junto a la hermana Ita Ford. Se fue a San Salvador con el expreso propósito de trabajar con el arzobispo Óscar Romero, pero llegó el mismo día en que Romero fue asesinado mientras presidía una misa el 24 de marzo de 1980. En El Salvador, las hermanas Carla e Ita trabajaron principalmente con mujeres y niños refugiados de la guerra civil, en un pueblo campesino llamado San Antonio Los Ranchos. El 23 de agosto de 1980, cuando se encontraban trabajando en el campo, intentaron cruzar un río en su Jeep, pero se produjo un gigante alud espontáneo. Carla Piette fue arrastrada por el río mientras empujaba a Ita Ford fuera del vehículo, salvándole la vida a costo de la suya. Meses después, Ford también moriría asesinada junto con la hermana Maryknoll Maura Clarke, la hermana Ursulina Dorothy Kazel y la misionera laica Jean Donovan por un escuadrón de la muerte el 2 de diciembre de 1980.

¹⁴⁷Ratermann, Joan. "Oscar Romero & Sister Carla awakened us". Blog del sitio web de las Hermanas Maryknoll: <http://sisters.whsites.net/wordpress/?p=89>

CAPÍTULO 3. "¡VAMOS A SALIR A LA CALLE CON ESTAS MUJERES!"¹

De promesas y sueños (cumplidos e incumplidos):
democracia y violencia de género,
el grupo Yela y el Estado (1988-2010)

Aunque prácticamente todas las mujeres Yela tienen algún pariente o amiga sobreviviente de la violencia doméstica o sexual, un par de ellas vivió esta violencia de manera directa y dolorosa. Una de ellas es Benedicta Aravena, quien fue tesorera (1998-2002) y presidenta (2002-2004) de la Casa Yela, además de coordinadora del Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos. Desde el año 2005 trabaja en el Centro Social Quidell que actualmente "se orienta a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, entregándole a la persona herramientas que le permitan romper el círculo de la violencia, mediante talleres grupales, atención psicológica, y terapias alternativas".² Benedicta llegó a la Casa Yela en 1994 con sus tres hijos, arrancando de la violencia de su marido.

En febrero de 2010, hablé con Benedicta y Guacolda Saavedra, quien también participó en Casa Yela y más tarde en el Centro Social Quidell. Benedicta es más joven. Al momento de la entrevista tenía 50 años y el pelo muy corto, de color castaño. Guacolda, de 57 años, también ocupaba su pelo castaño y corto. Nos juntamos un día soleado en lo que fueron las oficinas del Quidell, una antigua casa pareada de adobe con

¹ Versiones preliminares de algunas secciones de este capítulo fueron publicados en: Hiner, Hillary. "De la olla común a la acción colectiva, las mujeres 'Yela' en Talca, 1980-1995" *Polis*, 10 (28), pp.175-191 y Hiner, Hillary. "Mujeres entre 'la espada y la pared'. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2010", pp.249-276, en Figueroa, Consuelo (ed.). *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanías y narrativas históricas*. Santiago: RIL, 2013. También hay algunas semejanzas entre algunas temáticas de este capítulo y lo tratado en el artículo: Hiner y Azócar, "Irreconcilable Differences: Political Culture and Gender Violence during the Chilean Transition to Democracy, 1990-2000", *Latin American Perspectives*, 202: 42 (3), pp.52-72.

² Centro Social Quidell, documento interno descriptivo del centro. Facilitado generosamente por Guacolda Saavedra y Benedicta Aravena, febrero de 2010.

un patio interior, ubicada en el casco histórico de Talca que, solo dos semanas después de nuestra entrevista, quedó totalmente destruida por el terremoto grado 8.8 de 2010. En la Sala de Conferencias, hablamos del paso de ambas mujeres por la Casa Yela que terminó con su salida para concentrarse en el proyecto Quidell. Por esta razón, temía que la entrevista no fuera del todo fácil, en particular por la ruptura con la Casa Yela. Sin embargo, ellas mostraron en todo momento cordialidad y profesionalismo, hablando de manera directa, sin dudar en expresar sus opiniones. Durante la entrevista, Benedicta recordó su paso por la Casa Yela en el año 1994, así como el apoyo de sus compañeras después de que en el año 2007, su marido volviese a atacarla:

Yo cuando entré a la Casa Yela siempre veía que a las chiquillas las llevaban al doctor, yo no. Yo llegué a la Casa Yela con mis tres hijos y tuve mi red de apoyo y me fui. Pero yo fui atacada por el papá de mis hijos el año 2007 y ahí las chiquillas me acompañaron al hospital y ahí fue un diputado, hicieron una conferencia de prensa sobre las medidas precautorias sobre la violencia en las mujeres. Eso fue después, pero yo como que siempre me las busqué más sola, sentí yo. Les decía después, como yo estaba en los talleres, yo tenía las herramientas para buscar para mí. Como yo fui tres veces al Juzgado, hice unas inmensas colas para ver si tenía plata, para ver si me había depositado mi marido. *Nunca* me depositó. Yo dije: "Yo no voy a venir a hacer estas tremendas colas todos los meses, no vengo nunca más". Nunca le hice seguimiento, nunca me dio un peso, nunca nada, nada. Yo me quedé con mis tres hijos y les di educación a la medida que yo podía y toda la cosa, pero lo que sí favorezco fue mi red de apoyo. Es súper importante la red de apoyo para las mujeres que viven violencia.³

* * *

En este capítulo exploraremos la consolidación de la Casa Yela en Talca y la manera en que esta organización se relacionó con el Estado en los años noventa, cuando Chile ya vivía la posdictadura. Seguiremos a las mujeres Yela desde su participación en el plebiscito de 1988 y la

³ Benedicta Aravena, entrevista, 2010, op. cit.

realización de una de las primeras encuestas sobre violencia doméstica, hasta la consagración en 1995 del máximo sueño del grupo: la compra de una casa para acoger a mujeres golpeadas y a sus hijxs. Habiendo sido "mujeres de Iglesia", veremos cómo la "expulsión" de las hermanas Maryknoll de Talca y la influencia del feminismo las fueron alejando de la Iglesia institucional para cambiar sus horizontes de acción. El grupo Yela se insertó dentro de las redes feministas de acción en Chile y las mujeres del grupo empezaron a ser reconocidas como verdaderas "pioneras" en la lucha contra la violencia doméstica y sexual. Al mismo tiempo, analizaremos cómo la Casa Yela, siguiendo un modelo similar al de Duluth, comenzó a "abrirse" a la comunidad, trabajando con las instituciones del Estado —la policía, los servicios de salud y los tribunales— en múltiples proyectos, muchos asociados al diseño e implementación de las nuevas leyes de violencia intrafamiliar y los nuevos programas del Sernam. Uno de los enfoques principales de este capítulo tiene que ver, por tanto, con la judicialización de la violencia contra la mujer en Chile y el rol que jugó el grupo Yela en ese proceso: el desarrollo de la primera ley de violencia intrafamiliar y sus posteriores cuestionamientos, cuando pareció no cumplir con la promesa de protección de las mujeres. Finalmente cerraremos este capítulo con un análisis de los programas estatales sobre violencia intrafamiliar en el período 2000-2010, como los centros de la mujer y las casas de acogida. Analizaremos cómo estos avances tuvieron efectos no esperados para la Casa Yela, agravando su debilitamiento al mismo tiempo que atravesaba una fuerte crisis interna debido a la fragmentación y el término de diez años de financiamiento externo.

El fin de la dictadura, la primera marcha del grupo Yela y la despedida de las hermanas Maryknoll

La Constitución de 1980 contemplaba la realización de un plebiscito, después de ocho años de promulgada la carta fundamental, para determinar si Pinochet seguía o no en el poder. Desde el fracaso del atentado contra el dictador en 1986, la mayoría de la oposición política que terminó organizándose en la Concertación de Partidos por la Democracia, había llegado a la conclusión que la mejor manera de

volver a la democracia era participar en el plebiscito, pese al riesgo de que el gobierno no cumpliera con las formalidades necesarias de la elección o que no reconociera los resultados.⁴ En Talca, al igual que en el resto del país, hubo una amplia organización tendiente a prepararse para el plebiscito que incluía tanto las manifestaciones públicas contra la dictadura como el trabajo de base para convencer a lxs ciudadanxs que sus votos eran importantes y, más crucial aun, *contados* el día del plebiscito. Por el lado de las mujeres de oposición, el 8 de marzo de 1988 fue una nueva oportunidad para manifestarse y denunciar a la dictadura aunque incorporando nuevos elementos. El año anterior las organizadoras del Día internacional de la mujer habían dejado en claro su repudio a la dictadura, pero no confiaban en la opción del plebiscito ya que tenían un “fraude”. Sin embargo, un año después, la mayoría de la oposición, mujeres y hombres, habían aceptado participar en la votación, por lo que orientaron esta conmemoración a levantar la opción del “No”. Acorde con esto, tanto MPLV como el Comando de Mujeres por el No (que compartían militantes) manifestaron la necesidad de que las mujeres se unieran en pos de conseguir el triunfo del “No” y el retorno a la democracia.⁵ Además, por primera vez se incluyeron otros temas, diluyéndose el contenido “feminista” ya que diferentes organizaciones y partidos políticos reclamaban su espacio en la protesta. Fue por esta misma razón que ese año se produjo la primera división en la celebración de este día cuando, tras la prohibición de la conmemoración pública

⁴ Obviamente, esta estrategia no fue compartida por todos los sectores políticos de izquierda, ni de la oposición a la dictadura. Por ejemplo, entre 1983 y 1987 el Movimiento Democrático Popular (MDP), compuesto por el PC, el PS-Almeyda y el MIR, con apoyo de sectores del MAPU y la IC, promovió más bien una estrategia de rebelión e insurrección popular frente la dictadura. En 1987, este sector pasó a llamarse Izquierda Unida, pero en 1988 se dividió en razón de las diferentes posturas frente el plebiscito. Como este texto no pretende abordar estas diferencias políticas, dejaremos aquí nuestra discusión, entendiendo que muchos otros textos sí la trabajan en profundidad.

⁵ “Lo fundamental –dice [Fanny Pollarolo]– es que las mujeres tenemos que estar juntas para lograr los grandes objetivos que nos unen: el retorno a la democracia y un cambio de plena igualdad social, económica y cultural, en derechos de la mujer”. *La Época*, “Buscando caminos de unidad”, Santiago, 6 de marzo de 1988, p.1.

por parte del gobierno, las mujeres del PDC decidieron desprenderse de las actividades planificadas y hacer su propio acto en privado, “cerrado y pacífico”.⁶ Por su parte, en el auditorio Don Bosco, ubicado en el centro de Santiago, se reunieron aproximadamente 400 mujeres, principalmente de izquierda, terminando luego en enfrentamientos entre la policía y la oposición en varios sectores de la ciudad, con barricadas y neumáticos encendidos que duraron hasta la noche y que dejaron un total de 200 personas detenidas.⁷

En Talca también se conformó esta coordinadora como expresión local de la organización nacional, tan importante en la lucha antidictatorial: “Luchamos mucho por la vuelta a la democracia. En esos años se fundó una coordinadora ‘8 de marzo’ acá en Talca, donde habíamos muchas, muchas mujeres y salíamos a la calle por la recuperación de la democracia”.⁸ Pero las mujeres Yela, en su anhelo por volver a la democracia, no solo participaron de esta orgánica, sino también se involucraron en una estrategia diseñada por el mismo obispo de Talca, Carlos González⁹ que consistía en enseñar a las personas y en particular a lxs pobladorxs, cómo se votaba en un plebiscito. Para ello realizaron una serie de capacitaciones donde lxs pobladorxs aprendieron la manera en que tenían que llenar sus votos para que fuesen correctamente contabilizados. Leonarda Gutiérrez recuerda el trabajo que hicieron para preparar el plebiscito del 5 de octubre de 1988:

⁶ *Las Últimas Noticias*, “Diferencias en actos de Día Internacional de la Mujer”, Santiago, 8 de marzo de 1988, p.6.

⁷ *La Tercera*, “50 detenidos luego de acto de ‘Gratitud Nacional’”, Santiago, 9 de marzo de 1988, p.6. Posteriormente este mismo diario subió el número de detenedxs a 180; *La Época*, por su parte, también informó de 200 detenedxs.

⁸ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

⁹ Se lo llamó Proyecto Belén y nació de la Fundación San Gabriel. Según José Antonio Viera Gallo, “lo más notable de esa Fundación fue el proyecto Belén, nacido poco antes del plebiscito, con el propósito que las personas participaran en la vida pública, se inscribieran en los registros electorales y tuvieran una conciencia cívica bien formada, conforme a sus propias convicciones, y ese proyecto realizó numerosas actividades y al mismo tiempo sirvió para controlar el resultado y funcionamiento del propio plebiscito”. Viera Gallo, José Antonio. “Desde la paz interior del Obispo”, en *VVAA*, op. cit., p.86.

Ellas [las pobladoras] necesitaban tener clara la película para votar y había mucha mucha necesidad de saber. Habían mujeres que no sabían votar. Y para el plebiscito, para el "Sí" y el "No" nosotras estuvimos todo un día con una urna... hicimos una votación simbólica. Todo el día y lo hicimos en la Iglesia, en una salita de la Iglesia. [...] Hicimos una reunión con papelógrafo y les decíamos: "mira, estos son los candidatos", esto aquí y acá y esto es para el "Sí" y esto para el "No", y toda la cosa. Y conseguimos un voto y les dijimos: "mira, esto es un voto, esto es". Y eso deberíamos haberlo hecho unas dos, tres semanas antes del plebiscito. Porque ya estaban los votos, andaban por ahí y los conseguimos y nosotros fotocopiarnos el voto, hártas veces. Era el "Sí" y el "No", no más, nada más. Eso fue el voto. Y con una urna y una mesa, todo. Lo que sí no hicimos fue inscribirlas. Porque teníamos un listado de lo que fue el comedor y eso no fue solamente para los que iban sino para toda la comunidad, lo dejamos abierto todo el día y era increíble cómo ganó el "No" pob. Algo así como con un 90% ganó el "No".¹⁰ O más.¹¹

Pero el plebiscito no fue la única gran tarea en la que se involucró el grupo Yela en octubre de 1988. Al mismo tiempo estaban participando en una nueva encuesta sobre la violencia doméstica realizada a nivel nacional. Liderada por Cecilia Moltedo, fue la primera encuesta

¹⁰ Los resultados oficiales nacionales fueron 55,99% para el "No" y 44,01% para el "Sí", con un total de 7.435.913 votos emitidos. En la VII región, 50% votó por el "No" (231.582 votos) y 48% por el "Sí" (220.860 votos). La victoria del "No" en esta región se debió principalmente a los votos de las provincias de Talca y Curicó, pero particularmente de Talca, donde el "No" tuvo un peso relativamente mayor (aunque por debajo de los porcentajes nacionales). En la provincia de Talca, de un total de 84.081 votos, 44.540 (53%) votaron por el "No" y 37.690 (44,8%) por el "Sí", con 1.060 votos nulos y 791 votos en blanco. En Curicó también ganó el "No", pero por menos: 30.014 votos por el "No" y 29.156 por el "Sí". En las provincias de Linares y Cauquenes ganó el "Sí": Linares obtuvo 41.317 votos para el "Sí" y 25.256 para el "No" y Cauquenes obtuvo 11.360 votos para el "Sí" y solo 5.540 para el "No" (menos de la mitad de los del "Sí"). *La Mañana*, "La opción del NO obtuvo el 50 por ciento en la Séptima Región del Maule", Talca, 7 de octubre de 1988, p.2.

¹¹ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2008, op. cit.

de violencia doméstica orientada específicamente a las pobladoras.¹² Cuando la estaban organizando, decidieron estudiar Santiago y las ciudades regionales, acercándose a las mujeres Yela para hacer el trabajo en las poblaciones talquinas. De alguna manera, fue el primer "reconocimiento" nacional para el grupo Yela, que trabajó durante los meses de octubre y noviembre de 1988, entregando lo que iba a terminar siendo casi un cuarto del total de las respuestas de la encuesta: 64 de 222 (obviamente, Santiago con 124 concentró la mayor cantidad; Talca fue seguido por Temuco y Viña del Mar que solo aportaron 14 encuestas cada una).¹³ En otras palabras, de todas las iniciativas regionales, solo funcionó la de Talca gracias a la organización y dedicación de las mujeres Yela.

Aunque el tamaño de la muestra de la encuesta fue más bien pequeño y estaba lejos de ser representativo, tuvo un impacto relativamente importante en el ámbito de la política, ya que arrojó números alarmantes sobre la incidencia de la violencia contra la mujer en las poblaciones: 80,2% de las mujeres pobladoras dijeron haber sufrido violencia en el pasado¹⁴ y 62,6% señalaron que la estaban sufriendo en el presente,¹⁵ siendo los insultos, amenazas, cachetadas, empujones y encierros forzados las formas de violencia más comunes. Además, las encuestadas expresaron claramente la necesidad de contar con mayores servicios de atención, como grupos de apoyo o refugios, a la vez que se hacía imperioso cambiar las leyes y el comportamiento de las autoridades frente a ellas. En ese aspecto, los Carabineros fueron particularmente criticados, ya que:

Nos comentaron muchas de ellas que ir a Carabineros a denunciar representa recibir burlas o comentarios desagradables la mayoría de las veces y otras, que se comience un trámite burocrático y lento en que al final la ley protege y ampara más al hombre.¹⁶

¹² Moltedo, Cecilia (coord.). *Estudio sobre violencia doméstica en mujeres pobladoras chilenas*. Santiago, 1989. Toda esta información fue extraída de la página titulada "Agradecimientos", s/e, p.5.

¹³ *Ibid.*, p.22.

¹⁴ *Ibid.*, p.24.

¹⁵ *Ibid.*, p.28.

¹⁶ *Ibid.*, p.37.

Este sentimiento de frustración se hizo evidente en las respuestas a la pregunta de las razones porque no se denunciaba, a lo que el 40,8% de las mujeres señalaron “porque carabineros no le da importancia”.¹⁷

Finalmente, el 25 de noviembre de 1988 las mujeres Yela irrumpieron públicamente en las calles de Talca. Si bien, técnicamente por primera vez en Chile se había conmemorado el Día de la No-Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre de 1986 –el mismo año en que se formó el grupo Yela–, ni ese año ni los que siguieron hubo manifestaciones públicas en torno a ese día. En Santiago, alrededor de cincuenta mujeres se reunieron para conmemorar la fecha en 1988, pero sus actividades se centraron, principalmente, en charlas informativas y reuniones;¹⁸ en Talca, las mujeres hicieron una marcha. Elena Valenzuela, recordó esta primera manifestación pública del grupo:

Dijimos: “¡vamos a salir a la calle con estas mujeres!”; primera vez en Talca, no pedimos ni permiso primero a las autoridades... en ese tiempo, difícil. Dijimos: “nos vamos a venir por todas las calles centrales de Talca, desde la 11 Oriente, desde el Terminal hacia abajo hasta la Plaza de Armas”... Y dijimos “¡Ya! ¡Una marcha!”. Nos conseguimos más poleras y nos pusimos estas poleras, hicimos pancartas –muy mal hechas porque no habían recursos tampoco– hicimos gritos, hicimos cosas alusivas con nuestra propia imaginación y nos vinimos por la calle principal de Talca. Oye... ¡nos tiraron piedras! (habían construcciones en el centro de Talca); los dueños de las casas comerciales se paraban en la puerta, nos decían “mujeres locas”, “¡vayan a hacer el almuerzo!”, “tontas” y muchas más cosas que esas y los Carabineros, mucho más represivos que ahora, nos echaban a la vereda y nosotras nos bajábamos. En cada cuadra habíamos hecho una proclama.¹⁹

Las pancartas llevaban lemas como “¡No a los golpes!” y algunas de las proclamas voceadas por Elena en el megáfono, eran:

¹⁷ *Ibíd.*, p.38.

¹⁸ *Fortín Mapocho*, “No más violencia contra mujeres”, Santiago, 25 de noviembre de 1988, p.11 y *La Tercera*, “Grupo de mujeres se pronunció contra la violencia en el hogar”, Santiago, 27 de noviembre de 1988, p.11.

¹⁹ Elena Valenzuela, entrevista personal, casa de Elena, Talca, 15 de febrero de 2010.

Las mujeres afirmamos que es violencia doméstica el maltrato físico, psicológico y sexual que ocurre dentro del hogar; las mujeres proponemos que la violencia doméstica sea sancionada como delito específico. Las mujeres afirmamos que con la discriminación, las mujeres desde niñas somos agredidas; las mujeres proponemos que eduquemos a niñas y niños con prácticas de relaciones igualitarias y no autoritarias.²⁰

Además, mientras las mujeres Yela marchaban por la Uno Sur, muchas con sus niñas, luciendo poleras blancas estampadas en letras lilas con la frase “NUNCA MÁS UNA MUJER GOLPEADA” y telas moradas como bufandas, lanzaban gritos como “¡Mujeres despierten! ¡No dejen que les peguen!”, “No hay pan en la casa. Ellos se toman la plata”; “Oro, oro, oro: ¡La mujer es un tesoro!”; “¡Mujeres presentes, alegres y valientes!”; y “¡Somos optimistas, se acaban los machistas!”²¹

Pero, pese a la visibilidad y la legitimidad que les dieron la encuesta y la marcha, el año 1989 fue difícil para las mujeres Yela en Talca. Por un lado, siguieron consolidándose como grupo, al tiempo que terminó –formalmente– la dictadura, al ser elegido presidente Patricio Aylwin en diciembre de 1989. Por el otro, el tiempo con las Hermanas Maryknoll estaba llegando a su fin. Las razones de la salida de las Hermanas son complejas y variadas e intentaremos explorarlas en detalle ya que marcan el quiebre definitivo entre el grupo Yela y la Iglesia católica.

Los primeros roces entre el obispo Carlos González y las Hermanas Maryknoll se remontan a 1988 con la publicación del manual *Rehaciendo nuestras conexiones* de Carolyn Lehmann, Peggy Morán y Mónica Hingston, todas asociadas a la Casa Sofía.²² Este libro fue diseñado como una guía de actividades que duraban aproximadamente un año. La

²⁰ Grupo Yela, “Mujer no Llores, Habla”, Documento de la Campaña No más Violencia contra la Mujer - Chile - 89, p.1.

²¹ *Ibíd.*, p.2.

²² Lehmann, Carolyn, Peggy Morán y Mónica Hingston. *Rehaciendo nuestras conexiones. Un programa de salud mental popular para mujeres*. Santiago: Abril Impresora, 1988. Archivo Personal EVR. Agradezco a Elena Valenzuela por haber podido consultar este y otros materiales de su archivo personal. Más de veinte años después de su publicación, todavía conserva una copia anillada impecable de este manual, tan central en su trabajo como mujer Yela durante los años noventa.

metodología sugerida por las autoras es un ejemplo claro de educación popular, de “mujeres aprendiendo con mujeres”, toda vez que buscaba enseñar a mujeres a ser monitoras y a liderar discusiones, propuestas en el mismo manual, con otras mujeres. Lo novedoso de *Rehaciendo nuestras conexiones* es que no se limita a incorporar dinámicas sobre desarrollo personal y salud mental y física, sino que incluye también un análisis del concepto de patriarcado y un capítulo completo sobre “Nuestra Sexualidad”, entendida no solo desde las ópticas más “tradicionales” de la planificación familiar, sino también desde un enfoque fundado en los derechos y el placer. En las otras secciones se presentan explicaciones y dibujos sobre la menstruación y los órganos sexuales, información y preguntas de discusión relacionadas al orgasmo femenino, los anticonceptivos, el aborto y el SIDA. Se incluye también un listado de “Derechos sexuales inalienables de la mujer”, entre los cuales se mencionan: “Derecho a ejercer la sexualidad independiente de la reproducción”; “Derecho a conocer y amar el cuerpo y los genitales”; “Derecho al orgasmo”; “Derecho a ejercer la sexualidad independiente del estado civil”; y “Derecho a gozar la sexualidad independiente del coito”.²³

Este fue un giro probablemente inesperado para un grupo de pobladoras liderado por mujeres de Iglesia, ya que varios de estos “derechos” parecen contradecir directamente las posiciones acerca del sexo que el Vaticano aprueba hasta el día de hoy: el sexo heterosexual dentro del matrimonio y con el fin de procrear. Sin embargo, las hermanas Maryknoll querían trabajar este manual en Talca, para expandir los horizontes del grupo Yela, acorde con lo que habían aprendido en diversas capacitaciones con mujeres de Casa Sofía y de Siempre Vivas. Así, en abril de 1989, el grupo Yela llevó a cabo en la Capilla Cristo Salvador, una jornada titulada “Íntimamente hablando”, donde efectivamente se habló de cosas íntimas, como las relaciones de pareja y el sexo.

Poco después de esta jornada, como recordó la hermana Jessie, empezaron los problemas con el obispo González:

Seguimos con nuestro grupo de mujeres en Talca y organizamos talleres para toda la ciudad. Durante este tiempo, el Obispo se

dio cuenta de nuestros nuevos enfoques. Trajimos desde Santiago un manual nuevamente editado y ofrecimos talleres sobre sus contenidos a varios grupos en la ciudad. En ese momento, nos llamó a una reunión el Obispo, diciéndonos además, que si no iba a poder estar presente él entonces teníamos que reunirnos con su auxiliar, el Obispo Pablo Lizama. El Obispo Carlos González estaba involucrado en mucha reflexión y la toma de decisiones en la arena política en ese entonces. No pudimos ver a Don Carlos, pero le explicamos todo a Don Pablo y contestamos sus preguntas. No obstante, desde ese momento en adelante, nuestra relación con el Obispo Carlos González que había sido muy, muy buena, se volvió tensa.²⁴

En paralelo, las hermanas Jessie y Laura empezaron a buscar una nueva parroquia donde irse, considerando que la comunidad cristiana que habían formado ya estaba muy bien organizada y que podía seguir adelante sin que su presencia fuese necesaria. Querían explorar nuevas posibilidades en Chile y, en lo posible, acercarse más a sus hermanas en Santiago para seguir aprendiendo y compartir sus experiencias.²⁵ El problema surgió cuando contactaron a varios obispos para ver la posibilidad de mudarse a sus ciudades y fueron sistemáticamente rechazadas. ¿Se debía a que el obispo González estaba a cargo de la Conferencia de los obispos de Chile? No lo sabían, pero el rechazo recibido las puso en una situación difícil que tuvo su punto de inflexión en julio de 1989, cuando se reunieron con el obispo González. Volvemos al testimonio de la hermana Jessie:

Poco después de eso [el 4 de julio de 1989] finalmente pudimos reunirnos con el Obispo Don Carlos en Talca. Durante este encuentro discutimos muchas cosas. Buscamos un acuerdo para el uso del nuevo manual que habíamos entregado a la oficina obispal y que esperábamos ocupar. Pero el Obispo estaba totalmente en contra de esa idea. Le explicamos que el libro fue simplemente informativo y el Obispo concordó. Él mismo dijo que entendía que el 95% del libro era bueno y sólo informativo, pero que ese

²³ *Ibid.*, p.81.

²⁴ Jessie Poynton, correo personal n°1, 25 de febrero de 2010.

²⁵ *Ídem.*

5% que restaba lo hacía un anatema. Prohibió el libro. Nosotras aceptamos la decisión del Obispo sobre el libro, y entendimos su posición sobre el material que no quería que nosotras apoyáramos. Pero la situación había llegado a su masa crítica. Don Carlos fue nuestro amigo y nuestro empleador, y lo amamos y lo apreciamos, pero cuando dejamos su oficina ese día, nos dimos cuenta, con mucha pena, que nuestra relación estaba cambiando.²⁶

Esta interpretación de la hermana Jessie es relativamente "positiva" en términos de lo que pasó y es legítimo que ella lo sienta y recuerde así, pero las mujeres Yela tienen otra interpretación en la que culpabilizan al obispo González por la salida de las hermanas de Talca, llegando a concebirla incluso como una forma de "expulsión". Por un lado, existe consenso que esta no se habría producido *solamente* por el libro sino también por el *trabajo* que estaban haciendo con las mujeres talquinas. Al respecto, Leonarda Gutiérrez señala que:

[El obispo González] cuestionaba los temas, porque decía que nosotras estábamos, según él, nosotras habíamos empezado a separar el matrimonio, al tocar los temas de violencia, empezar a descubrir, hacer a la mujer tomar conciencia de lo que estaban viviendo y que no tenían que seguir aguantando.²⁷

Al igual que otras mujeres del barrio, Leonarda vinculó este alejamiento con algunos cambios al interior de la Iglesia, lamentando el debilitamiento de la corriente liberadora en las parroquias:

Cuando nos iniciamos habían sacerdotes que trabajaban en el sector con la gente, que luchaban por tener alimento por entregarle lo mejor a la familias del sector, pero después esos sacerdotes se fueron, es que no eran chilenos, había uno que era de Francia, parece que los dos eran de Francia... Entonces tenían otra mirada con la gente, después se fueron y llegaron otros sacerdotes que ya como que la Iglesia era de ellos y no dejaban entrar a nadie y ahí fue cambiando, no había tanto roce, no había tanta comunicación con la Iglesia.²⁸

Por otro lado, la situación política de ese momento en Talca desfavoreció a las hermanas Maryknoll puesto que estaban muy identificadas con la justicia social y lo que para algunos era "marxismo". En 1989, Pinochet designó como alcalde de Talca a Germán Verdugo, quien había sido la "mano derecha" del alcalde anterior Manuel Gamboa (en ese entonces militante de la UDI, ahora es RN). El problema fue que Verdugo no quiso entregarles una casa definitiva, bajo el argumento de que no eran una "familia". En realidad, el proyecto habitacional del barrio Extremo Norte de Talca que terminó causando problemas para las hermanas data de 1985, cuando el entonces alcalde Gamboa propuso la instalación de "lotes con servicios" como método para terminar con los últimos campamentos de emergencia, que eran los de la población José Miguel Carrera, Villa Río y Villa Norte (donde vivían las hermanas Maryknoll) y mejorar las condiciones de aproximadamente 1.300 familias.²⁹ Desde entonces se vislumbró el problema que enfrentarían ya que para seguir en la población donde vivían tenían que postular a un subsidio habitacional para "familias" y esperar a ser "seleccionadas" junto a todos los otros pobladores en la misma situación. Este escamoteo de personas y viviendas, que exigía una postulación para quedarse donde uno siempre había vivido, formaba parte de las políticas explícitas de la dictadura que buscaban reforzar el rol de la familia "tradicional" (léase nuclear, católica y heterosexual) en los sectores populares, a través de políticas de subsidios habitacionales excluyentes. Finalmente, en 1989, después de tres años de construcción y más de 300 millones de pesos invertidos,³⁰ se entregaron 1.100 lotes con servicios a 3.608 pobladores, poniéndose aún más crítica la situación de las hermanas Maryknoll.³¹

²⁹ *La Mañana*, "En menos de 2 años terminará problema de la marginalidad", Talca, 13 de diciembre de 1985, p.1.

³⁰ *La Mañana*, "Acción Cívica se realizará hoy en tres poblaciones marginales", Talca, 8 de abril de 1988, p.2 y *La Mañana*, "Desaparición campamentos emergencia gran paso dado en últimos años en Talca", Talca, 11 de septiembre de 1988, p.1.

³¹ *La Mañana*, "El 27 entregarán 1100 lotes con servicios Población J. Miguel Carrera", Talca, 8 de enero de 1989, p.1.

²⁶ Jessie Poynton, correo personal nº2, 25 de febrero de 2010.

²⁷ Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

²⁸ Ídem.

Aunque para 1989, las hermanas ya llevaban casi veinte años viviendo en su mediagua en Villa Norte (ex Campamento Che Guevara), la Municipalidad no las quería mantener allí. No se trataba solo de que dos monjas no fuesen “familia”, sino más bien que eran identificadas por las autoridades del gobierno local como “comunistas”, en el marco de un tenso momento de transición política. En las narrativas de las mujeres Yela, siempre se hace referencia a este componente político en la salida de las hermanas. Por ejemplo, Guacolda Saavedra señala:

... a ellas también no les querían entregar una casa porque ellas no eran “familias”, las familias digamos hombre, mujer, niños. Así que fue todo eso como una lucha. Otro control ciudadano que ejercimos en esa época [fue] con el alcalde que había... con un jefe de Gabinete que era Opus Dei que después fue alcalde [Germán Verdugo]. Y lo único que querían era echar a las hermanas de acá, las trataban de que ellas eran comunistas por el hecho de que ellas hicieron una olla común, porque tenían mujeres organizadas que éramos nosotras, entonces las querían echar del país.³²

Asimismo, en los relatos de las mujeres Yela como en el de Guacolda, dan a entender que las hermanas Maryknoll no estaban considerando la posibilidad de buscar misiones en otras partes del país, sino que su necesidad de cambio respondía justamente a los problemas que estaban teniendo en Talca, relacionados con su activismo sociopolítico y con el conservadurismo de la Iglesia y la Municipalidad. La hermana Jessie dice que “se fueron”, pero las mujeres Yela juran, hasta el día de hoy, que las “ echaron”.

Mira, mi sentimiento con ellas es que no se fueron por su propia voluntad, porque yo fui una de las últimas personas que me quedé allá con ellas, porque la gente se tuvo que empezar a venir, porque ya les habían entregado aquí sus casas [...] y las madres se quedaron en la casa de mi hermana. Después las madres se fueron a Iloca cerca de la playa, yo tuve la oportunidad de visitarlas allá [...]. Ahí yo conversé mucho con ellas y hasta el día de hoy, yo tengo la impresión que ellas se fueron porque las empezaron a atacar mucho por este proyecto [...] por la Casa Yela, por

³² Guacolda Saavedra, entrevista, 2010, op. cit.

el Obispado y por intermedio de un padre [...] que la Laurita me dijo que por intermedio [de este padre] que empezó a ver este proyecto como que ellas estaban interviniendo mucho en la familia y que estaban destruyendo poco menos los matrimonios. Entonces, yo sé que ellas fueron llamadas de atención por esto. Y solamente eso. Yo creo que ellas se fueron por presión, pienso yo, porque ellas nunca quisieron irse. Yo creo que ellas siempre quisieron seguir en este proyecto y, de hecho, Yela es por Jessie y Laura.³³

De cualquier modo, los últimos meses del año 1989 marcaron el término de una era para las mujeres Yela, iniciándose la cuenta regresiva para la partida de las hermanas Jessie y Laura. Después de muchas luchas comunes y de haber iniciado un importante trabajo en torno a la violencia en Talca, las hermanas Maryknoll dijeron adiós a su querido barrio y a la parroquia Cristo Salvador en octubre de 1989. Para la despedida, el grupo Yela hizo una pequeña ceremonia, donde se les entregó una foto grande y enmarcada de las doce mujeres que las hermanas Jessie y Laura habían llegado a conocer más íntimamente. Aproximadamente cinco años más tarde y después de pasar breves períodos en Puente Alto y Melipilla, las hermanas Maryknoll volvieron a su casa institucional en Ossining, Nueva York, retiradas ya del servicio misionero. Habían pasado prácticamente la totalidad de sus vidas adultas en Chile, la mayor parte de ese tiempo en Talca. La partida de las hermanas provocó una crisis en el grupo Yela: tanto Elena Valenzuela como Leonarda Gutiérrez durante las entrevistas criticaron la mentalidad paternalista que tenían algunas pobladoras las que –según ellas– participaban solo “a cambio de algo” (comida, ropa u otros bienes). Las mujeres Yela, ahora sin el respaldo financiero que conseguían las hermanas y sus contactos³⁴ solo podían ofrecerles “dignidad”.³⁵

³³ María Teresa Riquelme, entrevista, 2010, op. cit.

³⁴ La Congregación Maryknoll no aportó financiamiento directo al trabajo del grupo Yela. No obstante, las hermanas sirvieron como importantes canalizadoras de recursos a través de sus redes sociales de amigos y familiares. Agradezco la clarificación que nos hizo la hermana Jessie sobre este tema. Jessie Poyton, correo personal, 8 de agosto de 2012.

³⁵ Este episodio (la partida de las hermanas Maryknoll y la dificultad para convocar a las pobladoras) es mencionado por todas las entrevistadas que vivieron esa época.

El 25 de noviembre de 1989, las mujeres Yela volvieron a marchar pero ahora con los nuevos “aires democráticos” en torno al plebiscito y las elecciones presidenciales y parlamentarias que se realizaron en diciembre de ese año. En Santiago, el 8 de marzo de 1989 estuvo marcado por un gran acto en el Estadio Santa Laura de Santiago en el que participaron alrededor de 25 mil mujeres bajo el lema “La democracia va si la mujer está”.³⁶ Y para el Día Internacional de la No-Violencia contra la Mujer, las mujeres santiaguinas sí salieron en masa a la calle: hubo una colecta de firmas contra la violencia en el Paseo Ahumada y una manifestación en el Puente Pío Nono.³⁷ A pesar de que ya no contaban con sus compañeras de tantos años, Jessie y Laura, las mujeres Yela salieron una vez más a marchar por la calle Uno Sur y demostrar su espíritu democrático. Mostraron “la cara” de su organización y demostraron a las mujeres de su barrio que podían seguir en su lucha después de la partida de las hermanas Maryknoll.

El 14 de diciembre de 1989, fue elegido Patricio Aylwin, candidato de la Democracia Cristiana y de la alianza política “Concertación de Partidos por la Democracia”, como primer presidente democrático desde el período de Allende. En Talca, fue elegido Sergio Aguiló como diputado del partido Izquierda Cristiana (aunque, luego, se fue al Partido Socialista, donde permaneció hasta el año 2011).³⁸ La elección de Aguiló benefició al grupo Yela, ya que había anunciado públicamente durante la campaña su interés de combatir la violencia contra la mujer. El vínculo con Aguiló fue particularmente importante, además, porque con la salida de las hermanas Maryknoll, el grupo estaba pasando por un período difícil. Los roces con la Iglesia, junto con la expansión de sus actividades, las llevaron a buscar otros lugares, que no fuera la Capilla,

Además, tanto Leonarda como Elena recordaron con nitidez haberles dicho a las pobladoras que lo único que el grupo Yela les podía “ofrecer” era “dignidad”. Leonarda Gutiérrez, entrevistas, 2008 y 2011, op. cit.

³⁶ *Cauce*, “El 8 de marzo después del 5 de octubre”, Santiago, 6 de marzo de 1989, pp.39-40.

³⁷ *La Época*, “Manifestación de mujeres por la no violencia en el Puente Pío Nono”, Santiago, 25 de noviembre de 1989, p.18.

³⁸ Posteriormente, en el año 2012 fundó el partido Izquierda Ciudadana, donde militó hasta el 2017. Fue diputado por el Maule hasta marzo de 2018.

para reunirse. Contaban con cierto financiamiento que llegaba a través de un familiar de las hermanas que les mandaba dinero desde Estados Unidos con el que buscaron arrendar una casa para sus reuniones y talleres. El primer lugar que encontraron se llamó “Casa Bárbara”, una casa muy bonita pero demasiado cara para solventarla económicamente. Luego, a principios de 1989 se cambiaron a “La Pesebrera”, un especie de galpón al aire libre, ubicado en Villa La Paz. A poco andar, debieron dejar nuevamente este lugar, reuniéndose en las distintas casas de sus miembros. Incluso, durante un tiempo se tuvieron que reunir en la plaza de Villa La Paz, pero —como recuerda Guacolda Saavedra—, las mujeres Yela no se rindieron, ni siquiera en estas dramáticas circunstancias:

... en el sector norte, cuando las hermanas recién se fueron, nosotros quedamos de brazos cruzados, sin ningún financiamiento. Y en ese momento tuvimos que guardar las cosas en la casa de una de las compañeras y hacíamos igual las reuniones en la plaza del sector de Villa La Paz. Igual nos reuníamos el mismo día que habíamos dejado instalado como día de reunión y nos juntábamos ahí. Y como no teníamos financiamiento [...] yo iba en bicicleta a mis reuniones y todo eso. Tenía una bicicleta, igual participaba. Y así, cada una veía cómo llegaba, pero era una opción, era algo que nosotras queríamos continuar seguir adelante, así que cada una sabía cómo llegaba allá porque no había financiamiento para eso.³⁹

Finalmente, en 1990 el grupo Yela obtuvo apoyo financiero a través del contacto con Ana María Órdenes, directora de la ONG Solidaridad y Organización Local (sol), pudiendo mudarse a la Casa Rosada del Pasaje Independencia que estaba al lado de la plaza.

Nosotros en sol teníamos un fondo de proyectos para organizaciones sociales —“organizaciones de base” le llamábamos en ese tiempo—, organizaciones sociales especialmente de mujeres; un fondo que apoyaba la cooperación sueca, diacónía de Suecia, de una agencia de las iglesias protestantes suecas. Era un fondo con bastantes recursos; apoyábamos iniciativas de Chile y había un grupo de gente trabajando en el norte por ejemplo [...] y

³⁹ Guacolda Saavedra, entrevista, 2010, op. cit.

otro equipo en la zona sur porque era un fondo con bastantes recursos... mil quinientos dólares al año y los proyectos eran de cinco mil hasta ocho mil dólares. Eran bastante recursos; permitía una organización, así pequeña, de base, poder realizar muchas cosas, subsistir con ese fondo. Bueno, en ese contexto, digamos, nos relacionábamos con la Casa Yela. Creo que ellas llegaron a través de Maryknoll, la Casa Yela surgió de un apoyo de la Congregación de Maryknoll [...] Entonces yo creo que ellas las deben haber referido a este fondo porque nosotras éramos conocidas dentro del ambiente del trabajo con las mujeres por este apoyo que daban [...] y yo las conocí cuando ellas estaban en una plaza y ahí se juntaban en la plaza. No tenían casa ellas, porque ese apoyo que le habían dado las monjas se había terminado. Y nosotros empezamos a entregarles un apoyo económico en esa época y ellas empezaron a armarse un poco...⁴⁰

En esta casa, la Casa Rosada (la primera Casa Yela estable) estuvieron cuatro años con el apoyo de SOL y desde ahí comenzaron a expandir sus actividades a mujeres de otros sectores de Talca. Además, en este lugar pudieron contar —más sistemáticamente— con un espacio para la acogida de emergencia de mujeres golpeadas y sus hijxs. Era apenas una pieza chica con una cama de una plaza, pero era útil para las mujeres que buscaban una noche de alivio después de un episodio violento. Y además organizacionalmente representó un hito importante: el grupo Yela tenía su primera “casa”.

El año 1990 les trajo una sede más estable y la posibilidad de acoger temporalmente a mujeres golpeadas y también mayor visibilidad en el Día de la No-Violencia contra la Mujer, gracias a que ese día volvieron a marchar por la calle más transitada de Talca (Uno Sur) pero también porque en los diarios regionales y nacionales se publicaron una serie de artículos sobre el grupo. La semana anterior a la marcha, el 20 de noviembre de 1990, los dos diarios regionales de mayor circulación en ese entonces —*La Mañana* y *El Centro*— publicaron, por primera vez, reportes sobre el Grupo Yela. En *La Mañana* fue un artículo bastante pequeño, aunque posicionado estratégicamente en su portada y en el

⁴⁰ Ana María Órdenes, entrevista personal, patio de las oficinas de SOL, Santiago, 27 de noviembre de 2009.

que se informaba sobre la marcha “Por la Dignificación de la Mujer” que se realizaría el sábado 24 de noviembre a las 11.45 horas por la calle Uno Sur.⁴¹ Por su parte, *El Centro* además de informar sobre la marcha incluyó contenido y entrevistas a dos miembros del grupo: la coordinadora Elena Valenzuela y la secretaria Lidia Riquelme. Ambas enfatizaron en la realidad vivida por la mujer pobladora golpeada y en la ineffectividad, si no abierta discriminación, de las autoridades al momento de encontrarse con las pobladoras.⁴²

Un día después, el 21 de noviembre de 1990, el grupo Yela fue noticia nacional cuando apareció en la sección “Crónicas” de *La Tercera*. El artículo presentó algunas similitudes con lo publicado en los diarios regionales y a pesar de algunas inexactitudes —en vez de Yela, escribieron Jela y que el grupo se había originado en Canadá—, el artículo de *La Tercera* era bastante más largo y completo. Incluyó también tres fotos de mujeres del grupo con las poleras que ocupaban en las marchas (“Nunca Más una Mujer Golpeada”): una de Elena y Marcolina, otra de la directora de SOL Ana María Órdenes y una última de las mujeres del Grupo Yela con Órdenes en la Casa Rosada del Pasaje Independencia. Después de estos artículos del 20 y 21 de noviembre de 1990, la prensa habló más frecuentemente del grupo Yela, reportando sus marchas⁴³ y considerándolas interlocutoras válidas⁴⁴ para hablar de la violencia contra la mujer. Las mujeres Yela habían “llegado” al escenario de la política local y nacional.

⁴¹ *La Mañana*, “Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer”, Talca, 20 de noviembre de 1990, p.1.

⁴² *El Centro*, “Grupo Yela protege a mujer pobladora”, Talca, 20 de noviembre de 1990, s/p. Archivo Recortes de Prensa Casa Yela (RPCY).

⁴³ Sobre la marcha del 24 de noviembre de 1990 hay varios artículos pequeños en la prensa local. Ver: *La Mañana*, “Mujeres marchan hoy contra la violencia”, Talca, 24 de noviembre de 1990, p.5, *El Centro*, “Abogaron por aprobación de proyecto de ley contra la violencia doméstica presentado en el Parlamento”, Talca, 24 de noviembre de 1990 y *El Centro*, “Un centenar de mujeres desfilaron para defender igualdad de derechos”, Talca, 25 de noviembre de 1990, p.14.

⁴⁴ Esto queda de manifiesto cuando *La Mañana* contacta al grupo Yela para hacer una nota sobre los orígenes del 25 de noviembre. *La Mañana*, “Origen de la fecha 25 de noviembre Día de la No Violencia Contra la Mujer”, Talca, 21 de noviembre de 1990, p.5.

**El Estado enfrenta la violencia contra la mujer:
las leyes sobre violencia intrafamiliar, los centros de la mujer y
las casas de acogida**

La vuelta a la democracia formal, el 11 de marzo de 1990, trajo consigo un cambio importante en las relaciones entre el Estado y las mujeres en Chile. Como lo hemos analizado, las mujeres de MPLV y otras que participaron en la Concertación de Partidos por la Democracia habían posicionado de manera importante los "temas de la mujer" dentro de la plataforma del nuevo gobierno. Significativamente además, el presidente asumió apenas tres días después de las masivas celebraciones del 8 de marzo realizadas en todo el país, incluyendo la organizada en Talca.⁴⁵ A poco más de un mes de la llegada de Aylwin a la presidencia, Soledad Larraín, subdirectora de Sernam y psicóloga especializada en violencia contra la mujer, propuso como objetivo central para el Sernam la conformación de un "servicio descentralizado con autonomía técnica y operativa".⁴⁶ El 3 de enero de 1991, Soledad Alvear (PDC) asumió como su primera directora –cargo con rango ministerial–, inaugurándose así oficialmente el primer organismo gubernamental dedicado a la mujer.

La nominación de Alvear fue indicativa de una de las características que marcaron al Sernam desde sus inicios, es decir, una institución

dedicada a la "mujer" y la "familia," no una institución "feminista".⁴⁷ Este carácter más "familista" que "feminista" iba a ser la tónica en la década del noventa.⁴⁸ De esta manera, durante el gobierno de Aylwin, decantó la separación entre las mujeres "políticas" y las mujeres "feministas" que terminó fragmentando al "movimiento de mujeres" surgido en el contexto dictatorial, influenciado además, por el hecho de que muchos miembros de los movimientos sociales de antaño volvieron a militar en partidos políticos tradicionales.⁴⁹ Con todo, no cabe duda que el Sernam desde su fundación ha estimulado y nutrido una gran cantidad de reformas legales y programas sociales dirigidos a las mujeres.

Un área de particular interés para Sernam ha sido la violencia intrafamiliar, el término preferido por este organismo, por lo menos durante todos los años noventa y buena parte de los dos mil, a la hora de hablar de "violencia contra la mujer", "violencia doméstica" o "violencia de género", aunque el aspecto "intrafamiliar" claramente le quita valor a la conceptualización generizada. Como señaló Ximena Ahumada, entonces Coordinadora Nacional del Programa de Violencia Intrafamiliar de este servicio:

Al ser creado el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), éste inicia inmediatamente su trabajo en el tema de la violencia intrafamiliar (VIF), que define como una de sus metas ministeriales, considerándolo un grave problema social que no sólo involucra a las personas que lo viven directamente, sino también a todo su entorno más cercano, y cuyas consecuencias se extienden a toda la sociedad.⁵⁰

⁴⁵ En las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, las talquinas plantearon: "Este año 1990, la Coordinadora de Mujeres 8 de marzo, organización convocada por Mudechi y que la integran 21 organizaciones, hace un llamado a mujeres de distintas organizaciones, ocupaciones, edades, pobladoras, sindicalistas, dueñas de casa, artistas y profesionales pertenecientes a todos los partidos políticos, a participar del programa elaborado por esta Coordinadora y que aúnen sus esfuerzos para que en esta fecha integremos nuestras reivindicaciones específicas y asumamos con fuerza y responsabilidad esta nueva etapa. Incorporemosnos con entusiasmo a la construcción y consolidación de la futura democracia, aseguremos con nuestra participación y organización el que nunca más en Chile suframos la tragedia de una Dictadura. Abramos camino a un nuevo Chile. Hagamos del mes de marzo un mes dedicado a las mujeres, expresemos nuestras demandas, recordemos nuestra historia, rescatemos del olvido a nuestras her[od]inas anónimas, incorporemos a nuestras mujeres a participar junto a nosotras". En: Grupo de Mujeres Yela, Guía de estudios (sin nombre), Talca, 1990, s/p. Archivo Casa Yela.

⁴⁶ *La Mañana*, "Servicio nacional de la mujer", Talca, 26 de abril de 1990, p.3.

⁴⁷ Este enfoque del Sernam se manifestó en los roces entre Soledad Larraín y Soledad Alvear. Ver: Htun, Mala. *Sex and the State*. Nueva York: Cambridge University Press, 2003, p.136.

⁴⁸ Varias feministas han planteado fuertes críticas a este enfoque "familista" de los gobiernos de la Concertación durante los años noventa, como también el giro hacia un lenguaje tecnocrático de "género" por parte del Estado. Ver: Aldunate, Victoria. *Cuerpo de mujer, riesgo de muerte*. Santiago: Ediciones Sarri-Sarri Distro & Records, 2012; Follegati, 2018, op. cit.; Toro, María Stella, "Debates feministas latinoamericanos", Tesis para optar a grado de Magíster (guía de tesis: Alicia Salomone), Universidad de Chile, 2007.

⁴⁹ Ríos, Marcela et al. *¿Un nuevo silencio feminista?* Santiago: CEM/Cuarto Propio, 2003, pp.57-60.

⁵⁰ Sernam. *Violencia intrafamiliar y derechos humanos*. Santiago: Sernam, 1995, p 60.

Un componente crucial en el esfuerzo de prevenir y erradicar la violencia contra la mujer es la primera ley de violencia intrafamiliar, cuyos orígenes se pueden encontrar en algunos anteproyectos debatidos por el Grupo de Estudios Constitucionales en 1988.⁵¹ En 1990, los diputados Sergio Aguiló (PS) y Adriana Muñoz (del Partido Por la Democracia, PPD) diseñaron un proyecto de ley sobre violencia doméstica que presentaron a la Cámara de Diputados. Este proyecto fue estudiado y debatido por diversos sectores, entre ellos el Sernam, las organizaciones de mujeres como el Grupo Yela y abogados interesados en la temática. El proyecto de Ley sobre Violencia Doméstica entró oficialmente a la Cámara de Diputados en su sesión 32°, el miércoles 21 de agosto de 1991.

Solo una semana después de la introducción de esta ley en la Cámara de Diputados, llegaron a Talca la ministra del Sernam, Soledad Alvear junto a Ema Ugarte, directora regional en el Maule y Emilia del Pino, quien sería la coordinadora del Centro de Información de los Derechos de la Mujer (Cidem) que iban a inaugurar. En su presentación, Alvear destacó que los objetivos del Cidem eran básicamente dos: enseñarles a las mujeres sus "derechos ciudadanos" para que se incorporaran mejor "a los procesos de desarrollo del país" y recoger información "directo y real de las principales necesidades de las mujeres para adecuar sus políticas públicas de acuerdo a tales requerimientos".⁵² Los Cidem también jugaron un rol importante en la descentralización del Sernam, ya que hacia 1998, 56,2% del personal de los Cidem trabajaba en regiones y 43,8% en la sede central en Santiago.⁵³ En la práctica, los Cidem se convirtieron en una especie de "cable a tierra" de las iniciativas sobre violencia intrafamiliar del Sernam, además de darles la posibilidad de

compilar datos estadísticos sobre las mujeres populares y los programas piloto de la institución.⁵⁴

Casi exactamente un mes después de la visita de Alvear a Talca, el 30 de septiembre de 1991 el Sernam realizó otra actividad importante que consistió en la organización de un seminario en la sede central de la Universidad de Talca para "crear conciencia sobre los problemas más urgentes que afectan a la mujer".⁵⁵ El seminario se articulaba en torno a tres paneles principales: 1) Diagnóstico Regional, a cargo del Sernam; (2) Mujer y Ley, a cargo de una abogada del Cidem; y (3) Violencia Intrafamiliar, tratado por Carabineros, el Grupo Yela (representado por Elena Valenzuela), la subdirectora nacional del Sernam, Soledad Larraín y el diputado Sergio Aguiló. Tomados en conjunto, los eventos de agosto y septiembre de 1991 tuvieron una trascendencia mayor en el contexto local del grupo Yela, por dos razones. Por un lado, significó una apertura del Sernam hacia las mujeres populares, en el sentido de querer "escuchar" y "recopilar" información sobre sus necesidades. El grupo Yela, que no solo representaba a estas mujeres, sino que tenía un enfoque particular —la violencia doméstica—, capitalizó este momento y logró establecerse como "par" frente al Sernam en un período en que la política a nivel local se estaba reorganizando. Por otro lado, y siguiendo la línea de la política local, el grupo tuvo la oportunidad de acercarse al diputado Sergio Aguiló y establecer una relación de confianza y mutuo respeto, lo que sería de gran relevancia porque —como veremos— Aguiló luego jugó un rol importantísimo en la serie de eventos que desembocaron en la compra de la Casa Yela en Villa Las Palmas el año 1995.

⁵¹ De la página web: "Memoria Histórica de la Cámara de Diputados" (sección Leyes de Violencia Intrafamiliar) <https://bit.ly/2sku8uC>

⁵² *La Mañana*, "Ministra Soledad Alvear destacó acuerdo surgido en Ecuador sobre la mujer", Talca, 28 de agosto de 1991, p.1. Para más información sobre los Cidem ver también Weinstein, 1996, op. cit.

⁵³ Sernam/Cepal. *Las mujeres chilenas en los noventa: Hablan las cifras*. Santiago: Cepal, 2000, p.169.

⁵⁴ Uno de estos estudios fue realizado en 1994 por Ximena Ahumada. En este, se entregan cifras sobre el número de mujeres que se habían acercado a los Cidem por situaciones de violencia intrafamiliar o habían llegado por otras razones distintas pero que reconocían ser víctimas de violencia intrafamiliar: "Un 34,6% de las 704 mujeres que concurrieron a los cinco Cidem manifestaron, al consultar o en pregunta optativa, haber vivido violencia intrafamiliar". En: Ahumada, Ximena. "Denuncias de Violencia Intrafamiliar en Cidem, postas y comisarías. Estudio comparativo", Documento de Trabajo n°31. Santiago: Sernam, 1994, p.15.

⁵⁵ *El Centro*, "Sernam organiza Seminario en cada Región del país", Talca, 29 de septiembre de 1991, p.15.

En términos más generales, la cercanía entre el grupo Yela, Sernam y los políticos de la Concertación también se enmarca en el contexto socio-histórico de Chile durante los noventa cuando por primera vez, después de 17 años de dictadura, se planteaban a nivel estatal los temas de derechos humanos y de derechos de la mujer. Pero los espacios democráticos de esos años también fueron limitados por los “amarres” que dejó la dictadura, como la Constitución de 1980 y la Ley de Amnistía de 1978, por no mencionar el hecho de que Pinochet siguió jugando un rol activo en la política nacional. Aunque Augusto Pinochet no tenía el mismo poder que antes, durante el gobierno de Aylwin siguió siendo una figura temida, demostrando periódicamente su fuerza y poder como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas,⁵⁶ como quedó demostrado en episodios de franca insubordinación en temas relacionados con derechos humanos o cuestionamientos directos a la familia del mismo Pinochet por fraudes económicos (caso de los “Pinocheques”, entre otros). En este contexto, el 24 de abril de 1990 el presidente Aylwin creó la CNVR y el 4 de marzo de 1991, en un mensaje televisado dio a conocer los resultados de su trabajo donde, con evidente emoción, pidió perdón a las víctimas en nombre del Estado chileno. En la región del Maule, el obispo González estuvo muy presente en estos debates, reuniéndose incluso con dos miembros la Comisión –Mónica Jiménez y José Luis Cea– en su casa de Talca, en agosto de 1990. En ese momento señaló que el perdón era “lo único que puede superar la lógica de la guerra” y que “si no logramos ese camino, vamos a vivir siempre un odio de venganza y de resentimiento”.⁵⁷ Fue en ese tiempo también que se formó en Talca la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos (AFDD/AFEP), la que

⁵⁶ Por ejemplo, durante las primeras celebraciones patrias tras el retorno a la democracia, Aylwin sufrió un desaire público cuando no se le pidió permiso para dar inicio a la Parada Militar. Luego hubo fuertes incidentes por el escándalo de los “Pinocheques” (una estafa del hijo de Pinochet que tenía que ver con venta de armas), el acuartelamiento de las Fuerzas Armadas el 19 de diciembre de 1990 (llamado “ejercicio de enlace”) y el “Boinazo” (una “simulación” militar de una toma de La Moneda, con soldados vestidos de combate que rodearon el edificio), el 8 de mayo de 1993.

⁵⁷ *La Mañana*, “A derechos humanos se refiere Obispo Carlos González C.”, Talca, 17 de agosto de 1990, p.1.

se reunió a nivel regional por primera vez con el Intendente en junio 1991 para plantearle sus objetivos: conocer el paradero de sus familiares, conseguir tratamiento psicológico para sus miembros y reivindicar a sus seres queridos que “no eran delincuentes ni criminales, sino más bien personas que pensaban diferente al régimen pasado”.⁵⁸

El primer gran debate sobre la primera ley de violencia intrafamiliar transcurrió en 1992, cuando la “Ley sobre Violencia Doméstica” introducida por Aguiló y Muñoz se transformó en la “Ley de Violencia Intrafamiliar”.⁵⁹ Esta modificación fue el resultado de una intervención directa del Sernam que logró que se pasara de un enfoque en la mujer y la violencia doméstica a uno centrado en velar los intereses de la “familia” para “salvaguardarla”, principalmente mediante la conciliación. Este no es un detalle menor puesto que las sentencias correrían ahora, en la mayoría de los casos, por la línea de la conciliación y no por la de la punibilidad. Durante todo el año 1993, la Cámara de Diputados y el Senado discutieron los alcances de la ley, apareciendo claramente tres posiciones que se diferenciaban en términos generales por la afiliación partidista de sus impulsores: una posición a favor de la ley en base a la idea de “género” (PPD, PS); una a favor en base al concepto de “familia” (PDC); y finalmente, una posición en contra de la ley también en base a la “familia” (UDI). Esta última posición fue muy bien resumida por el senador Eugenio Cantuarias (UDI) al argumentar que “no hay peor violencia intrafamiliar que el aborto y el divorcio [...] una familia bien constituida representa una base sólida y estable para la sociedad, una mal conformada encierra un riesgo potencial para toda la comunidad”.⁶⁰ Por otra parte, aunque los comentarios sobre el aborto parecen algo superfluos en relación al debate sobre la violencia intrafamiliar, es necesario tomarlos en cuenta ya que para esta posición este debate se centraba principalmente en la familia y su eventual ruptura. Examinar las razones

⁵⁸ *La Mañana*, “Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos se reunieron con el Intendente”, Talca, 21 de junio de 1991, p.5.

⁵⁹ Para una exploración más detallada de la relación entre el discurso sobre la “reconciliación” y la ley sobre violencia intrafamiliar de 1994, consultar: Hiner y Azócar, op. cit., pp.52-72.

⁶⁰ “Discusión parlamentaria”, Cámara de Senadores, Sesión n°14, 16 de noviembre de 1993.

por las cuales una mujer podía dejar legítimamente a su marido y buscar ayuda en el Estado, parecía un paso peligrosamente cercano a legitimar el divorcio,⁶¹ ya que podía deducirse con facilidad que algunos matrimonios —por ejemplo, los violentos— no debían ser para “toda la vida”.⁶² Recordemos que esta posición, supuestamente “profamilia”, también fue tomada por el obispo González en Talca en 1989 al oponerse al trabajo del grupo Yela. Finalmente, la Ley 19325 sobre Violencia Intrafamiliar fue promulgada durante el primer año del gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y publicada en el Diario Oficial el 27 de agosto de 1994.

El año 1994, además de la elección presidencial de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y la promulgación de la Ley de Violencia Intrafamiliar, fue también declarado por la ONU como el “Año Internacional de la Familia”, lo que fue significativo por dos razones. Por un lado, abría un espacio discursivo a la Iglesia católica para promover su agenda sobre las familias tradicionales y heterosexuales como base de la civilización “occidental y cristiana”. Una Iglesia que estaba librando una dura batalla en Chile, penúltimo país en el hemisferio occidental sin ley de divorcio.⁶³ Estos discursos “familistas” coincidían con la posición institucional del gobierno de Frei, muy conservadora y neoliberal. En cuanto a las políticas públicas de género hubo considerables cambios, muchos de ellos inesperados. Así, en 1994 asumió la nueva ministra del Sernam, Josefina Bilbao, profesora y orientadora familiar que durante el gobierno

de Aylwin había sido miembro de la Comisión Nacional de la Familia.⁶⁴ Josefina Bilbao no había estado vinculada al movimiento de mujeres ni al feminismo, sin embargo, al reemplazar a Soledad Alvear, heredó el Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, una agenda programática que orientó las tareas del Sernam hasta el año 1999 (cinco años) “con el fin de lograr la incorporación de la mujer al desarrollo del país”.⁶⁵ Quizás, fue el mismo currículum de la ministra Bilbao, que no sugería ninguna afinidad con los temas de la mujer, lo que terminó por constituirse en una sorpresa. Tanto a nivel nacional como local (en el Sernam regional, Carolina Reynaldos (PPD) reemplazó a Ema Ugarte), se empezó a hablar con mucha más frecuencia de conceptos como “género”⁶⁶ y de temas “difíciles” como el divorcio;⁶⁷ y apoyaron con decisión la nueva Ley de Violencia Intrafamiliar. Incluso, en mayo de 1994 por iniciativa del Sernam, se formó en Talca una Comisión Intersectorial de Violencia Intrafamiliar que “se reúne una vez al mes y su objetivo es impulsar un trabajo coordinado frente al tema, de tal modo que la comunidad en su conjunto asuma, que esta violencia es un problema de toda la sociedad”. Esta comisión reunía al Sernam con representantes de educación, salud, justicia, Carabineros, Investigaciones, juventud y de la Casa de la Mujer Yela.⁶⁸ Al mismo tiempo, el Sernam regional comenzó a hacer una serie de capacitaciones a Carabineros, asistentes sociales, profesionales de la salud y de los tribunales, de modo de educarles sobre la nueva ley y sus consecuencias.⁶⁹ Tal vez por esta experiencia “en terreno”, la nueva directora

⁶¹ El divorcio en Chile fue recién legalizado el año 2004.

⁶² Para más información sobre la influencia de la Iglesia católica en las políticas de género en Chile, ver: Blofield, Merike y Liesl Haas. “Defining Democracy: Reforming the laws on women’s rights in Chile, 1990-2002,” *Latin American Politics and Society* (47:3); Baldez, Lisa. *Why Women Protest*. Nueva York: Cambridge University Press, 2002; Haas, Leisl. *Feminist Policymaking in Chile*. Pennsylvania State University Press, 2010 y Htun, op. cit.

⁶³ El último país, Malta, finalmente aprobó después de un referéndum una ley de divorcio en julio de 2011. Durante esos años, en Chile se relativizaba la práctica de “anulación” señalándola como un “divorcio encubierto”. Sin embargo, este argumento ignora un aspecto crucial de una ley de divorcio, como son los derechos legales que el matrimonio le otorga a la mujer y a los niños y que no están garantizados cuando se accede a la anulación.

⁶⁴ *La Mañana*, “Mujer, madre y ministra, unidas hacia el objetivo de dignificar a la familia”, Talca, 16 de octubre de 1994, pp.12-13.

⁶⁵ *La Nación*, “Plan de acción para superar las desigualdades”, Santiago, 8 de marzo de 1994.

⁶⁶ Carolina Reynaldos en una entrevista señaló que “Los roles que determinan ser de un género, van cambiando en las distintas culturas y épocas”. En: *La Mañana*, “El poder femenino”, Talca, 24 de julio de 1994, p.8.

⁶⁷ *La Mañana*, “Ley de divorcio es necesaria”, Talca, 2 de junio de 1994, p.10.

⁶⁸ *La Mañana*, “Treinta por ciento de las mujeres talquinas es víctima de violencia”, Talca, 19 de julio de 1994, p.8.

⁶⁹ *La Mañana*, “Carabineros en Seminario de Violencia Intrafamiliar”, Talca, 28 de mayo de 1994, p.8; *La Mañana*, “Violencia intrafamiliar”, Talca, 20 de agosto de 1994, p.8 (asistentes sociales); *La Mañana*, “Se realizó seminario ‘Mujer y Justicia’”, Talca, 1 de diciembre de 1994, p.9 (funcionarios de la Corte de Apelaciones). Para

regional llegó incluso a criticar la nueva Ley 19325, por su incapacidad para encargarse de los hombres agresores y por los limitados recursos otorgados que no le permitían atender directamente a las mujeres.⁷⁰

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en Beijing (China) las dos primeras semanas de septiembre de 1995, también constituyó un impulso importante en los nuevos discursos del Sernam.⁷¹ En los preparativos de esta conferencia hubo un fructífero intercambio entre los grupos de mujeres/grupos feministas y el Sernam, cuyo resultado fue un controvertido documento preparado por esta institución el que fue rotundamente condenado por la derecha, la Iglesia católica y algunos sectores del PDC en razón de sus supuestas posiciones “antifamilia” y “antinaturalidad”. Una de las críticas más recurrentes tuvo que ver con el uso del término “género” que, según los críticos, desnaturalizaba los roles “correctos” y tradicionales de mujeres y hombres en la sociedad (léase cristiana y occidental).⁷² Fue en este contexto y después de haber ratificado el Convenio Belem do Pará de la OEA, que brotaron las críticas hacia la recién promulgada Ley de Violencia Intrafamiliar. Sin

noviembre de 1994, según la coordinadora regional del programa VIF Joaquina García, la Comisión Interministerial Regional había capacitado sobre violencia intrafamiliar a 580 funcionarios públicos y a 286 carabineros. Ver: *La Mañana*, “La violencia intrafamiliar: Una preocupación constante”, Talca, 26 de noviembre de 1994, p.9.

⁷⁰ *El Centro*, “Ley de Violencia Intrafamiliar necesita aún de afinamiento”, Talca, 26 de noviembre de 1994.

⁷¹ Valenzuela, María Elena. “Women and the Democratization Process in Chile”, pp.47-74, en Jaquette, Jane S. y Sharon L. Wolchik (eds.). *Women and Democracy*. John Hopkins University Press, 1998, p.59.

⁷² “El debate en torno a la conferencia de Beijing mostró que tanto la *legitimidad conceptual de las palabras* como la *moralidad de sus valores de uso* tienen que ver, para las fuerzas conservadoras, con su capacidad de garantizar un significado permanente y definitivo: un significado invariable. El Senado chileno le reprochó a la palabra ‘género’ su vínculo con ‘terminologías equívocas [...] y posiciones ambiguas’ que aluden a sexos e identidades ‘de límites difusos o inciertos’, tratándola como una palabra ‘de contrabando’ (clandestina) que trafica sentidos múltiples y prohibidos en las fronteras ideológicas del código de identidad dominante. La palabra ‘género’ fue básicamente condenada, por su falta de ortodoxia en materia de definiciones tanto lexicales como sexuales; por abrir demasiados márgenes de imprecisión [...] que amenazan con desregular el centro de autoridad de una Verdad...” Richard, 1998, op.cit, p.208.

embargo, un cuestionamiento más profundo provino de sectores que ya venían trabajando el tema, particularmente profesionales y mujeres de la sociedad civil que demandaban una mayor presencia e inversión del Estado en los programas implementados.

Las críticas se relacionaron con dos problemas de fondo asociados a las formas en que se trabajó la violencia intrafamiliar en Chile durante el período 1990-2000. Por una parte, las serias dificultades para llevar a cabo denuncias y demandas en las comisarías, en el sistema de salud y en los tribunales, lo que redundó en una bajísima tasa de procesos exitosos (en Valparaíso por ejemplo, el 92,4% de las denuncias del año 1995 quedaron “pendientes” y en Santiago, el 71,9%).⁷³ Esto no nos debe sorprender, ya que como vimos, esta ley tenía el fin expreso de lograr la conciliación y mantener a la familia unida, diseño que empezó a ser cuestionado gracias a que se fueron haciendo públicos algunos casos en los cuales las mujeres no obtuvieron ningún grado de justicia. En segundo lugar, se empezó a señalar la falta de apoyo financiero y técnico del Sernam para actuar frente a estos casos de violencia intrafamiliar. El primero de estos problemas será abordado más adelante cuando analicemos las reformas introducidas al proceso penal, la promulgación de la nueva Ley de Violencia Intrafamiliar y de los Tribunales de familia. Sin embargo, es preciso detenernos ahora sobre el segundo punto. En primer lugar, debemos señalar que el Sernam durante los años noventa, no contó con los fondos suficientes para implementar sus propios programas, de hecho su presupuesto representaba menos de un 0,10% del presupuesto total del Estado.⁷⁴ En su reemplazo, realizó estudios y promovió soluciones a través de programas pilotos, alianzas estratégicas y otras propuestas. Cabe señalar que incluso en los temas más técnicos de los estudios y/o asesorías, el Sernam tuvo que establecer alianzas con otros organismos, como consultores privados, universidades y ONGs. Si bien esta fórmula podía dar resultados en otros ámbitos, como salud, educación, o trabajo —los que sí contaban con sus propios fondos—, en

⁷³ Ídem.

⁷⁴ Baldez, op. cit. La creación en el año 2016 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), logra en gran parte solucionar este problema, ya que los ministerios cuentan con mayor financiamiento y autonomía.

el caso de la violencia intrafamiliar no hubo una vía clara de financiamiento. Más adelante, cuando el Sernam empezó a proveer servicios directos para las mujeres creó nuevas iniciativas, pero casi siempre lo tuvo que hacer con una contraparte. Como veremos, en el caso de las casas de acogida durante los primeros años, esa contraparte fue en muchos casos una organización caritativa de la Iglesia, como Caritas o el Hogar de Cristo.

La muerte de la talquina Isabel González, quemada viva en la tarde del 25 de septiembre de 1997 por su exconviviente Nibaldo Andrade, tuvo repercusión nacional, precisamente porque evidenció las falencias que tenía la primera Ley de Violencia Intrafamiliar para proteger a las víctimas y garantizarles justicia. Además, fue uno de los primeros casos en Chile identificados y denunciados como "femicidio" por mujeres feministas dentro y fuera del país.⁷⁵ Un día después de la muerte de Isabel González fue publicada una nota sobre el crimen en la que se subrayaba la ineficacia de las denuncias y lo absurdo de la defensa de su asesino: "Visiblemente afectados, los familiares de la víctima manifestaron ayer que se habían realizado algunas denuncias a Carabineros por el constante acoso que sufría Isabel González. Sin embargo, agregaron que nunca se hizo nada al respecto".⁷⁶ A raíz de este horrendo crimen, Elena Valenzuela —entonces coordinadora de la Casa Yela—, en una entrevista que dio al periódico *El Centro* criticó duramente la Ley 19325 señalando que "Llamar sólo a advenimiento, que es lo que habitualmente se hace en estos casos, no es entregar una solución efectiva.

⁷⁵ En el Boletín de Isis n°33 (octubre-diciembre de 2001), dedicado específicamente al 25 de noviembre y la movilización "Ni una muerte +", hay una foto de una pancarta que denuncia la muerte de Isabel González: "Talca 1997: Isabel González, 30 años, quemada viva por su pareja". En este boletín además de la fotografía, también se hace referencia al caso de González y a la Casa Yela. El Boletín Isis fue distribuido a toda Latinoamérica, y Estados Unidos y particularmente a organizaciones miembros de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual.

⁷⁶ *El Centro*, "Despechado quemó viva a su conviviente", Talca, 26 de septiembre de 1997.

Tiene que darse, por una parte, protección al afectado como asimismo —mediante resolución judicial— entregar tratamiento especializado".⁷⁷

Este caso tuvo un giro aún más cruel cuando el único inculpado fue dejado en libertad el 1 de octubre de 1997, argumentando la jueza "falta de méritos" por considerar insuficientes tanto los testigos como las pruebas del caso. Esta decisión fue un duro golpe para la familia de Isabel González y generó una serie de protestas por parte de las organizaciones de mujeres a nivel regional y nacional.⁷⁸ La desesperación de la familia de González quedó de manifiesto en las palabras del hijo de Isabel, Guillermo Peña:

Tenía mucha impotencia y llegó un momento en que pensé matarme. Iba a comprar un bidón de bencina para quemarme frente a los tribunales por la injusticia que se estaba cometiendo. Intenté hablar con muchas autoridades después, pero nadie quiso meter las manos al fuego por nosotros, y eso duele mucho.⁷⁹

Esa misma semana, el 6 de septiembre de 1997, alrededor de 70 mujeres —entre las cuales muchas mujeres Yela— protestaron en contra de la decisión judicial frente a la Intendencia y a la Corte de Apelaciones. En esta última, entregaron una carta en la que repudiaban la libertad de Andrade y expresaban su "sorpresa, rabia, indignación e impotencia, porque la jueza dejó en libertad al principal inculpado", planteando además que la muerte de Isabel González no podía quedar

⁷⁷ *El Centro*, "Mujeres talquinas acusan que Ley de Violencia Intrafamiliar no es efectiva", Talca, 28 de septiembre de 1997.

⁷⁸ Durante las primeras dos semanas de octubre se recibieron cartas de la Casa Huamachuco de Santiago y de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual que repudiaban la decisión de la jueza. La carta de la Casa Huamachuco decía: "unimos nuestras fuerzas para protestar formalmente por la decisión de dejar en libertad al delincuente [...] iniciaremos una marcha hacia Talca, para exigir justicia a las autoridades competentes para Isabel González y castigo para el feroz criminal". Ver: *La Séptima*, "Organización de mujeres ofician a jueza talquina", Talca, 10 de octubre de 1997 y *El Centro*, "Misivas de repudio", Talca, 10 de octubre de 1997.

⁷⁹ *El Centro*, "Exigen ministro en visita en caso de mujer quemada", Talca, 3 de octubre de 1997. El gesto considerado por Peña trae a la memoria la muerte de Sebastián Acevedo, quien se inmoló frente a la Catedral de Concepción el 11 de noviembre de 1983 pidiendo justicia por sus dos hijos detenidos por la CNI.

impune: "No se está cumpliendo con la ley de violencia intrafamiliar, por lo que solicitamos un ministro en visita".⁸⁰ La situación llegó a tal nivel que un día después, el 9 de octubre, llegó a Talca la ministra de Justicia, Soledad Alvear, quien fue interpelada por decenas de mujeres de la Casa Yela. Pese a las protestas e insatisfacción con el pronunciamiento de la jueza, nunca se nombró un ministro en visita y la resolución siguió en pie, cerrándose efectivamente el caso.

Cinco años después, otro caso de violencia de género extremo en la región del Maule llegó a ser noticia regional y nacional y una vez más se evidenciaron las falencias de la primera Ley de Violencia Intrafamiliar. El 7 de junio de 2002 al mediodía en Lo Figueroa, una comuna rural en las afueras de Penciahue, Marcela Valenzuela fue atacada por su tío, Carlos Valenzuela, con una motosierra. Desde los 21 años vivía con su "tío Carlos" quien había abusado de ella física, psicológica y sexualmente durante casi toda su vida. En un artículo publicado en *The Clinic* en junio de 2003, se describió así la relación entre ella y su tío:

Hasta 2001 mantuvieron una relación que nada tuvo de amorosa. Según relatan los vecinos, el Tío Carlos la trataba como una esclava. Describen golpes, insultos y gritos. No la alimentaba, tampoco la vestía. Él dormía en la cama, ella en el suelo. A Marcela, todo aquello le parecía normal. A sus 27 años, no conocía algo distinto. Cuando llega mi tío a la casa, me pesca como una perra —le contó un día a la matrona del consultorio de Penciahue. La funcionaria le dijo que ser violada por su pareja no era normal. Como Marcela no parecía tener capacidad de resolver su problema, la matrona decidió amenazar al Tío Carlos con denunciarlo y le exigió que se fuera de la casa. A pesar de ser analfabeto, el hombre comprendió el mensaje y abandonó su hogar. Su despecho, sin embargo, fue creciendo con los meses. Y al enterarse de que Marcela tenía una nueva pareja, juró vengarse [...]. Lo humillaba pensaf que "su mujer" estaba viviendo con otro.⁸¹

La furia de Carlos Valenzuela, quien se desempeñaba como carbonero, lo llevó a querer matarla con su herramienta de trabajo, una motosierra. Pese a la horrible escena y a la evidente desigualdad de fuerzas, Marcela intentó defenderse, perdiendo su mano izquierda. Gracias a que se produjo una falla mecánica en la motosierra, Marcela logró escapar. Al abandonar el Hospital Regional de Talca el 13 de junio de 2002, acompañada por la asistente social de la Fiscalía Regional, Marcela dijo a la prensa:

Quiero que lo pongan en la cárcel, no sirve de nada que me llore [...]. Yo llegué a mi casa y él me tiraba el brazo porque estaba celoso. Después me dijo que quería conversar conmigo. Yo le dije que no. Ahí se agachó, pescó la motosierra, me cortó en la cabeza primero, después me cortó la mano. Fue el tío Carlos, él fue. Tengo mucho miedo y no quiero que me pase nada.⁸²

En el mismo artículo, el fiscal Álvaro Hermosilla planteó que: "Vamos a insistir en el tema de la prisión preventiva del imputado. Las posibilidades de una medida cautelar alternativa siempre existen, pero nosotros desde un primer momento insistimos en que la detención es la opción adecuada".⁸³

Sin embargo, la decisión de solicitar solo la prisión preventiva y no otras medidas cautelares junto con la peculiar interpretación que hizo sobre los eventos la jueza de garantía, tuvieron como resultado la liberación de Carlos Valenzuela. La flagrante injusticia y el posible peligro que representaba el inculpado para la comunidad, forzó a la Corte de Apelaciones de Talca a reconsiderar la decisión y, después de más de una hora de deliberaciones, ordenó su prisión preventiva.⁸⁴ El 17 de junio de 2002, el Ministerio Público de Talca solicitó medidas disciplinarias contra la jueza,⁸⁵ en tanto que organizaciones de mujeres de la zona incluyendo a las mujeres Yela, protestaron en la Plaza de Armas,

⁸⁰ *El Centro*, "Mujeres protestaron por decisión judicial", Talca, 7 de octubre de 1997. Esta carta fue firmada por Luz Troncoso de Domodungu, una organización talquina feminista y Elena Valenzuela, de Casa Yela. Ver: *La Séptima*, "Crimen de Isabel González no quedará impune", Talca, 7 de octubre de 1997.

⁸¹ *The Clinic*, "La mano de Marcela", Santiago, junio de 2003.

⁸² *El Centro*, "Quiero que pongan al Carlos en la cárcel", Curicó, 14 de junio de 2002.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ *El Centro*, "Corte ordenó encarcelar al 'tío de la motosierra'", Curicó, 15 de junio de 2002.

⁸⁵ *La Tercera*, "Piden sanción para jueza de Talca", Santiago, 18 de junio de 2002.

pidiendo la destitución de la jueza y justicia para Valenzuela.⁸⁶ Dos días más tarde, el Ministerio Público la llevó a la Casa Yela para que la cuidaran mientras se recuperaba del ataque. Valenzuela estuvo aproximadamente dos meses, reponiéndose de las heridas y aprendiendo con las monitoras. Margarita Oyarzún, una de ellas, recordó la llegada de Marcela a la Casa:

Justamente a mí me tocó ese mes de noche cuando llegó Alejandra, porque yo le digo Alejandra, Alejandra Marcela Valenzuela. Llegó ella y venía muy mal, venía con sus vendas con su cabeza pelada, con parches y con todos los puntos y me toca recibirla durante mi turno. Era como tener, ponte tú, una guagua; empezar a enseñarle a cómo comer, a bañarla, a vestirla, a escucharla.⁸⁷

El 20 de marzo de 2003, después de nueve meses en la cárcel, Carlos Valenzuela fue dejado en libertad, pero esta vez con cuatro medidas precautorias: reclusión nocturna en la casa de su hermana ubicada en la población Padre Hurtado de Talca; supervisión de la misma hermana, que debía informar al Juzgado de garantía cualquier violación a las medidas cautelares, por ser legalmente la responsable de su hermano; arraigo en Talca y; prohibición de acercarse a cualquier lugar donde se encontrara Marcela Valenzuela, quien seguía viviendo en Penco.⁸⁸ Sin embargo, la noticia no menciona un detalle que no solo no es menor sino que causa mucho impacto y es que la "hermana" era nada menos que la madre de Marcela Valenzuela, la víctima, quien optó por ponerse del lado de su hermano agresor.⁸⁹ Frente a esta nueva decisión de la jueza

⁸⁶ *El Centro*, "Querrela criminal por el 'tío de la motosierra'", Curicó, 18 de junio de 2002.

⁸⁷ Margarita Oyarzún, entrevista, 2008, op. cit.

⁸⁸ *El Centro*, "'Tío de la motosierra' volvió a quedar libre", Curicó, 21 de marzo de 2003.

⁸⁹ "La gente del pueblo cuenta que ahora [junio 2006] el Tío Carlos anda peinado y limpio. Aparentemente, frecuenta una iglesia evangélica y acude todos los días a rezar. Parece otro. Pero Marcela no cree que sea otro. [...] Al Tío Carlos lo acompaña su hermana, la madre de Marcela, con quien vive en una población de Talca. Desde un principio, la mujer estuvo de parte del agresor. Lo mismo hizo cuando Marcela le confesó que ese hombre la violaba. Ninguno de sus ocho

de dejar a Valenzuela en libertad, las mujeres Yela salieron una vez más a protestar frente del Juzgado de Garantía. El 28 de abril de 2003 se llevó a cabo el juicio en la Segunda sala del Tribunal oral,⁹⁰ declarándolo culpable por los delitos de homicidio frustrado y lesiones graves gravísimas, pero sin pronunciar la sentencia. Si bien la pena más grave significaba como mínimo diez años de cárcel, la defensora penal de Valenzuela, Marcela Cameron, argumentó que el imputado merecía una reducción de la condena en hasta dos grados porque vivía en un ambiente "primitivo", tenía una imputabilidad disminuida por su "leve retardado mental", producto del alcoholismo, y porque tenía una "conducta irreprochable" hasta el ataque a su sobrina.⁹¹ Esto a pesar del hecho que Carlos Valenzuela abusó de su sobrina desde que ella tenía 9 años y de la brutal naturaleza de su crimen. No obstante, en la lectura del fallo de la corte, Rodrigo Cerda señaló que

el tribunal rechazó cualquier tipo de agravantes y acogió dos circunstancias atenuantes a favor del condenado —irreprochable conducta e imputabilidad disminuida por un retardo mental leve— y rebajó la pena un grado [...]. De esta forma y tal como ocurrió durante todo el juicio, el carbonero abandonó el tribunal caminando en completa libertad.⁹²

hermanos la ha visitado para saber como está. Si alguna vez eso le dio pena, ya no le importa" (*The Clinic*, junio de 2003, op. cit.)

⁹⁰ *El Centro*, "Me cortó con la motosierra", Curicó, 29 de abril de 2003.

⁹¹ *El Centro*, "Jueces condenaron por dos delitos al 'tío de la motosierra'", Curicó, 30 de abril de 2003.

⁹² *El Centro*, "Con protestas terminó juicio al 'tío de la motosierra'", Curicó, 4 de mayo de 2003. En la nota de *The Clinic*, también se habla de un tipo de indemnización estatal: la entrega de una casa a Marcela. No obstante, es interesante ver cómo la prensa sigue el patrón de años anteriores, refiriendo llanamente a la pobreza rural de ella y su familia e insinuando un cierto tipo de "primitivismo" que solo es posible remediar a través del paternalismo estatal: "Marcela acaba de recibir las llaves de su nueva casa y está feliz. Es un regalo del Serviu para compensar en algo su drama. También luce una dentadura nueva a la que accedió gracias al Programa Sonrisa de Mujer. Un coqueto cintillo rojo hace juego con la chaqueta que le regaló Sergio. Dice que cuanto antes espera mudarse porque cada vez que entra en su actual casa, las imágenes de aquel día se le vienen encima. También quiere irse de ahí porque el piso es de tierra y las paredes se mojan. No tiene luz y el frío se cuela por la puerta. Si todo eso le parecía normal antes del

Así, después de años de abuso, de casi matar a su sobrina y quitarle una mano, Carlos Valenzuela fue condenado a una pena de cinco años bajo libertad vigilada y salió libre, caminando por las puertas del tribunal. Una vez más tanto las mujeres Yela como la opinión pública en general sintieron que se había cometido una grave injusticia. Al igual que el femicidio de Isabel González en 1997, el horror del caso de Marcela Valenzuela era una señal clara de que la primera ley sobre violencia intrafamiliar no estaba funcionando.

Por este tipo de casos y el de miles de otras mujeres que quedaron en la impunidad durante la primera década del siglo XXI, se propusieron una serie de cambios al sistema judicial que permitió promulgar una nueva ley, la reforma procesal penal y la creación de los Tribunales de familia. Tomadas en conjunto, estas tres iniciativas abordaron algunas de las falencias de la anterior Ley 19325 que más denuncias habían concitado, como por ejemplo: problemas procesales y medidas precautorias, sentencias inadecuadas y ambigüedad en la tipificación de los delitos. Además, a diferencia de los debates sobre la primera ley, en este período —con Ricardo Lagos (PPD/PS) como presidente de la República— había bastante más “conciencia” sobre los temas de género y sobre la entrega de servicios directos a la ciudadanía. Durante su campaña presidencial, Lagos había prometido “crecimiento con igualdad”, por lo que tras asumir el mando —en el año 2000— así como se aumentó la entrega de servicios estatales en forma directa, se empezaron a generar más políticas sociales para los pobres como el Plan Auge y Chile Solidario. En ese marco, se crearon los Centros de Atención del Sernam en todo el país. En 1990 existía un Centro de Atención para víctimas de violencia intrafamiliar en Santiago, pero en el año 2000 se fundaron otros doce a lo largo del país. En estos se entregaba atención directa a las víctimas, incluyendo asesorías sociojurídicas y tratamiento psicológico.⁹³

ataque, ya no le gusta. El juicio la culturizó, dice el abogado Hermosilla. Antes de perder la mano, Marcela ni siquiera tenía una noción de que ser violada era anormal, concluye. La mujer se levanta para preparar un brasero. Sergio le ofrece ayuda. ‘Yo puedo, viejo’, le dice. Lo hace con destreza. Pronto se va a cumplir un año desde el ataque y aunque todavía no recibe su prótesis, parece haberse adecuado a su impedimento físico’. *The Clinic*, junio de 2003, op. cit.

⁹³ Sernam. (2009). *¿Qué son los centros de la mujer?* Consultado el 14 de abril de 2010 desde <http://www.sernam.cl>

Además de que ya se hablaba abiertamente de “políticas de género”, durante el gobierno de Lagos se experimentaron tres grandes avances en cuanto a los derechos de las mujeres. Primero, el 7 de mayo de 2004, se firmó la nueva Ley de Matrimonio Civil, Ley 19947 que por primera vez permitió el divorcio en Chile. Meses después, el 28 de noviembre de 2004, el presidente Lagos dio a conocer el Informe Valech en el que también por primera vez, se reconocía, de manera oficial, las violaciones a los derechos humanos de la mujer durante la dictadura en el marco de la prisión política y la tortura.⁹⁴ Y, finalmente en el año 2005, se promulgó la nueva Ley de Violencia Intrafamiliar que también representó una mejoría significativa en comparación con la ley anterior.

Dado este contexto político, en el debate sobre la nueva Ley 20066, promulgada el 7 de octubre de 2005, se verificó una mayor disposición por parte de los legisladores a reconocer la ilegalidad de la violencia intrafamiliar, en particular, por parte de las diputadas y senadoras mujeres, quienes rechazaron las medidas de “conciliación” que habían marcado el debate previo a la promulgación de la primera ley. Esta ley indudablemente representó un avance en relación a lo existente hasta entonces. Sus reformas apuntaron hacia el ámbito jurídico pero también asignaron un rol mucho más proactivo al Estado y al Sernam en la asistencia y prevención del problema. Así queda establecido en su Artículo 4°:

Corresponderá al Servicio Nacional de la Mujer proponer al Presidente de la República las políticas públicas para el cumplimiento de los objetivos de esta ley. En coordinación y colaboración con los organismos públicos y privados pertinentes formulará anualmente un plan nacional de acción. Para los efectos de los incisos anteriores, el Servicio Nacional de la Mujer tendrá las siguientes funciones: (a) Impulsar, coordinar, y evaluar las políticas gubernamentales en contra de la violencia intrafamiliar; (b) Recomendar la adopción de medidas legales, reglamentarias o de otra naturaleza para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar; (c) Prestar atención técnica a los organismos que intervengan en la aplicación de esta ley que así lo requieran, y (d) Promover la contribución de los medios de comunicación

⁹⁴ Para profundizar en este tema, ver: Hiner, 2009, op. cit.

para erradicar la violencia contra la mujer y realzar el respeto a su dignidad.⁹⁵

En el año 2005, el Sernam ya estaba trabajando en proyectos de prevención y asistencia, por lo que esta nueva ley vino a institucionalizar y profundizar estas iniciativas, particularmente en el contexto del primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010) y sus programas sociales, el cual es bien paradigmático para esta investigación. Por un lado, que una mujer en Chile resultara electa presidenta de la República fue, sin duda, un avance importante, en términos simbólicos y reales. Pero, por el otro, nos cuestionamos sobre la orientación de estas políticas públicas que parecían identificar a la mujer tan solo en su rol de madre-esposa y a la cual era necesario "proteger". De manera transversal, durante los gobiernos de la Concertación, el sujeto-mujer en el centro de las políticas públicas solo fue reconocido en el marco discursivo de la familia heteronormativa y blanco-mestiza. Asimismo, los roles apropiados para la mujer *en* estos gobiernos se construyeron según estos mismos patrones de género y de las sexualidades (los ministerios con más mujeres a cargo fueron el Sernam, Ministerio de Salud y de Educación;⁹⁶ la presidenta como la "mamá" Bachelet, etc.). Aunque se puede argumentar que más adelante hubo nuevas definiciones de la violencia de género, más abiertas a interpretaciones no solo heterosexuales o blanca-burguesas, esto no fue así en el gobierno de Bachelet I.

Por otro lado, el sello bacheletista de la "protección social" aumentó el tamaño del Estado y su capacidad de intervenir en áreas que previamente habían sido ignoradas o solo atendidas con los limitados recursos de las ONGs. Al momento de crear casas de acogida del Sernam se puso en jaque la existencia de otras casas de acogida "independientes", como la Casa Yela. A comienzos del período de Bachelet I, el número de Centros de Atención para víctimas de violencia intrafamiliar del Sernam más que

se duplicó, llegando a 31 y el 2010 habían más de 90 en todo el país.⁹⁷ Además, a inicios del año 2007, el Sernam decidió abrir sus propias casas de acogida, estableciéndose 16 de estas instituciones en 13 regiones; en tanto que en el 2009, el número había aumentado a 25 y con la proyección de construir 13 más.⁹⁸ En la práctica, sin embargo, es relevante notar que en cuanto al financiamiento de estos nuevos programas de atención directa, no se verificaron cambios respecto de las prácticas previas del Sernam y estas iniciativas fueron implementadas por privados. En el caso de los centros y las casas de acogida, el Sernam a menudo estableció alianzas con organizaciones de carácter religioso (de la Iglesia católica o iglesias evangélicas) para que administraran las necesidades de las familias pobres, y la región del Maule no fue ninguna excepción trabajando con Caritas, Hogar de Cristo y Crate del Obispado de Talca.⁹⁹

El Grupo Yela encuentra su "casa"

Desde los años noventa en adelante, variados proyectos y programas fueron desarrollados por parte de organizaciones feministas que estaban trabajando sistemáticamente la violencia contra la mujer. En 1991, solo en Santiago hubo múltiples alternativas de atención, como las del Instituto de la Mujer, la Casa de la Mujer La Morada, la Casa Malén, la Casa Sofía y el Colectivo de Monitoras en Violencia Doméstica. En conjunto con algunos programas municipales, como los de Santiago y Conchalí, atendieron a más de dos mil mujeres víctimas de violencia doméstica, cifra considerable cuando sabemos que la mayoría de los equipos estaba conformado por cuatro personas en promedio. El Programa de la Municipalidad de Santiago fue excepcional en ese sentido, porque contó con un equipo de 11 personas y

⁹⁵ Ley 20066, disponible en <http://bcn.cl/1ux4l> [consultado en junio de 2018].

⁹⁶ Ministras de Salud: Michelle Bachelet (2000-2002) y Soledad Barría (2006-2008); Ministras de Educación: Mariana Aylwin (2000-2003), Marigen Hornkohl (2005-2006), Yasna Povoste (2006-2008) y Mónica Jiménez (2008-2010).

⁹⁷ Sernam. "Minuta de datos estadísticos 2008". Tema n°1.2. Oferta del Sernam a las Mujeres víctimas de violencia". Obtenido el 14 de abril de 2010 desde <http://www.sernam.cl>

⁹⁸ *La Nación*, "Sernam inaugura nueva Casa de Acogida en Región Metropolitana", Santiago, 30 de julio de 2009.

⁹⁹ Estas alianzas cambiaron a partir del gobierno de Bachelet II. Actualmente, para el año 2018, la mayoría de los centros y casas de acogida se administran en conjunto con municipalidades o gobernaciones, en vez de fundaciones u ONGs de orientación religiosa.

atendió a 756 casos en un año.¹⁰⁰ En 1990 nació la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Violencia Sexual que agrupó a personas, organizaciones sociales y ONGs de todo Chile. Participaron aproximadamente 30 entidades del país incluyendo al grupo Yela de Talca.¹⁰¹ Estas organizaciones, financiadas mayoritariamente con recursos obtenidos de fundaciones e instituciones transnacionales, fueron las primeras en desarrollar cursos de capacitación, programas de terapia y estrategias de sensibilización sobre el tema de la violencia de género en las comunidades. Dentro de estas actividades destacaron particularmente la formación de monitoras en violencia que llevaron a cabo las ONGs feministas santiaguinas tanto en la capital como en las regiones. El grupo Yela también pasó por este proceso, por lo que analizaremos más de cerca lo que significaba ser "monitora" en violencia intrafamiliar.

Como ya vimos en el capítulo anterior, los primeros centros de atención y casas de acogida para mujeres golpeadas fueron mantenidos, en general, por mujeres feministas y/o mujeres comprometidas políticamente con la causa de la violencia doméstica y sexual. Durante el proceso inicial de estos proyectos quienes trabajaban en los centros y refugios tendían a ser mujeres comunes y corrientes, autodidactas en el tema o capacitadas por alguna organización, también de mujeres; algunos programas integraron explícitamente a mujeres sobrevivientes, que antes habían padecido violencia. En los países del norte, estas mujeres fueron conocidas como *advocates* (en inglés) y en Chile como "monitoras", se reivindicaban en función de su "experiencia" y no como "profesionales", valorando la horizontalidad de sus relaciones con las mujeres con que trabajaban que, en cierto modo, eran sus "iguales". Como dijera la monitora Nara Olmedo:

Las Monitoras del Colectivo en Violencia Doméstica y Sexual del Área Metropolitana, somos mujeres sensibilizadas con el tema de la violencia; pensamos que, por el sólo hecho de ser mujeres, todas hemos sufrido situaciones de violencia, en mayor o en menor grado. Es por esta razón que, cuando atendemos a una mujer, no vemos en ella a una enferma patológica. Nos hemos capacitado para brindar apoyo terapéutico (lo que por el momento hacemos en forma individual). No somos profesionales, por lo que las mujeres que acuden a nosotras no las consideramos nuestras pacientes o clientes.¹⁰²

Para las ONGs feministas, la idea de formar monitoras en violencia doméstica también tenía que ver con la posibilidad de visibilizar este tipo de violencia en la comunidad y sensibilizar/educar a las mujeres, en particular, a las de los medios populares para que pudieran actuar en sus entornos familiares y comunitarios. Una de las mujeres profesionales que participó en las capacitaciones fue Valentina Martínez de la Casa de la Mujer La Morada, quien respecto de su trabajo señaló que:

La capacitación de monitoras de violencia doméstica, dentro de un modelo de intervención comunitario, responde a la necesidad de una alta capacidad de cobertura, y se centra en una propuesta de cambios de valores culturales y de conducta, con un gran potencial participativo, generador de redes de ayuda, descentralizado, de bajo costo y rendimiento elevado, con sensibilización masiva y capacitación dirigida. Las monitoras están insertas en la comunidad, con una gran capacidad de intervención, tanto en la atención individual y la creación de grupos de autoayuda como en la formación de mujeres agentes de sensibilización masiva.¹⁰³

Siguiendo las palabras de Martínez, el grupo Yela fue un grupo de mujeres "insertas en la comunidad" que hacia principios de los noventa, participó en una serie de capacitaciones para convertirse en monitoras. Estas capacitaciones fueron una "segunda ronda" de aprendizaje, ya que como vimos en el capítulo anterior, ya habían recibido formación de parte de otros grupos de mujeres pobladoras, como las de Casa Sofía o

¹⁰⁰ Cáceres, Ana, Valentina Martínez y Diana Rivera (eds.). *Modelos teóricos y metodológicos de intervención en violencia doméstica y sexual*. Santiago: Casa de la Mujer la Morada/Instituto de la Mujer/Servicio Evangélico para el Desarrollo, 1993, p.30.

¹⁰¹ Comisión Interministerial de Violencia Intrafamiliar. "Informe Gestión 1993: Comisión Interministerial de Violencia Intrafamiliar", Documento de Trabajo n°28. Santiago: Sernam, enero de 1994, p.26.

¹⁰² Cáceres et al., op. cit., p.53.

¹⁰³ *Ibid.*, pp.64-65.

Casa Malén. De esta manera, hacia mediados de los años noventa, las mujeres Yela se sentían “expertas” en las temáticas de violencia doméstica y sexual, sin ser “profesionales” con un título formal. En 1993, Elena Valenzuela, coordinadora de la Casa de la Mujer Yela, expuso públicamente que:

La casa cuenta con un equipo de 8 monitoras capacitadas en Desarrollo y crecimiento Personal, Salud Mental y prevención de la Violencia Doméstica, somos mujeres sensibilizadas en el tema, porque pensamos que con el solo hecho de ser mujer todas hemos sufrido situaciones de violencia y discriminación en mayor o menor grado, es por esta razón que cuando atendemos a una mujer no vemos en ella a una enferma [...]. También nuestra casa sirve de refugio para toda mujer que lo necesite cuando ha sido maltratada, también en atención individual según la necesidad de cada mujer, no somos profesionales por lo que las mujeres que acuden a nosotras y a nuestra casa no las consideramos nuestras pacientes o clientes...¹⁰⁴

Respecto del tema de la educación formal y “profesional”, es relevante hacer notar que dada su calidad de mujeres pobladoras que crecieron durante los años cincuenta y sesenta y en familias de escasos recursos, muy pocas contaban con algo más que el diploma de cuarto medio y algunas apenas habían completado la enseñanza básica. Esta situación en el mundo de las monitoras populares era bastante común y lo que se premiaba era la dedicación al trabajo y los saberes prácticos sobre cómo prevenir y tratar la violencia doméstica en la comunidad. Para las mujeres Yela, la raíz de esta “dedicación” se construía en base a dos experiencias primordiales: la primera, haber vivido, en algún grado, la violencia en su propia familia y/o su comunidad (en un sentido amplio, por ejemplo: haber sido testigo de ella, haber hablado con mujeres golpeadas, haber enfrentado a hombres golpeadores, etc.); y en segundo lugar, haberse formado con las hermanas Maryknoll quienes les “abrieron” los ojos frente la violencia contra la mujer. Como señaló Guacolda Saavedra:

¹⁰⁴Casa de la Mujer Yela, “Mujeres aprendiendo con mujeres”, ponencia, Talca, 1993, pp.1-2. APEV.

Bueno, se trabajó para la formación de monitoras, tuvimos dos años con el equipo de la Casa Malén. Hicieron venir a dos personas a capacitarnos por dos años, en desarrollo personal y salud mental [...] la Rogelia Molina y la Margarita Suárez. En esa época éramos alrededor de doce mujeres. [...] y el otro tipo que nos formó en esa época después de la Casa Malén, fue la Casa La Morada. Vino una abogada, una psicóloga, la Valentina Martínez y la Ana María que no me acuerdo en estos momentos su apellido, ella era abogada y Francisca que era de Trabajo Social. Esas tres personas también nos capacitaron por dos años en el tema de la violencia doméstica y sexual. Ahí ya el equipo empezó a reducirse, ya no estábamos todas las que comenzamos con Casa Malén. Muchas por problemas de salud, otras por opción se retiraron entonces ahí fuimos menos las capacitadas. [...] Yo voy hablar a título personal, cuando yo fui a esa primera jornada a la cual fui invitada [en 1988] a mí se me cayó la venda de los ojos de la vida que yo estaba llevando dentro de mi propia vida de matrimonio y vida hogareña. Yo, sin darme cuenta, sin conocer la temática, estaba viviendo violencia psicológica y como yo me desperté. Entonces fue como eso, di un paso. Además, fue un tema como que las hermanas, como que ellas me invitaron a que yo participara de este equipo. Entonces, yo me sentí como un compromiso en lo personal, por mí, porque descubrí en estos talleres que todas estas capacitaciones que recibí, yo me fui instruyendo y fui conociendo el tema de la violencia. Me empecé a dar cuenta de que yo lo estaba viviendo.¹⁰⁵

Las mujeres Yela ahora convertidas en monitoras, atendieron a las mujeres hasta 1994, en la casa del Pasaje Independencia y participaron en muchas actividades de la comunidad. En los discursos del 8 de marzo o en las marchas del 25 de noviembre, siempre hubo un llamado explícito al gobierno para que aprobara la Ley de Violencia Intrafamiliar que en enero de 1994, todavía estaba estancada en el Congreso. Como vimos anteriormente, a escala internacional habían habido iniciativas importantes de la ONU (Viena, 1993) y de la OEA con el tratado de Belem do Pará (1994), por lo que hacia 1994, la mayoría de los países

¹⁰⁵Guacolda Saavedra, entrevista, 2010, op. cit.

latinoamericanos ya tenía algún tipo de legislación sobre violencia doméstica y/o estaban en el proceso de aprobarla.¹⁰⁶ En Talca, la discusión sobre la Ley de Violencia Intrafamiliar se dio en un contexto que produjo una alianza importante entre la Casa Yela y el diputado Sergio Aguiló. El 16 de agosto de 1993, ambos llamaron a una conferencia de prensa para recalcar la seriedad de la violencia intrafamiliar y la urgente necesidad de aprobar la nueva Ley 19325.¹⁰⁷ Y durante ese mismo año, la Casa Yela logró conseguir una importante fuente de financiamiento y el cambio de casa para sus actividades, gracias a la iniciativa de Elena Valenzuela, quien presionó al diputado Aguiló:

... vamos a ir a la oficina de Sergio, y como yo lo conocía de antes, no como diputado [y] era muy amiga de la secretaria no necesitaba ni audiencia. Le dije, “¿Sabes? necesito hablar con el diputado”... Le dije [a Aguiló]: “Usted publica en su cuenta parlamentaria que usted consiguió una casa a la Mujer en Talca y eso es una gran mentira. Nosotras no tenemos arriendo, no tenemos donde estar, no tenemos como pagar luz, como pagar agua... [él] pedía disculpas y... entonces me dijo, “Vamos a solucionarlo”. Llamó a una persona y le dijo: “Las va a recibir a las cuatro de la tarde”. Esta persona era un extalquino que estaba radicado en Alemania mucho tiempo ... y vamos donde este señor y nos recibe en la tarde, que era don Adrián Solar. Él dice: “A ver, ¿qué pasa?” Y le contamos. Entonces, nos dice “¿Ustedes son capaces de realizar de aquí a mañana un proyecto?” Corrimos para allá y para acá –incluso recuerdo que me di un golpe en esa oportunidad sacando fotocopias; me hice tira las rodillas– a las diez se lo teníamos [...] y llega este señor acá [...] fue muy impresionante, porque él dijo: “¿Saben qué? Me gustó mucho la idea”. Se impresionó con el trabajo que se hacía. “Ya –dijo– les voy a dar un proyecto para que ustedes empiecen a trabajar el tema muy profundamente. Arrienden una casa. Busquen una casa”. Y

¹⁰⁶En esos mismos años tramitaban proyectos de ley los Congresos de Argentina (1988), Brasil (1992), Colombia (1993), Perú (1991) y Uruguay (1992), mientras se preparaban anteproyectos en Bolivia (1992), Nicaragua (1988), Panamá (1991) y Venezuela (1992). Datos del sitio www.camara.cl (<https://bit.ly/2F17euV>)

¹⁰⁷*El Trueno*, “Impacta la violencia intrafamiliar en Talca”, Talca, 17 de agosto de 1993.

nos dio el proyecto y arrendamos una casita chica que todavía está en Villa La Paz. [...] En eso pasaron los días y después volvió este señor [...] y dijo: “A ver, busquen otra casa más grande para poder canalizar más este proyecto. [...] Entonces, buscamos casa y fue aquí, la casa que está aquí al frente [en Villa Las Palmas] para arrendarla. Ahí, él vino y dijo esta casa está buena porque las mujeres merecen una casa bonita, merecen un entorno bueno, merecen que ustedes la empiecen. Allá, en Villa La Paz, las escondíamos, pero no había un espacio. Había una cama. A él le interesó esto: armar un par de dormitorios bonitos, un jardín bonito donde los días y las horas que ellas estuvieran –y que nosotras lo comprobamos– les cambiáramos la realidad [...]. Yo me preocupé que hubiera un jardín bonito, donde las mujeres llegaban se sacaban los zapatos y se daban vueltas para que se sintieran como en su casa y con tan buena suerte que este señor nos empezó a dar proyectos para trabajar ahí.¹⁰⁸

En 1994, durante el Día de la No Violencia contra la Mujer, se presentó en sociedad la nueva “Casa Yela”, ahora en su lugar permanente en Villa Las Palmas, cuando un diario local publicó una entrevista a Elena Valenzuela, quien describió la acogida y el acompañamiento que daba la Casa.¹⁰⁹ Así, aunque el grupo Yela celebró en su nueva casa, un año después la conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer fue aun más significativa ya que habían logrado comprar su propia casa, cumpliendo un sueño de larga data del grupo. Por lo demás, la adquisición de una casa amplia y cómoda les permitió ganarse el respeto de la comunidad, como lo señaló Leonarda Gutiérrez:

Leonarda: Cuando empezamos fuimos un grupo de mujeres. No teníamos un espacio seguro. Teníamos un espacio que arrendábamos con unas mesas, un velador, eso es lo que teníamos. Pero, cuando la agencia nos compró esta casa y esta casa se inauguró con bombos y platillos –antes de que se comprara– ese mismo día que nos llamaron desde Suiza a decirnos que se había aprobado el proyecto de compra de la casa, estábamos con todas

¹⁰⁸Elena Valenzuela, entrevista, 2010, op. cit.

¹⁰⁹*El Centro*, “En Talca se vive la violencia hacia la mujer”, Talca, 26 de noviembre de 1994.

las autoridades de aquí: Carabineros, de Investigación, de Tribunales, de Sernam. Estaba la gobernadora, la intendente, el alcalde, todos. Todos, todos, todos. Entonces, ahí, dijeron “Ya, esto se va para arriba; esto continúa”. Y ahí empezamos a ser más reconocidas y más respetadas.

Hillary: (interrumpiendo) ¿Y tú crees que eso fue por la compra de la casa o fue..?

Leonarda: Fue el trabajo que hacíamos. El trabajo. Porque la lucha –nosotros con casa o sin casa– siempre salimos a la calle a luchar, a gritar, en marchas, con volantes, con lienzos sobre la violencia. Y yo creo que fue la lucha consistente que nosotros tuvimos. Que no fuimos un grupito de tontas y locas que se les ocurrió trabajar con las mujeres por un tiempo. Nosotras sabíamos muy bien para dónde íbamos.¹¹⁰

A partir de 1994 el grupo Yela experimentó un verdadero “florecimiento” como organización: consiguieron su propia casa y trabajaron como “monitoras” expertas en violencia, además de recibir financiamiento regular por parte de la ONG Tierra de Hombres lo que significó posibilidades de crecimiento, inserción y reconocimiento externo. La Casa Yela era la única casa de acogida a nivel regional y una de las pocas a nivel nacional, por lo que les tocó participar en numerosos foros, conferencias, programas y proyectos con el Estado y otras ONGs, en particular con la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual. Entre 1998 y 2000, recibieron a 78 mujeres y 111 niñas, es decir al 32% del total de personas atendidas en el periodo 1998-2009.¹¹¹ La fama y el buen nombre de la Casa Yela y de sus miembros llegaron a tal nivel que en el año 2000, dos monitoras –Leonarda Gutiérrez y Benedicta Aravena– fueron invitadas a participar en actividades internacionales. La primera asistió a un encuentro latinoamericano sobre violencia de género y casas de acogida en Nicaragua, organizado por el BID; y la segunda, participó en la marcha mundial por las mujeres contra la violencia y la pobreza (marcha “Pan y Rosas”) en Estados Unidos. Podemos decir por tanto que esta fue la época “dorada” para

la Casa Yela y para las mujeres que allí trabajaban, lo que aparece nitidamente en el testimonio de Margarita Oyarzún quien, siendo vecina de la Casa, se integró como monitora a mediados de los años noventa.

A través de los talleres como yo iba creciendo en mí y como iba creciendo a través de todo lo que ellas me iban enseñando y el aporte que yo hacía al grupo, entonces había muy poca gente que estuviera funcionando. En la primera instancia que me llamaron para poder pertenecer a este grupo, ahí yo dije que no, porque no me encontraba con esa fuerza para decir: “¡Ya! Voy a todo!”, porque tenía hija, tenía marido [...]. Tenía que tener, no la aceptación sino el apoyo de mi familia, para poder responder para dar el cien por ciento acá también. Así es que conversé de qué se trataba, hasta que ellos me entendieron y ahí la segunda llamada, me dijeron porque tú no te integras y me integré y de ahí no he salido más de esta Casa, haciendo turno mañana, tarde y noche...¹¹²

Los turnos de trabajo mencionados por Margarita se organizaban según las necesidades del grupo Yela y de las mujeres que recibían, constituyéndose dos grandes “mundos” de trabajo para las monitoras: el mundo “interior” y el mundo “exterior”. El trabajo interior de la Casa tenía que ver básicamente con la coordinación de los talleres; terapias individuales y grupales con las mujeres acogidas y sus hijxs; mantención diaria de la casa y diligencias y tareas asociadas con los diferentes casos (por ejemplo, derivaciones, coordinaciones con profesionales, entre otros). El trabajo exterior, por su parte, implicaba salir a la comunidad por diversas razones, tales como acompañar a las mujeres y/o a sus hijxs en los distintos trámites (tribunales, salud, escuela, etc.); reuniones con entidades del Estado o del sector ONG/privado; hacer talleres y capacitaciones y por último, conmemorar, celebrar o protestar en lugares públicos. Como nos cuenta Leonarda Gutiérrez, el equipo se dividía las tareas:

A ver, el sistema ahí era el siguiente: había una persona que estaba de turno que nos recibía, dependiendo la necesidad la derivaba con la persona, porque nosotros nos dividimos por áreas. Había una encargada de violencia, la otra encargada del foro de salud por ejemplo, había otra encargada de lo que es economato, había

¹¹⁰Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2008, op. cit.

¹¹¹Cifras del Archivo Casa Yela.

¹¹²Margarita Oyarzún, entrevista, 2008, op. cit.

dos personas que eran las que iban a reuniones, en el consultorio de La Florida, eran dos personas las encargadas, si estaba dividido así por áreas. La persona que tenía el mayor trabajo era la persona que estaba en violencia, porque tenía que orientar a la persona, si tenía que acogerla... acompañarla. Si no la acompañaba ella, pero ella tenía que ser la responsable de que una persona la acompañara y que fuera y volviera con ella, que fuera al Tribunal [...]. Había un trabajo más coordinado. Y cuando llegó el Marcelo, él abrió la Casa hacia la comunidad.¹¹³

El "Marcelo" al que se refiere Leonarda es Marcelo Pinochet, asistente social que trabajó en la oficina del diputado Sergio Aguiló¹¹⁴ y que hizo su práctica profesional en la Casa Yela durante los años noventa. Actualmente trabaja en la Universidad Católica del Maule como profesor. Él nos habló de cómo había llegado a conocer la Casa Yela y los trabajos que emprendió con las mujeres Yela durante el período 1998-2003:

Hicimos una serie de actividades, mi objetivo en la práctica era un poco reforzar el trabajo que hacía la Casa Yela en todas sus redes. En ese minuto el diagnóstico que hacía la organización –por lo tanto, yo consensué con ellas– era que efectivamente la Casa Yela estaba muy activada en forma endógena. Entre ellas, se conocían; entre ellas, en Santiago. No tenían muchas redes de colaboración en la comunidad. Entonces esa era la pega que yo hice en mi práctica. Después de eso, yo seguí colaborando como voluntario. Después, yo invité un par de compañeras para que hicieran práctica, siguieran trabajando y fue un período, de verdad para mi formación como profesional, fue –creo yo– de los más enriquecedores [...]. Entonces, yo les ayudaba un poco a las chiquillas en esta tarea, porque además [...] aparte yo de ser el primer hombre que trabajaba en la Casa Yela, pero el primer profesional. Las chiquillas dentro de toda su preparación, dentro de la práctica interesante del desarrollo de su tarea, ellas siempre

han tenido formación como monitoras, han hecho cursos y todo lo demás. Pero, con el tema ligado a proyectos obviamente tenían debilidades. No así... obviamente que no quiero decir con esto que un profesional es mejor que una monitora, pero sí tengo la impresión de que ellas podían tener mucha *expertise* en la atención de mujeres, pero no así, cierto, en algunos elementos, digamos, que son más técnicos; digamos, las gestiones de recursos, presentación de proyectos, elaboración de proyectos y eso también traté de hacerlo.¹¹⁵

Benedicta Aravena, tesorera entre 1998 y 2002, concuerda que el trabajo que hizo Pinochet en la Casa Yela fue de mucha importancia para la organización:

Él nos capacitó cómo hacer proyectos con marco lógico y en todo nos apoyó. Y después cada una despertó y cada una fue buscando dónde podía ir aportando a la Casa Yela, porque siempre decíamos este es un equipo y todas somos importantes, desde la que barre, la que abre la puerta, la que hace el proyecto, la que rinde, la que riega las plantas, todas éramos importantes y ahí como que se fueron definiendo tareas. Ahí yo quedé en la parte Proyectos Sociales [...]. Cuando eran proyectos para el extranjero no eran difícil de hacer, pero los proyectos nacionales cada vez más difícil de hacer. Ahora por ejemplo, tenemos que saber computación, queramos o no, tenemos que saber manejar el internet, cosa que en la Casa Yela no había esa capacitación, esa capacidad. Ahora los proyectos son en línea los nacionales, los de la dos [División de Organizaciones Sociales] son así, de Chile Deportes son en línea, entonces cada vez son más técnicos y yo creo que sí necesitamos capacitarnos porque este país es así...¹¹⁶

De los proyectos de la Casa Yela, tal vez los más memorables fueron la "Campaña del Silbato" (2000) llevada a cabo en conjunto con el Sernam y gracias a la cual se le entregaron a miles de mujeres de Talca y San Clemente un silbato para que lo tocaran en el caso de sufrir

¹¹³Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2010, op. cit.

¹¹⁴En junio de 1996, Marcelo Pinochet organizó un foro-panel sobre violencia intrafamiliar en la Universidad Católica de Maule-Curicó, donde está la carrera de Trabajo Social y en el que participaron Elena Valenzuela, Sergio Monsalve y Sergio Aguiló.

¹¹⁵Marcelo Pinochet, entrevista personal, Sala de Conferencia, Universidad Católica del Maule, Talca, 27 de noviembre de 2009.

¹¹⁶Benedicta Aravena, entrevista, 2010, op. cit.

algún tipo de maltrato; y el programa de prevención "Comuna Segura - Compromiso Cien" (2003) que se transmitió por la radio y en los colegios, convocando a alumnos de enseñanza media a participar en un concurso de cuentos sobre violencia intrafamiliar. Nora Rodríguez, profesora de aeróbica y monitora de la Casa Yela, así lo recuerda:

Otra experiencia bonita fue el Taller de Comuna Segura que ese fue un proyecto que se ganó y que a mí me tocó trabajar en un Liceo de San Javier, yo trabajé con la otra monitora... eso fue muy rico, muy enriquecedor trabajar con los chiquillos [...]. Aquí se ganó un Proyecto [...] que se trabaja con los libros de cuento. Los niños contaban sus vivencias en un libro... son preciosos, hay historias impresionantes. Se hicieron dos libros o tres libros, tres parece que se hicieron [...] hubo ganadores: primero, segundo y tercer lugar [...]. Estaba súper bien, pero después no se postuló, se acabó la plata; llegó hasta ahí no más. Entonces son cosas que no son períodos largos, aquí siempre han llegado cosas pero cortitos y se terminó, se terminó, ahí no más nos quedamos.¹¹⁷

Como bien señala Nora, muchos de los proyectos en los que participó la Casa Yela, como las dos actividades recién mencionadas fueron de corta duración. Sin embargo, hubo otros proyectos concursables que favorecían la inversión a más largo plazo como los de Fosis (Fondo de Solidaridad e Inversión Social), Digeder/Chile Deportes o el Fondo Presidente de la República, que ayudaron a mejorar la infraestructura de la misma casa. Así, en este período la Casa Yela pasó de tener un piso a dos, habilitados con camas y muebles; y de tener un patio abierto a uno techado para hacer ejercicios, además de una sala grande para reuniones, bautizada como "Sala Isabel González Zapata", en memoria de la mujer asesinada en 1997.

¹¹⁷Nora Rodríguez, entrevista personal, Sala de Conferencia, Casa Yela, 14 de septiembre de 2008.

La estatización de los servicios a cargo de la violencia intrafamiliar, la fragmentación del grupo Yela y los difíciles años 2000

Según el archivo de la Casa Yela (ver Anexo "Estadísticas Casa Yela"), entre 1998 y 2009 se acogieron a 253 mujeres con aproximadamente 339 niñxs.¹¹⁸ De estas 253 mujeres, la gran mayoría ingresó como "primeriza" (94%) y el resto (14,6%) estuvo en más de una oportunidad. La mayoría de mujeres acogidas vivían en Talca al momento de su llegada (74%) y si combinamos ese porcentaje con el número de mujeres que llegaron desde otras localidades del Maule (21%), nos damos cuenta que la Casa Yela entregó sus servicios principalmente a residentes locales y regionales (95% del Maule y 5% de otras regiones). Es decir, la mayoría de las mujeres acogidas en la Casa Yela crecieron y vivieron los procesos y coyunturas históricas que hemos analizado en este estudio. Si intentamos proyectar una imagen de la mujer "promedio" recibida en la Casa Yela, en base a sus estadísticas, podríamos decir que ella es una mujer maulina, ingresando a la Casa Yela por primera vez; relativamente joven, con 35 años o menos, soltera (aunque si es mayor de 35 años, entonces probablemente está casada);¹¹⁹ y la mujer que entra con sus hijxs, lo haría

¹¹⁸Este número es aproximativo ya que hubo algunos problemas con las fichas originales desde donde se extrajeron los datos. Al parecer, a veces se produjo una confusión entre registrar el número total de hijxs que tenía la mujer y el número de hijxs con los que ingresaba a la Casa. Por tanto, aunque esta información fue recopilada, pensamos que es preferible considerar estos datos como aproximativos. En lo que respecta a las mujeres acogidas, los datos son más "duros" ya que siempre se recopilaba alguna información básica en común (edad, lugar de residencia, estado civil, etc.).

¹¹⁹Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre 1992 y 2002 hubo un cambio importante en la formación de las familias chilenas: "El hogar nuclear biparental con hijos ha cedido algo de preponderancia frente a otros tipos de hogares, destacándose el unipersonal y los hogares biparentales sin hijos y los hogares monoparentales con hijos. Esto es indicativo de cambios en la forma de las familias, ya que disminuye su presencia el hogar biparental con hijos, que es el que se aproxima a la imagen de la 'familia tradicional' compuesta por padre, madre e hijos, y aumentan otras formas familiares diferentes a la tradicional". En ese período, el porcentaje de familias nucleares biparentales con hijos disminuyó de 41,6% a 38,1% del total, mientras que la familia nuclear monoparental con hijos aumentó de 8,6 a 9,7%. El INE también releva el aumento importante en la cantidad familias con jefatura femenina en sus hogares, pasando de 20,3%

con uno o dos, en promedio, con edades entre 5 y 8 años. Situación que nos recuerda que la Casa Yela servía no solo a mujeres de diversas edades, sino también a sus familias y que tenía que proveer servicios relevantes para lxs niñxs, como también costear financieramente su estadía.

En esta última parte, hemos visto como las mujeres Yela llegaron a conseguir su propia casa y diez años de financiamiento garantizado gracias a la ONG suiza Tierra de Hombres. También hablamos de este período (1995-2005) como una época de florecimiento y reconocimiento. No obstante, entre los años 1999 y 2000 ya se pueden observar importantes cambios internos y externos con consecuencias permanentes para el grupo. En 1999, Elena Valenzuela —directora histórica de la Casa Yela— dejó su cargo en medio de una confusa situación de recambio organizacional, impulsado por algunos miembros de la organización que querían darle una conducción más “profesional” y menos personalizada, de modo de poder competir con otras organizaciones, regionales y nacionales por financiamiento estatal e internacional. Resumiendo, lo que sucedió fue que algunos miembros de la Casa quisieron organizar elecciones para modificar la directiva (es decir, cambiar a la coordinadora) que desde la formación del grupo, en 1986, había estado liderada por Elena Valenzuela. Al no salir electa, tanto ella como su hermana Juanita, tesorera de la Casa, decidieron dejar el grupo. Al mismo tiempo se produjo una seguidilla de confrontaciones y acusaciones entre las mismas mujeres Yela, en las que intentaron intervenir terceros, como Marcelo Pinochet y Ana María Órdenes, pero sin efecto alguno. Para Elena, quien consideraba la Casa Yela como una “hija”, esta separación fue extremadamente dolorosa:

Me fui de la Casa Yela y quedé muy complicada [...]. Entonces, yo me desaparecí como dos años. Me buscaban; yo no quería recibir a nadie. Ahí me falló el desarrollo personal y todo no funcionó conmigo [...] me enfermé, me operé, me quebré las dos manos, me bajó la autoestima y me bajó todo lo psicológico. Se me cayeron unos dientes; no me los podía arreglar. Entonces,

en 1970 a 31,5% en 2002, es decir, más de diez puntos, evidenciándose un incremento de más de cinco puntos en solo diez años (desde 25,3% en 1992). Ver: INE. “Población y sociedad. Aspectos demográficos”. Santiago: INE, 2008, p.35.

fue bien fregado. Después de dos años, me pegué una sacudida. Me decían: “¿Elena, qué pasa contigo?” Por ejemplo, venía la Ana María Órdenes. Se quedaba aquí en mi casa. Me decía: “Elena, pucha, me da rabia contigo. ¿Cómo es posible, cómo puedes quedarte así?”¹²⁰

La salida de Valenzuela fue problemática no solo para ella, sino también para muchas mujeres Yela, dejándolas con fuertes sentimientos encontrados. Si bien algunas consideraron que era un paso necesario, otras lo interpretaron como el primero de una serie de quiebres posteriores, que en gran medida terminaron desarticulando definitivamente la Casa.

Ese mismo año también se produjo un problema con Sernam cuando la directora regional del Sernam, del PDC, se negó a que la Casa Yela fuese un centro de atención, a pesar de que esta ya había sido propuesta, lo que por lo demás era una medida bien poco usual en el Estado chileno y que además era un indicador de confianza en la labor que habían realizado hasta ese momento, aunque probablemente habría significado una cierta “estatización” de la Casa. Para las mujeres de la Casa Yela esta negativa debió sorprenderles aún más porque tan solo unas semanas antes habían llevado a cabo en conjunto con el Sernam la exitosa campaña del silbato. Según Leonarda Gutiérrez, la decisión del Sernam regional tuvo que ver con intereses personales y políticos de la directora:

Ahí en Santiago todos sabían que ese centro iba a ser para la Casa Yela porque la gente ya había trabajado hace años, que ya tenía experiencia... Y la directora de [Sernam] que teníamos en ese tiempo era DC... Y fuimos a hablar con la directora y nos encontró muy “apasionadas” para el tema y que eso era malo, que estábamos tan apasionadas con el tema y que ella, el centro, no lo dejaba en Talca porque “Yo soy de San Javier y allá el alcalde es de mi partido y me da todo el apoyo”. ¿Yá? Nada... y después tuvimos otra conversación con ella... nada, nada, nada. “Yo me llevo este centro a San Javier” (golpeando la mesa). Nosotros le hicimos una protesta a Sernam. Nos fuimos con las mujeres acogidas y los niños, y nos fuimos con los medios de comunicación y entregamos una carta, con los medios ahí comprobando.

¹²⁰Elena Valenzuela, entrevista, 2010, op. cit.

Y, al final, después de todo esto de la protesta y la lucha persistente que tuvimos, el centro se quedó acá... Quedó en Talca, pero ella *luchó* para que el centro no se quedara en la Casa Yela. Se dio la licitación al Hogar de Cristo.¹²¹

Las tensiones representadas en esta historia no fueron propias de la Casa Yela sino más bien sistémicas y comunes a todas las relaciones que estableció el Sernam con las organizaciones de mujeres de base. Aída Moreno, directora de la Casa de la Mujer Huamachuco, en Renca, señaló que

sólo hemos obtenido muchas ofertas que nunca se concretaron, nuestro centro se logra mantener con muchas dificultades sólo con los fondos de World Vision [...]. Estamos totalmente en desacuerdo con la burocracia impuesta por Sernam para dar respuesta concreta a las mujeres víctimas de violencia.¹²²

En una entrevista realizada en 1999, Francisca Rodríguez de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri), señaló:

Nosotros no vamos a correr detrás de este carrusel de ser convocados para proyectos, porque eso es característico de un Estado subsidiario, que convoca todos los días para diferentes proyectos y todo el mundo corre detrás de estos proyectos por la falta de recursos y termina aplicando las políticas del Estado y abandonando las propuestas políticas y los planes de sus propias organizaciones.¹²³

Este "carrusel" de apoyo estatal se volvió aun más preponderante al entrar al siglo XXI, cuando a nivel internacional se empezó a considerar que Chile ya no era un país tercermundista, pobre, "mercedor" de donaciones y financiamiento. En la medida en que las fuentes de financiamiento internacional ya no favorecían a las organizaciones de mujeres chilenas, se intensificó la necesidad de obtener

¹²¹Leonarda Gutiérrez, entrevista, 2008, op. cit.

¹²²Aída Moreno, correo personal, 4 de mayo de 2010.

¹²³Citada por Franceschet, Susan. "State feminism and women's movements: The impact of Chile's Servicio Nacional de la Mujer on Women's Activism", *Latin American Research Review*, vol.38, n°1, 2003, pp.9-40.

más financiamiento estatal, lo que resultó ser una transición difícil.¹²⁴ Como señalaron María Eugenia Calvin Pérez y María Stella Toro de EPES (Educación Popular en Salud) a principios del siglo XXI:

La falta de servicios para la atención de la violencia doméstica y sexual es una realidad compartida por la mayoría absoluta de las comunas del país, situación que resienten aun más aquellas con mayores índices de pobreza, cuya población no cuenta con los recursos económicos necesarios para desplazarse hacia los centros de atención especializada que apoya Sernam, los cuales, en el caso de la Región Metropolitana, se ubican en las comunas de San Joaquín, Independencia y Lo Prado. Una dificultad mayor se presenta a partir del año 2002 donde las organizaciones no gubernamentales ven disminuidos los aportes de la cooperación internacional, desapareciendo o disminuyendo los servicios de centros de atención especializados como el que tenían Domos y La Morada.¹²⁵

Ana María Órdenes, de SOL, que también dejó de recibir fondos desde el extranjero en el año 1997 y que desapareció totalmente en el 2013, habló de esta crisis de las ONGs en Chile:

Hay una crisis fuerte y muchas mujeres de las ONGs ya se fueron a trabajar al Estado y están en la Academia también, muchas se han ido a trabajar a las universidades y hacer investigaciones para el Sernam, para el PNUD, para los Organismos Internacionales. Ya muchas de las Mujeres de las ONGs que estaban en primera línea ya no están. Estamos quedando las más chiquitas, las que necesitamos a lo mejor menos recursos para funcionar. Nos hemos tenido que agrupar, antes todas teníamos nuestras propias oficinas [...]. Hay que ir reduciendo. Muchas ahora también están trabajando con proyectos del Estado. Todos estos Proyectos

¹²⁴Esto afectó a toda Latinoamérica: Ver: Lebon, Nathalie. "Introduction. Women building plural democracy in Latin America and the Caribbean", pp.3-25, en Maier, Elizabeth y Nathalie Lebon (eds.). *Women's Activism in Latin America and the Caribbean. Engendering Social Justice, Democratizing Citizenship*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2010, pp.12-13.

¹²⁵Calvin, María Eugenia y María Stella Toro. "Experiencias comunitarias violencia doméstica y sexual, y salud sexual y reproductiva", *Revista Mujer Salud* (n°4). Santiago: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, 2003, p.61.

Pro-Empleo, todas estas cositas para las políticas públicas, pero que no son para hacer pensar a las mujeres. Son para solucionar los problemas domésticos, digamos, mejorar ingresos y ahí tienes que estar haciendo, haciendo cosas. Nunca te permiten juntar a las mujeres para pensar, para reflexionar, para ver lo que está pasando, para hacer una crítica. Haciendo cosas así, cosas prácticas, muchas de las ONGs están en eso.¹²⁶

La Casa Yela también enfrentó una serie de desafíos en este nuevo contexto financiero que, unido a los conflictos internos, causaron una crisis mayor. En el año 2005, después de una década y bajo el mismo argumento de que Chile era un país "desarrollado", se terminó el convenio de apoyo con Tierra de Hombres. En la Casa Yela se acabó el tiempo de las "vacas gordas" y se entró en un período de profunda crisis económica. Una vez más las mujeres Yela tuvieron que luchar contra el "asistencialismo" y, tal como ocurrió cuando se fueron las hermanas Maryknoll, con la percepción por parte de las mujeres que acudían a la Casa que todo tenía que ser gratis. Benedicta Aravena y Guacolda Saavedra recuerdan estos problemas:

Benedicta: ... igual hicimos un trabajo con ella [la monitora], que la gente pagara por los Talleres, pero no dio resultado porque la Casa Yela por diez años dio todo gratis y la gente se acostumbra. Lamentablemente, la gente se acostumbra a que todo sea gratis. Entonces, los talleres decayeron yo creo que eso fue lo que decayó.
Guacolda: Sí, porque por diez años el financiamiento de Tierra de Hombres venía como estipulado para lo que era, y dentro de él venía para refrigerio, para hacer los talleres...

Benedicta: Y a la gente no le gustó llevar azúcar ni té, ni confort porque ya no teníamos. Muchas veces hicimos la campaña del confort y llegaba... Entonces quienes quedaron fueron los talleres de trabajo corporal, yoga y aeróbica. Pero los talleres que eran para las mujeres que eran autoapoyo y todo eso nadie quiso pagar. Entonces ahí ya se acabó. Igual después recibimos de "Mama Cash", otros fondos chicos; igual tuvimos. Pero, yo creo que fue una de las causales más importantes que la gente no

quiso pagar, no tenía o no quería porque estaba acostumbrada a que todo se les diera.¹²⁷

La mantención de una casa de acogida no es barata; hay que alimentar a las mujeres y a sus hijxs, pagar las cuentas básicas (agua, luz, gas) y asumir el costo del traslado hacia lugares como comisarías, juzgados o consultorios, entre otros. Desde el 2004 en adelante, aunque la Casa logró cubrir sus necesidades mínimas por medio de una subvención municipal, de las ganancias de los talleres de deportes y de un acuerdo de "pago-por-mujer acogida" con la Fiscalía, el retiro de la ONG suiza generó una obsesión por hacer más y más proyectos. Benedicta Aravena, directora de la Casa entre los años 2002 y 2004, señaló:

Yo creo que nosotros nos desperfilábamos mucho en esto del *proyectitis* y querer hacer muchas cosas. Nos metimos en deportes, nos metimos en las drogas, nos metimos en un motón de cosas porque, como no había financiamiento, postulábamos a todos los proyectos que había...¹²⁸

Además, como recordó Marcelo Pinochet, aunque hubo muchas posibilidades exploradas para obtener nuevo financiamiento sustentable de largo plazo, no hubo mucha acción concreta para evitar la crisis posterior:

El tema, creo yo, que le ha pasado a muchas organizaciones y le pasa a uno también en la Casa es que es muy fácil administrar la riqueza pero la pobreza es complicado administrarla, y en todo ámbito. O sea, en el período de las vacas gordas en la Casa, yo me acuerdo haber hecho mi práctica y mis compañeros me enviaban eso, y eso lo puedo decir [...] ahí yo me siento responsable que no pudimos introducir [...] la sustentabilidad del financiamiento porque existía demasiada dependencia con eso [...]. Siempre se vivió con el fantasma de qué iba a pasar cuando se terminara el financiamiento de Tierra de Hombres, siempre se vivió con ese fantasma pero creo que no fuimos lo suficientemente proactivos en ese minuto como para haber propuesto otra alternativa. Se barajaron varias, por ejemplo [...] de haber comprado unas dos fotocopadoras y una de las mismas mujeres

¹²⁷Benedicta Aravena y Guacolda Saavedra, entrevista, 2010, op. cit.

¹²⁸Ídem.

¹²⁶Ana María Órdenes, entrevista, 2009, op. cit.

de los talleres, haber instalado adelante de la Casa Yela una librería que tuviese fotocopiadora y con eso se financiara la Casa. Una red de socios también que así como uno pone lucas para Coaniquem, para la Fundación Las Rosas ponte tú, plata para la Casa Yela y que la persona que recaudara fuera una misma mujer de la Casa Yela, que una parte de lo que recibiera le sirviera para su propio financiamiento familiar. Y no fuimos capaces de ver ninguna de esas alternativas, creo que la única que se vio fue la de una rifa anual con premios que se conseguían en el comercio, pero no más que eso. Entonces ahí yo creo que no fuimos lo suficientemente proactivos como para que, y hubo advertencias de la Fundación Tierra de Hombres que el financiamiento se terminaba, pero aún así no fuimos capaces.¹²⁹

Tal vez por esta misma situación financiera internacional, ya que el apoyo de Tierra de Hombres llegó a su fin en los años 2004-2005, en el 2004 la Casa Yela decidió diversificarse, fundando un centro de atención psicosocial y jurídica en el sector norte de Talca desde donde proveían los primeros miembros del grupo. En octubre de 2005, abrieron el Centro de Atención Familiar Quidell, dependiente de la Casa Yela, con financiamiento del Ministerio del Interior. Por un año, este centro

desarrolló un modelo de corte ecológico, con dos líneas fundamentales de intervención: atención directa y prevención. Por lo que respecta a la atención directa, el Centro Quidell brindó atención social, psicológica y jurídica a más de 5.000 personas de la comuna de Talca en este periodo. Además, es una característica destacada por todos/as los/as personas la rapidez de atención lograda por el equipo. En cuanto a la prevención, se realizaron talleres con mujeres vulnerables de diferentes sectores de la comuna, charlas educativas con diferentes instituciones de la sociedad civil y de Estado, así como talleres de prevención de violencia con jóvenes en diversos liceos de la ciudad y una capacitación de "Monitores en prevención de violencia" con 30 alumnos

de un liceo. Además, actividades de sensibilización acerca de la problemática mediante ferias ciudadanas y actos recreativos.¹³⁰

Este nuevo proyecto de la Casa Yela tuvo un aspecto más profesional y las mujeres que trabajaron en el centro recibieron un sueldo, un hecho importante y novedoso, ya que el financiamiento de Tierra de Hombres solo entregaba un pequeño aporte para las monitoras. Margarita Oyarzún describió esta situación:

Exacto, había de todo, había una psicóloga, había una asistente social, habíamos más monitoras –porque ahora [2008] si tú ves esto lo está haciendo sola la Leo–, antes éramos doce monitoras y lentamente se fueron desapareciendo, se fueron distanciando. Hubo un quiebre cuando se formó el Centro Quidell, un quiebre grande, grande porque la Leonarda era la coordinadora de la Yela y después se fue a coordinar este Centro que era un centro de Gobierno, que eran pagadas, porque eran profesionales y trabajaban allá y vino un quiebre total entre las monitoras por recibir más o por el liderazgo, por esto, por lo otro. No sé más allá porque no me interesa. Porque en realidad yo, toda la vida, he sido voluntaria, yo no recibo sueldo ni nada. Muchos años que yo no recibí ni un peso por hacer turno tarde, mañana y noche. Porque mi marido en ese entonces trabajaba afuera, entonces, yo tenía más tiempo y le entregaba todo el tiempo que yo podía a la Casa Yela, pero sin fines de lucro.¹³¹

Como resultado de este quiebre, producto –como lo menciona Margarita– de conflictos personales entre las monitoras, en el 2006 dos de las mujeres de la directiva de la Casa Yela (Benedicta Aravena y Guacolda Saavedra) se fueron para formar el Centro Social Quidell, que sigue funcionando hasta el día de hoy, abocado también a la violencia de género en Talca. Las consecuencias para el equipo fueron dramáticas. Por una parte, la separación del Centro Social Quidell fue muy conflictiva; y, por la otra, perdieron a dos mujeres importantes en la formulación de proyectos para postular a los fondos estatales, los que

¹²⁹Marcelo Pinochet, entrevista, 2009, op. cit.

¹³⁰Centro Social Quidell, Documento interno descriptivo del centro. Facilitado generosamente por Guacolda Saavedra y Benedicta Aravena, febrero de 2010.

¹³¹Margarita Oyarzún, entrevista, 2008, op. cit.

exigían un buen manejo de computación y familiaridad con las plataformas electrónicas.¹³² En otras palabras, desde el momento en que ellas salieron de la organización, fue muy difícil para la Casa Yela retomar su ritmo de postulación y financiamiento.

Antes de esta ruptura, en octubre de 2005 firmaron un convenio con el Ministerio Público que buscaba en parte suplir el impacto del fin del financiamiento de Tierra de Hombres. Este convenio se firmó en el marco de la promulgación de la nueva Ley de Violencia Intrafamiliar (Ley 20066), de la entrada en vigencia de la reforma procesal penal (implementada en el Maule el año 2001) y de la creación de los Tribunales de Familia. Así, a partir del año 2006, la Casa Yela empezó a recibir un gran porcentaje de mujeres derivadas desde el Ministerio Público con demandas judiciales ya entabladas. Si antes de esa fecha, solo un cuarto de las mujeres que ingresaban a la Casa Yela habían sido derivadas desde el poder judicial, ese número más que dobló, llegando a constituir casi el 60% de quienes ingresaban a la institución (ver Anexo "Estadísticas Casa Yela"). Los términos del convenio se basaban en un esquema de "pago-por-cliente", según el cual la Fiscalía aportaba \$4.500 pesos diarios por mujer y \$3.000 por niño hasta el momento en que se cerrara el caso.¹³³ Por su parte, para la Fiscalía el acceso a una casa de acogida fue muy importante, ya que poco después de la implementación del

¹³²Laura Masson se refirió a estos problemas en el contexto argentino: "El desarrollo de un saber experto en temas de mujeres y/o temas de género requiere de competencias que pocas poseen y a las cuales otras difícilmente puedan acceder. Es necesario dominar como mínimo más de un idioma (especialmente inglés), entrenarse en la utilización de un lenguaje específico (*gender equality, empowerment, advocacy, sustainable development, sexual health, international legal framework*), el conocimiento de la acción de las redes internacionales y de sus instrumentos jurídicos. La condición de desarrollar y sostener estas competencias, para ser parte de los espacios internacionalizados, tiene como resultado la conformación de redes cerradas que reúnen información, recursos e intereses de expertas de cada país como una esfera autonomizada que desconoce las necesidades verdaderas de las mujeres y acusadas de hegemonizar la representación del feminismo y la captación de recursos" en Masson, Laura. *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007, p.166.

¹³³Estas cifras fueron señaladas por Guacolda Saavedra en nuestra entrevista.

convenio, los Juzgados de Familia colapsaron por la altísima demanda. De hecho, en el sistema judicial se generó un verdadero cuello de botella por la cantidad de demandas por violencia intrafamiliar que quedaban pendientes y que ponían en riesgo a las mujeres dentro de sus casas. Esta situación solo comenzó a aliviarse el año 2008 cuando se introdujeron modificaciones al sistema de los Tribunales de Familia y aumentó el número de funcionarixs, incluídxs lxs jueces dedicados a este rubro.¹³⁴ Para la Casa Yela, sin embargo, este cambio en los Tribunales de Familia no fue favorable ya que se impulsó la apertura de una casa de acogida del Sernam en Talca, convirtiéndose en su "competencia" local directa y que terminó captando la mayoría de las derivaciones provenientes desde la Fiscalía. De allí que solo fue entre los años 2006 y 2007, que la Casa Yela recibió una gran cantidad de mujeres derivadas desde la Fiscalía, número que empezó a disminuir a partir del año 2008.

Así, en enero de 2007, la directora regional del Sernam Claudia Quezada, anunciaba la apertura de una nueva casa de acogida en Talca:

Por primera vez el Gobierno se va a hacer cargo de la prevención y reparación de las víctimas. Esto quiere decir que desde el juzgado de garantía podrían ser derivadas a esta casa mujeres de las 30 comunas de la región. Es una casa grande y cómoda para que la gente tenga una acogida con calidad.¹³⁵

En su discurso, Quezada planteó contratar profesionales y monitoras; sin embargo, durante muchos años no se contrató a ninguna mujer de

¹³⁴Según la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional: "El 1° de octubre de 2005 (Ley 19968) comenzó a regir la ley que crea los tribunales de familia. La implementación de los nuevos juzgados evidenció una serie de aspectos que debieron ser revisados y adaptados. Mediante la ley N° 20.286 de 15 de septiembre de 2008, se introducen modificaciones orgánicas y de procedimiento. Se trata de lograr una mejor organización y gestión de los tribunales de familia, al igual que procedimientos más expeditos y acordes con los requerimientos específicos que requiere la justicia de familia. Entre las principales modificaciones introducidas por esta ley fueron: Aumentó el número de jueces (95 más), funcionarios y administrativos (640 más)..." [consultado en <https://bit.ly/2SLxqCM>].

¹³⁵*El Centro*, "Gobierno y privados implementan casa de acogida para mujeres maltratadas", Talca, 9 de enero de 2007.

la Casa Yela, probablemente por no ser "profesionales".¹³⁶ La fundación Crate (dependiente del Obispado de Talca) que ya era sostenedora del Centro de la Mujer, en 2009 se hizo también responsable de la casa del Sernam en Talca, la que disponía de espacio para 15 mujeres con un x o dos hijxs y contaba con un equipo de profesionales —un asistente social, una psicóloga y una técnico social administrativa— además de cinco monitoras.¹³⁷ Sus objetivos, según su propia página web, eran:

Entregar protección temporal a mujeres que se encuentran en situación de riesgo vital a causa de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR GRAVE, otorgándoles un lugar seguro de residencia, atención psicosocial y legal, asimismo, apoyo para la reelaboración de su proyecto de vida.¹³⁸

Los términos "protección temporal", "situación de riesgo vital" o "reelaboración de su proyecto de vida" contrastan de manera visible con las propuestas de la Casa Yela que "brindaba una atención integral", "concientizaba a la comunidad" y "hacía control ciudadano" sobre la violencia contra la mujer.¹³⁹ No nos cabe duda que entre este modelo y el grupo Yela hubo diferencias importantes. En primer lugar, parece ser que la casa de acogida del Sernam se pensaba solo como un espacio "temporal" y "de emergencia" para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar "grave", mientras que la Casa Yela no hacía distinciones de este tipo. En segundo lugar, también existía una gran diferencia en términos del modelo de los servicios provistos, los que según la tipología de Russell y Rosemary Dobash se dividían de la siguiente manera; por una parte, la casa del Sernam seguía un estilo "profesional-burocrático";

¹³⁶En los últimos años esto cambió, cuando fue contratada Leonarda Gutiérrez (después del cierre definitivo de la Casa Yela). Para la fecha de publicación de este libro (2019), Leonarda sigue trabajando allí.

¹³⁷Esta primera casa de acogida en Talca fue severamente dañada por el terremoto de 2010, por lo que tuvo que cerrar para construir, posteriormente, una nueva casa, mucho más grande, que se administra a través de la Gobernación.

¹³⁸Crate. *Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intra familiar grave en Talca*. Consultado el 3 de agosto de 2010 desde <http://www.crate.cl> (mayúsculas en el original).

¹³⁹Casa Yela. PowerPoint "Casa de la Mujer Yela", sección "Objetivos de la Casa Yela", 2006. Documento facilitado por Leonarda Gutiérrez.

en tanto que por la otra, la Casa Yela tenía una "orientación activista".¹⁴⁰ A grandes rasgos, en el primer caso se trata de proveer servicios profesionales a sus "clientas" y solucionarles sus "problemas", mientras que en el segundo el objetivo es empoderar a las mujeres acogidas para que ellas mismas puedan tomar las decisiones necesarias.

Por todo esto y fundamentalmente por la larga historia que hemos seguido hasta este punto, consideramos aún más dramático que la Casa Yela haya tenido que cerrar sus puertas en noviembre de 2009. Aunque fue reabierto en marzo de 2010, como centro comunitario (dedicado, en primera instancia, a servicios para los vecinos traumatizados por el terremoto del 27 de febrero de 2010), a la larga tuvo que cerrar debido a múltiples factores que se pueden dividir, de manera general, entre recursos "humanos" y "financieros". El primero era escaso en noviembre de 2009, ya que como vimos, con el tiempo el grupo Yela se había ido "fragmentando" y de las mujeres Yela "originales" solo quedaba Leonarda Gutiérrez como coordinadora de la Casa. Pero lo que realmente pesó, tal vez aun más que el problema de las relaciones personales, fue la falta de financiamiento. El término de los aportes de Tierra de Hombres el año 2005, junto con la decisión del Estado de no contribuir con recursos, para dirigirlos hacia un proyecto de casa de acogida alternativo, perjudicó fuertemente a la Casa Yela. Ni las mujeres que trabajaban como monitoras, que recibían un pequeño aporte monetario por su trabajo, ni las mujeres participantes en las actividades de la casa, que recibían servicios de manera gratuita, se encontraban preparadas para el término del financiamiento de esta ONG extranjera.

* * *

¹⁴⁰Ver: Dobash y Dobash, 1979, op. cit., p.77.

FOTO 1. Instalaciones originales de la parroquia Cristo Salvador, Villa La Paz, 17 de febrero de 2011



FOTO PERSONAL DE LA AUTORA

Al momento de empezar mi investigación en julio de 2008, la mayoría de las mujeres Yela ya no vivían en el barrio Extremo Norte de Talca. Con el paso de los años se habían ido, algunas reubicadas en las nuevas poblaciones del sector sur-oriente, otras relocalizadas en diversas villas y poblaciones de Talca. Por tanto, consideré importante ir al barrio Extremo Norte para conocerlo e identificar los lugares que habían sido claves para las mujeres Yela, como la parroquia Cristo Salvador, la casa de las hermanas Maryknoll, la casa del Pasaje Independencia y la plaza (ver fotos de estos lugares en el Anexo "Fotografías"). El 17 de febrero de 2011 tuve la oportunidad de explorar estos lugares junto a Elena y Juanita Valenzuela.¹⁴¹ Primero, fuimos a la casa de Elena en Villa Las Palmas, donde almorzamos una rica cazuela con su hermana Julia y su cuñado, después –en locomoción colectiva– nos dirigimos a Villa La Paz, al otro lado de Talca. Durante el viaje, reflexionamos sobre esta

¹⁴¹Toda esta sección fue escrita con mis apuntes del trabajo de campo. Visita a Villa La Paz con Juanita y Elena Valenzuela, 17 de febrero de 2011.

investigación y lo que esperábamos de ella. Conversando con Elena, le insistí en que encontraba necesario que las mujeres Yela se sintieran representadas en el texto y ella estuvo de acuerdo. Así, hablando animadamente, llegamos a Villa La Paz, a la casa de su hermana: Juanita Valenzuela vivía en esta casa desde hace bastante tiempo, con su marido y sus hijos. La casa era de adobe y pareada, al igual que las demás del vecindario, pero estaba pintada de un llamativo rojo-naranja y tenía un gran patio que se extendía hacia atrás donde había un jardín con pasto y un galpón. Estaba acompañada de un nieto y un amigo de este, quienes salieron a jugar afuera. Después de la entrevista a Juanita, en la cual también participó Elena, salimos las tres a recorrer el barrio. Nuestro primer destino fue la capilla de la parroquia Cristo Salvador, donde tantas veces se reunieron con las monjas. Fuimos caminando hacia el norte por la calle 2 Oriente, también conocida por el nombre de "Libertad". Así pasamos por la escuela de Villa La Paz y llegamos al cruce de la calle 14 Norte, la entrada a la enorme población José Miguel Carrera. Las hermanas Valenzuela apuntaron sus dedos hacia una cancha al otro lado de la calle: "Ahí es donde las hermanas tenían su mediagua". Tuve que imaginármela, porque ya no había nada más que una cancha. Ellas me explicaron cómo era: una mediagua, además de una caseta para cocinar. Era muy pobre y chica, pero las hermanas se las arreglaban para que les quedara bien.

Al llegar a la capilla, me contaron que ya no era la misma de antes, lo que era evidente por la arquitectura que lucía: una moderna estructura semejando una concha blanca acústica. Al principio solo la miramos desde afuera, pero luego entramos al darnos cuenta que las rejas estaban abiertas. Al lado de la capilla, las construcciones eran bajas, de madera, pintadas azules, originales de los tiempos de las hermanas; parecían salas, donde alguna vez hubo una biblioteca popular. Me comentaron que la capilla original también era de madera. Al ingresar a la capilla nueva pudimos ver que el piso estaba recién arreglado, por lo que no había muebles, ni decoración, ni personas, solo un cura, conocido por las hermanas Valenzuela. Se detuvieron a hablar con él sobre mi investigación y sobre la antigua capilla. Él recordó que las condiciones de la capilla antigua eran tan malas que todos los religiosos de Talca sabían

de la Capilla de Villa La Paz porque “se llovía todo”; hasta los párrocos usaban paraguas cuando estaban adentro. Saqué varias fotos y seguimos nuestro recorrido. Nos devolvimos hacia el sur por la 3 Oriente, que corría paralelo a lo que antes había sido un canal pero que luego fue secado. A la distancia, al sur oriente, se veían las torres de la planta arrocera. Mientras caminábamos, las hermanas Valenzuela me señalaron que por la 4 Oriente, también llamada “Prosperidad”, habían arrendado una casa por un tiempo, la “Casa Bárbara” pero que era demasiado linda y cara para el presupuesto del grupo Yela. Así, llegamos a la siguiente sede: “La Pesebrera” que era poco menos que una barraca grande, pero que de todos modos sirvió por un tiempo, porque era barata. Desde fuera no se veía nada, solo un muro de ladrillos amarillo mal pintado con una puerta y muchas parras que corrían por encima.

Volvimos hacia el poniente, por donde habíamos llegado, hasta la calle 1 Oriente. En este sector, el grupo Yela pasó por muchas casas. Me señalaron la casa de Chabela y la casa del Pasaje Independencia, que estaba al lado y era de color rosado, donde arrendaron muchos años y que tuvieron que dejar cuando los dueños quisieron venderla, lo que las obligó a usar la plaza ubicada en frente de la casa, para sus actividades. Juanita y Elena me señalaron un flanco angosto de pasto con árboles que corría por el mismo lado del Pasaje Independencia donde se sentaban para hacer sus reuniones. Las hermanas Valenzuela conocían esta plaza desde siempre, ya que bordeaba el lado oriente de la casa original de su mamá. Después de la plaza, las mujeres Yela se reunieron temporalmente en la casa de María Osorio, en la 1 Oriente pero más hacia el sur. Finalmente, con la ayuda de Tierra de Hombres, arrendaron una casa ubicada al final de un callejón. Cuando Michel llegó a inspeccionar la casa, no le gustó, diciéndoles que tenían que seguir buscando, por lo que pasaron solo uno o dos meses ahí. Tal y como Elena me había contado en la entrevista anterior, la búsqueda fue larga: “Buscamos una casa para no irse de aquí, del barrio... se buscó hartó y no se encontró, frente al Regimiento habían casas pero no nos gustó por el ambiente frente a los milicos”.¹⁴² Así apareció la casa en Villa Las Palmas y la arrendaron. Al igual que muchas mujeres Yela que, durante los años ochenta y noventa,

¹⁴²Elena Valenzuela, entrevista, 2011, op. cit.

se fueron en busca de mejores condiciones de vida, el grupo Yela también se fue a otro barrio que les iba a brindar más oportunidades. Sin embargo, el “mito originario” quedó allí y fue reactivado esa tarde de febrero, una tarde que jamás olvidaré porque además fue una de las últimas veces que pude compartir con Elena Valenzuela.

FOTO 2. Elena (izq.) y Juanita (der.) Valenzuela, casa de Juanita, Villa La Paz, 17 de febrero de 2011



FOTO PERSONAL DE LA AUTORA

CONCLUSIONES

Una historia que no está en la historia¹

Para la fecha de publicación de este libro es muy poco probable que se conozca la historia de la Casa Yela, en particular las nuevas generaciones. Ya hace casi diez años que tiene sus puertas cerradas a las mujeres que sufren violencia y sus hijxs. Varias mujeres que trabajaron ahí, como Leonarda Gutiérrez, Guacolda Saavedra y Benedicta Aravena, siguen atendiendo a mujeres sobrevivientes de la violencia, pero desde otros proyectos: la casa de acogida del SernamEG (Leonarda) o el Centro Quidell (Guacolda y Benedicta). Muchas otras que participaron en algún momento en el grupo o la Casa Yela, seguramente siguen portando los aprendizajes de esos años, apoyando y aconsejando a familiares, colegas y vecinas que están viviendo violencia. Lamentablemente, una ex mujer Yela ya no podrá hacer eso nunca más. En enero de 2016, falleció en Talca una de sus cofundadoras más importantes y gran lideresa durante muchos años, Elena Valenzuela. Entonces, tal vez ahora más que nunca se nos vuelven urgentes las preguntas: ¿qué es lo que nos queda de la Casa Yela?, ¿cómo recordamos su historia?

¹ Debo aclarar que esta frase es parte de un texto que encontré en un árbol de cartulina confeccionado por las mujeres Yela y que por un lado tiene escrito "Yela" y por el otro "Porque hay una historia que no está en la historia y sólo se puede rescatar agudizando el oído y escuchando los susurros de las mujeres" (ver foto al final de este capítulo). Como es una cita muy linda y me generó curiosidad la puse en Google para saber quién la habría escrito. Resulta que proviene del prólogo del libro de la escritora española Rosa Montero, *Historias de mujeres*, publicado en 1995 y que había leído alrededor del año 2004, en la casa de una amiga cercana, ahora fallecida. En una entrevista del año pasado, a propósito de este libro, Montero señaló: "[En 1995] a casi nadie se le ocurría escribir sobre las muchas mujeres que, pese a haber tenido unas vidas extraordinarias, habían sido borradas de los anales por el machismo de los cronistas", hoy "el tema se ha puesto de moda y hay decenas de libros que intentan recuperar esa parte de nuestro pasado que fue secuestrada por el prejuicio." Comparto mucho de estos sentimientos si por cronistas también entendemos "historiadores". Ver en <https://bit.ly/2SOMLTd> [consultada el 10 de enero de 2019].

Terminé la tesis doctoral en la cual se basa este libro entre los días libres que tenía de la universidad por los paros y las tomas del año 2011. Iba a las marchas del movimiento estudiantil y volvía a la casa a trabajar en esta investigación. En ese contexto me iba insertando cada vez más en el movimiento feminista que se estaba reactivando, ahora con muchas estudiantes y mujeres jóvenes —y no tan jóvenes— que estaban cuestionando no solo la educación sexista que se impartía, sino también una serie de problemas asociados al conservadurismo pacato y la hipocresía de las élites políticas que le habían dado la espalda al movimiento feminista de los años noventa. La demanda por el aborto libre, en conjunto con otros temas relacionados como la autonomía corporal, la maternidad obligatoria y el heterosexismo, caló profundo. No obstante y al mismo tiempo, en el movimiento feminista existieron y siguen existiendo una serie de tensiones no resueltas. Por un lado, este movimiento compuesto principalmente por estudiantes y jóvenes, tendía a plantearse muchas veces desde una cierta “tabla rasa” tan común a los movimientos sociales y que a las historiadoras feministas nos parece necesario cuestionar. Era común escuchar que esta es la “primera” vez que se hace o se habla de tal o cual tema, como el aborto por ejemplo, cuando en realidad muchas veces se trataba de las mismas demandas que las feministas obreras exigían en *La Alborada* o *La Palanca*² a principios del siglo xx, lo que no quiere decir que no hubieran nuevas estrategias, nuevos discursos o nuevas prácticas —que sí los hay—, pero las temáticas, lamentablemente, siguen siendo muchas veces las mismas, aunque no se reconozca. Entonces, esto produjo roces entre las diferentes generaciones de feministas.

Lo cual nos lleva a nuestro segundo punto. Muchas feministas jóvenes adoptaron posiciones de este tipo, porque además muchas veces también habían tenido problemas políticos o personales con mujeres feministas mayores. Por ejemplo, hemos visto a mujeres consagradas en los grupos que trabajan violencia, que son extremadamente patriarcales, heterosexistas y autoritarias en su estilo de liderazgo. Julieta Kirkwood decía “el feminismo soy yo”, pero algunas de estas mujeres se lo tomaron demasiado en serio. En las reuniones respondieron con prepotencia y

² Periódicos feministas de mujeres obreras [N. de las E.].

rabia frente a cualquier pregunta o duda por parte de feministas más jóvenes, particularmente aquellas que más cuestionaban los fundamentos de sus privilegios en los espacios feministas. Un buen ejemplo de esto se pudo verificar en el Encuentro Feminista que se realizó en Valparaíso el año 2012 y donde participé como parte del comité organizador. Fue mi primera experiencia en la planificación de un gran evento feminista y fue realmente frustrante. Hubo constantes peleas por temas menores de organización o producción y por temas de fondo respecto del tipo de feminismo que queríamos. Posteriormente, a partir del grupo reunido en torno al feminismo y aborto libre en ese Encuentro, se organizaron las jornadas de “Desencuentros Feministas” en octubre de 2013 y se formó la Coordinadora Feministas en Lucha en enero de 2014, que organiza la “Marcha por el Aborto Libre, Seguro y Gratuito” los 25 de julio de cada año. A partir de esos dos proyectos he participado muy activamente en el movimiento feminista, en particular en torno a temáticas relacionadas con la violencia machista, el acoso sexual en las universidades y el aborto libre.

Entonces, sin duda, mi reflexión sobre la relevancia de la Casa Yela en la historia de Chile es también sumamente personal. Es una reflexión basada en la historia de la Casa y desde el estudio más general de la historia, pero también se construye en base a mi propia historia y cómo esta se ha ido interrelacionando con mi esfuerzo de narrar lo que hicieron y lograron las mujeres Yela. Es un intento de transmisión intergeneracional de memoria feminista, desde una feminista un poco más joven que las mujeres Yela —pero tampoco tan joven— hacia las nuevas generaciones, que busca relevar la innovación y el poder de proyectos feministas populares como el de la Casa Yela. Además, como historiadora feminista, propongo reflexionar y comparar nuestros actuales desafíos frente a la violencia machista con los de ayer, rescatando las resistencias históricas de las mujeres. El Chile de hoy, de la segunda década del siglo xxi es —a la vez— muy similar y muy diferente al Chile de 1986, cuando se fundó el grupo Yela. Mientras el neoliberalismo dictatorial sigue básicamente intacto y el consumismo y las deudas siguen devorando a las clases medias y populares, también se han verificado cambios. Sigue existiendo la pobreza extrema de los campamentos, pero el

número de chilenxs que vive la pobreza más aguda ha ido disminuyendo progresivamente. La violencia misógina y machista también sigue en pie, pero se ha hecho mucho más visible. Terminé escribiendo la versión final de estas conclusiones en el contexto del año del “tsunami feminista” en las universidades, cuando cientos de miles de estudiantes, a lo largo de Chile, se levantaron para cuestionar el acoso y la violencia en sus espacios. Como académica y docente, ha sido extremadamente gratificante y hermoso ser testigo y partícipe desde mi propia universidad en estos procesos. Seguramente las mujeres Yela, con sus hijas o nietas, también los están mirando atentamente y esperanzadas.

No obstante, al analizar el movimiento feminista chileno nos damos cuenta rápidamente de que los grupos feministas populares, basados en los territorios —como poblaciones o parroquias— se han reducido notoriamente en relación a los que existían en los años ochenta y noventa. Aunque es cierto que siguen existiendo grupos de feministas populares como “Las ReSeltas Feministas Populares” que llevan más de veinte años en tanto organización. Existen también asambleas feministas importantes en comunas populares como Maipú y Conchalí y en diciembre de 2018, el “Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan” reunió a más de 1.500 mujeres en Santiago, entre mujeres de la capital y regiones, muchas de ellas pobladoras, luchadoras, feministas. El surgimiento de grupos de mujeres deudoras habitacionales, como ANDHA-Chile, o grupos de mujeres asociadas con proyectos antineoliberales, como NO + AFP o Salud para Todos/as, también nos revela el lugar preponderante de las mujeres populares en las luchas de los movimientos sociales actuales. Además, a lo largo de Chile encontramos a mujeres populares y campesinas que luchan contra las grandes empresas multinacionales extractivistas, buscando proteger su derecho a la tierra y al agua. En el norte y el sur, estas mujeres movilizadas tienden a ser de los pueblos originarios: aymara, quechua, diaguíta, licán antai, rapa nui, mapuche. Y ya son varias las mujeres mapuche que han pagado sus luchas con cárcel o con sus propias vidas. Recordemos el reciente caso de Macarena Valdés, el que ha sido llamado por Victoria Aldunate como un caso de “feminicidio empresarial”, ya que la joven activista ecologista, después de enfrentarse junto con su comunidad al holding RP Global, fue encontrada muerta, colgada en su

casa el 22 de agosto de 2016 (en lo que parece ser una escena de montaje todavía en curso de investigación).³

Entonces, podemos afirmar que hay feministas populares, mujeres populares, pobladoras y campesinas, que siguen luchando todos los días. Esto es innegable. Pero también tenemos que considerar que los años neoliberales de la dictadura y la posdictadura han promovido ciertos cambios dentro del feminismo popular, alterando sus formas de participación en el movimiento feminista. Por ejemplo, la explosión de ofertas universitarias y de centros técnico-profesionales, en conjunto con la gratuidad de los estudios para los quintiles más pobres, ha significado un aumento significativo de mujeres populares jóvenes cursando estudios superiores, muchas de las cuales acceden por primera vez, vinculándose más bien a espacios feministas estudiantiles. También en liceos y colegios existen organizaciones y talleres feministas donde participan estudiantes secundarixs. Sin duda, algunas de estas mujeres populares jóvenes también participan en organizaciones barriales y poblacionales, a través de partidos políticos o asambleas/colectividades feministas, pero es común ver que se levantan mucho más desde la identidad de estudiantes que de la de pobladoras.

Probablemente, en gran parte se debe a la fuerza de los movimientos estudiantiles de 2006 (de secundarixs) y de 2011 (de universitarixs principalmente, y secundarixs), donde hemos observado, a partir del mismo movimiento “Pingüino” de 2006,⁴ el auge de varias dirigentes estudiantiles, mujeres de mucho carácter y gran poder como Karina Delfino, Camila Vallejos, Melissa Sepúlveda, Karol Cariola, Camila Rojas, entre otras. Melissa Sepúlveda, en particular, se declaró abiertamente feminista mientras fue presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) en el año 2014. Ahora, y en conjunto con el último ciclo electoral donde emergió la figura feminista de Beatriz Sánchez como candidata presidencial del Frente Amplio,

³ Aldunate, Victoria. “Chile. El feminicidio empresarial de la activista Macarena Valdés Muñoz en Liqueñe”, de la página web kaosenlared.net (<https://bit.ly/2siz6YV>, consultada el 27 de diciembre de 2018).

⁴ Nos referimos al movimiento estudiantil secundario, antecedente inmediato de las grandes movilizaciones estudiantiles del 2011.

muchas de estas ex dirigentas estudiantiles también se han ido acercando al feminismo, identificándose como diputadas jóvenes feministas y de izquierda. Varias de ellas provienen de familias y barrios populares y están impulsando políticas públicas y proyectos de ley que toman en cuenta cruces importantes entre clase y género. No podemos negar que ha habido avances, aunque muchas feministas siguen cuestionando la forma en que los partidos políticos operan y su relación, muchas veces “instrumentalizada”, con el feminismo.

Hasta aquí interpretaciones más bien positivas, incluso reconociendo cambios en el contexto sociohistórico del feminismo popular actual y el rol de las mujeres populares en las luchas feministas en Chile. Pero también existen otras interpretaciones menos optimistas a partir de la observación del nuevo auge de la ultraderecha en América Latina. En primera instancia, no se debe olvidar que hay mujeres populares partidarias de la derecha y que valoran la religión y la “familia tradicional” (heterosexual) por sobre todo. Esto siempre ha sido así, pero recordemos también que estas actitudes fueron explícitamente reforzadas por los discursos conservadores, neoliberales y consumistas de la dictadura, que realizaron importantes esfuerzos para llegar a las mujeres populares a través de los centros de madres y otros programas estatales, como vimos en capítulos anteriores. Por otra parte, todavía muchas mujeres populares no pueden entrar a la universidad –incluso con la gratuidad– porque la calidad de la educación secundaria en Chile sigue siendo tremendamente determinada por la clase social y comuna de origen. Además, para muchas de ellas la maternidad obligatoria –impuesta por la falta de educación sexual integral y la inexistencia del aborto libre, seguro, y gratuito– ha significado asumir la identidad de “madre” desde edades tempranas. En algunos casos incluso, se aferran a esta identidad como lo único que les otorga valor, o al pololo o cónyuge, a pesar de vivir la violencia íntima de pareja. Adicionalmente, como trabajadoras son mujeres que se insertan en los sectores más precarios de la economía, sin contrato ni beneficios y con acceso variable al pre y posnatal, sala cuna y jardines infantiles. En muchos contextos poblacionales además, ha aumentado considerablemente el consumo de alcohol y drogas –en particular de pasta base,

que entró con mucha fuerza durante, y por, la dictadura⁵– lo que ha significado, en tanto contraparte, la militarización de los barrios y la multiplicación explosiva de iglesias evangélicas que ayudan a “rehabilitar” a lxs jóvenes a través de su fe en Dios, donde encontramos muy poco o nada de la “Iglesia-mujer” y de la Teología de la Liberación. Estas son iglesias basadas en relaciones extremadamente jerárquicas, autoritarias y patriarcales; las mujeres que surgen desde estos espacios son generalmente “antifeministas” y apoyan los proyectos de la ultraderecha. Estas, sin duda, una situación muy preocupante para lxs feministas de hoy, amplificada por el éxito de candidatos ultraderechistas que rescatan los legados dictatoriales y abiertamente machistas, homo-lesbo-transfóbicos y racistas, como José Antonio Kast en Chile o Jair Bolsonaro en Brasil.

Al mismo tiempo, también es importante reconocer que los partidos tradicionales de izquierda y las feministas de élite no han hecho muchos esfuerzos para escuchar e incluir a las mujeres populares en sus proyectos, profundizando su desconfianza y alejamiento. El estilo vertical de organismos estatales como Sernam (ahora SernamEG) o incluso de muchas ONGs feministas de mujeres de élite, donde las decisiones se toman arriba y se aplican abajo, efectivamente las excluyeron. O más bien las dejaron en el lugar de la “víctima” que tenía que ser “atendida” por alguna otra mujer profesional, de mayores (y mejores) conocimientos, al más puro estilo del Estado paternalista y patriarcal. Mientras durante los años ochenta y noventa, colectividades de base, de feministas populares, pudieron crecer y desarrollarse utilizando fondos internacionales, el cierre de la gran mayoría de estos fondos –que financiaban

⁵ Los vínculos entre la dictadura y el narcotráfico se han ido explorando cada vez con mayor frecuencia, en particular desde la apertura del Caso Riggs en EEUU en el año 2004. Consultar por ejemplo artículos en *El Mostrador* (<https://bit.ly/2QGmcxo>) o en *The Clinic* la entrevista de Andrés Estefane con el historiador norteamericano Paul Gootenberg, experto en historia de la cocaína en Latinoamérica: <https://bit.ly/2QBIOPz>. La tesis de que la dictadura tuviese que ver con la llegada de la pasta base a las poblaciones es relativamente más nueva y recién se está empezando a plantear de manera más pública (ver por ejemplo el artículo sobre el documental *Pasta* [Tapia, 2018] en <https://bit.ly/2VNj6LN>), aunque en las organizaciones populares esta idea hace tiempo circula como un “secreto a voces”.

proyectos de más largo plazo y con menos burocracia— las terminó paralizándolo. Ahora, en los últimos diez años, se han logrado reiniciar algunos proyectos, a base de autogestión, con el apoyo de ciertos partidos de izquierda o con el solo esfuerzo de las mismas mujeres, pero sin duda se han perdido para siempre muchos proyectos históricos hermosos.

Es lo que pudimos ver claramente en el caso de las mujeres Yela en Talca, que lograron crecer, abrir su propia casa de acogida y perfeccionar sus conocimientos como mujeres monitoras en violencia, hasta cuando ya no pudieron encontrar financiamiento para sus actividades. Y lo peor fue que esta crisis vino de la mano de una situación paradójica: fueron justamente los esfuerzos “exitosos” de tantas feministas de los años ochenta y noventa que presionaron para que el Estado proveyera los servicios para enfrentar la violencia de género, los que le inflingieron su última derrota. Porque ahora que el Estado ofrecía directamente esos servicios, ya no “necesitaba” a los grupos de monitoras como tampoco las empleaba en sus centros o casas, puesto que no eran “profesionales”. En su lugar, el Estado terminó contratando a una serie de mujeres, generalmente jóvenes y recién tituladas que podía remunerar mínimamente durante varios años, hasta su recambio por otras mujeres de similar trayectoria. Y así se terminaron poblando los centros de la mujer y las casas de acogida en Chile: con mujeres jóvenes, trabajando a honorarios, en jornadas muy extensas y mal pagadas.⁶ No por nada, durante los últimos años, trabajadoras de centros y casas de Sernam/Sernameg han salido incluso a protestar señalando la precariedad laboral como un tipo de violencia estatal. Estamos muy lejos, entonces, del modelo de casa de acogida activista, a cargo de grupos de feministas en sus propias comunidades. O, por lo menos así pareciera ser.

Porque mientras es verdad que hemos ido perdiendo muchos de los conocimientos y saberes de las mujeres populares que trabajaban la violencia en sus comunidades, es igualmente cierto que su modelo de trabajo, en gran parte, no es sostenible en el largo plazo. Muchas mujeres Yela me aclararon explícitamente y con un toque de orgullo,

⁶ En ese sentido, podríamos ver la contratación de Leonarda Gutiérrez, como monitora en una casa de acogida de Sernameg en Talca, como algo relativamente excepcional, por lo menos hasta ahora.

que no habían recibido “ningún sueldo” por todos sus años de trabajo como monitoras en violencia, o solo aportes muy mínimos, pero ¿por qué esto nos debe parecer bueno? Históricamente en Chile han existido múltiples proyectos, muchos de corte “asistencialista” o “familista”, que posicionaban a las mujeres como voluntarias “naturales”. Esto porque se asumía que los hombres eran los proveedores en sus casas y el Estado, por su parte, hacía todo lo posible para reforzar esos roles tradicionales de género: desde la entrega de un “sueldo familiar” hasta la creación de los “centros de madres”. Con la llegada del capitalismo neoliberal feroz ya son pocas las familias, incluso de clase media, que pueden sobrevivir con un solo sueldo. Otros cambios en la familia, como que las mujeres tardan más en tener hijos y se casan menos, también han jugado un rol en la mayor inserción de las mujeres en el sector laboral, junto con los nuevos programas estatales que promueven el uso de sala cunas y jardines infantiles para las mujeres trabajadoras. Entonces, el modelo de mano de obra en el que se basaba la Casa Yela, y tantos otros proyectos feministas similares, que dependía de la disponibilidad de un número mayor de “amas de casa” u otras mujeres que no trabajaban formalmente y que se podían dedicar a los trabajos voluntarios, no podía seguir existiendo. También es relevante recordar que muchas de las últimas pugnas en la Casa Yela estuvieron relacionadas precisamente con los problemas de financiamiento y con la incapacidad de “administrar la pobreza” en tiempos de “vacas flacas” y cuando algunas monitoras plantearon explícitamente la necesidad de recibir un pago por su trabajo.

Sin embargo, y a pesar de todo, tengo que reconocer que me cuesta mucho desestimar totalmente la posibilidad de contar con organizaciones y casas de acogida de las propias mujeres populares para atender a las mujeres de su comunidad: sus vecinas, sus amigas, sus comadres. Me atrevo incluso a decir que creo que muchas mujeres están muy de acuerdo con esto y lo digo, más que nada, por todas aquellas que nos demuestran, día tras día, su disponibilidad para trabajar en proyectos antiviolencia en sus barrios y comunidades. Por lo mismo, me resisto a pensar que nuestra única opción tiene que ser una casa grande y “esterilizada”, que atiende mensualmente a cientos de mujeres “clientas” y que deja totalmente atrás cualquier intento de tejer rebeldías feministas.

comunitariamente en nuestros propios barrios y casas. Espacios que impiden el establecimiento de vínculos afectivos reales entre monitoras y sobrevivientes, muchas de las cuales incluso terminaban ellas mismas capacitándose como monitoras. Con todas las críticas hacia el uso de mano de obra voluntaria, los personalismos de los liderazgos o la falta de planificación estratégica, sigo rescatando y relevando muchos aspectos de los proyectos antiviolencia de grupos de feministas, como los de la Casa Yela, la Casa Sofia o la Casa Mirabal. ¡Eran grandes proyectos feministas populares! ¡Eran históricos! Y, además, reúnen las múltiples historias de grandes luchadoras que desde —o entre— otros proyectos políticos, como las comunidades eclesiales de base o los partidos de izquierda, transitaron hacia el feminismo; proyectos feministas hechos por y para mujeres pobladoras con todos los aprendizajes y logros que estas trayectorias significaron, ahora muchos olvidados para siempre. Pero no tiene que ser así. Solo tenemos que conocer y reconocer más a estas mujeres populares, escucharlas y compartir sus historias. Tenemos que confiar en sus palabras, sus proyectos y sus sueños. Esto es importante no solo para aprender sobre nuestro pasado feminista y pensar futuras acciones como activistas, sino también como parte de la historiografía. Las mujeres pobladoras y las feministas populares tienen que formar parte de la Historia de Chile.

* * *

El 25 de noviembre de 2010 viajé a Talca para asistir a la ceremonia conmemorativa del Día de la No Violencia contra la Mujer en la Casa Yela. Fue la primera vez que iba a Talca desde el terremoto y las decisiones internas que convirtieron la Casa Yela en un centro comunitario. No estaba segura de lo que debía esperar. Leonarda solo me había dicho que iban a realizar un acto al que invitarían a las mujeres de los talleres a hacer pequeñas presentaciones.

Al llegar a la casa a las seis de la tarde, me animé cuando escuché voces y vi un enorme lienzo instalado en la reja que anunciaba la conmemoración de ese día. Todavía estaban llegando lxs vecinxs del barrio y lxs invitadx. Leonarda, Irene, Margarita y Nora habían arreglado la casa y puesto sillas en el patio techado frente a un espacio

que iba a servir como escenario. Ellas circulaban entre lxs invitadx, pegándoles cintas blancas en sus ropas con la leyenda “Feliz Aniversario n°24/Casa de la Mujer Yela 25-11-2010”. Había un ambiente de fiesta y mucha alegría. Las monitoras sonreían y charlaban con familiares, amigxs y vecinxs mientras terminaban los últimos preparativos para la actividad. En el comedor vi dos tortas para la convivencia, una decía “Feliz Aniversario Casa Yela”.

Lo que más me impresionó de la ceremonia no fueron tanto los bailes, las muestras de masaje y Tai Chi, ni los discursos de los concejales locales que aparecieron para hacer algunas promesas, sino el primer rito que hicieron las monitoras. Entre las paredes cubiertas con los cuadros del taller de pintura y las diabéticas vestidas al estilo de la película Brillantina, en el escenario había un espacio preciso para el “rito”, que fue lo primero que me llamó la atención porque estaba todo arreglado y se notaba que algo ocurriría allí. Me dio la impresión que este rito era importante para la Casa Yela, como parte fundamental de su celebración.

En el piso había una manta morada, de corte medio nortino o aymara, elegida, seguramente, por su belleza. Sobre la manta en forma de diamante, se habían colocado diferentes objetos en cada esquina: un bol de vidrio transparente con agua, una vela, un recipiente con incienso y un bol artesanal de greda con frutas y verduras. Durante la ceremonia, explicaron que representaban los cuatro elementos: tierra, viento, fuego y agua. En el centro del diamante había una gran foto enmarcada de las hermanas Jessie y Laura, sonrientes. Detrás de la manta se extendía un lienzo grande con una pintura que representaba a la mujer chilena, bandera en mano y de frente a la cordillera. Para el rito de los elementos las mujeres que participaron, entre ellas Nora y Leonarda, iban circulando por la manta y leyendo lo que significaba cada elemento. Después, Nora sacó la foto del centro de la manta y la tomó en sus manos. Se posicionó con la foto de las hermanas Maryknoll detrás de Leonarda, quien narró la historia de la Casa Yela, señalando la foto de vez en cuando. Así se reunieron, si no en carne, en espíritu, las hermanas Jessie y Laura con Leonarda para contar la historia Yela —su historia— ese 25 de noviembre. Es una historia a la vez similar y diferente a la historia contada en este libro, una historia basada en los susurros de las mujeres.

FOTO 1. Leonarda y Nora con la foto de Jessie Poynton y Laura Magallanes, Casa Yela, 25 de noviembre de 2010



FOTO PERSONAL DE LA AUTORA

FOTO 2. "Mujer"

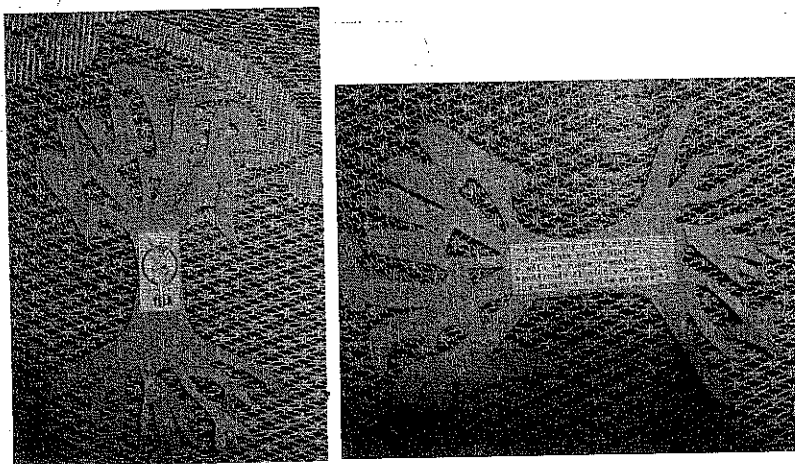


FOTO PERSONAL DE LA AUTORA. "MUJER", ARCHIVO EVR

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Fuentes Primarias

Prensa:

Prensa Nacional:

APSI
Cauce
Clarín
El Mercurio
El Rebelde
El Siglo
Fortín Mapocho
La Época
La Nación
La Tercera
Las Últimas Noticias
The Clinic

Prensa Regional:

El Amaule
El Centro
El Heraldo
El Trueno
La Mañana
La Prensa
La Séptima

Archivos:

Archivo Personal
Elena Valenzuela (APEV)
Archivo Personal
Lidia Riquelme (APLR)
Archivo Casa Yela (ACY)
Archivo Ex-Vicaría de la Solidaridad
Biblioteca del Congreso Nacional
de Chile
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Historias Orales

Mujeres monitoras Yela:

Benedicta Aravena
Elena Valenzuela
Guacolda Saavedra
Juanita Valenzuela
Leonarda Gutiérrez
Lidia Riquelme
Mar Donoso (pseudónimo)
Margarita Oyarzún
María Teresa Riquelme
Nora Rodríguez

Mujeres acogidas Yela (2008):

Bernarda
Marisol
Nelly
Paulina
Rosa

Mujeres acogidas Yela (otros años):

Irene
María Eugenia

Informantes clave:

Adriana Bórquez
Ana María Órdenes
Jessie Poynton, M.M.
Marcelo Pinochet
Myrna Troncoso

Informes de Derechos Humanos:

Informe Final de Actividades del Departamento Jurídico del Obispado de Talca, enero de 1992. Archivo ex-Vicaría de la Solidaridad

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago: 1996

Informe de la Comisión Nacional sobre la prisión política y tortura. Santiago: 2005

Las mujeres víctimas de violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile 1973-1990: un secreto a voces. Santiago: La Morada/Instituto de la Mujer, s/f.

Fuentes secundarias

Aedo-Richmond, Ruth. *La educación privada en Chile*. Santiago: RIL, 2000.

Ahumada, Ximena. "Denuncias de violencia intrafamiliar en CIDEM, postas y comisarías. Estudio comparativo", Documento de Trabajo n°31. Santiago: SERNAM, 1994.

Aldunate, Victoria. *Cuerpo de mujer, riesgo de muerte*. Santiago: Ediciones Sarri-Sarri. Distro & Records, 2012.

Alfaro, Karen y María José Leiva. "¿Decisión de mujeres? El debate político institucional en torno al aborto durante la posdictadura en Chile (1989-2015)". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28 (enero-junio de 2015), pp.83-97.

Alfaro, Karen. "Una aproximación a las apropiaciones de menores y adopciones irregulares bajo la dictadura militar en el sur de Chile (1978-2016). Memorias de Alejandro". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 34 (2018), pp.37-51.

Álvarez, Rolando. *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago: LOM, 2003.

Alvarez, Sonia. "Latin American Feminisms Go Global: Trends of the 1990s and Challenges for the New Millenium". En Alvarez, Sonia, Evelyn Dagnino y Arturo Escobar (eds.), *Cultures of Politics/Politics of Culture*. Boulder: Westview Press, 1998.

Alvarez, Sonia. "Women's Participation in the Brazilian 'People's Church': A Critical Appraisal". *Feminist Studies*, vol.16, n°2, 1990, pp.381-408.

Álvarez, Victoria. "El encierro en los campos de concentración", pp. 67-89. En Gil Lozano, Fernanda; Valeria Silvina Pita y María Gabriela Ini (coord.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Tomo II, Siglo XX*. Buenos Aires: Taurus/Alfaguara, 2000.

América Latina y el Caribe (Ediciones de las Mujeres n°10). Santiago: ISIS Internacional/Grupo Condición Femenina-CLACSO, 1988.

Amorós, Mario. "La Iglesia que nace del pueblo: relevancia histórica del Movimiento Cristianos por el Socialismo", pp.107-126. En Pinto, Julio (ed.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM, 2005.

Andújar, Andrea et al. *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2009.

Arellano, Karina, Rafael Díaz, Inés Ibieta y Waldo Quevado (guías: Luis Osandón y Juana Arias). "Hacia un concepto de calidad de vida: Relato de tres inquilinos de Maule beneficiados por la Reforma Agraria". Tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule, 1999.

Arfuch, Leonor. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: FCE, 2002.

Arfuch, Leonor. *Crítica cultural entre política y poética*. Buenos Aires: FCE, 2008.

Arfuch, Leonor. *Memoria y autobiografía*. Buenos Aires: FCE, 2013.

- Armstrong, Louise, "Who stole incest?". En O'Toole, Laura, Jessica Schiffman y Margie Kiter Edwards (eds.). *Gender Violence*, pp. 361-362. Nueva York: NYU Press, 2007.
- Arteaga, Catalina. *Modernización agraria y construcción de identidades*. México: Plaza y Valdés/Flacso/Cedem, 2000.
- Baldez, Lisa. *Why Women Protest: Women's Movements in Chile*. Cambridge University Press, 2002.
- Barrientos, Claudio. "Y las enormes trilladoras vinieron [...] a llevarse la calma: Neltume, Liquiñe y Chichuío, tres escenarios de la construcción cultural de la memoria y la violencia en el sur de Chile", pp. 107-144. En Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. España: Siglo XXI, 2003.
- Barrientos, Panchiba (guía: María Elisa Fernández). "Discursos normativos de la sexualidad en la articulación y representación de las mujeres en la historiografía chilena: 1980-2000". Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Santiago: Universidad de Chile, 2013.
- Barrientos, Panchiba. "Múltiples quiebres sobre un signo. Repensar a 'la mujer' desde las fronteras". *Nomadías*, 19 (2015), pp.147-163.
- Barrientos, Panchiba. "Audre Lorde, una memoria plástica para estallar la diferencia". *Nomadías*, 23 (2017), pp.63-85.
- Barrientos, Panchiba. "Ecos y tensiones de la tradición anticolonialista latinoamericana en las reflexiones de los feminismos descoloniales y antirracistas: ¿Cómo pensar el género sin reproducir sus violencias?". *Revista Punto Género*, 7 (2017), pp.30-45.
- Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena: desde la conquista española a nuestros días*. Santiago: Andrés Bello, 1994.
- Bell, Christine y Catherine O'Rourke. "Does feminism need a theory of transitional justice? An introductory essay". *International Journal of Transitional Justice*, 1, pp.23-44.
- Belmar, Berta. "Legalidad y violencia doméstica. Las experiencias del 'Instituto de la Mujer' y de la 'Oficina Legal de la Mujer' en Chile". En Cárcamo, Isabel y Cecilia Moltedo (eds.). *Mujer y violencia doméstica*. Santiago: Instituto de la Mujer/Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá", 1991.
- Blofield, Merike y Liesl Haas. "Defining Democracy: Reforming the laws on women's rights in Chile, 1990-2002". *Latin American Politics and Society* (47), p.3.
- Braidotti, Rosi. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. España: Gedisa, 2004.
- Brito, Alejandra. *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840-1920*. Santiago: LOM, 2014.
- Brownmiller, Susan. *Against Our Will: Women, Men, and Rape*. Nueva York: Simon and Schuster, 1975.
- Bunch, Charlotte. "Los derechos de la mujer como derechos humanos: una nueva visión", pp.15-31. En Cárcamo, Isabel y Cecilia Moltedo (eds.). *Mujer y violencia doméstica*. Santiago: Instituto de la Mujer/Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá", 1991.
- Bunster, Ximena. "Surviving Beyond Fear: Women and Torture in Latin America". En Nash, June y Helen Safa. *Women and Change in Latin America*. South Hadley: Bergin and Garvey Editores, 1985.
- Bunster, Ximena, Cynthia Enloe y Regina Rodríguez (eds.). *La mujer ausente: derechos humanos en el mundo* (2da ed.). Santiago: ISIS Internacional, 1996.
- Burgos, Elizabeth. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo XXI, 1983.
- Butler, Judith. *Bodies that Matter. On the discursive limits of sex*. Nueva York: Routledge, 1993 [*Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002].
- Butler, Judith. *Gender Trouble* (10th Anniversary Edition). Nueva York: Routledge, 1999.

- Butler, Judith. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Cáceres, Ana, Valentina Martínez y Diana Rivera (eds.). *Modelos teóricos y metodológicos de intervención en violencia doméstica y sexual*. Santiago: Casa de la Mujer la Morada/Instituto de la Mujer/Servicio Evangélico para el Desarrollo, 1993.
- Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 1998.
- Calvin Pérez, María Eugenia y María Stella Toro. "Experiencias comunitarias violencia doméstica y sexual, y salud sexual y reproductiva". *Revista Mujer Salud* (4). Santiago: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, 2003.
- Cárcamo, Isabel y Cecilia Moltedo (eds.). *Mujer y violencia doméstica*. Santiago: Instituto de la Mujer/Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá," 1991.
- Carrillo, Edelmira, Ester Hernández y Teresa Veloso. *Los muros del silencio. Relatos de mujeres, violencias, identidades y memoria*. Concepción: Escaparate, 2012.
- Castillo, Alejandra. *La república masculina y la promesa igualitaria*. Santiago: Palinodia, 2005.
- Castillo, Alejandra. *Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio*. Santiago: Palinodia, 2007.
- Castillo, Alejandra. *Ars disyecta. Figuras para una corpo-política*. Santiago: Palinodia, 2014.
- Caulfield, Sueann. "The History of Gender in the Historiography of Latin America". *HAHR* 81, pp.3-4 (agosto-noviembre 2001), pp.449-490.
- Clavero, Carolina. *El despertar de una nueva conciencia. Memoria de lucha contra la violencia doméstica en Uruguay (1984-2002)*. Montevideo: ONSUR, 2009.
- CODEPU. *Labradores de esperanza I*. Santiago: CODEPU, 1992.
- CODEPU. *Labradores de esperanza II*. Santiago: CODEPU, 1997.
- Comisión Interministerial de Violencia Intrafamiliar. "Informe Gestión", 1993.
- Cook, Rebecca J. (ed.). *Derechos humanos de la mujer: perspectivas nacionales e internacionales*. Bogotá: Profamilia, 1997.
- Copelon, Rhonda. "Terror íntimo: la violencia doméstica entendida como tortura" pp.110-144. En Cook, Rebecca J. (ed.). *Derechos humanos de la mujer: perspectivas nacionales e internacionales*. Bogotá: Profamilia, 1997.
- Crenshaw, Kimberlé. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence Against Women of Color". *Stanford Law Review*, 43(6), pp.1241-1299.
- Crispi, Patricia (comp.). *Tejiendo rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood*. Santiago: CEM/La Morada, 1987.
- Cruz, María Angélica. *Iglesia, represión y memoria. El caso chileno*. España: Siglo XXI, 2004.
- Chonchol, Jacques. *Sistemas agrarios en América Latina*. Santiago: FCE, 1994.
- Davis, Angela. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal, 2004.
- Derksen, Maarten. "Santa Sabina: Surviving in a Rural Shanty Town". En Hojman, David E. (ed.). *Neo-liberal agriculture in rural Chile*. Hampshire: MacMillan, 1990, pp.168-193.
- Dobash, R. Emerson y Russell Dobash. *Violence Against Wives*. Nueva York: Free Press, 1979.
- Donoso, José. *Conjeturas sobre la memoria de mi tribu*. Madrid: Alfaguara, 1996.
- Downs, Donald. *More than victims. Battered women, the syndrome society, and the law*. Chicago: University of Chicago Press, 1996.

- Eastmond, Marita. "Reconstructing life: Chilean refugee women and the dilemmas of exile", pp.35-53. En Gina Guijs (ed.), *Migrant Women: Crossing Boundaries and Changing Identities*. Oxford: Berg, 1996.
- Egaña, Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile*. Santiago: Dibam, 2000.
- Elliott, Pam (ed.). *Confronting lesbian battering*. St. Paul, MN: Minnesota Coalition for Battered Women, 1990.
- Ellsberg, Mary et al. "Researching domestic violence against women: methodological and ethical considerations". *Studies in Family Planning*, vol.32, n°1 (marzo de 2001), pp.1-16.
- Ellsberg, Mary y Lori Heise. "Bearing witness: ethics in domestic violence research". *The Lancet*, vol.359 (mayo de 2002), pp.1599-1604.
- Engle Merry, Sally. *Gender Violence: A Cultural Perspective*. Hoboken: Wiley Blackwell, 2008.
- Especial Contraviolencia*. Santiago: *mujerfempres, slf* (1988?).
- Espinoza, Vicente. *Para una historia de los pobres en la ciudad*. Santiago: SUR, 1988.
- Figueroa, Consuelo. *Revelación del subsole, las mujeres en la sociedad minera el carbón, 1900-1930*. Santiago: Dibam, 2009.
- Follegati, Luna. "Feminismo, democracia y neoliberalismo en América Latina. Una conversación con Verónica Schild". *CROLAR*, 7 (1/2018), pp.55-61.
- Follegati, Luna. "El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)". *Revista Anales*, 7 (14/2018), pp.261-291.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI, 1986.
- Franceschet, Susan. "State feminism" and women's movements: The impact of Chile's Servicio Nacional de la Mujer on Women's Activism". *Latin American Research Review*, vol.38, n°1, 2003, pp.9-40.
- Franco, Marina. "El exilio como espacio de transformaciones de género". En Andújar, Andrea et al. *De minifaldas, militancias y revoluciones*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2009.
- Franco, Marina y Florencia Levin (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Gallardo, Bernarda. "El redescubrimiento del carácter social del hambre: las ollas comunes". En Garcés, Mario (ed.). *Memoria para un nuevo siglo. Chile: miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM, 2000.
- Garcés, Mario y Sebastián Leiva. *El golpe en La Legua: los caminos de la historia y la memoria*. Santiago: LOM, 2005.
- García Castro, Mary (trad. Laurence Hallewell). "Engendering powers in neoliberal times in Latin America: Reflections from the left on feminisms and feminisms". *Latin American Perspectives*, vol.28, n°6, Power, Policy, and Neoliberalism (noviembre 2001), pp.17-37.
- García Mingo, Elisa (coord.). *Zomo newen. Relatos de vida de mujeres mapuche en su lucha por los derechos indígenas*. Santiago: LOM, 2017.
- García-Moreno, Claudia et al. "Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence". *The Lancet*, vol.368 (octubre de 2006), pp.1260-1269.
- Garrido, Juan Carlos. "Historias de un pasado cercano. Memoria colectiva, discursos y violencia homo-lesbo-transfóbica en la dictadura militar y transición democrática en Chile". Documento de Trabajo ICSSO, n°24 (2016), pp.1-26.
- Garrido, Juan Carlos. "Historias sobre un rosa amanecer. El movimiento homosexual y la transición democrática en Chile, 1990-2000". *Historia en movimiento. Acción política desde abajo: expresiones de lucha de grupos subalternos en América Latina (s.XX y XXI)*, n°4 (2017), pp.94-107.

- Gaudichaud, Franck. *Poder popular y cordones industriales: testimonios sobre el movimiento popular urbano 1970-1973*. Santiago: LOM/ Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Gaviola, Edda, Eliana Largo y Sandra Palestro. *Una historia necesaria: mujeres en Chile: 1973-1990*. Santiago: Akí & Aora Ltda., 1994.
- Gaviola, Edda, Lorella Lopresti y Claudia Rojas. "Chile Centros de Madres: ¿La mujer popular en movimiento?". En Feijóo, María del Carmen et al. *Nuestra memoria, nuestro futuro: mujeres e historia, América Latina y el Caribe* (Ediciones de las Mujeres n°10). Santiago: ISIS Internacional/Grupo Condición Femenina-CLACSO, 1988.
- Gilfeather, Katherine. "Women Religious, the Poor, and the Institutional Church in Chile". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol.21, n°1, 1979, pp.129-155.
- Gluck, Sherna y Daphné Patai. *Women's Words: The Feminist Practice of Oral History*. Nueva York: Routledge, 1991.
- Gobierno Regional de Maule. "Recuperación de las familias afectadas por violencia intrafamiliar, VII Región", julio de 1999.
- Godoy, Lorena et al. (eds.). *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones SUR/Cedem, 1995.
- González, Carlos. *¿Y qué hiciste con tu hermano? Testimonio de un obispo, 1973 a 1990*. Santiago: LOM, 2008.
- González, Waldo. "El Intendente de Talca fusilado en 1973". Cantos del Bastón. Ed. Bernardo González Koppmann. Talca: Editorial Poetas Antiimperialistas de América. 16 de septiembre de 2009.
- Gordon, Linda. "Family violence, feminism, and social control". En O'Toole, Laura, Jessica Schiffman y Margie Kiter Edwards (eds.). *Gender Violence*. Nueva York: NYU Press, 2007.
- Gordon, Linda. *Heroes of Their Own Lives: The Politics and History of Family Violence, Boston 1880-1960* (2da ed.). Urbana: University of Illinois Press, 2002.
- Gordon, Linda y Paul O'Keefe. "Incest as a form of family violence: evidence from historical case records". *Journal of Marriage and the Family* (febrero de 1984), pp.27-34.
- Grau, Olga et al. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago: LOM/Arcis, 1997.
- Guerrero, Claudia (guía: Berta Sepúlveda). "Recuperación descriptiva de la intervención en violencia doméstica realizada en Casa de la Mujer Yela desde la perspectiva de las agentes". Tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Autónoma del Sur, 2008.
- Guha, Ranahit. *Las voces de la historia*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Gutiérrez, Ana María et al. *Relaciones posibles e imposibles: sistematización de un programa de intervención en violencia doméstica*. Santiago: La Morada, 1994.
- Guzmán, Virginia, Sandra Lerda y Rebeca Salazar. *La dimensión de género en el quehacer del Estado*. Santiago: CEM, 1994.
- Haas, Leisl. *Feminist Policymaking in Chile*. Pensilvania: Pennsylvania State University Press, 2010.
- Hernández, Rosalva Aída (ed.). *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México: Ciesas, 2010.
- Herzog, Kirstin. *Finding their Voice: Peruvian Women's Testimonies of War*. Filadelfia: Trinity Press International, 1993.
- Hidalgo, Mariosva, Marcela López y Ana Muñoz (guía: Gisele Davis). "Liderazgo en mujeres populares urbanas, ciudad de Talca VII región". Tesis de pregrado, Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica del Maule, 1999.
- Hiner, Hillary. "Mujeres resistentes, memorias disidentes: ex presas políticas, militancia e historia reciente en Chile". *Conversaciones del Cono Sur* 2 (2), pp.4-8. Disponible en: <https://conosurconversaciones.wordpress.com/>

- Hiner, Hillary. "Reconstructing *lo posible*: Women, the disappeared, and the transition to democracy in Chile, 1973-2002". Tesis para optar al grado de licenciatura en Estudios Latinoamericanos. UW-Madison. Madison, 2002.
- Hiner, Hillary. "Writing Rights, Righting Wrongs: Women and violence in Chile, 1964 -1986". Tesis para optar al grado de magíster en Estudios Latinoamericanos, NYU. Nueva York, 2005.
- Hiner, Hillary. "They dance alone: Gender in the Chilean transition to democracy". *Revista Anamesa*, NYU. Primavera 2005.
- Hiner, Hillary. "Voces soterradas, violencias ignoradas: discurso, violencia política y género en los Informes Rettig y Valech". *Latin American Research Review*, 44 (3/2009), pp.50-74.
- Hiner, Hillary. "Mujeres entre 'la espada y la pared'. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2010", pp.249-276. En Figueroa, Consuelo (ed.). *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanías y narrativas históricas*. Santiago: RIL, 2013.
- Hiner, Hillary. "¿El 'Nunca Más' tiene género? Un análisis comparativo de las comisiones de la verdad en Chile y Argentina", *Estudios de Sociología*, 20 (39/2015), pp.253-270.
- Hiner, Hillary. "Fue bonita la solidaridad entre mujeres: género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura". *Estudios Feministas*, 23 (3), p.406, septiembre-diciembre de 2015, pp.867-892.
- Hiner, Hillary. "Somos memoria y sangre de mujeres combatientes": ex presas políticas feministas, represión autoritaria y memoria colectiva en Chile", pp.43-49. En Aravena, Pablo y Walter Roblero (eds). *Memoria, historiografía y testimonio*. Santiago y Valparaíso: Universidad de Valparaíso/Museo de la Memoria y los Derechos Humanos/Red de Historia Oral y Archivos Orales, 2015.
- Hiner, Hillary. "Memory Speaks from Today: analyzing oral histories of female members of the MIR in Chile through the work of Luisa Passerini". *Women's History Review* 25 (3), pp. 382-407 (republicado en: Gabaccia, Donna y Franca Iacovetta (eds.). *Borders, Conflict Zones and Memory: Scholarly engagements with Luisa Passerini*. Nueva York: Routledge, 2017).
- Hiner, Hillary, "Putting the archive in movement: testimonies, feminism and female torture survivors in Chile" pp.204-216. En: Srigley, Katrina, Stacey Zembrzycki, y Franca Iacovetta, *Beyond Women's Words. Feminisms and the Practice of Oral History in the Twenty-First Century*. Nueva York: Routledge, 2018.
- Hiner, Hillary. "De la olla común a la acción colectiva, las mujeres "Yela" en Talca, 1980-1995". *Polis*, 10 (28), pp.175-191.
- Hiner, Hillary y María José Azócar. "Irreconcilable Differences: Political Culture and Gender Violence during the Chilean Transition to Democracy, 1990-2000". *Latin American Perspectives*, 202: 42 (3), pp.52-72 (republicado en: Villalón, Roberta (ed.). *Memory, Truth and Justice in Contemporary Latin America*. Nueva York: Rowman & Littlefield, 2017).
- Hiner, Hillary y Juan Carlos Garrido. "Porque ser pobre y maricón es peor": la violencia anti-queer en Chile, 2000-2012". En Vera, María Antonieta (comp.), *Malestar social y desigualdades en Chile*, pp.195-223. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017.
- Hirsch, Marianne y Valerie Smith. "Feminism and Cultural Memory: An Introduction". *Signs*, 28 (1), pp.1-19.
- Htun, Mala. *Sex and the State*. Nueva York: Cambridge University Press, 2003.
- Huerta, María Antonieta. *Otro agro para Chile. La historia de la reforma agraria en el proceso social y político*. Santiago: Cesoc, 1989.
- Hutchinson, Elizabeth. "Add Gender and Stir?: Cooking up Gendered Histories of Modern Latin America". *Latin American Research Review* vol. 38, nº1 (2003), pp.267-287.

- Hutchinson, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago: LOM, 2006.
- Illanes, María Angélica. *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio*. Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 1990.
- Illanes, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública, Chile 1890-1973*. Santiago: Colectivo Atención Primaria, 1993.
- Illanes, María Angélica. *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Santiago: LOM, 2007.
- INCITE! Women of Color Against Violence. *Color of Violence*. Cambridge: South End Press, 2006.
- Informe Final: Violencia en contra de la mujer en América Latina y el Caribe: Información y Políticas (Proyecto RLA/88/WO1). Santiago: ISIS Internacional, 1990.
- Inostroza, Gina. "Transgresión e ideologías de género: reflexiones sobre trayectorias de mujeres militantes de izquierda de Santiago y Concepción 1960-1990". En Benedetti, Laura y Danny Monsálvez (eds.). *Historias recientes del Gran Concepción (1960-1990)*. Concepción: Escaparate, 2017.
- Interministerial de Violencia Intrafamiliar, Documento de Trabajo n°28. Santiago: SERNAM, enero de 1994.
- Island, David y Patrick Letellier (eds.). *Men who beat the men who love them*. Nueva York: Harrington Park Press, 1991.
- James, Daniel. *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Mantial, 2004.
- Jelin, Elizabeth (ed.). *Women and Social Change in Latin America*. Londres: Ze Books, Inrird, 1990.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI, 2001.
- Johnson, Michael P. "Domestic Violence. The Intersection of Gender and Control". En O'Toole, Laura et al. (eds.) *Gender Violence. Interdisciplinary Perspectives* (2da ed.), pp.257-268. Nueva York: NYU Press, 2007.
- Johnson, Michael P. *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence*. Boston: Northeastern University Press, 2008.
- Johnson, Michael P. "Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two Forms of Violence Against Women". *Journal of Marriage and the Family*, vol.57, n°2 (mayo de 1995), pp.283-294.
- Johnson, Michael P. y Kathleen J Ferraro. "Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions". *Journal of Marriage and the Family*, vol.62, n°4 (noviembre de 2000), pp.948-963.
- Keck, Margaret y Kathryn Sikkink. *Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell University Press, 1998.
- Kelly, Liz y Jill Radford. "Sexual violence against women and girls. An approach to an international overview", pp.53-76. En Dobash, R. Emerson y Russel P. Dobash (eds.). *Rethinking violence against women*. Thousand Oaks: Sage Publications, 1998.
- Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile*. Santiago: Flacso, 1986 (republicado por Cuarto Propio en 1990).
- Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena: (el aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago: Andrés Bello, 1962.
- Klubock, Thomas Miller. *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Klubock, Thomas Millar. "Writing the History of Women and Gender in Twentieth-Century Chile". *HAHR* 81, pp.3-4. Durham: Duke University Press, 2001.

- Korol, Claudia (comp.). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo/América Libre, 2007.
- Kuppers, Gaby (ed.). *Compañeras: Voices from the Latin American Women's Movement*. Londres: Latin American Bureau, 1994.
- Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1996.
- Larraín, Soledad. "Violencia doméstica en América Latina y el Caribe: causas, consecuencias y posibles soluciones", Documento presentado en el seminario: "Promoviendo la convivencia ciudadana un marco de referencia para la acción", Cartagena de Indias, Colombia, 14 de marzo de 1998, BID.
- Lauretis, Teresa de. "La violencia de la retórica. Consideraciones sobre representación y género", pp.103-125. *Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo*. Año 2, n°2 *Violencia sexual. Cuerpos y palabras en lucha*. Buenos Aires: CECYM, octubre 1994.
- Lechner, Norbert y Susana Levy. *Notas sobre la vida cotidiana III. El disciplinamiento de la mujer*. Santiago: Flacso, 1984.
- Lehmann, Carolyn. "Bread and Roses: Women Who Live Poverty". En Yeager, Gertrude (ed.). *Confronting change, challenging tradition: women in Latin American history*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 1994.
- Lehmann, Carolyn, Peggy Morán y Mónica Hingston. *Rehaciendo nuestras conexiones. Un programa de salud mental popular para mujeres*. Santiago: Abril Impresora, 1988.
- Leydesdorff, Selma, Luisa Passerini y Paul Thompson (eds.). *Gender and Memory*. New Brunswick: Transaction, 2005.
- López Ortiz, Mabel T. y Denisse Ayala Morales. "Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas". *Salud & Sociedad*, 2 (mayo-agosto de 2011).
- Lustig, Nora. "Crisis de la deuda, crecimiento y desarrollo social en América Latina durante los años ochenta". En Reyna, José Luis (comp.). *América Latina a fines de siglo*. México: FCE, 1995.
- MacDowell Santos, Cecilia. *Women's Police Stations: Gender, Violence, and Justice in São Paulo, Brazil*. Nueva York: Palgrave, 2005.
- Maier, Elizabeth y Nathalie Lebon (eds.). *Women's Activism in Latin America and the Caribbean. Engendering Social Justice, Democratizing Citizenship*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2010.
- Mallon, Florencia. "Time on the Wheel: Cycles of Revisionism and the 'New Cultural History'". *HAHR* (79:2), mayo de 1999. pp.331-351.
- Mallon, Florencia. "Barbudos, Warriors, and Rotos. The MIR, Masculinity, and Power in the Chilean Agrarian Reform, 1965-74", pp.179-215. En Gutmann, Matthew C. (ed.). *Changing Men and Masculinities in Latin America*. Durham: Duke University Press, 2003.
- Mallon, Florencia. *La sangre del copihue. La comunidad mapuche de Nicolás Ailló y el Estado chileno, 1906-2001*. Santiago: LOM, 2004.
- Martínez, Paola. *Género, política y revolución en los años setenta*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2009.
- Masson, Laura. *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- McGee Deutsch, Sandra. "Gender and Sociopolitical Change in Twentieth-Century Latin America". *Hispanic American Historical Review* 71 (2), pp.259-306.
- Mercado Catriñir, Ximena. "Violencia contra la mujer mapuche. AzMapu método de prevención y protección", Working Paper Series 39 (2012), ÑukeMapuförlaget. De la página web: www.mapuche.info/wps_pdf/MercadoCatriñir2012800.pdf [consultada el 29 de enero de 2018].

- Mercado Catrifiñir, Ximena, Verónica Zegers Balladares, Ana Tragolaf Ancalaf y Carolina Contreras Rivera. "Yamuwvn mu ka poyen tañi ixofij mogen amuleay tañi kvme mogen. Con respeto y amor por las distintas vidas, avanzamos hacia el buen vivir". Temuco: Corporación de Mapuche AukinkoZomo, 2015.
- Miller, Francesca. *Latin American Women and the Search for Social Justice*. Hanover: University Press of New England, 1991.
- Moltedo, Cecilia (coord.). *Estudio sobre violencia doméstica en mujeres pobladoras chilenas*. Santiago: sle, 1989.
- Montecino, Sonia. *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana, 2001.
- Moran, Peggy y Mónica Hingston. *Mañana será distinto. Un curso de alfabetización para mujeres*. Santiago: Abril Impresora, 1988.
- Moulian, Tomás. *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. Santiago: LOM, 2006.
- Munizaga, Giselle y Lilian Letelier. "Mujer y régimen militar". En Hola, Eugenia et al. *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago: CEM, 1988 pp.523-562.
- Muñoz, Adriana. *Fuerza feminista y democracia: utopía a realizar*. Santiago: Ediciones Documentas/Vector, 1987.
- Ni Aoláin, Fionnuala. "Women, security, and the patriarchy of internationalized transitional justice". *Human Rights Quarterly*, 31:, pp.1005-1085.
- Ni Aoláin, Fionnuala, Dina Haynes, y Naomi Cahn. *On the Frontlines: Gender, War, and the Post-Conflict Process*. Londres: Oxford University Press, 2011.
- O'Toole, Laura et al.(eds.). *Gender Violence. Interdisciplinary Perspectives* (2da ed.). Nueva York: NYU Press, 2007.
- Oberti, Alejandra. *Las revolucionarias*. Buenos Aires: Edhasa, 2015.
- Oberti, Alejandra et al. *Y nadie quería saber. Relatos sobre violencia contra las mujeres en el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Memoria Abierta, 2012.
- Palestro, Sandra. "Mujeres en movimiento, 1973-1989". Documento de Trabajo, nº14. Santiago: Flacso-Chile, septiembre de 1991.
- Passerini, Luisa. *Memoria y utopía*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006.
- Pastrana, Ernesto y Mónica Threlfall. *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos, 1974.
- Pedro, Joana et al. *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres, 2011.
- Pence, Ellen y Michael Paymar. *Education Groups for Men who Batter: The Duluth Model*. Nueva York: Springer, 1993.
- Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE, 2009.
- Piette, Carla. "Third World Reality". En Pruitt, Jean (comp.). *Journey to Sacred Spaces*. Maryknoll Sisters, 1997.
- Pinto, Julio (ed.). *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*. Santiago: LOM, 2011.
- Poblete S.J., Renato y Katherine Gilfeather M.M. "La mujer, ¿agente de cambios en la Iglesia?. En Covarrubias, Paz y Rolando Franco (comps.). *Chile. Mujer y sociedad*. Santiago: Unicef, 1978.
- Power, Margaret. *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973*. Santiago: Centro Barros Arana/ Dibam, 2009.
- Prudent, Elisabet. *Y entonces estaban ellas*. Santiago: Ceibo, 2013.
- Pruitt, Jean (comp.). *Journey to Sacred Spaces*. Nueva York: Maryknoll Sisters, 1997.

- Quigley, Thomas. "The Great North-South Embrace". *America*, de la página web de americamagazine.org [https://bit.ly/2RsNsVp, consultada el 10 de febrero de 2010].
- Raposo, Paula, Ana López y María Graciela Acuña. *Habitando El Montijo Sur. Historias de vida de mujeres pobladoras*. Santiago: Consejo de Cultura, 2014.
- Rebolledo, Loreto. "El exilio como quiebre biográfico," pp.273-282. En Montecino, Sonia, René Castro y Marco Antonio de la Parra. *Mujeres: espejos y fragmentos*. Santiago: Catalonia, 2004.
- Reinelt, Claire. "Moving into the Terrain of the State: The Battered Women's Movement and the Politics of Engagement", pp.84-104. En Marx Ferree, Myra y Patricia Yancey Martin. *Feminist Organizations. Harvest of the New Women's Movement*. Filadelfia: Temple University Press, 1995.
- Renzetti, Claire. *Violent Betrayal: Partner abuse in lesbian relationships*. Newbury Park, California: Sage, 1992.
- Reuque, Rosa Isolda. *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche*. Santiago: Dibam, 2002.
- Rico, Nieves. "Violencia de género: un problema de derechos humanos". Serie Mujer y Desarrollo, nº16. CEPAL, julio de 1996.
- Richard, Nelly. *La insubordinación de los signos: cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis*. Santiago: Cuarto Propio, 1994.
- Richard, Nelly. *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Santiago: Cuarto Propio, 1998.
- Richard, Nelly (ed.). *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago: Cuarto Propio, 1999.
- Richard, Nelly y Alberto Moreiras (eds.). *Pensar en/la postdictadura*. Santiago: Cuarto Propio, 2000.
- Richard, Nelly. *Masculine/Feminine: Practices of Difference(s)*. Durham: Duke University Press, 2004.
- Richard, Nelly. *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Richard, Nelly. *Feminismo, género y diferencia(s)*. Santiago: Palinodia, 2008.
- Richard, Nelly. *Márgenes e instituciones; arte en Chile desde 1973*. Santiago: Metales Pesados, 2008 [1987].
- Ríos, Marcela, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. *¿Un nuevo silencio feminista?* Santiago: CEM/Cuarto Propio, 2003.
- Ristock, Janice (ed.). *Intimate Partner Violence in LGBTQ Lives*. Nueva York: Routledge, 2011.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. *Bircholas: trabajo de mujeres, explotación capitalista u opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*. La Paz: Mama Huaco, 2002.
- Rivera, Rigoberto y María Elena Cruz. *Pobladores rurales*. Santiago: GIA, 1984.
- Rocha, Víctor. "El andar era uno de mis placeres inagotables'. Masculinidades y ciudadanías homoeróticas en Santiago, 1930-1960". *Nomadías*, 18 (2013), pp.85-108.
- Rokha, Pablo de. *El amigo piedra: autobiografía*. Santiago: Pehuén, 1990.
- Rodríguez, Celina (entrevista por Roxana Longo). "El feminismo en movimiento. La posibilidad de ser más felices. Diálogo con Celina Rodríguez". En Korol, Claudia (comp.). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo/América Libre, 2007.
- Rodríguez, Gabriel. *Los archivos del silencio. El caso Urbina-Méndez de Talca*. Santiago: Mosquito Editores, 2005.

Rojas Fabris, María Teresa. "Agresión de hombre, defensa de mujer: Una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona central de Chile 1760-1830". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Año 3, n°3 (invierno 1999), pp.89-116.

Ross, Fiona C. *Bearing Witness: Women and the Truth Commission in South Africa*. Londres: Pluto, 2003.

Roseblatt, Karin. *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2000.

Ruether, Rosemary Radford. "The Future of Feminist Theology in the Academy". *Journal of the American Academy of Religion*, vol.53, n°4 (diciembre de 1985).

Ruether, Rosemary. "Creativity at the grass roots. Women-Church Convergence models religious community". *National Catholic Reporter*, 7-9-07. Reproducido en la página web: <http://reform-network.net/?p=885>

Salazar, Gabriel. "Ser niño huacho en la historia de Chile (Siglo XIX)". *Proposiciones*, 19, 1990.

Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM, 2000.

Salazar, Gabriel y Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile IV. Hombres y feminidad*. Santiago: LOM, 2002.

Salinas Meza, René. "Violencias sexuales e interpersonales en Chile tradicional". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n°4 (invierno 2000), pp.13-49.

Santana, Roberto. *Agricultura chilena en el siglo XX: contextos, actores, y espacios agrícolas*. Santiago: Dibam/Barros Arana, 2006.

Scott, Joan W. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis". *American Historical Review*, diciembre de 1986, pp.1053-1075.

Schussler Fiorenza, Elisabeth. "We are Church - A kingdom of priests", ponencia inaugural en la Segunda Conferencia EcuMénica Internacional de wow (Women's Ordination Worldwide), Ottawa, Canadá, 22 de julio de 2005. De la página web: <http://www.women-churchconvergence.org/articles.htm>

SERNAM. *Memoria SERNAM, 1994-1999*. Santiago: SERNAM, 1999.

SERNAM. *Primer Congreso Nacional: mujer y salud nacional*. Santiago: SERNAM, 1994.

SERNAM. *Violencia intrafamiliar y derechos humanos*. Santiago: SERNAM, 1995.

SERNAM. *Mujeres chilenas: Estadísticas para el nuevo siglo*. Santiago: SERNAM, julio de 2001.

SERNAM. *Detección y análisis de la prevalencia de la violencia intrafamiliar*. Santiago: SERNAM, 2002.

SERNAM. *Talleres de resolución no violenta de conflictos: educación, cultura, y cambio*. Santiago: SERNAM, s/f.

SERNAM/CEPAL. *Las mujeres chilenas en los noventa: hablan las cifras*. Santiago: CEPAL, 2000.

Shayne, Julie D. *The Revolution Question: Feminisms in El Salvador, Chile, and Cuba*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2004.

Shayne, Julie. *They Used to Call Us Witches: Chilean Exiles, Culture and Feminism*. Lanham, MD: Lexington Books, 2009.

Smith, Brian H. *The Church and Politics in Chile. Challenges to Modern Catholicism*. Princeton: Princeton University Press, 1982.

Sokoloff, Natalie (ed.). *Domestic Violence at the Margins. Readings on Race, Class, Gender and Culture*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2005.

Spivak, Gayatri Chakravorty. *Toward a History of the Vanishing Present*. Cambridge: Harvard University Press, 1999.

- Stabili, María Rosaria. *El sentimiento aristocrático: élites chilenas frente al espejo: (1860-1960)*. Santiago: Andrés Bello/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.
- Stacey, Judith. "Can There Be a Feminist Ethnography?", pp.111-119,. En Berger Gluck, Sherna y Daphne Patai, *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*. Nueva York: Routledge, 1991.
- Stephen, Lynn. *Zapotec Women: Gender, Class and Ethnicity in Globalized Oaxaca*. Durham: Duke University Press, 2005.
- Stephen, Lynn. *Hear my Testimony: Maria Teresa Tula, Human Rights Activist of El Salvador*. Boston: South End Press, 1994.
- Stern, Steve J. *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in late Colonial Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.
- Stern, Steve J. *Battling for Hearts and Minds*. Durham: Duke University Press, 2006.
- Stern, Steve J. *Recordando el Chile de Pinochet*. Santiago: Editorial UDP, 2009.
- Stuven, Ana María y Joaquín Fernando. *Historia de las mujeres en Chile*, Tomo I. Santiago: Aguilar, 2011.
- Tinsman, Heidi. "Los patrones del hogar: esposas golpeadas y control sexual en Chile rural. 1958-1988". En Lorena Godoy et al., *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones SUR/Cedem, 1995.
- Tinsman, Heidi. "More than victims: Women agricultural workers and social change in rural Chile", pp.261-297. En Winn, Peter (ed.). *Victims of the Chilean Miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham: Duke University Press, 2004.
- Tinsman, Heidi. "A Paradigm of Our Own: Joan Scott in Latin American History". *The American Historical Review*. vol.113, nº5 (2008), pp.1357-1374.
- Tinsman, Heidi. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago: LOM, 2009.
- Toro, María Stella. "Fragmentos de una historia por contar: las coordinaciones de talleres de la mujer pobladora Lilith y San Rafael". *Última Década*, 6 (enero de 1997), pp.1-21.
- Toro, María Stella (guía: Alicia Salomone). "Debates feministas latinoamericanos". Tesis para optar a grado de Magíster, Universidad de Chile, 2007.
- Toro, María Stella. "Las mujeres de derecha y las movilizaciones contra los gobiernos de Brasil y Chile (1960 y 1970)". *Estudios Feministas*, 23 (3):406, septiembre-diciembre de 2015, pp.817-837.
- Toro-Alfonso, José. "¿Violencia de género o terrorismo? La violencia doméstica en parejas del mismo sexo". *Revista Jurídica UIPR*, 46 (I, mayo-agosto 2011).
- Toro Godoy, Julia. *Presencia y destino de la mujer en nuestro pueblo*. Santiago: Maipo, 1967.
- Troncoso, Lelya e Isabel Piper. "Género y memoria: articulaciones críticas y feministas". *Atenea Digital* 15 (1), pp.65-90.
- Tzul Tzul, Gladys. *Sistema de gobierno comunal indígena: mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'eno*. Ciudad de Guatemala: Editorial Maya Wuj, 2016.
- Vain, Leonor. "Violencia contra la mujer", pp.23-33. En Pérez, Susana et al. *Comisión de la mujer y sus derechos*. Buenos Aires: APDH/ Fundación Ebert, 2007.
- Valdés, Teresa. "Las mujeres y la dictadura militar en Chile". Documento de Trabajo, nº94. Santiago: Flacso, marzo de 1987.
- Valdés, Teresa. *Venid, benditas de mi padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago: Flacso, 1988.

- Valdés, Teresa et al. "Centros de Madres 1973-1989: ¿Sólo disciplinamiento?" Documento de Trabajo, n°416. Santiago: Flacso, julio de 1989.
- Valdés, Teresa y Marisa Weinstein. *Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras en Chile, 1973-1989*. Santiago: Flacso, 1993.
- Valdés, Ximena. "Feminización del mercado de trabajo agrícola: las temporeras". En Hola, Eugenia et al. *Mundo de mujer: continuidad y cambio*. Santiago: CEM, 1988, pp.387-430.
- Valdés, Ximena. "Trabajo, sistemas de protección social y familia: los temporeros frutícolas del Maule". *Proposiciones 32*, 2001.
- Valdés, Ximena. *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM, 2007.
- Valdés, Ximena, Angie Mendoza y Macarena Mack (coords.). *Violencias de género. Cuerpos, espacios y territorios*. Santiago: Unifem/Cedem, 2009.
- Valdivia, Verónica. *Nacionales y gremialistas. El "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: LOM, 2008.
- Valenzuela, María Elena. *Todas íbamos a ser reinas. La mujer en el Chile militar*. Santiago: Ediciones Chile y América-Cesoc/Achip, 1987.
- Valenzuela, María Elena. "Women and the Democratization Process in Chile", pp. 47-74. En Jaquette, Jane S. y Sharon L. Wolchik (eds.). *Women and Democracy*. John Hopkins University Press, 1998.
- Veneros Diana (ed.). *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Santiago: Universidad de Santiago, 1997.
- Verdugo, Patricia. *Los zarpazos del puma*. Santiago: Cesoc, 1989.
- Vidal, Virginia. *La emancipación de la mujer*. Santiago: Quimantú, 1972.
- Vidaurreazaga, Tamara. *Mujeres en rojo y negro, reconstrucción de la memoria de tres mujeres miristas*. Concepción: Escaparate, 2007.
- Vitale, Luis. *La mitad invisible de la historia latinoamericana: el protagonismo social de la mujer*. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta, c.1987.
- VVAA. *Humanidad y fe. Monseñor Carlos González Cruchaga. Homenaje en sus sesenta años de sacerdocio*. Talca: Universidad de Talca, 2004.
- Walker, Lenore. *The Battered Woman*. Nueva York: Harper and Row, 1979.
- Wallace, Ruth. "Catholic Women and the Creation of a New Social Reality". *Gender and Society*, vol.2, n°1, 1988, pp.24-38.
- Weinstein, Marisa. *Estado, mujeres de sectores populares y ciudadanía*. Santiago: Flacso Chile, 1996.
- Weinstein, Marisa. *Políticas de equidad de género y participación de las mujeres*. Santiago: Flacso-Chile, 1997.
- Winn, Peter. *Tejedores de la revolución*. Santiago: LOM, 2004a.
- Winn, Peter (ed.). *Victims of the Chilean Miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham: Duke University Press, 2004b.
- Wolff, Cristina. "Machismo e feminismo nas trajetórias de militantes da esquerda armada no Cone Sul dos anos 1970: Um olhar do exílio", pp.31-48. En Pedro, Joana et al. (comp.). *Relações de poder e subjetividades*. Ponta Grossa: Editora Todapalavra, 2011.
- Zalaquett, Cherie. *Chilenas en armas. Testimonios e historia de mujeres militares y guerrilleras subversivas*. Santiago: Catalonia, 2009.
- Zárate, María Soledad y Lorena Godoy. "Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile", Cuadernos de Investigación n°2. Santiago: CEM, 2005.

IMAGEN 1. Casa de la Mujer Yela, 1994



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 2. Casa Yela, 25 de noviembre de 2010



FOTO DE LA AUTORA

IMAGEN 3. Hermana Laura, padre Luis y hermana Jessie (de izq. a der.)
Capilla Cristo Salvador, Villa La Paz, Talca (años ochenta)



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 4. Hermana Jessie y Elena Valenzuela en la playa (años ochenta)



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 5. Invitación al Primer Encuentro Popular de Mujeres, Santiago, 21 de noviembre de 1987



Contemos contigo en este encuentro. Camina con nosotras. Para que vivamos un día distinto. Te esperamos!

VENDO PAPA, ROSA DE TRAYO, TALLERES DE LUTERANISMO SOCIAL, MURAS, ALFAR RENOVADA, etc.

Te invitamos las mujeres de: casa sola, casa vacía, siempre vivas, no por ti, con nosotros.

que se celebra en presencia. La entrada es un año.

1ººº encuentro popular de mujeres

Fecha: 21 de NOV.
hora: 9:30-21:00
Lugar: COLEGIO ANDACOLLO
R. GUANAKU - MAPOCHO



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 6. Elena Valenzuela tocando la guitarra en el Primer Encuentro Popular de Mujeres, Santiago, 1987



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 7. Invitación a la Jornada "¿Qué es el patriarcado?", Capilla Cristo Salvador, 30 de julio de 1988



Invita
Grupo "Yela"
Talca 1988

Jornada.
Fecha: 30 de Julio
Lugar: Cristo Salvado
Hora: De 10 a 18 Horas

No te olvides de traer Servicio y Jarro para colación.

ARCHIVO CASA YELA

IMAGEN 8. Primera Jornada “¿Qué es el patriarcado?”
Capilla Cristo Salvador, Villa La Paz, 1983



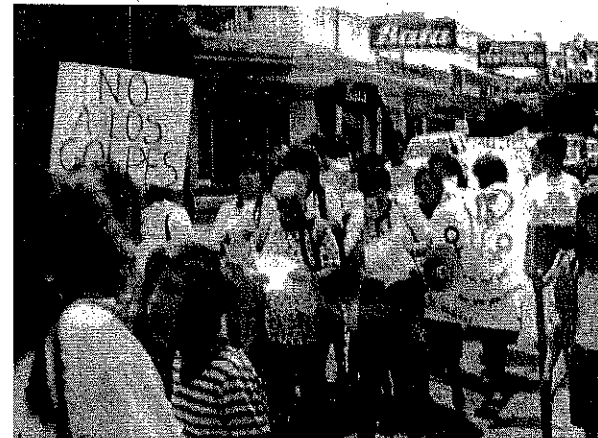
ARCHIVO CASA YELA

IMAGEN 9. Jornada “Intímadamente Hablando”, 8 de abril de 1989
Lidia, Juanita, y cuatro mujeres pobladoras (de izq. a der.)



ARCHIVO DE LIDIA RIQUELME

IMAGEN 10. Primera Marcha, Grupo Yela, Calle Uno Sur, Talca,
25 de noviembre de 1988
Laura leyendo (al centro) y Elena con megáfono



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 11. Primera Marcha, Grupo Yela, Calle Uno Sur, Talca
25 de noviembre de 1988
De izq. a der. (adelante): Guacolda, Laura, Elena, Lidia (con
megáfono); (atrás): María Teresa, Juanita, Guillermina



ARCHIVO DE LIDIA RIQUELME

IMAGEN 12. Elena y Marcolina, Talca, 25 de noviembre de 1990



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 13. Marcha por la calle Uno Sur, Grupo Yela, Talca 25 de noviembre de 1990



ARCHIVO CASA YELA

IMAGEN 14. Elena Valenzuela muestra la casa a Adrián (centro) y Michel (derecha), Casa Yela, 1995



ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 15. El Grupo Yela celebra la compra de la casa con el diputado Sergio Aguiló, Casa Yela, 1995

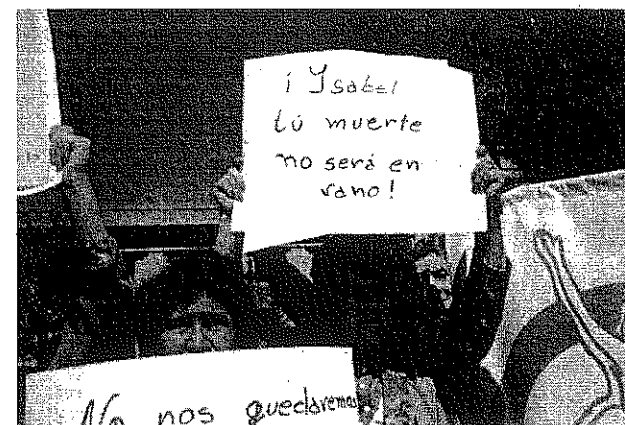
Adelante (izq. a der.): Juanita Valenzuela, Elena Valenzuela, Sergio Aguiló, María Díaz, Leonarda Gutiérrez.

Atrás (izq. a der.): Marcolina, Isabel, María Osorio, Guacolda Saavedra



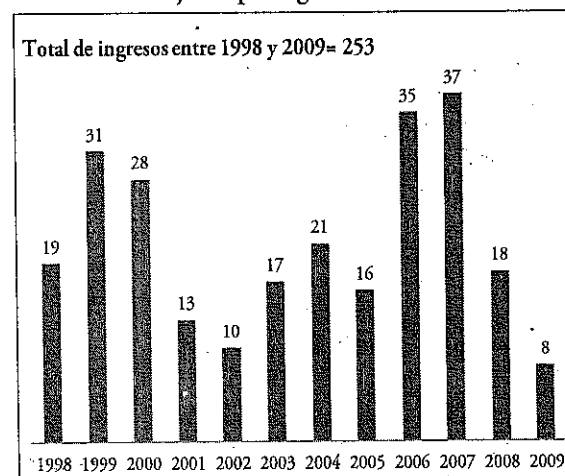
ARCHIVO DE ELENA VALENZUELA

IMAGEN 16. Protesta Grupo Yela en la Plaza de Armas, Talca, 1997



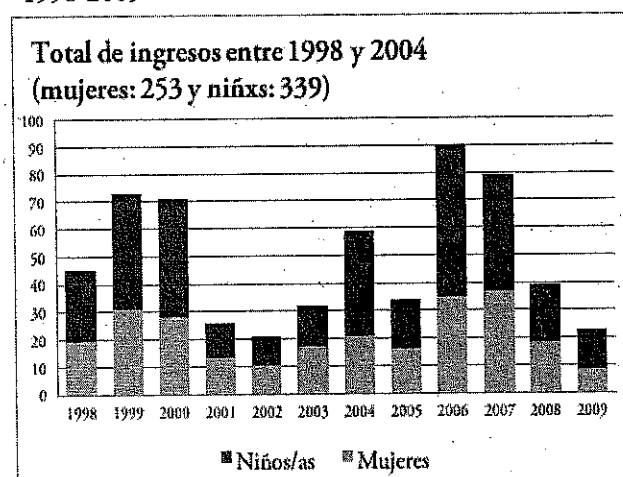
ARCHIVO CASA YELA

GRÁFICO 1. Cantidad de mujeres que ingresaron a Casa Yela, 1998-2009



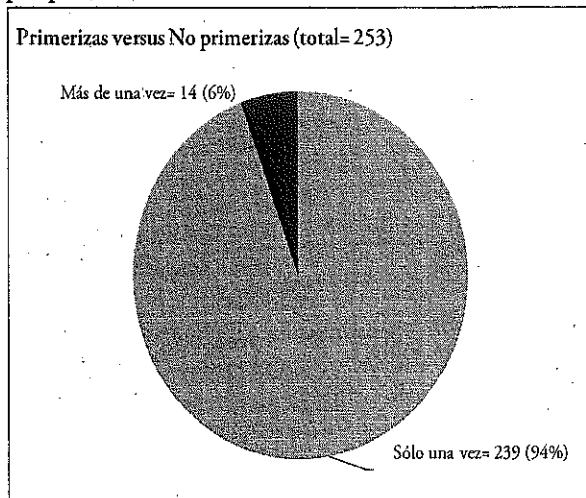
ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 2. Cantidad de mujeres y niños que ingresaron a Casa Yela, 1998-2009



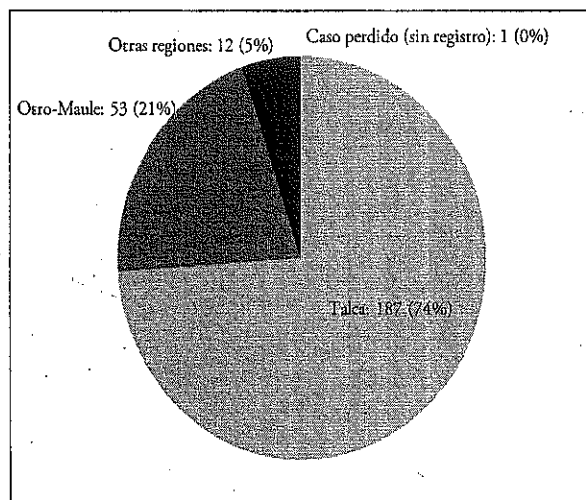
ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 3. Porcentaje de mujeres que entraron a Casa Yela por primera vez, 1998-2009



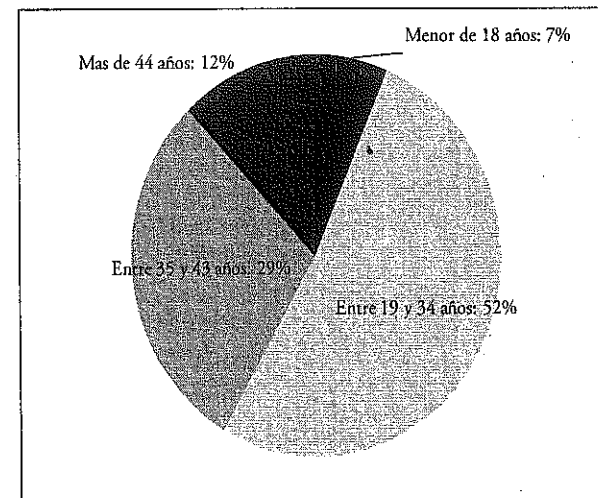
ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 4. Lugar donde vivían las mujeres que ingresaron a Casa Yela, 1998-2009



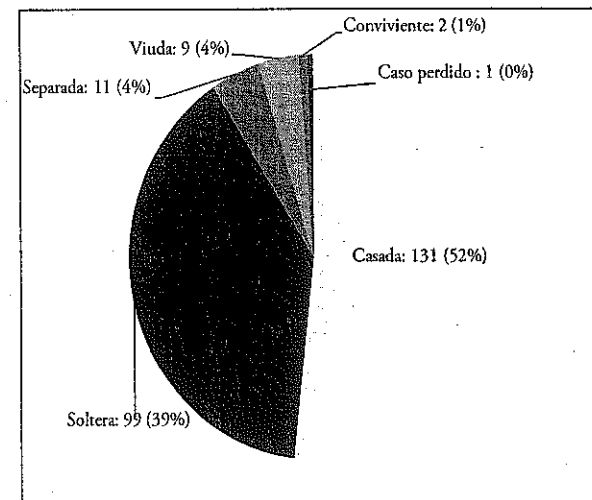
ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 5. Edad de las mujeres al momento de ingresar a Casa Yela



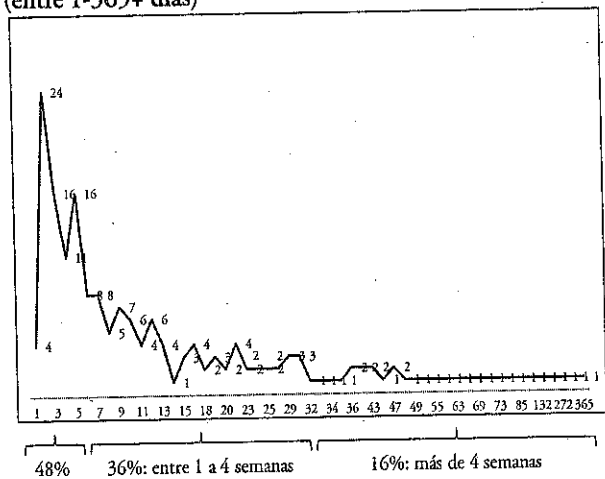
ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 6. Estado civil de las mujeres al momento de ingresar a Casa Yela



ELABORACIÓN PROPIA.

GRÁFICO 7. Días de estadía de las mujeres en Casa Yela
(entre 1-365+ días)



ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA I. Origen de la derivación a Casa Yela según el año de ingreso
(antes o después del 2005)

DERIVACIÓN	AÑO DE INGRESO		
	ANTES DE 2005	DESDE 2005	TOTAL
Carabineros	10	3	13
	11,2%	2,6%	6,4%
Tribunales o Fiscalía	23	67	90
	25,8%	58,8%	44,3%
Sernam o Sename	12	3	15
	13,5%	2,6%	7,4%
Otro	44	41	85
	49,4%	36,0%	41,9%
Total	89	114	203
	100%	100%	100%

ELABORACIÓN PROPIA.

PUBLICACIONES DE TIEMPO ROBADO EDITORAS

- Paso de pasjes. Crítica feminista*
(2018) Gilda Luongo
- Torcer la palabra. Escrituras obrera-feministas* (2018) Colectivo Catrileo+Carrión (comp.)
- Donde se termina la tierra. Chile 1948-1970*
(2018) Alain Frappier y Désirée Frappier
- Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular*
(2017) Luciano Fabbri
- Actualidad de Eugenio González Rojas* (2017) Belarmino Elgueta y Francisco Figueroa
- El otoño de los raulíes. Poder popular en el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (Neltume, 1967-1973)* (2017) Cristóbal Bize
- José Carlos Mariátegui y el socialismo en Nuestra América*
(2017) Miguel Mazzeo
- La anomalía social de la Transición. Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los noventa* (2016)
Luis Thielemann
- El socialismo en Chile. Una herencia yacente*
(2015) Belarmino Elgueta
- Las fisuras del neoliberalismo chileno* (2015)
Franck Gaudichaud
- América Latina. Emancipaciones en construcción*
(2015) Franck Gaudichaud (ed.)
- Movimientos sociales y poder popular en Chile*
(2015) GESP (coord.)
- Reflexiones sobre el poder popular*
(2014) Omar Acha y otros
- Introducción al poder popular. "El sueño de una cosa"*
(2014) Miguel Mazzeo
- Historia reciente y violencia política. Lucha Armada en la Argentina, la revista*
(2013) Gloria Elgueta y Claudia Marchant (eds.)

